



Centro de Estudios Sociológicos

Doctorado en Ciencia Social con Especialidad en Sociología

Promoción XIII

Drama social y política del duelo de los familiares
de desaparecidos en Tijuana en el marco de la Guerra contra el Narcotráfico
(2006-2012)

Tesis para optar al grado de Doctora en Ciencia Social con especialidad en
Sociología que presenta:

Carolina Robledo Silvestre

Director: Dr. Roberto Blancarte P.

México, D.F.

Diciembre 2012

Esta investigación ha sido posible gracias al financiamiento, en sus distintas etapas, del Colegio de México (COLMEX) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). El trabajo de campo en Tijuana fue posible gracias a la colaboración de la Asociación Ciudadana contra la Impunidad y la Asociación Fuerzas Unidas por los Desaparecidos de Baja California.

Dedico este trabajo a los familiares de desaparecidos de Tijuana y a todas las víctimas de esta guerra. Evoco con mis palabras el rostro de cada uno de ellos, pues merecen ser nombrados en nuestra memoria.

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	11
INTRODUCCIÓN	13
ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO	19
PRIMERA PARTE: PLANTEAMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	24
CAPITULO 1: DESAPARICIONES EN TIEMPOS VIOLENTOS: DRAMA SOCIAL Y MEMORIA	24
1.1. PSICOLOGÍA, CULTURA Y SOCIALIZACIÓN DEL DUELO: PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS	26
1.2. SOCIOLOGÍA DEL DUELO: DRAMA SOCIAL Y DISPUTA POLÍTICA	37
1.3. DRAMA SOCIAL: RUPTURA Y RECONSTITUCIÓN	42
1.4. POLÍTICA DEL DUELO	50
1.5. EXPERIENCIA COLECTIVA DEL DUELO	51
1.6. IDENTIDADES Y MEMORIAS EN DISPUTA	54
CAPÍTULO 2: TIJUANA: LA CIUDAD DE LOS LEVANTONES	71
2.1. NÚMEROS: LOS DESAPARECIDOS SIN CUENTA	73
2.2. ¿QUIÉNES SON Y COMO DESAPARECEN?	83
2.3. TIEMPOS VIOLENTOS	90
2.4. CARTELES Y CORRUPCIÓN: NOTAS PARA ENTENDER LA VIOLENCIA	95
CAPÍTULO 3: RUPTURAS CONCEPTUALES: LA DESAPARICIÓN EN TIEMPOS DEL NARCO	110
3.1. QUIEBRE HISTÓRICO	113
EPÍLOGO AL CAPÍTULO 3: REFLEXIÓN EN TORNO A LA DESAPARICIÓN FORZADA	116

SEGUNDA PARTE: LA TRAMA SOCIAL DE LA VIOLENCIA (CONTEXTOS)	120
CAPÍTULO 4: IMAGINARIOS Y EXPERIENCIA DE LA VIOLENCIA EN TIJUANA	120
4.1. TIJUANA: QUIEBRE DE LO REGULAR	131
4.2. IMAGINARIOS Y EXPERIENCIAS EN DISPUTA: ¿QUÉ PASA EN TIJUANA?	143
4.3. IMAGINAR Y VIVIR CON EL NARCO: VIOLENCIAS BORROSAS	145
4.4. EN TIJUANA NO PASA NADA	159
CONCLUSIONES DE LA SEGUNDA PARTE	172
TERCERA PARTE: ITINERARIOS DE LA LUCHA	175
CAPÍTULO 5: CULPABLES BORROSOS	176
CAPITULO 6: TIJUANA EN EL MARCO DE UN DRAMA SOCIAL NACIONAL	195
6.1. CONFRONTACIÓN Y NEGOCIACIÓN	197
6.2. NUEVO INTERLOCUTOR: ¿MISMOS RESULTADOS?	210
6.3. LOCALIZACIÓN/NACIONALIZACIÓN Y QUIEBRE: RELACION CON EL GOBIERNO	218
CAPÍTULO 7. PARTICULARIDADES DE LA LUCHA EN TIJUANA	228
7.1. DUELO DE DUELOS	231
CONCLUSIONES DE LA TERCERA PARTE	236
CUARTA PARTE: IDENTIDADES EN DISPUTA	238
CAPÍTULO 8. CRISIS DE REPRESENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES	240
8.1. ESTIGMA E IDENTIDAD PROSCRITA	243
8.2. SER VÍCTIMAS: FORMAS DE RECONOCIMIENTO Y CONFLICTO	269
CAPÍTULO 9. EL DESAPARECIDO EN EL BORDE DE LA EXISTENCIA: CUERPO E IDENTIDAD	281
9.1. CREENCIAS SOBRE LA MUERTE E IDENTIDAD COLECTIVA	282

9.2. RUMOR Y BÚSQUEDA DE SENTIDOS	290
9.3. POLÍTICA DEL CUERPO	295
9.4. BÚSQUEDA DE CUERPOS Y NEGOCIACIÓN POLÍTICA	305
CONCLUSIONES DE LA CUARTA PARTE	315
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	318
EPÍLOGO: REFLEXIONES SOBRE EL DOLOR PROPIO Y AJENO (RECURSOS PARA LA INVESTIGACIÓN)	333
DETALLES DEL TRABAJO DE CAMPO	351
BIBLIOGRAFÍA	360
ANEXO: ÁLBUM DE FOTOS	369

Índice de tablas

TABLA 1: EDAD DE LOS DESAPARECIDOS POR GRUPOS	85
TABLA 2 . OCUPACIÓN DE LOS DESAPARECIDOS	87
TABLA 3 . TIPOS DE DESAPARICIÓN EN TIJUANA	88
TABLA 4: PERIODOS DE DESAPARICIÓN	91
TABLA 5. ANÁLISIS COMPARATIVO GUERRA SUCIA/GUERRA CONTRA EL NARCO	115
TABLA 6: SENTIDOS ASOCIADOS AL CUERPO	296
TABLA 7: EVENTOS TRABAJO DE CAMPO	356
TABLA 8: ENTREVISTAS REALIZADAS	358

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al doctor Roberto Blancarte por su lectura rigurosa durante los cuatro años que duró esta investigación. A la doctora Julia Monárrez, quien desde Ciudad Juárez me ha acompañado no sólo académica sino moralmente y al doctor Arturo Alvarado quien aceptó incorporarse al Comité lector en el último periodo fortaleciendo con su mirada crítica el resultado final que hoy se presenta. También agradezco enormemente al doctor Pablo Semán, quien me acompañó por tres años dirigiendo esta investigación, con su carácter creativo y crítico.

Finalmente, y no menos importante, agradezco a mi familia, que jamás ha dudado de mi capacidad para terminar este proyecto y me ha animado a seguir mis propios caminos. Y a Kenny, por su preciosa compañía.

INTRODUCCIÓN

En el mes de abril de 2011, cinco años después de que asumiera la presidencia de México el político panista¹ Felipe Calderón Hinojosa y cuatro años después de iniciada la Guerra contra el narcotráfico, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) reportó más de cinco mil desapariciones ocurridas durante este periodo. Estas cifras incluyen a las "*víctimas de secuestro*" y los "*datos sobre migrantes cuya ubicación se desconoce*", fenómenos relativamente nuevos en el país. Las cifras de la sociedad civil organizada son mucho más alarmantes. El Movimiento Nacional por la Paz² hablaba en noviembre de 2011 de 10.000 desapariciones y 50.000 muertes durante el mismo periodo; mientras que en Tijuana la Asociación Unidos por los Desaparecidos de Baja California daba cuenta de 250 desapariciones sucedidas en la ciudad en los últimos cinco años.

A la par de la alarmante realidad de las cifras, pude ser testigo de un proceso sociológico y social que fue tomando forma con los años: las desapariciones por violencia se constituyeron en un tipo de drama social (Turner: 1986) en cuanto generaron crisis por lo menos en tres niveles.

¹ Militante del PAN: Partido de Acción Nacional.

² El Movimiento Nacional por la Paz con Justicia y Dignidad inició con la protesta del poeta y columnista Javier Sicilia por la muerte de su hijo el 28 de marzo de 2011. El poeta convocó a familiares de víctimas, defensores de derechos humanos, intelectuales y militantes de diferentes movimientos sociales en torno a una postura de cuestionamiento sobre la Guerra contra el narcotráfico. Ver más en: www.movimientoporlapaz.mx

En primer lugar, irrumpieron de manera simbólica en las formas de interpretar la desaparición en el contexto mexicano. En segundo lugar forjaron una crisis en los la forma de vivir el duelo en el terreno de lo público. Y en tercer lugar, empujaron un cambio en las narrativas construidas alrededor de la seguridad y la guerra contra el narcotráfico. Estas crisis animaron la construcción de discursos y narrativas para dar sentido al quiebre de la regularidad en el orden social.

La tesis presenta estos itinerarios que tienen lugar cuando la desaparición se configura en un problema colectivo, ampliando los márgenes del duelo personal al terreno de lo público. El drama inicia en el flujo de vida personal de los deudos, quienes se ven afectados por el quiebre de su cotidianidad y la pérdida de sentido alrededor de una pérdida en condiciones de incertidumbre. Esta crisis se amplía al ámbito colectivo y social cuando los eventos violentos empiezan a impactar de manera más directa la cotidianidad de la ciudad. Al constituirse en eventos mediáticos la violencia alcanza a quebrar las formas preexistentes para interpretar las pérdidas recientes. Así, la muerte, la vida y la desaparición son dotados de nuevos marcos de interpretación.

Con el incremento de la violencia entre 2007 y 2008, se empezó a hacer pública la construcción de demandas comunes por parte de los familiares de los desaparecidos y la puesta en escena de su dolor. Estas demandas han tenido como centro la reinterpretación de la desaparición, la construcción de una identidad para los desaparecidos y el reconocimiento del duelo de sus familiares en el terreno social. La presencia política de los familiares de desaparecidos cuestiona dos discursos y narrativas alrededor de la desaparición: por un lado cuestiona las formas históricas en

que hemos entendido la desaparición en México a través de la historia reciente, ampliando la categoría de la desaparición más allá de la llamada Guerra Sucia. Por otra parte, resiste a las formas de estigmatización, exclusión y militarización presentes en el tema de la seguridad nacional.

Cuando asistí a las primeras reuniones con los familiares de desaparecidos en Tijuana en el año 2010 empecé a detectar, a pesar de la marginalidad de su demanda en los primeros años, que se estaban constituyendo una forma embrionaria de cambio de conciencia sobre las narrativas para entender la violencia y la desaparición en el México actual. La confluencia de éste y otros movimientos regionales con el Movimiento Nacional por la Paz en 2011 fue un proceso afirmativo que me permitió corroborar mis intuiciones previas en otro nivel. Los familiares de los desaparecidos empujaban un proceso de cambio para dar sentido al drama que significaba en su vida personal y en la vida social la desaparición en tiempos del narcotráfico. Este proceso se convirtió en el centro del análisis sociológico que aquí presento.

Al llegar al campo, mi objetivo de investigación era elaborar un análisis socio-antropológico de la desaparición en Tijuana en el contexto de la Guerra contra el Narcotráfico. En primer lugar me interesaba observar cómo estas personas vivían su duelo en una situación de marginalidad e impunidad. Para lograr mi objetivo inicié contactando a la Asociación Ciudadana contra la Impunidad³ en el año 2010.

³ ACCL, por sus siglas a partir de ahora y a lo largo de todo el texto.

La experiencia social del duelo de los integrantes de este grupo, reconocida como el proceso construido colectivamente alrededor de las pérdidas, ha constituido el principal interés de esta investigación. Poco a poco fui entendiendo que su lucha no era un aspecto circunstancial de una ciudad históricamente asociada a la violencia, sino que se constituía en una pieza del rompecabezas social por el cual empezaba a gestarse un cambio general. La crisis representada en el duelo de estas familias era la representación de un problema de orden mayor generado por la explosión de la violencia en términos de cifras de muertos y desapariciones. Lo que sucedía en Tijuana más adelante vendría a ligarse con otro tipo de experiencias que confluyeron en una toma de conciencia alrededor del tema de las víctimas de la Guerra contra el Narcotráfico y del cuestionamiento del discurso hegemónico alrededor de la seguridad nacional.

Todo esto me llevó a ubicar el tema de la desaparición en el campo de la trama de sentidos (Geertz: 2000), superando el hecho circunstancial y generando un marco sociocultural para atender el tema de la violencia. Para esto fue necesario hacernos preguntas sociológicas más allá de la ocurrencia del hecho como dato criminológico⁴. Lo que interesa a esta investigación es el proceso por el cual la desaparición toma forma a partir de *“las razones, temores y lenguajes que le (son) atribuidos a fin de racionalizarla”* (Blair: 2004: xxvi). Elsa Blair, investigadora colombiana, que ha

⁴ Incluso es necesario aclarar que la desaparición como acto es uno de las zonas oscuras con que se encuentra esta investigación, pues no es posible ubicar con certeza actores, motivos y cifras.

desarrollado esta perspectiva sociocultural para el estudio del conflicto colombiano, sitúa por lo menos tres formas que adquiere la violencia desde este punto vista: la interpretación, la divulgación y la ritualización. Esta tesis retoma su propuesta y presenta hallazgos en las tres dimensiones.

En el nivel de la interpretación, nos encontramos con la construcción de narrativas colectivas e individuales que dan forma al fenómeno tanto en el terreno de lo público como en el íntimo. En esta dimensión la tesis ofrece información sobre las formas de construir la identidad del desaparecido, las ideas acerca de quiénes se los llevaron y los por qué. También expondré las narrativas presentes en el testimonio para racionalizar el hecho de la desaparición y las formas de construcción de una identidad colectiva alrededor de la pérdida. En el nivel de la divulgación la tesis recurre a la lectura de la prensa y a la revisión cotidiana de medios de comunicación y discursos, con el propósito de exponer las perspectivas que los actores involucrados construyen alrededor del fenómeno. Finalmente, en el nivel de la ritualización, los capítulos empíricos presentan una diversidad de acciones simbólicas que buscan dar sentido a la pérdida construyendo una comunicación con el ausente y al mismo tiempo ubicando el problema en el espacio de lo público a través de prácticas rituales colectivas. Los entierros simbólicos, las misas y las marchas que describo, entre otros, hacen parte de esta diversidad simbólica con la que se da sentido a la desaparición y a la violencia.

Cada una de las dimensiones adquiere forma a partir de la construcción de sentidos de diferentes actores sociales. A lo largo de la investigación aparecen con fuerza dos agentes específicos que disputan simbólicamente el sentido de la

desaparición: los familiares de los desaparecidos y los representantes del gobierno estatal y federal.

Todas estas reflexiones se sitúan en torno a una **hipótesis** central: *asistimos hoy a una crisis de sentido en las formas de representar la desaparición en Tijuana (y en México). Esta crisis es generada por la exposición masiva al fenómeno de la violencia, cuyos marcos narrativos proponen nuevas formas para interpretar y experimentar el fenómeno.*

La propuesta sociológica con la que busca responderse a dicha hipótesis parte de la idea del cambio social como una dinámica inherente a las sociedades. En este caso, nos referimos a un cambio detonado por el drama de la desaparición en tiempos del narcotráfico, drama que significa una reconstrucción de las formas para interpretar la desaparición misma y otorgar sentidos alternativos a la situación de violencia que vive México actualmente.

En este proceso la agencia del individuo organizado alrededor de una identidad es central. Los familiares de los desaparecidos son los sujetos que empujan este cambio, impulsados por el dolor de su pérdida y la conciencia sobre el derecho a la justicia. Esta tesis pretende recorrer sus itinerarios de lucha para reconocer las formas en que el duelo social se hace presente y entender qué significa desaparecer hoy en México.

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

A lo largo del documento intentaré demostrar las diferentes expresiones del drama social asociado a la desaparición en Tijuana en términos de la interpretación, la divulgación y la ritualización de la desaparición. La **primera parte** está dividida a su vez en tres capítulos. En ellos se presentan los planteamientos teóricos, empíricos y contextuales de la investigación.

En el **capítulo uno** propongo el sustento teórico que guía esta propuesta, concentrándome en un enfoque sociológico del duelo y de la desaparición y retomando la teoría sobre el drama social de Víctor Turner. La propuesta de Turner permite entender la sociedad en sus quiebres y ubica la atención en las formas de reconstitución del orden una vez sucedidos los dramas. La condición reciente del tema de la violencia en México nos ofrece un terreno fértil para comprender los cambios sucedidos en pocos años y promueve un análisis vigente y dinámico que se actualiza permanentemente.

En el **capítulo dos** expongo algunos datos sobre la violencia y la desaparición en Tijuana para ubicar el drama social en términos de un cambio cuantitativo y cualitativo en las formas de violencia asociadas al crimen organizado en el marco de la Guerra contra el Narcotráfico. Expongo además los eventos que podrían considerarse han marcado la historia reciente de violencia en la ciudad por su fuerza mediática y su impacto en la sociedad. Menciono las acciones de los carteles que disputan este territorio y expongo sus procesos de lucha, así como las formas de intervención y participación del gobierno en dichas dinámicas. Finalmente ofrezco una revisión del marco legal en el que se enmarcan las desapariciones hoy en día para iniciar la discusión sobre las crisis conceptuales asociadas a este problema social.

En el **capítulo tres** marco la ruta de análisis que guiará los posteriores hallazgos. A partir de un cuadro comparativo ubico la Guerra contra el Narcotráfico como un hecho socio-histórico que marca diferencias y continuidades en la forma de entender y experimentar la desaparición hoy en día, respecto al anterior paradigma histórico heredado por la Guerra Sucia. Planteo una comparación espacio-temporal que ubica un cambio entre lo que ocurre hoy y lo que ocurrió en la década de los setenta en México y en otros países del sur respecto a las desapariciones. La comparación nos ubica en un terreno de transformaciones evidentes en donde la desaparición como hecho socio-histórico remite a cambios sociológicos importantes. La guerra del narcotráfico rompe con muchas de las formas tradicionales de entender socialmente la desaparición en México, generando una crisis conceptual del problema mismo. Esta crisis se configura en el terreno de lo público pero sostiene una relación recíproca entre el duelo privado y su exposición social. Se trata de un proceso intersubjetivo en donde los familiares de los desaparecidos actúan como núcleo del cambio, empujando un reconocimiento de la particularidad de su situación.

El análisis plantea tres aspectos fundamentales para entender el carácter de la desaparición en Tijuana hoy: las características de la violencia en México y en Tijuana; la historia de la lucha de los familiares de desaparecidos; y la construcción de la identidad del desaparecido.

En la **segunda parte** del documento presento los hallazgos de la investigación. Para entender las particularidades de la violencia a la que asistimos, retomo en el **capítulo cuatro** la trama de sentidos particular de Tijuana y de México en el marco de la violencia actual para entender cómo el drama ha transformado las formas de imaginar y experimentar la ciudad y la violencia misma. Me propongo demostrar que el drama social

iniciado en el año 2007 en Tijuana ha tenido efectos significativos en la forma de experimentar la ciudad por sus habitantes y en la forma en que otros la ven. La disputa por el sentido de las desapariciones también pasa por la construcción de un imaginario sobre la ciudad, en términos de un contexto en crisis que refiere al drama compartido. En primer lugar presento una cronotopía de la violencia en Tijuana para entender en qué ha consistido la convivencia con una leyenda negra durante décadas y cuáles han sido las transformaciones que ésta ha sufrido después de iniciado el drama social. Enseguida presento un análisis sobre la ubicación simbólica de Tijuana en el terreno nacional respecto a la Guerra contra el Narcotráfico. Reflexiono sobre las formas de interpretar y entender la supuesta disminución de la violencia en la ciudad y evalúo como esto afecta de manera directa la lucha de los familiares de desaparecidos en su propósito de ser reconocidos públicamente. En términos teóricos este capítulo se sitúa en el campo de la política del duelo, en tanto remite a la puesta en escena de un dolor individual en el terreno de lo público, configurando relaciones de poder y exclusión propias de la política del duelo. Los imaginarios de la ciudad y su lugar en el contexto nacional configuran formas de exclusión y nominación particulares, donde los desaparecidos deben jugar su presencia.

En el **capítulo cinco** presento una reseña del movimiento de familiares de desaparecidos en Tijuana, a fin de entender cómo se inscribe en un contexto nacional de defensa de las víctimas de la violencia. Amplío el análisis del drama social ubicando a Tijuana en un contexto nacional inmerso en la Guerra contra el Narcotráfico y presento algunas características del Movimiento Nacional por la Paz, liderado por Javier Sicilia y sus efectos en el discurso, las acciones y el destino de la asociación de familiares de desaparecidos en Tijuana. La geografía de la violencia y de la resistencia inscrita en el

territorio mexicano durante los últimos seis años, se constituye en una ratificación de un drama iniciado localmente en diversos territorios de México y ampliado al carácter nacional. A inicios del año 2011 por primera vez empezaron a escucharse con mayor fuerza las voces de los familiares de los casi 50.000 muertos y miles de desaparecidos que hasta el momento habían sido silenciados y excluidos del debate público en torno a la seguridad nacional. Esta situación provocó un cambio sustancial en la forma de reconocer a los desaparecidos, de dar sentido y de tomar conciencia del problema nacional, y por lo tanto resulta central en esta tesis.

En los **capítulos seis y siete** abordo las particularidades del proceso de construcción de identidad del desaparecido en Tijuana. La búsqueda por el reconocimiento de los ausentes es asumida por sus familiares quienes resisten a las formas de estigmatización y exclusión, promoviendo una memoria colectiva que de fe de la violencia en sus efectos sociales y humanos.

En la cuarta parte del documento presento los hallazgos respecto al tema de la construcción de identidades alrededor de la desaparición en Tijuana. En el **capítulo ocho** expongo la discusión en torno al estigma y la victimización para el caso de la identidad del desaparecido. En el **capítulo nueve** desarrollo el tema de las identidades colectivas y de la corporalidad del desaparecido, como un elemento central en la gestión del duelo, pero también en la lucha política. Retomo el caso del Pozolero, emblemático para entender las formas de interpretar la desaparición en Tijuana y reflexiono en torno a la trama de sentidos construida en torno a los rituales de comunicación y evocación de los ausentes.

Cierro el documento con unas **conclusiones** en las que sintetizo los procesos que dan cuenta de la existencia de un drama social en Tijuana asociado a la desaparición en

los tiempos del narcotráfico. Abordo los procesos en el nivel social, colectivo e individual para dar prueba sobre las crisis sufridas en Tijuana desde el año 2007, y presento mis juicios académicos sobre la forma en que debemos entender hoy la categoría de la desaparición en el marco de la Guerra contra el Narcotráfico, teniendo siempre presente el trabajo empírico realizado en Tijuana.

Para cerrar el documento incluyo un **epílogo** con los detalles de la investigación a fin de que el lector pueda acercarse a la filigrana de la metodología empleada para lograr los hallazgos aquí presentados. En este apartado podrán ser ubicados los límites y los alcances de la investigación, así como la experiencia del trabajo de campo desde un punto de vista más personal.

PRIMERA PARTE: PLANTEAMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

CAPITULO 1: DESAPARICIONES EN TIEMPOS VIOLENTOS: DRAMA SOCIAL Y MEMORIA

Para abordar el tema de las desapariciones en Tijuana, en un contexto de violencia asociada al narcotráfico inicié la búsqueda de literatura que me condujera a reflexionar sobre la ausencia de un ser querido por muerte o desaparición. Descubrí que en general el tema de la muerte en cualquier circunstancia representa una crisis en el flujo de la vida cotidiana y que el duelo es el elemento central de los análisis de tipo psicológico y sociológico sobre el tema.

Abordar el duelo como un asunto sociológico nos obliga a desarrollar un marco de interpretación para entender la dinámica social de los familiares de los desaparecidos una vez ocurrida la ausencia de su ser querido, acercándonos a la trama de relaciones sociales en donde estas desapariciones tienen lugar.

Desde una epistemología del conflicto (Abu-Lughod: 2006), asumo la cultura, y en este caso las representaciones sociales, los discursos y el duelo mismo, como campos de disputa simbólica en los que se juega la politización del sentido de la violencia, de la guerra y de la desaparición.

En el siguiente apartado teórico quisiera recuperar las lecturas realizadas desde el inicio de mi proyecto de investigación, trazando una ruta de análisis que permita al lector situar los hallazgos empíricos que más adelante presento. Iniciaré con un recorrido por las diferentes perspectivas teóricas y analíticas que desde las ciencias sociales se han desarrollado para hacer frente al tema de la muerte. No pretendo equiparar el tema de la muerte con la desaparición; el duelo por desaparición tiene sus particularidades e incluso podría considerarse un no-duelo en el sentido de que no se posee la certeza de la muerte que permita iniciar el proceso del desapego. Sin embargo también comparte con la muerte la crisis propia de la ruptura en las relaciones con el ser querido ausente y las consecuencias de esta situación.

Para construir una perspectiva sociológica que me permita aproximarme a esta temática retomaré el concepto de drama social de Victor Turner (1974), que nos ayuda a comprender la desaparición violenta como una ruptura en el flujo de la vida de los deudos y de la sociedad en general. Este enfoque sociológico desarrollado hace más de treinta años continúa siendo vigente para entender el carácter dinámico de la sociedad, y para centrar el análisis en rupturas y construcciones simbólicas que emergen en momentos de drama o cambio social.

Por otra parte los postulados de Judith Butler (2006) atravesarán la construcción de este camino teórico en cuanto nos propone una perspectiva política del duelo. Desde su propuesta entenderemos la desaparición como un evento de pérdida que no sólo le ocurre a un individuo o a una familia sino a una comunidad y a una sociedad y que implica disputas a nivel político y simbólico.

1.1. PSICOLOGÍA, CULTURA Y SOCIALIZACIÓN DEL DUELO: PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS

Después de realizar una lectura continua de artículos y libros alrededor del tema de la muerte, especialmente americanos y latinoamericanos, podría ubicar tres perspectivas básicas del estudio de este tema. Estas perspectivas, presentadas aquí como enfoques disciplinarios, pueden ser leídas al mismo tiempo como dimensiones de un mismo problema si buscamos una visión integral del asunto del duelo. La pérdida de un ser querido contiene elementos de tipo psicológico, cultural y social que afectan el flujo de la vida personal y social del deudo.

De modo que las perspectivas que presento no son necesariamente excluyentes entre sí. Al contrario, los estudios demuestran una complementariedad de sus metodologías y marcos teóricos para hacer frente a un tema tan complejo como el duelo, que sobrepasa los límites de lo psicológico y lo social y se constituye entre las fronteras de estas dimensiones. Sin embargo, para facilitar la lectura de las propuestas iniciaré por diferenciar estas dimensiones a fin de entender la totalidad debate.

La perspectiva psicológica se enfoca en la experiencia subjetiva del duelo, emociones, sentimientos y estrategias de reparación de la pérdida. La antropológica, por su parte, se ha interesado por el estudio de los rituales, como una forma de reproducción de la comunidad, ubicando sus investigaciones generalmente en las comunidades primitivas. Finalmente la perspectiva sociológica, tiene como centro de análisis las relaciones de poder y la crisis provocada por la pérdida a nivel social y comunitario. En esta última perspectiva, como he dicho, las ideas del drama social y del duelo como experiencia política son fundamentales.

La perspectiva psicológica tiene que ver con el trayecto de vida personal⁵. Una basta producción científica aplicada se ha desarrollado para hacer frente a este tema, proponiendo una visión individualista del manejo del duelo. El deudo, en el centro de esta perspectiva, actúa como sujeto en crisis cuyo proceso de restablecimiento sucede a partir de un trabajo personal de acomodación de la vida cotidiana y de las emociones.

Desde la propuesta de Freud en su corto ensayo “Duelo y Melancolía” (1996), el psicoanálisis se ha ocupado del duelo, asumiéndolo como un proceso de empobrecimiento del yo. Freud planteó una diferenciación entre el duelo y la melancolía, argumentando que la melancolía implica un automartirio gozoso por la pérdida de un objeto elegido y amado. Se trata de un tipo de neurosis obsesiva. La melancolía difiere del duelo por su ambivalencia. En el duelo existe una relación más clara con el objeto perdido, su ausencia es una prueba clara de la pérdida: *“El duelo normal vence sin duda la pérdida del objeto y mientras absorbe de igual modo todas las energías del yo”* (Freud: 1996: 252). En la melancolía, en cambio, *“se urde una multitud de batallas parciales por el objeto”*. El duelo por desaparición podría parecerse más a un estado de melancolía desde el punto de vista

⁵ Es interesante notar que esta perspectiva psicológica domina la política pública de atención a las víctimas, quienes reciben por parte del Gobierno atención psicológica en el propósito de remediar el daño emocional causado por un problema social como la violencia o el terrorismo, según sea el caso. Para México el caso no es diferente. Si bien apenas ahora empiezan a gestionarse respuestas institucionales para atender a las víctimas, las primeras de ellas han sido de atención psicológica. Esto a su vez puede leerse como una forma de reconocer al individuo en su proceso personal de duelo y no en un proceso colectivo de reclamo social. Al mismo tiempo existe una basta literatura de autoayuda sobre el tema del duelo, que confluye necesariamente a las acciones individuales para la transformación del propio yo. La centralidad de este enfoque ha alcanzado incluso los ámbitos religiosos. Los grupos de duelo de las iglesias en Tijuana, por ejemplo, ofrecen un discurso bastante cercano al trabajo individual de desprendimiento propio de la perspectiva psicológica.

psicoanalítico, en cuanto implica una relación no definitiva con el ausente. La desaparición contiene la no certeza de la pérdida y como la melancolía presenta una lucha constante entre fuerzas ambivalentes que sostienen al sujeto en una posición indeterminada.

Freud también nos señala que el duelo mueve al yo a renunciar al objeto perdido declarándolo muerto. La melancolía, como la desaparición, no contiene esa posibilidad de certeza. Sin embargo, las luchas parciales de ambivalencia que genera, pueden llevar a la desvalorización del objeto amado, a su victimización. Esta explicación psicológica podría ser aplicada fácilmente a la defensa que hacen las madres de sus hijos después de su desaparición.

Si bien esta posición es fundamentalmente psicológica, también podemos leerla desde el punto de vista sociológico pues nos está hablando de una relación especial con el desaparecido. Se trata de una relación familiar, una relación construida culturalmente y sostenida por un sistema de valores compartidos. La ruptura de esta relación implica entonces la pérdida de un estado social, de una condición, de una imagen, de una identidad y por lo tanto de un empobrecimiento del yo (el deudo y el desaparecido).

Otras perspectivas psicológicas más recientes se han centrado en el estudio de las emociones para hacer frente al tema de la muerte. Todas ellas han sostenido una visión individualista e intimista del trabajo del duelo, entendido como un proceso desarrollado en etapas con un desenlace positivo para quien lo sufre. Según estas teorías, a nivel individual se fraguan emociones, sentimientos y prácticas asociadas a la recomposición del flujo de la vida cotidiana después de la pérdida de un ser querido. El duelo se asume como una reacción adaptativa normal ante la pérdida de un ser querido (García García et.

al: 1995: 181) y el lenguaje y el cuerpo actúan como escenarios de la reconstrucción de este sujeto. El duelo actúa como ruptura, insisten Bussinger y Novo, pues marca para los afectados *“el inicio de un cambio de actitud en relación a sus vidas, a sus experiencias”* (2008: 115). Estos cambios implican la somatización de los sentimientos, así como la introducción de alteraciones en la dinámica familiar, en las relaciones de los miembros y en los propios proyectos personales.

Los estudios psico-clínicos alrededor del tema ubican varias etapas por las que el individuo atraviesa antes de la readaptación total. En su trabajo colectivo *“El proceso de duelo en atención primaria”* (García-García et al.:1995) proponen cuatro etapas. La primera es el duelo anticipado que sucede durante la enfermedad terminal y en la cual se experimentan emociones como el miedo; la segunda es el duelo temprano, que ocurre cuando aún está reciente la pérdida del sujeto amado y tiene que ver con el shock, la desesperanza, el deseo de muerte y la opresión emocional; la tercera etapa es el duelo intermedio donde los sujetos intentan reiniciar la cotidianidad, se presentan autoreproches y culpas, sensación de presencia del ausente, visitas al cementerio y donde la familia y la religión cumplen un papel fundamental; en la última etapa, el duelo tardío, existe ya una conciencia de la muerte, soledad, recuperación, miedo al futuro y una pérdida del papel que cumplía el ausente en la vida del deudo. Otros autores como Rando (en Corredor: 2002) mencionan sólo tres etapas del duelo que consistirían en evitación, confrontación y acomodación⁶.

⁶ Ana María Corredor, investigadora de la Universidad Nacional de Colombia retoma la propuesta de Rando y aplica la metodología del Grief Experience Inventory para evaluar los síntomas traumáticos de familiares de víctimas de homicidio en este país azotado por la

En todas estas propuestas dolor y la rabia aparecen como sentimientos comunes a la pérdida de un ser cercano. Sin embargo, como indica Echeverría (2004), las respuestas difieren culturalmente y según las condiciones socio-económicas de los deudos. Esta relatividad ha cuestionado la serie de estudios psicológicos que defiende el carácter universal de las emociones. La forma en que se vive el duelo, su intimidad, las expresiones de dolor, la compañía de los otros, la memoria del muerto, la forma en que se conduce a los niños por el duelo, difieren de un caso a otro. Lo cierto es que el duelo exige al afectado una acción que lo lleve a “*comprender y aceptar sus realidades*” (Arboleda e Hinestroza: 2006: 170), poniéndolo en situación de crisis y al mismo tiempo de agencia frente a la necesidad de dar sentido al curso de su vida. La manera de responder a esta exigencia puede estar fijada por los sustratos culturales y formas estandarizadas de duelo. La perspectiva psicológica de autores como Arboleda e Hinestroza, que realizan trabajos de tipo más interdisciplinario, intenta superar el individualismo metodológico y completa su entendimiento con elementos de carácter social.

violencia. Después de aplicar la metodología métrica para lograr un tipo de cálculo sobre las emociones y síntomas asociados al duelo, la autora se propone conocer como su existencia está asociada al proceso jurídico del paso particular de homicidio. Sus datos son concluyentes en mostrar que pese a que en algunos casos existiera un fallo condenatorio de los culpables de los eventos violentos el duelo se presentaba igualmente traumático para los familiares del fallecido. Las conclusiones de Corredor desestiman la hipótesis construida desde los estudios del movimiento victimológico norteamericano, que defendía la idea de que las relaciones entre el duelo y el trauma son resultado del proceso penal del caso. La autora insiste en que existe gran diversidad de significados asociados a la pérdida del ser querido y que por lo tanto la hipótesis resulta reductivista. De hecho, en países donde la justicia no funciona con eficacia, como Colombia, el proceso penal podría intensificar los síntomas de trauma. Si bien su metodología métrica no permite acercarse a la diversidad de significados asociados al duelo, la autora propone al final de su artículo la necesidad de acceder desde otros métodos a ese universo complejo del duelo y sus sentidos.

Este tipo de metodologías empleadas por psicólogos han venido siendo poco a poco evaluadas a fin de incluir otras discusiones que ubiquen al deudo en un contexto social y no lo definan como un individuo aislado.

Luis Juri (2006) en su texto *Duelo intersubjetivo: el duelo segregado de Charles Darwin*, presenta una perspectiva mucho más rica para la aproximación psicológica al duelo. El autor argumenta que si bien el duelo es un trabajo psíquico, también es un trabajo relacional, en cuanto el duelo no está sólo en el proceso. Al respecto retoma a Bowlby (1979, 1980. En Juri: 2006) para quien el duelo sostiene una relación intersubjetiva en cuanto se refiere a “una formación en la intersección de mundos subjetivos en interacción”. En esta misma serie de propuestas teóricas el reciente trabajo de Darian Leader *La moda negra: duelo, melancolía y depresión* (2011) intenta activar el carácter social del duelo, marcado por la pérdida insertada en la comunidad. El duelo, sugiere el autor, “requiere de otras personas” (2011: 15).

Otra perspectiva interesante, intimista sin ser psicológica, es la de la investigadora Gloria Inés Peláez (2007), quien ubica un análisis fenomenológico del duelo para el caso de las viudas de la violencia en Colombia. Su fenomenología trata al cuerpo como cuerpo vivido, de modo que la metodología asociada a ésta tiene como centro la experiencia de las víctimas asociadas a los sentidos y a la percepción. Este enfoque insiste en que el dolor está ubicado en el cuerpo, pues allí se concentra la “ *fuerza cultural de las emociones* ”. La muerte y el duelo no son entonces hechos abstractos, sino que deviene de una posición específica del sujeto dentro del área de relaciones sociales y de las emociones que éstas encarnan.

Ana Carolina Jacinto y otros (2008) también plantean una mirada fenomenológica a la pérdida de un ser querido para el caso de las madres de jóvenes que mueren en situaciones violentas en un barrio marginado de Brasil. Los autores indican que la pérdida de un hijo en estas condiciones representa para las madres el fracaso en su papel maternal, una ruptura esencial en su vida. De este modo, la experiencia vital se ve

trastocada y la madre desarrolla un conjunto de estrategias que le permite sobrevivir a la pérdida: momifica su memoria, hace público su duelo, se apega a la espiritualidad y construye un lazo de solidaridad con otras madres que han sufrido lo mismo. Estas perspectivas fenomenológicas se acercan a una sociología de la interacción en cuanto se enfocan en la corporalidad de la pérdida y por lo tanto en la comunicación y la acción. Un enfoque como este, que podría considerarse subjetivo, puede ofrecer a la sociología interesantes aportes para entender desde la experiencia privada del duelo formas de vivir y expresar el dolor de la pérdida.

Como he querido demostrar hasta aquí, los estudios de tipo psicológico-individual expresan la necesidad de nutrir el debate con otros elementos. En este sentido encontramos enfoques de tipo antropológico que ubican la atención en el sujeto inmerso en un entramado cultural desde el cual construye el sentido de su pérdida.

La idea del duelo como una construcción socio-cultural implica la puesta en marcha de un enfoque socio-antropológico que parte de la idea de que no todas las sociedades comparten los mismos sentidos y formas de experimentar la ausencia de un ser querido: *“la manera en que las personas perciben y responden al dolor, tanto en ellos mismos como en los demás, puede estar influenciada por sus raíces culturales y sociales”* (Pérez-Sales y Lucena: 2000: 260). Partiendo de este supuesto lo que se busca es ir más allá del análisis psicológico que ha tenido lugar especialmente en las sociedades de tipo individualista y que tienen como centro de análisis el deudo y no de su grupo.

Una perspectiva antropológica del estudio de la muerte y el duelo sitúa el interés en las diferenciaciones culturales en torno al sentido y ritualización de la muerte. En esta corriente de pensamiento, el trabajo de Lomnitz es fundamental para entender el caso de

México. En su trabajo *La idea de la muerte en México* (2006), el autor sitúa en el centro del debate la vida política de la muerte, y argumenta que el sentido que se le ha dado al tótem nacional, así como a las prácticas asociadas a éste, son el resultado de una serie de relaciones políticas y culturales que se tejen en la cotidianidad y en la vida pública de los mexicanos. Su trabajo indica que la muerte en México nos habla de una sociedad tipo colectivista en donde la muerte tiene lugar en espacios compartidos y donde el duelo es un proceso vivido grupalmente en rituales tradicionales. Sin embargo, es necesario anotar que esta construcción histórica hace parte de un entramado sociocultural específico y que no necesariamente responde a la sociedad en su totalidad.

Los estudios antropológicos en torno al tema de la muerte coinciden en ubicar la discusión al rededor de los rituales como formas de reproducción social, centrando el interés en el cuerpo del difunto y las acciones sociales que éste desencadena. A través de los rituales de la muerte y el duelo se ejerce una dinámica de socialización y construcción de la memoria, elemento básico para conservar la cohesión social. La perspectiva de Bonsu y DeBerry-Spence (2008) nos permite acercarnos al ritual del duelo como una acción de consumo. Para los autores los rituales asociados a la muerte en espacios micro y en dinámicas colectivas tienen un efecto en la estructura social a la que pertenecen los deudos. El enfoque económico de estos etnógrafos sostiene que el consumo de los rituales de muerte actúa como una forma de integrar estas prácticas a una identidad, la propia y la del colectivo al que se pertenece. De este modo, el consumo actúa, como en el mercado, clasificando el estrato sociocultural de los involucrados: así la manera en que consumimos los rituales de la muerte habla de quién somos.

Por su parte, Julie-Marie Strange (2000) propone superar la visión consumista de los rituales del duelo, que se impuso en los estudios a cerca de la muerte en la literatura

anglosajona a finales de los años noventa. Para la autora este tipo de estudios no permite mirar las estructuras socioculturales que subyacen a la acción ritual. Strange sugiere la necesidad de ver al entierro y al duelo como espacios de creación y expresión. El entierro por ejemplo, podría permitir, más allá de un estudio descriptivo de los rituales, un análisis de la experiencia de la memoria y del discurso personal y político que ésta contiene. En esta búsqueda de sentidos, la relación con el cuerpo del difunto representa, como sostenía Robert Hertz (1990) los imaginarios sobre la vida y la muerte presentes en una sociedad: *“cuando un hombre muere la sociedad no sólo pierde una unidad, sino que resulta alcanzada en su propio principio de vida, en su fe en ella misma”* (Hertz: 1990: 89).

La muerte actúa, indica Hertz, como un acto en el que se fija la memoria social: *“El grupo precisa de actos que fijan la atención de sus miembros, que orientan su imaginación en un sentido definido, que sugieran a todos una creencia concreta. Así pues, la materia sobre la que se ejerza la actividad colectiva después de la muerte, y que sirva de objeto a los ritos, será naturalmente el propio cuerpo del difunto, y la integración del muerto en la sociedad invisible sólo se cumplirá cuando los restos materiales se hayan reunido con los de sus padres”* (Op.cit:97). Es en esa posibilidad de reproducir los imaginarios y las creencias de un colectivo alrededor de la vida y la muerte en donde radica la eficacia del ritual del entierro, tema de interés para diferentes perspectivas antropológicas.

Marta Allué (1998) argumenta que el cadáver viene siendo el signo al que se le atribuyen significados que sustentan las creencias en torno a la muerte y desaparición. De modo que la relación con el cuerpo permite restablecer el orden perdido con la ausencia. Desde estas perspectivas etnográficas, la ausencia del cuerpo en el caso de la desaparición resulta bastante compleja: *“El cuerpo sin reposo, abandonado a su suerte, y privado de*

ceremonias que faciliten la partida definitiva del espíritu produce aún más horror” (Allué: 1998: 71).

La centralidad del cuerpo implica que el ritual funerario tenga un alto valor en la función de socializar la pérdida. Así asegura y controla lo aleatorio de nuestra existencia y apacigua la angustia ante la incertidumbre del cambio: *“los ritos... aseguran el estatus del difunto para que una vez integrado en el mundo de los ancestros participe de la continuidad del grupo”* (Op.cit: 76).

Pese a la importancia del ritual funerario, algunos autores han demostrado cómo las sociedades modernas tienden a reducir su valor en la vida colectiva. Cook y Walter (2005) llaman la atención sobre los cambios sociales ocurridos en el funeral y el entierro en las últimas décadas, especialmente en occidente: fragilidad de las creencias religiosas, renuncia a enfrentar la naturaleza de la muerte, disminución de la autoridad, aumento de la individualización y mayor interacción entre las comunidades de deudos, son algunos de los fenómenos que indican cambios sustanciales en la forma de relacionarnos con nuestros muertos. Norbert Elias (1989) había señalado ya esta tendencia hacia la individualización en su obra *La soledad de los moribundos*. En ella el autor indica que la pacificación interna de las sociedades modernas y la protección del individuo frente a la violencia, hacen que la muerte aparezca como uno de los grandes *“peligros biosociales de la vida humana”*⁷: *“Nunca anteriormente, en toda la historia de la humanidad, se hizo*

⁷ En este sentido Elias presenta una crítica al trabajo histórico del francés Phillipe Aries, quien en su libro *“Estudio sobre la historia de la muerte en occidente”* (1974), define la muerte de la Edad Media como una muerte domada, tranquila, pasiva, y la de hoy como una muerte salvaje. Para Elias, la muerte de ayer también era una muerte salvaje, apasionada,

desaparecer a los moribundos de modo tan higiénico de la vista de los vivientes, para esconderlos tras las bambalinas de la vida social; jamás anteriormente se transportaron los cadáveres humanos, sin olores y con tal perfección técnica, desde la habitación mortuoria hasta la tumba” (Op.cit: 33).

A pesar de esta orientación en las sociedades occidentales, Allué (1998) sostiene que es justo el arrinconamiento lo que obliga a los sujetos a buscar salidas para socializar su dolor. En este sentido, los grupos de ayuda actúan como un soporte, como una respuesta cultural de los grupos para lograr la *“reintegración social de la muerte”* (1998:81).

Estas perspectivas antropológicas, aunque se centran en la muerte, proporcionan un interesante valor explicativo para el caso de las desapariciones. Precisamente la centralidad del cuerpo para la acomodación de los deudos demuestra la complejidad de los casos donde este cuerpo continúa ausente. La falta del ritual que permita la socialización de la pérdida y la codificación de los imaginarios sociales alrededor de la vida y la muerte, hace mucho más conflictivo el proceso de acomodación de los deudos y de la sociedad que sufre estas pérdidas. Al mismo tiempo exige la construcción de narrativas para dar sentido a los eventos, siendo que estos se salen del flujo cultural anteriormente dado en relación con los ausentes.

La importancia del entierro ha significado que antropólogos forenses participen de procesos de exhumación en diferentes partes del mundo. La búsqueda de cuerpos ha

violenta, insegura. Lo cierto es que para la Edad media, el tema era mucho más común que ahora y la muerte hacía parte de la cotidianidad

permitido cerrar ciclos de dolor y recuperar la corporalidad de los seres amados, permitiendo a su vez construir un testimonio palpable de las diferentes formas de violencia por las cuales hombres y mujeres han sido arrebatados de su vida. Según Beristaín (1999) las exhumaciones son uno de los escenarios que ha cobrado mayor importancia para la sanación de comunidades de víctimas. La antropología forense reconoce que las exhumaciones trascienden la recuperación material y tienen un mayor impacto en la sociedad (Gómez López y Beristaín: 2007; Parra y Palma:_ 2005)⁸.

Tanto la perspectiva psicológica como la cultural, indican un elemento común: la muerte y el duelo como una ruptura del flujo personal y social. En términos socio-antropológicos, tanto como psicológicos, la ausencia debe ser integrada a un marco codificado de interpretaciones sobre la vida y la muerte, para recuperar el orden perdido. Es precisamente éste el enfoque que queremos recuperar para el posterior análisis.

1.2. SOCIOLOGÍA DEL DUELO: DRAMA SOCIAL Y DISPUTA POLÍTICA

Una sociología interesada en el sujeto inmerso en contextos sociales específicos, puede encontrar en el duelo un espacio de concentración de fenómenos socio-culturales

⁸ Teniendo en cuenta que en países como estos, las muertes violentas implica un alto grado de impunidad, el juicio legal actúa hoy como un ritual necesario para estas familias: *“¿acaso no podemos adjudicar al juicio un carácter similar al que revisten los ritos funerarios? Intervención del sistema simbólico, el juicio, como los ritos, satisface la memoria de los muertos y atestigua de su realidad”* (De Castro Korgi; 2004: 230 citado por Echeverría: 2007: 81). Esto es evidente para Tijuana en el caso de las desapariciones, cuyos familiares de las víctimas se han configurado en una fuerza que exige la justicia como ritual para sanar.

bastante rico. En primer lugar, no se trata exclusivamente de una experiencia subjetiva pues implica una pérdida colectiva (el ausente es para muchos).

Pau Pérez Sales, quien coordinó junto a Susana Navarro (2007)⁹ una importante recopilación de experiencias latinoamericanas de exhumación para la búsqueda de los desaparecidos, presenta en un artículo anterior con Raquel Lucena (2000) una perspectiva transcultural para el estudio del duelo. En éste los investigadores trazan una diferenciación necesaria entre dos procesos asociados al duelo. En inglés la diferenciación implica dos conceptos: *grief* y *mourning*¹⁰. El *grief* se refiere a la respuesta individual o psicológica a la pérdida (Pérez-Sales y Raquel Lucena: 2000). O como indica DuBose (1997) corresponde a la respuesta emocional que viene desde adentro. Entretanto, el *mourning* se refiere al dolor compartido y a las prácticas culturales asociadas a éste (Pérez-Sales y Raquel Lucena: 2000). Lo que en palabras de DuBose (1997) sería el proceso de incorporar la pérdida al mundo de la vida, aquello que está afuera. Sin embargo uno y otro proceso no son excluyentes, y se encuentran en una íntima relación

⁹ En su libro “Resistencias contra el olvido, trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones” Pau Pérez-Sales y Susana Navarro compilan una serie de trabajos en donde el proceso de investigación psico-social se complementa con elementos antropológicos y sociológicos. Los hallazgos demuestran la importancia que tienen las exhumaciones para la restitución de la vida privada de los deudos, pero también para la construcción de una memoria colectiva que permita el reconocimiento de las víctimas pero también para el reconocimiento de las vivencias de la población, de su cultura. Por eso “Las intervenciones psicológicas durante la excavación no se centran en una atención clínica o dirigidas únicamente al apoyo emocional, sino que requieren un gran esfuerzo para establecer y garantizar a los familiares el espacio para ser una parte activa, poder expresar emociones y poder contar, intercambiar y socializar sus experiencias” (Navarro et al: 2007: 68).

¹⁰ En español estos conceptos podían corresponder al luto y al duelo respectivamente, aunque no son exactos.

que supone al sujeto inmerso en el mundo social, afectado por él y al mismo tiempo construyéndolo a partir de su experiencia.

El duelo como proceso social expresa un escenario de relaciones recíprocas entre lo público y lo privado. Esto significa que el marco de interpretación de la muerte es al mismo tiempo un marco de construcción de comunidad (Lomnitz: 2007, Butler: 2006), en cuanto define el valor de las vidas perdidas y las ubica en el escenario de la memoria y/o el olvido social. Desde un punto de vista sociológico esta frontera entre lo social y lo privado deviene en un proceso de disputa simbólico y político en donde se juega el reconocimiento del duelo personal en el escenario público.

La pérdida de un ser querido activa diferentes claves simbólicas y prácticas en el nivel intrapersonal y en el nivel relacional. Este proceso ocurre a través de la imposición de imágenes comunes sobre la muerte, así como a través de la resistencia contra la palabra hegemónica en la construcción de alternativas para interpretar y experimentar la muerte y la desaparición. En este sentido, el duelo como proceso intersubjetivo, contiene una imputación misma al individualismo, pues ubica nuevamente en la esfera de lo público aquello que había quedado destinado a la intimidad del hombre, aquello que la modernidad había alejado de la esfera pública: el dolor, la misma muerte. Esta imputación además es un reclamo por la memoria de quienes padecen las consecuencias de un sistema social y político desequilibrado, una puesta en escena de la vulnerabilidad de los invisibles y de la diferenciación excluyente de las vidas.

El enfoque que intento desarrollar para atender al tema del duelo por desaparición toma prestado de los apartados anteriores algunos argumentos que sirven para reconocer la dimensión social del duelo. El proceso que corresponde al *mourning* se sitúa en el

centro del análisis sin excluir de modo alguno las condiciones y expresiones individuales de la pérdida (*grief*).

El duelo (*mourning*) según Judith Butler ubica al individuo en el mundo con los otros, el individuo inmerso en el intercambio social y también definido en cierto grado por éste: “... *el duelo nos enseña la sujeción a la que nos somete nuestra relación con los otros en formas que no siempre podemos contar o explicar*” (Butler: 49). Esta condición intersubjetiva del individuo expresada en el duelo, indica al mismo tiempo que el cuerpo tiene una dimensión invariablemente pública: “*Entregado desde el comienzo al mundo de los otros, el cuerpo lleva sus huellas, está formado en el crisol de la vida social; sólo más tarde, y no sin alguna duda, puedo reclamar mi cuerpo como propio, como de hecho tantas veces lo hago*” (Butler: 52). Por eso el desaparecido no pertenece sólo al mundo de sus deudos más cercanos, sino que su cuerpo- su ausencia en este caso- presenta un conflicto también para su grupo social.

Ahora es posible precisar los dos postulados ontológicos que definen mi propuesta para el estudio del duelo: por un lado, la codependencia del sujeto a la sociedad a la que pertenece y su experiencia intersubjetiva respecto a la muerte. Y por otro, un proceso que ha aparecido continuamente en las perspectivas sobre el duelo mencionadas hasta ahora: crisis y restitución.

Partiendo de estos puntos quisiera proponer una mirada a las desapariciones ocurridas en el contexto de la violencia contra el narcotráfico en Tijuana, como un proceso de crisis individual y colectivo que atañe a todos. Los axiomas sociológicos que guían esta mirada, y que serán ampliados más adelante, son los siguientes:

- Drama social: ruptura y reconstitución. Asumiremos el duelo como un proceso de ruptura que implica diferentes momentos en términos del conflicto central alrededor del rompimiento de las relaciones sociales.
- Política del duelo: El duelo tiene un carácter político definido por las formas de exclusión e inclusión de la pena por las pérdidas en el ámbito público. La condición originaria de exclusión del duelo en el terreno de lo público empuja la movilización de los actores que reclaman una transformación en la idea social del duelo y de la desaparición misma. Su agencia se constituye en la forma primaria de reconstitución del sentido después de la crisis asociada a la desaparición. El drama, en este sentido implica una disputa política, en cuanto refiere al reconocimiento de los actores en el terreno de lo público y presenta un conflicto central en las narrativas que dan sentido a la violencia y a la desaparición.
- Experiencia colectiva del duelo: El drama social empuja la formación de una comunidad de sufrimiento, que a su vez es un espacio de generación de marcos para resistir a las fuerzas que promueven la estigmatización e invisibilización de los desaparecidos.
- Identidades y memorias en disputa: La experiencia compartida del drama promueve la construcción de una memoria colectiva sobre la violencia y las desapariciones, como formas de reparación del dolor personal y social. Esta identidad está fincada sobre la construcción de recuerdos colectivos, o de una memoria permanentemente disputada.
 - La identidad del desaparecido se encuentra en el centro de la disputa del drama social. Esta identidad tiene que ver con dos procesos simultáneos:

- El cierre de un estado liminal de la ausencia: la búsqueda de corporeidad del sujeto perdido.
- La restitución de su estatus en el ámbito público.

1.3. DRAMA SOCIAL: RUPTURA Y RECONSTITUCIÓN

La búsqueda de nuevas formas para hacer una socio-antropología de los actos de violencia se liga al origen de lo que se denomina discurso del trauma o antropología de sufrimiento social¹¹. Piotr Sztompka (2000) recupera el concepto de trauma para representar el efecto que las grandes transformaciones sociales tienen sobre el tejido social y cultural. Transformaciones que pueden ser exploradas en los campos de la vida cotidiana desde una sociología de la cultura¹².

La muerte en general, sea por causas naturales o violentas, actúa como un rompimiento de cierto orden o flujo.¹³ Suzane De Alencar (2009) nos invita a pensar este tipo de eventos como rupturas en el plano de las relaciones sociales y del mundo del sujeto, como dramas sociales: *“e prolonga-se para além de sua ocorrência através de um*

¹¹ En el Simposio “Violencias y Culturas” del IX Congreso de Antropología realizado en Barcelona en 2002 se puede encontrar el desarrollo de este concepto. Francisco Ferrándiz (2010) resulta ser uno de los pioneros de su uso.

¹² Sobre una sociología de la cultura que nos permita encontrar un equilibrio entre el estudio del individuo y su entorno sin el riesgo de caer en los extremos y además haga de la cultura no sólo una variable de un modelo explicativo, sino un elemento constituyente del proceso social, ver Jeffrey Alexander (2000).

¹³ Gabriel Gatti (2006) invita a hacer visible lo invisible y a devolver la posibilidad de representación al vacío y al sin-sentido a través del trabajo etnográfico, del testimonio, del diálogo con los sujetos involucrados en los actos de violencia, partiendo de la experiencia de la muerte violenta como un acto sin-sentido.

processo dramático. O drama é concebido como uma temporalidade que organiza o evento e faz com que ele seja vivido e narrado como uma tragédia” (De Alencar: 2009:3). Estos eventos críticos son incorporados a una estructura temporal de relaciones sociales particulares, en las que narrativas y evento se articulan en un mismo proceso. Los duelos se complican aún más con el desorden del desplazamiento, de la huida y de la impunidad, que no permiten dar un sentido a lo que ocurre y que no ofrecen ninguna posibilidad de reencontrar la permanencia necesaria para sobreponerse (Tovar: 2004: 284).

El concepto de ruptura también es esencial para entender la noción de actor social, según indica María Luisa Tarrés (2007). Las rupturas actúan como los momentos en que el sujeto tiene la posibilidad de cuestionar su mundo de vida natural. El quiebre se establece en el nivel histórico-coyuntural de los individuos, es decir en su trayectoria individual, pero al mismo tiempo podrían ser respuesta a rupturas en el orden histórico-estructural. Así, el actor social es *“aquel capaz de distanciarse de un orden que por socialización o disciplinamiento aparece como natural, y que con una actitud reflexiva desarrolla acciones orientadas a administrar o a transformar ese orden que ya no se le aparece como natural o dado sino susceptible de ser moldeado, cambiado o trastocado”* (Tarrés: 2007). La agencia entonces resulta ser un elemento disparador de la restitución del individuo en el momento de la crisis.

Arboleda e Hinestroza (2006) marcan una trayectoria del sujeto inmerso en el duelo que va desde el dolor hasta la búsqueda de justicia. En este camino se busca, en primer lugar, reconstruir la memoria del familiar asesinado. En su estudio realizado sobre las viudas de la violencia colombiana, descubren que la lucha que emprenden por la

justicia se convierte en una lucha por ellas mismas, por recuperar un papel en la sociedad¹⁴. Las autoras argumentan que el proceso del duelo implica la memoria, el acogimiento y la acción, y que por lo tanto puede activar en estas mujeres una experiencia definitiva para su construcción como sujetos sociales: *“La reconstrucción de acontecimientos violentos asociados a la elaboración de estrategias de sobrevivencia puede revelar una relación entre un pasado, presente y futuro específicos de determinados sujetos sociales, de forma que justifica actitudes y posicionamientos de esos mismos sujetos frente a situaciones cotidianas. También puede revelar una nueva forma de participación social, debido a las estrategias de compartir el dolor que puede estar asociada, muchas veces, a acciones colectivas a favor de la justicia y del reconocimiento social”*.

Dado estos aspectos del duelo y del sujeto en duelo, propongo revisar teóricamente la desaparición violenta experimentada en Tijuana en los últimos diez años como un "drama social" retomando la noción de Victor Turner. El drama social pretende comprender y expresar la vida social y humana de una manera dinámica y abierta en contraposición a otros modelos teóricos concentrados en los aspectos estáticos de la sociedad.

Turner se opone a la visión estática y atemporal de la sociedad, argumentando que la vida social es producto y productora del tiempo (Turner: 1974: 23). Por eso su teoría tiene como centro un mundo social en construcción (*“in becoming”*) en vez de un mundo hecho (*“being”*). Esta propuesta nos sea útil para observar y analizar un evento social

¹⁴ Uno de los elementos más susceptibles de los cambios que sufren las madres y las esposas de los desaparecidos y muertos es la reconstitución de su papel social. Para las madres este aspecto resulta incluso más conflictivo debido a la alteración del orden “natural” de los acontecimientos, en el que se esperaría que los padres fueran los primeros en morir.

como la resistencia de los familiares de los desaparecidos, teniendo en cuenta que ésta es un proceso generativo de la acción social.

Para Turner, el cambio social no es un cambio contenido en el tiempo estructural, como pensarían los estructuralistas, sino es un cambio dado en un tiempo libre. De este modo el antropólogo observa y analiza cómo la interacción constante y fluida entre los sujetos cambia el estado de las cosas. Las consecuencias de esos intercambios expresan la existencia del cambio social. Por eso, nuestro enfoque en la interacción de los actores imbuidos en el problema de la desaparición en Tijuana nos permite analizar un proceso de cambio social en tiempo real.

Turner es consciente de la voluntad de los agentes y el potencial que tienen las relaciones para precipitar el cambio. En el trabajo de campo que Turner realiza en las comunidades de Ndembu, Africa, encuentra que el conflicto está presente de manera frecuente en la comunidad y se manifiesta en episodios públicos donde irrumpe la tensión. A estos momentos Turner los llama dramas sociales: *“Los dramas sociales tienen lugar en aquello que Kurt Lewin debió haber llamado las fases “inarmónicas” del devenir del proceso social. Cuando los intereses y actitudes de los grupos y de los individuos asumen una obvia oposición , el drama social me parece que constituye una unidad aislable y minuciosamente descriptible del proceso social”* (Op.cit: 33). No todos los dramas sociales alcanzan una clara resolución o el estado de aquello que Turner llama reintegración, pero sí lo suficiente para que sea posible hacer un análisis a lo que el autor se refiere como la forma procesual, tomándola como una unidad para la investigación. Procesos y relaciones son, por lo tanto, el centro del análisis.

Turner comparte la visión de Freud (1996) cuando argumenta que los disturbios sobre lo normal y regular nos permiten penetrar en aquello normal que no estudiamos directamente. La estructura profunda podría ser revelada a través de aquellos eventos no-estructurales o temporales. Si bien es interesante esta propuesta, el análisis estará enfocado en el conflicto y la disputa más que en las formas en que estos revelan el orden. En el capítulo de conclusiones sin embargo podremos encontrar algunas opiniones al respecto.

En el drama social, aquellos acuerdos que tienen que ver con fines y medios, así como las afiliaciones sociales, los intereses y la lealtad pueden sufrir un cambio trágico. Para el propósito de este análisis la identidad será uno de los elementos que sirvan para explorar esta transformación procesual devenida del drama social.

En el conflicto podemos encontrar los aspectos fundamentales de la sociedad, aquellos que normalmente están ocultos bajo las costumbres y los hábitos de la relación diaria. En los momentos críticos, esas costumbres y hábitos también entran en crisis y la conmoción alcanza todo aquello que parecía normal llevando a la gente a actuar mucho más allá del deber y la rutina y a reconstruirse ellos mismos como sujetos.

Los dramas sociales, metodológicamente pueden ser vistos retrospectivamente por el investigador y presentados en forma de estructuras, de tipo atemporal, organizadas principalmente a partir de las relaciones en el tiempo y el espacio del curso de los eventos. El centro de la propuesta de Turner es analizar el comportamiento social como un proceso: *“Tenemos que aprender el pensamiento de las sociedades como un continuo, como una llanta peligrosa... que nunca para o muere... y saber que sostenerla un momento puede quemar la mano”* (Turner: 1974: 37). Por ello, las estructuras sólo pueden hacerse

visibles a través de este flujo que las energiza, la interacción, la comunicación, el cambio, los procesos armónicos e inarmónicos que se desarrollan en los momentos de conflicto.

Para Turner el drama social tiene por lo menos cuatro fases observables públicamente. En esta investigación se propone una interpretación de aquellos eventos que constituyen el flujo del drama en términos de Turner, teniendo presentes las fases propuestas por el autor. Los hallazgos al respecto serán presentados en las conclusiones¹⁵.

Quiebre de lo regular

El proceso que marca el inicio de drama social es un quiebre en las relaciones sociales regulares gobernadas por normas entre personas o grupos en el interior de una sociedad. La señal de este fenómeno es una fractura pública y notoria, o una deliberada falta de cumplimiento de alguna norma esencial que regula la interacción entre las partes.

La violencia desatada en la desaparición de un ser querido se presenta como una ruptura a nivel individual, empujando al sujeto a una crisis en su cotidianidad e identidad. La pérdida, al mismo tiempo, deviene en una crisis en las relaciones con el Estado y con el resto de la sociedad, pues el individuo se ve aislado en su dolor y vulnerable en sus derechos. El quiebre a nivel social tiene que ver con el desarrollo de un

¹⁵ Decidí no organizar el análisis a partir de estas fases propuestas por Turner, considerando que puedan ser camisas de fuerza para asistir a un procesos con sus propias particularidades. Sin embargo, los hallazgos presentan de alguna forma la experiencia de los diferentes momentos del drama social, aunque no en el mismo orden. En las conclusiones intentaré retomar esta propuesta de Turner para abrir un debate sobre el cierre –o no cierre– del proceso de drama en Tijuana.

malestar colectivo en torno a la violencia, malestar que detona la construcción de un conflicto central alrededor del reconocimiento de las víctimas y la manifestación de un estado de derecho en crisis.

Crisis

Después del quiebre de las relaciones sociales sobreviene, de acuerdo con Turner, una fase de crisis creciente, extendiendo el conflicto a un conjunto mayor de relaciones. Durante la fase de crisis ocurre lo que Turner denomina "afinidad de representación". Es entonces cuando los grupos en su interior logran cierta homogeneidad en cuanto a la manera como se perciben a sí mismos y al "otro" en el terreno del conflicto. Se conforman dos grupos que se autorrepresentan a sí mismos compartiendo los mismos intereses.

En el caso particular del drama por desaparición en Tijuana, la crisis se empieza a desatar a nivel local con la organización de los familiares de las víctimas. Permaneció por algún tiempo silenciada debido a los procesos de ocultamiento y estigmatización por parte de las autoridades estatales; sin embargo, la explosión de un movimiento nacional de víctimas generó un aumento en el nivel del conflicto y el momento crítico alcanzó a desplegarse en el terreno de lo público a nivel nacional, enfrentando posiciones contrarias.

En este sentido empieza a constituirse una narrativa común, un discurso de la víctima frente a un status violento que la excluye y estigmatiza. En este proceso, los familiares de las víctimas construyen gradualmente una identidad grupal en el contexto de la violencia contra el narcotráfico y en oposición a la ineficacia e impunidad del estado local y federal.

Acción de desagravio

La tercera fase del drama es concebida por Turner como acción de desagravio. Para limitar la extensión de la crisis, los miembros conductores o estructuralmente representativos del sistema, ponen prontamente en operación ciertos "mecanismos" de ajuste y reparación. El tipo y la complejidad de estos mecanismos varían de acuerdo con factores como la profundidad y la significación social compartida de la ruptura y la amplitud social de la crisis.

Los mecanismos puestos en marcha por el Gobierno para hacer frente a la lucha por la desaparición en Tijuana, van desde la negociación hasta la cooptación de los líderes a fin de disminuir el perfil de la resistencia. Además, en el nivel simbólico se asume un discurso que acoge a la víctima identificándose con el dolor de los familiares de los desaparecidos. Políticas públicas que empiezan a incluirlos en el sistema burocrático, y cambios en la legislación son los primeros síntomas de este reacomodo devenido de la crisis anterior.

Reintegración

La cuarta y última fase busca, según Turner, la reintegración del grupo social perturbado o el reconocimiento social de la diferencia irreparable entre las partes en disputa. Podríamos decir que esta fase aún no llega para el caso de los desaparecidos de Tijuana. Las partes continúan manteniendo disputas fundamentales y la no resolución de los casos impide que se logre una reintegración total de los intereses de un lado y de otro. El sentido alrededor de las desapariciones no será restituido sino hasta que el hallazgo de los cuerpos y la resolución de los procesos penales ocurra. Asistimos hoy a un panorama

dinámico de crisis y reacomodo constante, en el que las familias de las víctimas juegan un papel esencial como sujetos que empujan y transforman el panorama simbólico con el que entendemos la desaparición y cosechan acciones para cambios en términos de políticas, de discursos y de relaciones en torno al duelo por los desaparecidos.

1.4. POLÍTICA DEL DUELO

Judith Butler propone ver el duelo como un espacio de conflicto social. Según su argumento cuando una persona que desaparece no existe en el espacio de lo público, tampoco existe un duelo compartido por su ausencia (Butler: 2006). Esto quiere decir que el duelo genera sus propias formas de exclusión y estratificación, otorgando como un privilegio sólo para algunos la posibilidad de participar de un dolor compartido, de un dolor social. En este sentido, cuando se trata de *“vidas ya negadas”* por la marginalidad y la exclusión, todo reclamo o resistencia al respecto no existe, pues tampoco existe el sujeto en espacio público.

A esto es a lo que Butler llama la *“desrealización”*: *“Una cosa es argumentar que primero, a nivel de discurso, ciertas vidas no son consideradas como vidas- vidas que no pueden ser humanizadas, que no encajan dentro del marco dominante de lo humano-... Otra cosa es decir que el discurso mismo produce violencia por medio de la omisión”* (Butler: 2006: 60). De este modo, las vidas que no tienen valor son anuladas también en el discurso que no las asume como parte de la colectividad y les niega el duelo compartido. Este tipo de violencia se hace presente en el caso de las desapariciones en Tijuana a través del estigma y la marginación de los reclamos de los familiares. En primer lugar no se reconoce la vulnerabilidad de los desaparecidos en el terreno social, siendo éste el

principal requerimiento para que pudiese existir un duelo público por su ausencia. La identidad de los desaparecidos y muertos de la guerra contra las drogas es suspendida en un estado de sospecha y relativa desconfianza. De allí que el duelo público para estos anónimos/anómicos no sea posible.

Señalar la vulnerabilidad de los ausentes sería reconocer que son víctimas de un sistema social, que los jóvenes desaparecidos son producto de procesos de injusticia y falta de oportunidades, y no que son partícipes de la violencia o simples “*daños colaterales*”. El reconocimiento de la vulnerabilidad de las poblaciones y la escala del valor de la vida hace que el duelo tenga sus propios grados de estratificación (Butler: 2006). Frente a estas formas de marginalización y silenciamiento del dolor, los afectados asumen la organización colectiva en resistencia a su soledad. Como veremos a continuación estas acciones se configuran en un alivio significativo para los deudos.

1.5. EXPERIENCIA COLECTIVA DEL DUELO

El duelo por desapariciones en Tijuana es un caso en el que podemos ver cómo los familiares acuden al grupo para vivir su proceso de pérdida del sujeto amado y dar sentido a la crisis vital que experimentan. Muchos de los familiares de desaparecidos en Tijuana han asistido en diferentes etapas de su duelo a la consulta psicológica, pero la mayoría ha abandonado el proceso al no encontrar un sentido de restitución en esta experiencia individual. Podríamos decir que estos deudos experimentan un ir y venir constante entre las formas individuales y colectivas de experimentar el duelo.

Las comunidades de sufrimiento mencionadas por De Alencar (2009) son aquellas que permiten conectar a los muertos con los vivos pero también a los vivos con otros

vivos. Estas comunidades generan narrativas que sostienen la inscripción y que en ocasiones pueden expandirse hacia afuera, generando incluso movilizaciones en torno al drama: *“Essa experiência comunicada e compartilhada pode mobilizar a ação política das vítimas”* (De Alencar: 2009: 9).

Según Cárdua (2000), los crímenes violentos están asociados a contextos donde hay una desorganización social entendida como poca participación en actividades colectivas, poca filiación a iglesias, además de otros factores como mayor movilidad de habitantes, desempleo y fuerte densidad poblacional¹⁶. Las familias que no tienen condiciones de huir se aíslan, limitan las relaciones con la comunidad, se retiran de la vida colectiva y se encierran en la vida doméstica. Sin embargo, otras reacciones podrían sorprender a estas conclusiones sociológicas, como lo indica el cronista venezolano José Roberto Duque: *“Quizá no eran muchas las cosas que tenían en común, pero algo tan definitivo como la muerte es capaz de emparentar a los seres más distintos”* (En: Rotker: 2000: 223).

¹⁶ Frente al tema de la muerte violenta también existe un punto de vista que considera “las culturas de la muerte” como espacios de acostumbramiento e indiferencia. Al respecto, Nancy Scheper-Hughes (1993) realizó un estudio antropológico en el nordeste de Brasil y concluye que la muerte de los niños se absorbe como parte de la cultura local en forma de acostumbramiento. La carencia, la penuria y el hambre, estarían determinando la forma de comportarse con indiferencia frente a la muerte de los niños. Este es uno de los motivos por los que el estudio de Scheper-Hughes ha sido fuertemente criticado. Su estudio parte de la premisa de que es posible predecir el comportamiento de las madres frente a la muerte de sus hijos en las condiciones que describe la autora; sin embargo un estudio socio-antropológico en el mismo lugar que no busque dicho objetivo, podría expresar una variedad de respuestas a la muerte de los hijos de estas mujeres. Al ignorar la variedad existente, Scheper-Hughes implícitamente actúa de catalizadora de la realidad, pues sintetiza sus observaciones a la hipótesis que quiere probar (Romero: 2004).

Se podría pensar que la muerte desorganiza el tejido social, pero autores como Patricia Tovar sugieren que este proceso también *“contribuye a reforzar o cambiar las estructuras sociales, abriendo la posibilidad para que sea también una experiencia de crecimiento personal, pues la vida diaria da un vuelco total y se deben buscar mecanismos psicológicos de protección contra el caos”* (Tovar: 2006: 279). Acorde a esta postura, Bussinger (2008) también plantea que el duelo puede revelar una nueva forma de participación social. Esta participación está relacionada, dice el autor, a acciones colectivas en favor de la justicia y del reconocimiento social.

Los movimientos sociales que se crean alrededor de este tema, tienen generalmente como objetivo encontrar soluciones contra la criminalidad así como denunciar la violencia cometida por las instituciones del Estado, desde la participación en los crímenes hasta su ineficiencia en la resolución de los mismos. Para el caso de la organización *“Del Espíritu Santo”* en Brasil que estudian Bussinger y otros (2008), la organización de madres aparece como un *“lugar en el mundo”*, un espacio en el que se identifican con el mismo dolor, un lugar donde construyen relaciones de solidaridad y de reconocimiento único. Es el acogimiento el motivo que convoca a las mujeres a participar del grupo.

Las formas sociales en que se expresa el duelo también hacen parte del interés de investigación de la autora colombiana Gloria Inés Peláez. En algunos de sus casos analizados resulta evidente el aislamiento como parte de la necesidad de vivir el duelo en la intimidad; en otros, el rechazo y el abandono por parte de la comunidad que teme correr con la misma suerte o que criminaliza al muerto y por lo tanto a su familia: *“Contaminados por la muerte violenta de sus allegados, sus dolientes portan la sanación*

social correspondiente, siendo segregados y temidos por el contagio de su condición”
(Peláez: 2007: 92).

Lo cierto es que para el caso de esta investigación, la acción colectiva representa el centro del drama social, en cuanto empuja la restitución de sentidos a nivel personal y social. Las narrativas compartidas por los familiares de desaparecidos son las generadoras de un cambio de conciencia en las ideas alrededor de la violencia y la desaparición misma. De la misma manera, el contacto con la experiencia grupal transforma la experiencia personal del duelo en cuanto le confiere nuevos significados a la pérdida y aviva la agencia del sujeto al sentirse respaldado por una colectividad. Se trata de un proceso que ocurre simultáneamente en varias direcciones: el sujeto que sufre la pérdida inicia un camino para restituir su pérdida. En este camino encuentra experiencias similares a la suya que le permiten identificarse. Este encuentro alimenta la experiencia individual con el discurso construido en el espacio compartido. Se genera así una interacción de sentidos y significados del sujeto al grupo y viceversa, configurando un proceso de cambio social contenido en el drama.

1.6. IDENTIDADES Y MEMORIAS EN DISPUTA

El tema de la identidad es central en la propuesta teórica que aquí se expone, dado que constituye el centro de la disputa originada en el drama social por desaparición en Tijuana. El reconocimiento del sujeto en el espacio de lo público para la reparación de las víctimas y la construcción de una memoria colectiva sobre la violencia actual en la ciudad, constituyen la esencia de este drama.

El tema de la identidad tiene por lo menos tres dimensiones de análisis respecto al fenómeno de la desaparición. En primer lugar aquella definida por la individualidad del sujeto, donde se juega la imagen del individuo en referencia a los otros. En segundo lugar, la identidad colectiva que nos remite a la construcción de un discurso y una imagen compartida por los familiares de los desaparecidos en el espacio público . Finalmente, la identidad está fincada en la construcción de una memoria colectiva, esto es, una narrativa común del recuerdo sobre los acontecimientos de violencia reinterpretados y enmarcados que dan sentido a la desaparición. La memoria es fundamental para la permanencia y cohesión de la identidad individual y colectiva.

Todas estas dimensiones de análisis se enmarcan dentro de una perspectiva interaccionista de la sociedad, en la que prima la relación sobre la estructura y sobre el sujeto mismo. Es en las relaciones que tejen los familiares de los desaparecidos con su entorno y con otros familiares donde se construye la identidad.

Además, las identidades contienen un aspecto socio-histórico específico que las enmarca en espacios y tiempos particulares. El tiempo de la violencia actual en Tijuana, en este caso, actúa como marco de referencia y como espacio productor de sentidos para el auto y el heteroreconocimiento de los actores involucrados en la desaparición. Como explica José Manuel Valenzuela Arce, las identidades *“se encuentran referidas a coordenadas sociales específicas en las que cobran sentido y direccionalidad; son constructos históricos y definidos y definibles a partir del entendimiento de su inserción en contextos socio-históricos particulares”* (Valenzuela: 2000: 27).

Quisiera abordar a continuación cada una de las dimensiones mencionadas en que se juega la identidad en el drama social asociado con las desapariciones en Tijuana.

Dividir las aquí no quiere decir que sean excluyentes. De hecho se trata de construcciones simultáneas que se afectan mutuamente.

Identidad individual

La característica fundamental de la identidad individual según Edgar Morin (1980) sería el carácter distintivo de la particularidad, el carácter no compatible, único del yo, que refiere al sitio autoafirmativo del sujeto sobre el mundo. Esta identidad está definida desde el sujeto hacia el entorno.

Gilberto Giménez complementa dicho argumento sosteniendo que la identidad no sólo se construye de adentro hacia fuera, sino que emerge en la interacción y la comunicación social, en lo que él llama autoreconocimiento y heteroreconocimiento.

Pero el caso de los desaparecidos plantea una complejidad especial en este sentido. El desaparecido no afirma su identidad por sí mismo pues no posee la corporalidad para hacer presencia en el mundo social, de modo que su identidad queda supeditada a la interacción de otros actores que le otorgan un marco simbólico a su no-presencia.

En el caso de los desaparecidos de Tijuana la complejidad aumenta cuando asistimos a la presentación de un sujeto carente de historia propia, deshumanizado en el sentido de su particularidad sobre el mundo, y objetivado en una disputa simbólica de la cual no participa directamente. La construcción relacional e intersubjetiva de la cual habla Giménez, cuando se refiere al carácter no sustancial de la identidad, pierde

peso para explicar lo que sucede con los desaparecidos. Sin embargo su teorías nos ofrece otros elementos que aportan a nuestro análisis.

Otra de las formas en que la sociología define la identidad es por la pluralidad de las pertenencias sociales: *“esta pluralidad de pertenencias, lejos de eclipsar la identidad personal, precisamente la define y constituye”* (Giménez: 2000: 52). La pertenencia, dice Giménez, tiene que ver con la inclusión de la personalidad individual en una colectividad hacia la cual se experimenta lealtad. Esto no ocurre en el caso de las desapariciones. La pertenencia a un colectivo, el de los desaparecidos, no es una condición voluntaria del sujeto, sino más bien una adscripción definida desde afuera. Al hacer parte del grupo de los desaparecidos, estos sujetos se adscriben al complejo simbólico-cultural que funge como distintivo de la colectividad. Dicho sustrato, sin embargo no posee tampoco una identidad esencial, sino que permanece en constante disputa.

Otra de las formas de configurar la identidad del sujeto según Giménez es a través de sus atributos identificadores. En algunos casos se trata de atributos que tienen una significación individual, pero en otros se trata de atributos que tienen una significación relacional, *“en el sentido de que denotan rasgos o características de socialidad”* (Giménez: 2000: 56). El concepto de estigma de Goffman nos sirve para aproximarnos a esta realidad: *“un estigma es, pues, realmente una clase especial de relación entre atributo y estereotipo”* (Goffman: 2010: 16). El estigma en palabras de Goffman o las identidades proscritas de las que habla Valenzuela son más que identidades (Valenzuela: 1998), ya que devienen de un proceso asimétrico de poder

en donde los rasgos del otro son otorgados de manera genérica y sin un marco real de apreciación.

Los familiares se encuentran con esta situación de manera repetida en diferentes situaciones asociadas a la violencia; y una de sus principales luchas en el drama social de la desaparición es reconstruir dichas identidades. En Argentina, por ejemplo, como señala Ludmila Da Silva (2000), la identidad de los desaparecidos fue reformulada por sus familiares en la necesidad de inscribir el problema en el terreno de lo público: *“Durante mucho tiempo para mantener el lugar de la víctima era imprescindible silenciar cualquier tipo de militancia, alejar categorías políticas cargadas de significado como “terrorista” o “subversivo”, para que, por oposición, se pudiera destacar que aquellos que desaparecieron eran altruistas, gente llena de “buenas intenciones”, solidarios y soñadores. Borrar la historia militante... fue el coste que tuvieron que pagar los “compañeros”... para que éste fuese reconocido como drama nacional”* (Da Silva: 2000: 74).

La identidad del desaparecido se erige entonces sobre tres procesos simultáneos de referencia: el hetero-reconocimiento de su particularidad como sujeto; la pertenencia a un colectivo definido desde afuera como tal; y la atribución de ciertos rasgos característicos del individuo en términos de su relación con los otros, generalmente en forma de estigma.

La identidad del desaparecido en el caso de Tijuana está lejos de construirse desde la autobiografía o la historia de vida, definida por algunos sociólogos (Pizzoerno: 1989, Lipiansky; 1992 en Giménez: 2000) como la capa más profunda de

auto-identificación. El sujeto objetivado en términos de su pertenencia a un colectivo históricamente ubicado en un rango de tiempo y espacio específicos (la Guerra contra el Narcotráfico) y referenciado desde sus atributos generales, está despojado de su biografía, de la continuidad de su historia.

Su presencia en el terreno de lo público se configura bajo un marco simbólico específico que otorga a su existencia un carácter restringido de significaciones. La desaparición del sujeto implica una desrealización de la identidad construida desde la vida misma, llevando al sujeto a ser depositario de significaciones externas a sí mismo. Tal y como ocurre en el momento de la muerte, el individuo ausente queda supeditado a las relaciones simbólicas de quienes quedan en su ausencia.

El uso del concepto de identidad puede parecer forzado para este caso, debido a que el proceso de auto-reconocimiento no se cumple. Sin embargo será incluido en el análisis con el conocimiento previo de esta condición. De hecho, la situación del desaparecido nos sirve para cuestionar de alguna manera los bordes del propio concepto de identidad.

La sociología se ha interesado de manera especial por el mundo de los vivos dejando a otras disciplinas las preguntas sobre el mundo de los muertos. Pero los muertos y los desaparecidos no desaparecen con la ausencia de su cuerpo sino que entran a hacer parte de la totalidad del mundo de los vivos en otro estrato, en otra condición. La identidad que se les da corresponde al sustrato sociocultural y al contexto histórico específico en donde se ubique su partida. De allí que la identidad de los desaparecidos en Tijuana en los últimos seis años esté enmarcada en un mundo de

significados asociados a la Guerra contra el Narcotráfico y su existencia como sujetos a la condición de víctimas.

Reconstruir la identidad a partir de esta disputa propia del drama social es la misión central de los familiares de los desaparecidos en su propósito de mantener viva la memoria de sus ausentes y sostener una relación en la frontera entre la vida y la muerte. Por su parte, también es interés del Gobierno Federal otorgar un status a los desaparecidos y a los muertos en el marco de la Guerra contra el Narcotráfico para justificar sus decisiones y acciones alrededor de la fuerza armada y legitimar su gobernabilidad.

En esta disputa, el sujeto es arrancado de su propia biografía y llevado al campo de lo público donde adquiere rasgos y características que lo definen como un sujeto significativo en un contexto específico. La nueva identidad del desaparecido es construida fuera de sí y en una disputa permanente entre sus familiares y los discursos que tienden a la estigmatización y la deshumanización.

La tendencia general, al ser el sujeto despojado de su autoafirmación, es a la objetivación, tanto por parte de los familiares en el terreno de lo público, como del gobierno o los medios de comunicación. Se les etiqueta y se les configura una narrativa común que se sobrepone a las particularidades biográficas y permite construir un marco de representación del vacío que implica la ausencia.

Ahora bien, este proceso implica no sólo la reconstitución de la identidad del sujeto ausente, sino también de aquellos que asumen esta tarea. Los familiares de los desaparecidos también son transformados por la ruptura que implica el evento de desaparición de sus seres queridos. Su identidad es irrumpida no sólo por lo que significa

un cambio en sus roles de padre, madre, hermano, hijo, sino también por el movimiento de su experiencia de duelo hacia el terreno de lo público. A continuación quisiera retomar este tema en el campo de la construcción de una comunidad de dolor.

Identidad y memoria colectiva

Como mencioné anteriormente, la experiencia colectiva del duelo se ubica en el centro del drama social. Es precisamente la marcha desde lo privado hacia lo público lo que genera el drama. Cuando los dolientes exponen su pena en ámbitos que rebasan su intimidad, la sociedad asiste a una crisis en términos de nombrar y reconocer a los desaparecidos, dotarlos de sentido y ubicarlos en el mundo social. Para que esto ocurra se requiere de la construcción de una identidad común, es decir, un conjunto de rasgos que definan las relaciones de referencia mutua entre los integrantes del grupo.

El concepto de identidad colectiva, como indica Giménez (2000) puede ser peligroso si caemos en la tentación de hipostasiar los colectivos como formas autónomas e independientes de los individuos. Debemos ser cuidadosos con el uso de este concepto.

Para aclarar su eficacia analítica en esta investigación debemos considerar la identidad colectiva como la construcción de una narrativa común que guía la acción del grupo dotándola de sentido. Esto implica reconocer las colectividades como entidades relacionales, *“constituidas por individuos vinculados entre sí por un sentimiento común de pertenencia, lo que implica ... compartir un núcleo de símbolos y*

representaciones sociales y, por lo mismo, una orientación común a la acción”
(Giménez: 2000: 59).

El núcleo de símbolos que actúa como centro de la identidad para el caso de los familiares de los desaparecidos es más que el evento mismo de la desaparición, todos los significados y características que rodean el hecho: la impunidad, la soledad, el duelo inconcluso, el contexto violento, los procesos legales, la búsqueda de reconocimiento y sobre todo la incertidumbre que empuja a buscar sentido. Aunque cada caso sea particular en sí mismo, las diferencias ceden frente a las coincidencias. Lo que finalmente exhorta a los individuos a compartir una identidad común es la necesidad de dar respuesta a un estado de sin-sentido permanente (Gatti: 2006).

Al respecto, De Ípola sostiene que este tipo de agrupaciones construyen una identidad alrededor de una amenaza común¹⁷. Según el autor, en contextos de incertidumbre y falta de información, las expectativas convergen con rumores que pueden alcanzar el grado de creencias, a fin de dar sentido a lo que se espera que suceda en dichos escenarios: *“Naturalmente, un medio social así constituido lleva a quienes están inmersos en él a una búsqueda sistemática y casi obsesiva de signos”* (De Ípola: 1997: 91).

El proceso de dar una identidad a los ausentes, a los familiares y procurar una narrativa que sostenga la lucha a nivel político, constituye la primera etapa del drama social. Es cuando los individuos atraviesan el umbral de la intimidad de su duelo y salen a

¹⁷ La amenaza según De Ípola (1997) debe considerarse como un peligro que se cierne sobre un individuo o un grupo, peligro imputable a la acción deliberada de otro individuo o grupo (De Ípola: 1997: 67)

las calles a exponer su dolor en términos de un reclamo común que se activa la crisis social.

De Ípola argumenta que al no existir una creencia común que genere una reacción a la amenaza de manera coherente, la agrupación podría degenerarse al punto de su aniquilación. El autor sostiene que la creencia debe contener vigencia y credibilidad entre quienes la comparten para que se constituya en un motor de la lucha. En este sentido vale la pena pensar en el discurso asociado a la desaparición en Tijuana como una narrativa en construcción, no terminada y en constante pugna. En los capítulos empíricos veremos cómo para el caso de los familiares de Tijuana la amenaza de muerte de los desaparecidos se constituye en un motor de cohesión social, así como la falta de justicia y la ineficacia del gobierno para resolver sus demandas individuales y colectivas.

Algunas de las características que definen al grupo de familiares de desaparecidos de Tijuana coinciden con las planteadas por Giménez (2000: 61-62) en su teoría sobre las identidades colectivas:

- Sus condiciones de posibilidad corresponden a las que condicionan la formación de todo grupo social: la proximidad de los agentes individuales en el espacio social. En este la proximidad está dada no sólo por la ubicación geográfica sino por la existencia de un evento común que los aglutina: la desaparición de unos de sus familiares en un momento sociohistórico específico.

- La formación de las identidades colectivas no implica en absoluto que éstas se hallen vinculadas a la existencia de un grupo organizado. Para el caso del grupo que analizamos la característica se cumple, ya que no todos los familiares de desaparecidos asisten de manera física al grupo y sin embargo

comparten su núcleo simbólico. En este caso podríamos hablar más bien de una comunidad imaginada en términos de Benedict Anderson (2000), como una construcción discursiva que le otorga sentido y que se encuadra dentro del régimen de lo imaginado.

- No todos los actores de una acción colectiva ~~comparten~~ unívocamente, y en el mismo grado, las representaciones sociales que definen subjetivamente la identidad colectiva de su grupo de pertenencia. En el grupo de familiares de desaparecidos de Tijuana, como demostraré en los capítulos posteriores, existe una serie de contradicciones y pugnas al interior que no chocan necesariamente con el núcleo central de su identidad. Sin embargo, como sucedió en este caso, aunque este núcleo se comparta las pequeñas diferencias en formas de acción o interpretación pueden generar escisiones en el colectivo.

- Frecuentemente las identidades colectivas constituyen uno de los prerequisites de la acción colectiva. Pero no toda identidad colectiva genera siempre una acción colectiva. Para los familiares de los desaparecidos de Tijuana la acción colectiva es la que permite dar sentido a su duelo. Encuentran en el grupo una manera de acción que individualmente no hubiesen alcanzado debido a la soledad a la que se despoja al deudo.

- Las identidades colectivas no tienen necesariamente por efecto la despersonalización de los comportamientos individuales. Esto es cierto en el sentido de que la asociación de familiares no actúa como una “institución total” que uniformiza a sus integrantes. Sin embargo es importante señalar que en términos de la construcción identitaria del colectivo hacia fuera prima una

narrativa aglutinante, la objetivación de los casos bajo el discurso común de la victimización.

Otro aspecto importante de la identidad, asociada al drama social de los familiares de desaparecidos, es la construcción de una memoria colectiva. El movimiento de familiares al que nos aproximamos es reciente y apenas construye sus marcos simbólicos de acción, sin embargo ya asistimos a la edificación de una memoria común sobre la violencia del México actual, una memoria viva.

Para Halbwachs (2004) el pensamiento social es esencialmente una memoria, constituido de recuerdos colectivos que sobreviven al ser reconstruidos en cada época por la sociedad. La memoria, indica el pensador francés, difiere de la historia en cuanto esta última es sólo una mientras que la primera pueden ser muchas. Mientras la historia representa una imagen única y total, la memoria se caracteriza por su diversidad y amplitud en la conciencia de los hombres. Por eso la memoria es una construcción desde adentro del grupo social y no viene dada desde afuera, como la historia.

En todos los casos de memoria (como de identidad) se construye un “yo” y un “otro/a”, a la vez que un “nosotros/as” y un “ellos/as”. Jelin (2005) y Pollak (2006) indican que esta distinción básica es contingente y que las adhesiones son tan fluidas como la vida misma: *“la memoria también sufre fluctuaciones que están en función del momento en que resulta articulada, en que está siendo expresada”* (Pollak: 2006: 37).

La memoria también tiene un papel altamente significativo como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia y a menudo para construir mayor

confianza en sí mismo (especialmente cuando se trata de grupos oprimidos, silenciados y discriminados). Por esto también la memoria actúa como un elemento constituyente del sentimiento de identidad, al generar elementos comunes que crean el sentido de pertenencia alrededor de un destino común.

Esto no quiere decir que exista una relación lineal entre memoria individual y memoria colectiva. Por el contrario, su encuentro es conflictivo e implica la disputa permanente. La propuesta de cohesión de Halbwachs¹⁸ fue revisada más adelante por sociólogos como Roger Bastide (1970) y Michael Pollak (2006). Bastide (1970) por su parte, actualiza la tesis de Halbwachs (2004), intentado superar la idea de la memoria como una conciencia colectiva superior e independiente al individuo (herencia Durkheimiana). Y sostiene que la memoria también es selectiva y son los individuos los que cumplen este papel de elección. La interacción es, en este sentido, el origen de la memoria: *“es la estructura del grupo la que proporciona los marcos de la memoria colectiva definida no ya como conciencia colectiva sino como sistema de interrelaciones de memorias individuales”* (Bastide: 1970: 145).

La elección de lo que se dice y lo que no se dice en el relato del pasado consiste según Bastide en el resultado de un sistema de relaciones entre individuos y grupos. Debido a la porosidad de estas relaciones y la multiplicidad de experiencias que rememoran el pasado es posible que existan huecos y vacíos en la memoria y controversias en la consolidación de los recuerdos. La memoria tiene entonces sus

¹⁸ Los estudios de Halbwachs se dedicaron especialmente a la exploración de las memorias nacionales y religiosas, siendo la cohesión la principal fuente de la experiencia del recuerdo.

elecciones, sus silencios y sus olvidos.

Muchos de los silencios inscritos en la memoria están definidos por la imposibilidad de expresar los recuerdos, como en el caso de algunos sobrevivientes de los campos de concentración que regresaron a Berlín, cuyo silencio está ligado a la necesidad de generar un tipo de convivencia con quienes de alguna manera colaboraron o fueron testigos pasivo de su deportación.

Otros tipos de silencio pueden darse por el encuadramiento de una memoria dominante que excluye experiencias que responsabilizan a los detentores del poder del sufrimiento colectivo¹⁹. Es el caso de los crímenes estalinistas, que fueron excluidos de la historia de la Unión Soviética hasta su re-interpretación después de que Nikita Kruschev denunciara por primera vez las atrocidades cometidas durante el estalinismo. Sin embargo la revisión iniciada en ese momento no fue suficiente y tuvieron que pasar treinta años más para que en el marco de la perestroika se despertara la evocación de una memoria incluyente donde los traumas sociales empezaron a aflorar en torno al proyecto de construcción de un monumento a la memoria de las víctimas.

Las memorias y los olvidos cobran una significación especial en términos de los dilemas de la pertenencia a la comunidad política. Las exclusiones, los silencios y las inclusiones afectan la re-construcción de comunidades que fueron fracturadas y fragmentadas en episodios de represión o violencia (Jelin: 2005). Por eso encontramos en

¹⁹ Para entender cómo se trabaja el silencio metodológicamente en la reconstrucción de la memoria recomiendo el texto de Ludmila Da Silva Catela "De eso no se habla. Cuestiones metodológicas sobre los límites y el silencio en entrevistas a familiares de desaparecidos políticos" en: *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 2, 24, 2000, pp. 69-75.

la memoria la lucha de los grupos subalternos por imprimir su experiencia en el recuerdo compartido. Pollak (2006), quien ha dirigido su estudio al tema de la memoria en tiempos de tragedias como el holocausto nazi, explica que los individuos que pasan por procesos de violencia desarrollan la necesidad de compartir sus recuerdos: *“Es como si ese sufrimiento extremo exigiera un anclaje en una memoria muy general, la de la humanidad”* (Pollak: 2006: 31). La experiencia directa de la violencia o el trauma se nutre con experiencias indirectas de otros que comparten el mismo dolor. Así el sufrimiento individual empieza a ser integrado a una narrativa común: la de su colectividad, la de la humanidad. Según Pollak, la socialización política permite que esto sea posible y por eso el autor da tanta importancia a las formas colectivas de organización alrededor de la memoria.

En el caso de los acontecimientos violentos, la memoria emerge de manera especial para elaborar y procesar el duelo social. Es a través del lenguaje que se hace posible poner el dolor en la escena pública (Blair: 2002). En este sentido la memoria actúa como una fuente de reparación. Sin embargo varios autores (Sontag: 2003, Blair: 2002, De Zan: 2008, Todorov: 1999) advierten también sobre los límites de la memoria. Para el caso del duelo, Todorov²⁰ indica que aunque al principio nos neguemos a aceptar la

²⁰ Para explicar las diferentes tendencias que puede resultar de los procesos de rememorar, Todorov presenta dos tipos de memoria: la memoria literal y la memoria ejemplar. La primera es la que recupera el evento en su literalidad. De este modo el acontecimiento doloroso se sitúa en las causas y consecuencias del acto que hace sufrir. El trauma o el segmento doloroso se extienden a todos los ámbitos de la existencia del sufriente. Se trata de una memoria intransitiva. Por otro lado existe la memoria de tipo ejemplar. Ésta recupera lo singular del suceso y lo lleva a formas más generales que ayuden a comprender situaciones nuevas y encontrarse con nuevos actores. El dolor se margina o se neutraliza. Se construye como ejemplo y permite extraer lecciones del pasado injusto para actuar en el

realidad de la pérdida, progresivamente y sin dejar de querer al muerto, se modifica el *status* de las imágenes que le son amarradas y un cierto alejamiento viene a atenuar el dolor. Se trata, en palabras de Blair, de reflexionar sobre el pasado y encararlo sin caer en el culto obsesivo de la memoria (Blair: 2002).

El caso de los desaparecidos de Tijuana es reciente y sin embargo empezamos ya asistir a la construcción de una memoria colectiva que se disputa en el espacio público. La mayor dificultad con la que se encuentran los sujetos afectados por la violencia en la incapacidad de poder acceder a “la verdad” definida por las huellas de los acontecimientos trágicos. Los procesos de corrupción y la ineficacia en la investigación por parte de los Ministerios Públicos son situaciones que abonan el campo para la impunidad y la distancia con la verdad. Caso parecido a las dictaduras en el cono sur, donde la verdad ha tenido que ser restituida con los años, sabiendo que aún permanece oculta gran parte de la tragedia bajo el manto del discurso conciliador de las fuerzas armadas y los gobiernos democráticos que han aducido la frase “*borrón y cuenta nueva*” o han incitado a mirar al futuro olvidando al pasado “*para poder avanzar*” (Hershberg y Agüero (comps), 2005).

Los estudios sobre la memoria insisten en otorgarle un valor reparador por su posibilidad de dar sentido a los acontecimientos traumáticos. Pero la memoria, al ser una construcción humana, también puede fracturarse con el tiempo y traer consecuencias negativas para el grupo social: “*En la medida en que la memoria se fracture, y se reabra el*

presente. Esta memoria es liberadora y va al encuentro de la justicia (Todorov, 2000: 31-32).

conflicto de las interpretaciones, ingresamos nuevamente en un camino que conduce al retorno absurdo de los conflictos y de las luchas a muerte del pasado” (De Zan: 2008). Regresaríamos nuevamente, en el marco de la teoría de Turner (1974), al drama social, a la crisis y a la falta de sentido.

En términos ideales se esperaría, según Turner, llegar a una fase óptima del drama social donde las identidades y la memoria tenderían a estabilizarse y las luchas por el reconocimiento cesarían en el contexto de un nuevo marco de reconocimiento. Pero para que esto suceda no es suficiente una lucha en el terreno de lo simbólico. Ésta debe ser acompañada de acciones particulares que afirmen los cambios narrativos y discursivos. Es decir que atiendan a las responsabilidades y a los llamados éticos y morales que exige la revisión de la memoria. Hasta el momento y como lo expondré en los capítulos posteriores, Tijuana sostiene una lucha permanente alrededor del tema de la desaparición, una lucha que está lejos de la posible reintegración y reconocimiento de la verdad en términos del recuerdo colectivo.

CAPÍTULO 2: TIJUANA: LA CIUDAD DE LOS LEVANTONES

Los desaparecidos no existen, no están ni siquiera en las estadísticas.

Es como un triángulo de las Bermudas.

José Ruelas, 2011 (periodista mexicano)

Mi hijo fue secuestrado el día 10 de febrero de 2007. Llegó un comando armado, 20 hombres vestidos con uniformes de la Agencia Federal de Investigaciones, que es la AFI, un grupo federal de allá de la Ciudad de México que verdaderamente no eran policías, eran secuestradores disfrazados de policías. Mi hijo, estudiante, le faltaban seis meses para terminar su carrera de ingeniería industrial en el Instituto Tecnológico de la Ciudad de Tijuana (Fernando).

Yo perdí a mi esposo el 10 de agosto de 2007. En ese instante ellos decidieron si me dejaban o si me mataban, no se me olvida la cara de mi esposo, estaba desesperado para ver que me pasaba, que me hacían, me miraba como loco... cuando miré que lo tiraron al suelo, se subieron arriba de su espalda para ponerle unas esposas, cerraron la calle, había mucha gente en la calle... eso pasó en la misma colonia donde vivíamos... y no se me olvida la cara de mi esposo, la cara de él de desesperado por sus hijos (Elisa)

Los relatos de los familiares de desaparecidos nos remiten a escenarios en donde el ausente es un rastro que se persigue en atmósferas de violencia e impotencia. Las desapariciones en Tijuana, así como en el resto del país, tienen como principal rasgo la irresolución, tanto de sus causas como de su magnitud en términos cuantitativos. Debido a esta complejidad esta tesis no tiene como objetivo precisar el asunto criminológico de las desapariciones, sino más bien acercarse a la interpretación, ritualización y divulgación de su acontecer en un contexto específico. De allí la importancia de aproximarse a la realidad de Tijuana como el escenario donde se configuran estas construcciones simbólicas alrededor de la violencia y de la desaparición.

En este capítulo quisiera presentar el contexto en que se desarrolla el drama social de los desaparecidos en Tijuana. En primer lugar presento cifras y eventos que se consideran una prueba del aumento de la violencia en la ciudad. No sólo me interesa presentar aquí los números sino también el cambio cualitativo en las formas de interpretar y experimentar este conflicto asociado al narcotráfico. Así como los conflictos que genera la clasificación oficial de los eventos de desaparición en sentido práctico y simbólico de atender el problema.

A fin de ubicar de algún modo la tipificación de los desaparecidos presentaré algunos datos de los registros de la ACCI para conocer datos demográficos generales de los ausentes.

Continuaré con una pequeña reseña de las disputas de los carteles del narcotráfico en territorio tijuanaense, así como los eventos que marcaron la explosión del tema de las desapariciones en la ciudad, bajo la forma conocida del “levantón”, sobre todo entre 2007

y 2008. Estas circunstancias nos ayudarán a comprender los elementos contextuales que sirven para dar forma simbólica a la desaparición en estos tiempos.

Como demostraré en este capítulo, el drama social inicia cuando se conjugan una serie de eventos y dinámicas en una crisis general: el recrudecimiento de la violencia en Tijuana expresada en el aumento de cifras de homicidios y otros delitos de alto impacto; las dinámicas de disputa del territorio por parte de los grupos criminales y su vinculación con las instituciones del gobierno locales; la aplicación de una política nacional de seguridad en el contexto de la frontera norte; la respuesta de la sociedad civil a estas situaciones que tienen efectos en su vida cotidiana; y la puesta en marcha de un proyecto común de resistencia de los familiares de los desaparecidos que pugnan por hacer presencia en la agenda pública.

2.1. NÚMEROS: LOS DESAPARECIDOS SIN CUENTA

Una de las primeras manifestaciones del drama social se configura en la disputa por las cifras, a fin de ubicar el problema en el centro de la vida pública. Como expondré al final de este capítulo, las cifras de desaparecidos en Tijuana y en México son uno de los mayores inconvenientes para dar un sentido al problema de la desaparición. Para la pregunta ¿cuántos desaparecidos hay en Tijuana? no existe una única respuesta. Desde un punto de vista sociológico se trata de una disputa simbólica atravesada por el lenguaje de las estadísticas para dar o quitar importancia a un tema público. La obsesión por llevar la contabilidad de la vida social se hace presente en la prensa, en los proyectos de intervención gubernamental y en los propios estudios científicos, sin embargo las desapariciones siguen siendo un hoyo negro en nuestro conocimiento social.

Las fuentes posibles para acceder a las estadísticas sobre desapariciones en México son del orden estatal y federal o periodístico. Según un conteo del Diario La Jornada, publicado el 23 de noviembre de 2009, México sumaba 3.160 desaparecidos desde 2006, de los cuales 168 correspondían a Tijuana y 1.447 a Baja California. Estas desapariciones, según el artículo eran adjudicadas a la Guerra contra el Narcotráfico. Pero ¿de dónde salen estas cifras? Las fuentes pocas veces son citadas ya que a falta de datos oficiales la prensa se convierte en una fuente en sí misma.

Por otra parte, las organizaciones de familiares manejan un número de desapariciones que depende de información de primera mano otorgada por quienes se acercan a estos grupos buscando ayuda. Algunas de las desapariciones que ellos contabilizan no están incluidas ni siquiera dentro del patrón oficial porque no han sido denunciadas. Los números resultan ser el activo menos fijo del discurso de los líderes de las asociaciones de familiares. Fluctúan frecuentemente y no poseen en general un sustento documental sobre su existencia²¹.

Las entrevistas ofrecidas por los líderes de la ACCI de Tijuana, dan cuenta de cómo los números son un recurso de la narrativa en el terreno de lo público. Según Fernando Ocegueda, Secretario General de la ACCI²², ellos tienen a doscientos cincuenta personas

²¹ Debido a la falta de experiencia en el proceso de organización política, muchos de los asuntos de la organización de familiares de desaparecidos se realizan de manera informal. Sin bases de datos, documentación o actas, la mayor parte de la información es resguardada en la memoria de los integrantes.

²² Y a partir de septiembre de 2011 director de la nueva organización “Fuerzas Unidas por los Desaparecidos de Baja California”.

registradas²³. Sin embargo, podrían ser muchos más: *“Es el número que tenemos registrado, amén de mucha gente que le secuestran a su hijo y reciben llamadas por parte del crimen organizado diciéndole que no le muevan, porque sino ellos van a ser los siguientes en secuestrar”*. Por su parte, Cristina Palacios, presidenta de la misma Asociación me comenta en privado: *“Yo tengo registrados 119 casos, nada más, 9 o 10 no tenemos ni averiguación, ni como comunicarnos con algún familiar pues la información que nos dieron- como número telefónico- ya no contestan. Y dos más que ya se aclararon, pero no gracias a la autoridad, bueno uno si, fue por medio del ADN, pero el otro fue por investigación de la familia”*²⁴. La falta de denuncia y la dificultad para acceder a los documentos oficiales, complejiza aún más el acceso a las cifras y su integración en una base de datos.

Ubicar en el espacio público las cifras es una forma de construir un mundo simbólico que exprese el drama social por el cual están atravesando los familiares de desaparecidos. Por este poder simbólico, las cifras cambian según el contexto y el depositario de la información. Cuando se trata de enfrentar a la autoridad, la sociedad civil organizada proporciona números más altos, mientras que en una entrevista privada los datos son más modestos. Lo cierto es que los números se sitúan en el centro de la narrativa de los líderes de la ACCI tanto como de las autoridades. Los dos actores legitiman una demanda o una política (como la de seguridad) a través de los números y convocan a una disputa sobre la importancia de un tema en el escenario de lo público.

²³ Esta entrevista se llevó a cabo en el año 2011.

²⁴ Información otorgada vía correo electrónico, 9 de marzo de 2011.

En Tijuana, a los números de la ACCI el gobierno tiende a responder con cifras más pequeñas. Una entrevista en un medio nacional en donde la ACCI logra la atención del periodista con un número de desaparecidos mayor a cien, resulta ser un escenario de disputa social para definir la administración del recurso estadístico. El periodista, centrado más en los números que en las identidades de los desaparecidos, o en los hechos mismos, insiste en generar un enfrentamiento alrededor de las cifras. Por su parte, Miguel Ángel Guerrero, Fiscal para personas desaparecidas de la PJGE exhorta a ubicar en primer plano las cifras de los “casos exitosos” para luego entrar en detalle de aquellos no resueltos: *“Antes que nada quisiera comentarle que de los casos que hemos resuelto a la fecha, la fiscalía tiene documentados diez personas que han sido localizadas, documentadas, respecto a las investigaciones de la misma fiscalía”*²⁵.

Más adelante, a la pregunta “¿Qué universo de desaparecidos reconocen ustedes hoy en Baja California?”, Guerrero contesta citando como su fuente a la propia ACCI a fin de legitimar su respuesta: *“Hombre, vamos a tomar como referencia una información que la misma Asociación”*²⁶ *de Tijuana solicitó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Ellos manejan en ese informe 89 asuntos. De ese informe que nosotros contestamos estamos manejando que tenemos 18 averiguaciones previas*²⁷ *en la fiscalía de una persona en cada*

²⁵ Programa radial W Radio, sin fecha, 2010.

²⁶ Se refiere a la ACCI

²⁷ La averiguación previa es el documento con el que se abre cualquier tipo de proceso penal mexicano. Esta Averiguación la lleva a cabo el Agente del Ministerio Público en la que se auxilia de los Policías Judiciales o Ministeriales con la finalidad de investigar que existan hechos, evidencias o circunstancias que acrediten la probable comisión de algún delito y de persona o personas que hayan participado o existan probabilidades de que hayan participado en la comisión del mismo. Una vez agotada la Averiguación Previa y reunidos los requisitos

una y 18 actas circunstanciadas²⁸. Entonces para esta asociación tenemos 18 averiguaciones previas documentadas que ellos manejan y 18 actas circunstanciadas. El restante para los 89 nombres que ellos manejan son averiguaciones previas que se encuentran en secuestros y en diferentes dependencias periféricas de la ciudad”²⁹.

La estrategia del funcionario es producir un terreno estadístico borroso con el fin de ubicar el tema de los desaparecidos por debajo de las cifras de la Asociación. Esto es posible porque los datos que construye Guerrero corresponden a averiguaciones previas por desaparición³⁰, mientras que aquellos que maneja la ACCI incluyen también a las de secuestro y privación ilegal de la libertad.³¹ La separación que hace el funcionario de las categorías nos demuestra la posibilidad que tiene el gobierno de invisibilizar el tema a partir de los recursos burocráticos de etiquetar y clasificar datos.

Asistimos a través de las cifras a una doble desaparición de los desaparecidos: *“¿Cuántos desaparecidos hay? La pregunta intentó responderla en Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia, que solicitó la información a la Secretaría de Defensa Nacional y recibió por respuesta que ningún archivo tenía esa información”* (Turati:

constitucionales pueden, en su caso, consignar el expediente a un juzgado con o sin persona detenida.

²⁸ Un acta circunstanciada de los hechos es un documento que narra los hechos de la desaparición, en este caso, especificando lugar y tiempo de los hechos, para que surta efectos jurídicos posteriormente. Este documento no se asume como el inicio de un proceso de investigación, sino únicamente como una presentación de hechos sobre un evento que se considera irregular o ilegal.

²⁹ Op cit.

³⁰ Asentados en averiguaciones previas en CAPEA (Centro de apoyo a personas extraviadas y ausentes) de la PGJ del Estado.

³¹ Más adelante se explican las definiciones de cada una de estas modalidades de desaparición

2011)³². La falta de cifras en el caso de las desapariciones es un problema evidente que ha sido evaluado por el Grupo de Trabajo en Desapariciones Forzadas de la ONU, en su última visita a México en marzo de 2011. Ariel Dulitzky, miembro del equipo señaló en los medios de comunicación: *“nosotros señalamos primero que no hay una base central que no pueda darnos los datos que nos digan cuantos desaparecidos hay en México, nuestra primera recomendación es que el gobierno cree esta base central de datos para poder saber la dimensión del fenómeno. No solamente para saberlo como crear un record histórico, pero si uno no sabe la dimensión real del fenómeno no puede diseñar políticas públicas para trabajar en contra de las desapariciones forzadas”*³³.

Aunque los números como tal no puedan actuar como fuentes de información fidedignos de la realidad de las desapariciones en Tijuana, si nos ofrecen un campo de análisis fértil para entrar en discusiones que plantearé más adelante y que tienen que ver con la construcción de una demanda social y del sentido mismo de la desaparición. Sobre todo si tenemos en cuenta que actualmente existe una tendencia generalizada a contabilizar los efectos de la violencia: muertos, ejecutados, cadáveres hallados en fosas

³² Con misma suerte conté cuando solicité al IFAI información sobre desapariciones en Baja California en junio de 2011, dirigiéndome a la Secretaría Federal de Seguridad. En respuesta oficial el Organismo me informó que “la solicitud no corresponde al marco de la ley”, remitiéndome a las instancias locales para buscar la información. Haciendo caso a su solicitud ingresé al Portal de Transparencia del Gobierno de Baja California y solicité los mismos datos sin obtener respuesta alguna. La solicitud también la hice de manera personal en dos ocasiones al Subsecretario de Gobierno del Estado de Baja California, Gustavo Ley, al Fiscal especial de personas desaparecidas Miguel Ángel Guerrero y al subprocurador para el crimen organizado de Baja California, Luis Fermín Gómez Gómez. Junto a Fernando Ocegueda insistimos en la necesidad de estos datos para la organización de familiares. Tampoco así se obtuvo la información.

³³ Ariel Dulitzky en: Aristegui, CNN en Español, 31 de marzo de 2011. Consultado a través de Internet en: http://www.youtube.com/watch?v=KE3RVZho2o8&feature=player_embedded#at=233

comunes, etc. El enfriamiento del problema y su síntesis matemática tiene implicaciones sociales importantes, y nos demuestra que los análisis deben ir más allá del conteo.

Como he demostrado, uno de los mayores tropiezos a la hora de contabilizar las desapariciones es la categorización de los eventos. Cuando una persona es llevada contra su voluntad y por ella se pide rescate, el hecho se tipifica como un secuestro³⁴. Cuando una persona simplemente desaparece sin dejar rastro es considerada extraviada o desaparecida (siendo lo mismo) y su caso es atraído por el Centro de Atención y Apoyo para Personas Desparecidas (CAPEA) con la apertura de un acta circunstanciada. Sin embargo, como en el caso del señor Emiliano, la frontera entre el secuestro y la desaparición es bastante frágil: *“Cuando se lo llevaron nos pidieron 500 mil dólares, dé donde íbamos a sacarlos, nosotros no tenemos eso. Juntamos todo, vendimos la casa, el negocio, el carro, metimos los ahorros y alcanzamos a juntar 170 mil. Ellos dijeron que con eso había negocio y que me lo devolvían, pero después de entregar el dinero nunca más supimos nada, de eso hace dos años”*. Si bien el caso del hijo de Emiliano permanece asentado en el área de secuestros, se trata ya de una desaparición en el sentido

³⁴ Los delitos de secuestro, privación ilegal de la libertad y desaparición forzada están dentro del código penal de Baja California y se persiguen por la Procuraduría de justicia de Baja California. La PGR puede solicitar la figura de atracción, en casos que por su complejidad o por la víctima tenga alguna relevancia en la sociedad, o por que el delito se haya cometido por alguna autoridad Federal. Todos estos delitos deben ser denunciados en el ministerio público del fuero común, que pertenecen a la PGJBC, y dependiendo el delito será enviado para su investigación a las agencias especializadas como SECUESTROS o CAPEA, de la misma Institución. Los artículos del Código Civil 161 al 163 contienen lo referente a los delitos contra la libertad y seguridad de las personas, específicamente sobre la privación de la libertad personal. Los artículos culos 164 al 167 refieren al delito de secuestro y el artículo 167 al delito de desaparición forzada. También aparece contemplado el delito del rapto en los capítulos 168 al 170.

interpretativo del evento, es decir en su constitución narrativa por fuera de las categorías oficiales de clasificación.

El periodista Alejandro Almazán (2011) en su crónica *Tijuana: la ciudad del secuestro y el levantón*³⁵ propone una forma para entender la aplicación práctica de estos términos en la ciudad según lo que él llama el “diccionario tijuanaense”:

“Secuestro: privación de la libertad de una persona que generalmente realizan sicarios sin jale porque sus jefes o están muertos, huyen como gatos en desgracia o los extraditaron. Necesitan dinero para el perico, el Buchanan’s y las mujeres de Las Chabelas o Las Adelitas. Muchas veces son ayudados por policías municipales, estatales preventivos, agentes judiciales y afis. Aunque el prestigiado semanario Zeta ha exhibido a las cabezas policiales de estar vinculados, juez y parte se declara inocente.

Levantón: privación de la libertad, y frecuentemente muerte, de una persona por ajustes de cuentas. Por lo general nunca hay detenidos ni investigación (los policías tijuanaenses suelen navegar en aguas más turbulentas) y las funerarias se desviven por los cadáveres”

El levantón implica la desaparición de la víctima, su no retorno. Y para ésta época el concepto vino a instalarse como un lugar común de la cotidianidad tijuanaense, tanto que como indica Almazán en su nota, el entonces secretario de Seguridad Pública Municipal de Tijuana, Alberto Capella Ibarra declaró: “Seguirán ocurriendo los levantones y secuestros”.

³⁵ Almazán, Alejandro, “Tijuana: la ciudad del secuestro y el levantón”, 4 de mayo de 2011, portal de noticias Off News: http://offnews.com.ar/verArticulo.php?pageNum_rsRelacionadas=408&totalRows_rsRelacionadas=4090&contenidoID=30475

El problema de las categorías se extiende a todo el país, al ser México un Estado Federal con competencias divididas entre la Federación y las treinta y dos entidades territoriales. Esta definición política genera retos importantes en la manera de diseñar instrumentos para abordar las desapariciones así como para desarrollar diferentes niveles de protección para las víctimas. La desaparición forzada³⁶ es un delito autónomo en el Código Penal Federal así como en la legislación penal de siete Estados (Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Durango, Distrito Federal, Nayarit y Oaxaca), mientras que en los 25 restantes no se encuentra tipificada. Pero la desaparición por sí misma, sin que se estipule como resultado de la acción deliberada de una autoridad (no “forzada”) es aún más confusa y no es ni siquiera considerada un delito.

En la Procuraduría de Justicia del Estado de Baja California (PJGE), por ejemplo, si quisiéramos acceder a la población actual de desaparecidos tendríamos que considerar no sólo aquellos casos que tienen una averiguación previa en el Centro de Atención a Personas Desaparecidas (CAPEA), sino que también deberíamos mirar esos casos (igualmente congelados en los archivos) de los secuestrados (en el departamento antisequestros) por los cuales se pidió rescate – y en ocasiones se pagó- y sobre los que no se sabe nada hace años.

Este problema de las categorías es también un obstáculo para proveer leyes más eficientes y procesos legales que protejan a los afectados. Como indica el informe del Grupo de Trabajo de la ONU, en las pocas entidades en donde está tipificado el delito de la

³⁶ La desaparición forzada es un concepto que se refiere específicamente al tipo de desaparición en el que participa alguna autoridad del gobierno, sea por acción directa o por complicidad con el acto que se comete contra la voluntad de la víctima.

desaparición forzada *“la mayoría no incluye la posibilidad de que las desapariciones forzadas sean perpetradas por grupos organizados o particulares que actúen en nombre del Gobierno o con su apoyo directo o indirecto, autorización o aquiescencia”* (ONU: 2011). Tener en cuenta estas situaciones dentro de la categoría de desapariciones forzadas podría ser una salida legal para el aprieto en el que se encuentra la legislación. El objetivo sería evitar las inconsistencias en la definición de los delitos para evitar la impunidad.

En respuesta a esta situación, los expertos del organismo internacional proponen que es urgente *“Garantizar que el delito de desaparición forzada sea incluido en los Códigos Penales de todas las entidades federativas y que a la brevedad se apruebe una Ley General sobre las desapariciones forzadas o involuntarias... Dicha Ley General debería permitir la declaración de ausencia como consecuencia de la desaparición forzada. Finalmente, la Ley General debería ser una herramienta jurídica para la plena protección y apoyo de los familiares de las personas desaparecidas y de los testigos, así como para garantizar el derecho a la reparación integral”* (ONU: 2011). Hoy en día la mayoría de los casos consignados en averiguaciones previas en la ciudad de Tijuana están congelados por falta de avance en la investigación. Después de tres años de lucha contante sólo tres casos han sido absorbidos por la Procuraduría General de la República (PGR) por considerarse casos en los que está involucrado algún elemento de crimen organizado³⁷. Estas familias tienen

³⁷ La atracción de estos tres casos a inicios de 2012 se logró gracias a la presión ejercida directamente a la Procuradora en turno Marisela Morales, por parte de Fernando Ocegueda. Muchos de los casos de desaparición en Tijuana presentan características que podrían tipificarse como eventos producidos por el crimen organizado (participación de comandos armados por ejemplo), sin embargo atraer todos estos casos para la Procuraduría es un problema más de tipo político que legal. El Gobierno federal no puede hacerse cargo de todas las desapariciones pues esto podría significar un suicidio político por la responsabilidad

la esperanza de que el Gobierno federal avance en la investigación que durante años estuvo abandonada por el Estado. Pero el tiempo perdido en un caso de desaparición implica un gran retroceso en la posibilidad de resolverlo.

El análisis de estas situaciones nos demuestran cómo la desaparición hoy involucra una ruptura histórica en términos formales, pues no corresponde a las categorías construidas históricamente para definir el fenómeno. Si bien existe un movimiento fuerte que pugna por la tipificación del delito de desaparición forzada en todos los estados del país, esto no será suficiente para lograr resarcir el drama social. Los desaparecidos de Tijuana, aquellos que están en el limbo entre una y otra categoría, exigen la puesta en marcha de un proceso de reinterpretación de dichas fórmulas, para ser reconocidos e incluidos en los espacios formales de atención al delito.

2.2. ¿QUIÉNES SON Y COMO DESAPARECEN?

Los datos que presentaré a continuación son el resultado de la revisión de los expedientes de la ACCI que hice en el año 2012, y que consigna eventos de desaparición hasta dicho periodo. Debo aclarar que al revisar estos pude constatar la falta de datos y detalles de los casos, por lo que lo que aquí presento es sólo una aproximación a las realidades del grupo³⁸. Recabé información a partir de 66 formularios diligenciados por

que conlleva. Más adelante presentaré el testimonio de la Procuradora Morales, afirmando este hecho.

³⁸ Algunos familiares se acercan a la asociación en una sola ocasión, dejan la foto de su ser ausente y un par de datos, como su nombre y la fecha de desaparición, pero no regresan a llenar los registros para la base de datos de la Organización.

los familiares de los desaparecidos. De éstos ocho son mujeres y 58 hombres. Lamentablemente no se cuenta con detalles sobre los documentos levantados en las agencias públicas (actas circunstanciadas o averiguaciones previas) porque muchos familiares no las poseen y porque otros tienen preferen no otorgar información al respecto.

Los datos revisados muestran que la edad promedio de los desaparecidos es de 32 años para los dos sexos. El 87% (58 casos) de los desaparecidos son hombres, mientras que el 12% (8 casos) son mujeres³⁹. A continuación muestro la distribución de las edades por grupos, dando cuenta de un dato que para nada sorprende cuando hablamos de escenarios de violencia urbana, al menos en América Latina: la mayoría de las víctimas son jóvenes. En México entre los 15 y los 44 años la principal causa de defunción es la muerte violenta, con más del 50% de los fallecimientos en este grupo de edad (CONAPO 2006). Para el Estado de Baja California las cifras no son muy diferentes pues un 35.8% de los homicidios tienen como víctimas a jóvenes entre los 25 y los 34 años de edad (Fuentes: 2007).

La edad de los desaparecidos cuenta para configurar su identidad a través del reclamo de los familiares, y al mismo tiempo resulta ser uno de los factores de disputa con el gobierno, por la importancia simbólica que representa la juventud en términos de un proyecto de nación. Así mismo, la juventud actúa como atenuante del dolor para las madres y esta situación se expresa frecuentemente en su discurso. La muerte –y en este

³⁹ Esta tendencia empezó a transformarse en el segundo semestre del año 2012, momento en que me encontraba terminando los detalles de este documento. Para ese momento los casos de mujeres jóvenes desaparecidas empezaron a aumentar considerablemente. Por motivos de tiempo no pude incluir este dato en mi análisis.

caso la desaparición- de una persona joven, incrementan la crisis de sentido que trae consigo la ausencia de un ser querido. La desaparición inesperada de un joven podría leerse en palabras de Douglas como un “acontecimiento fuera de lugar que resulta notorio, memorable, y por lo tanto sacralizable” (Douglas, en Carozzi: 2006: 103).

TABLA 1: EDAD DE LOS DESAPARECIDOS POR GRUPOS

Edad	Frecuencia	Porcentaje
10-19	7	10.66%
20-29	21	31.81%
30-39	13	19.69%
40-49	7	10.66%
50-59	5	7.57%
60-69	2	3.03%
No se especifica	11	16.41%
Total	66	100%

Elaboración propia a partir de los expedientes de la ACCI.

En este caso de anomalía, sobrevivir no tiene ninguna explicación ni sentido, por lo que la vida se torna en una experiencia más azarosa, sobre la que no se tiene control ni humano, ni divino. Los familiares, especialmente los padres, podrían experimentar en este caso lo que algunos autores llaman la “*culpa del sobreviviente*” (Bello: 2005), que tiene que ver con esa imposibilidad de entender o explicar el hecho de que la vida le haya sido

arrebatada a una persona joven, y que el adulto haya sobrevivido a esto. Por lo mismo es común encontrar testimonios en donde los padres o los hermanos mayores quisieran revertir su situación de sobrevivencia para contrarrestar *“la culpa”* o para restituir la vida a aquel que la *“merece”*. A continuación, el testimonio de Rosario, madre de un joven de 23 años desaparecido da cuenta de esta situación: *“Que me lleven a mí, que me regresen a mi muchacho si está vivo, quizá lo tienen trabajando, yo soy muy trabajadora, me voy en su lugar, así no lo vuelva a ver nunca, pero que me lo regresen”*.

Para Rodrigo, cuyo hermano de 23 años fue *“levantado”* la mejor solución podría ser sido un canje, donde el valor de la vida de un joven pueda ser intercambiada por el valor de la vida de un adulto que, según él, tenga menos que perder y también más posibilidades de salir del problema: *“que me lo entreguen y yo les doy el dinero o yo me voy, que me lo entreguen a él y yo me quedo con ellos, yo tengo forma de conseguir por otro lado el dinero, mucho más fácil que mi familia, pero yo necesito que primero lo entreguen a él para yo poder hacerlo (...) pues es lo mismo garantizar con otra persona la seguridad del dinero, eso es lo que les importa a ellos”*.

Ahora bien, los casos de desapariciones que pude conocer en la ACCI no tenían en común algún rasgo característico en términos de pertenencia socioeconómica. Conocí personas de todos los estratos sociales que habían vivido el mismo problema. Visitando la casa de los integrantes de la asociación, recorrí colonias tradicionales, de estrato medio y otras marginadas, también conocí casos de personas de dinero que estaban en la misma situación. Sin embargo sí pude reconocer que en la gran mayoría de los casos se trataba de personas trabajadoras, adscritas especialmente al sector servicios o trabajadores por cuenta propia. En el caso de los más jóvenes su principal actividad era el estudio,

especialmente en escuelas privadas técnicas o profesionales, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

TABLA 2 . OCUPACIÓN DE LOS DESAPARECIDOS

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Comercio y negocios	12	18.18%
Estudiante	9	13.63%
Empleado **	9	13.63%
Construcción y similares*	5	7.57%
Profesional ejerciendo	5	7.57%
Empresario o dueño de negocio	4	6.06%
Transporte (público y de carga)	2	3.03%
Jubilado	2	3.03%
Fuerzas armada****	2	3.03%
Ama de casa	1	1.5%
Edecán ***	1	1.5%
Sin información	14	21.21%
Total	66	100

Elaboración propia con base en registros de la ACCI (2011)

*Esta actividad en la mayoría de los casos se lleva a cabo en Estados Unidos a pesar de que los sujetos residen en Tijuana.

** No hay ninguna especificación del trabajo al que se dedica el desaparecido.

*** Esta categoría corresponde a una mujer, al igual que ama de casa. Puedes señalar en cuáles categorías están las restantes 6

****En ejercicio o retirado

Sobre las formas circunstanciales del evento cada caso tiene una historia particular. Las modalidades de la desaparición son diversas y pueden catalogarse según mis observaciones en las siguientes categorías:

TABLA 3 . TIPOS DE DESAPARICIÓN EN TIJUANA

<i>Secuestro- levantón</i>	<i>Secuestro- desaparición</i>	<i>Levantón- Desaparición</i>	<i>Desaparición forzada</i>	<i>Desaparición simple</i>
Rapto violento con fines de lucro. Involucra pago por el rescate. El detenido no es regresado. En muchas ocasiones participan grupos armados con uniforme.	Rapto violento en donde se pide rescate, se negocia, y se pierde la comunicación sin llegar a ningún acuerdo. El detenido no es regresado.	Rapto violento donde participan grupos armados con uniforme. Generalmente sucede en a casa del detenido o en espacios públicos. No hay negociación, ni comunicación con los familiares.	Rapto en forma de detención en donde interviene la fuerza pública de manera directa.	El sujeto desaparece sin dejar rastro y sin información sobre su partida.

Elaboración propia con base en trabajo de campo realizado en Tijuana entre 2010 y 2011.

Todos estos hechos son considerados bajo la forma general de “desapariciones” pues tienen como rasgo común la falta de información sobre el ausente y su no regreso a casa después de pasado un tiempo considerable (por lo menos un año). Como he insistido hasta el momento, el problema de la desaparición tiene como agravante las trabas de su categorización burocrática, ya que la realidad nos demuestra muchas más categorías que debían tenerse en cuenta en la tipificación de los casos. Por otro lado es importante considerar que los familiares, a su vez, categorizan y clasifican la desaparición de sus seres queridos de maneras que no necesariamente corresponden ni a la clasificación oficial ni a la mía. Por ejemplo, algunos de ellos, llaman a la desaparición de su familiar “levantón” aunque se trate de un tipo de secuestro-desaparición, en donde se exigía rescate por el detenido. De los 66 casos revisados, 18 familiares categorizan el evento como “levantón”, otros 19 como simple desaparición al decir: “*salió de casa y no regresó*”, “*fue al trabajo y nunca volvió*”, “*iba para la plaza comercial*”, “*salió con la novia*” y otros 9 lo clasifican como “*secuestro*”. Los restantes 20 dejan vacío este renglón del cuestionario al no tener palabras para clasificar o definir las características del evento de desaparición. Una cifra nada despreciable dentro del pequeño universo de casos revisados.

A pesar de la complejidad en las clasificaciones decidí proponer mi versión para empezar a definir guías de entendimiento del problema de la desaparición hoy. Muchos de los casos con complejos en sí mismos y pueden contener elementos de una y otra forma de desaparición. Pero en mi trabajo de campo, al realizar las entrevistas y conocer a profundidad los casos, pude constatar que la mayoría de ellos encajan en las cuatro categorías que he propuesto en el cuadro anterior.

Dadas las anteriores condiciones, la pregunta sobre quiénes son los desaparecidos puede resultar imposible de responder por el universo variado de los casos y las

circunstancias en que ocurren y se clasifican las desapariciones. Lo importante en este sentido es considerar que la identidad del sujeto es construida en una disputa y que más allá de las características “reales” de su existencia. El estado al que lo confina su vida suspendida, llama a otros a responder ¿quiénes son?, respuesta que intentaré responder en los capítulos posteriores atendiendo a la interpretación que diferentes actores hacen del fenómeno mismo de la desaparición en tiempos del narco.

2.3. TIEMPOS VIOLENTOS

¿Cómo se inició este proceso de drama en que los desaparecidos vinieron a significar algo en el terreno de lo público? Algunas circunstancias del contexto fueron configurando la dinámica del drama social en términos de una violencia que quebró los marcos de interpretación sobre ciertos hechos asociados al crimen. Fernando Escalante en su investigación sobre las muertes entre 2008 y 2009, demuestra que en Baja California la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes pasó de 13.85 en 2006-2007 a 40.02 en 2008-2009. Con una variación de 189.03% el Estado alcanzó cifras por encima del promedio nacional. Estos homicidios además se concentraron en la ciudad de Tijuana según explica el investigador: *“Tijuana casi siempre ha sido relativamente más violenta que es resto de Baja California, pero sólo en los últimos años ha llegado a concentrar más del 70% de los homicidios del Estado”* (Escalante: 2011: 38).

Correspondiendo a esta realidad, la ACCI presentó en sus registros de desapariciones un aumento para el mismo periodo⁴⁰, como lo demuestra la siguiente tabla.

TABLA 4: PERIODOS DE DESAPARICIÓN

Año	Número de desaparecidos	Porcentaje
1990-2000	2	3.03%
2004	2	3.03%
2005	4	6.06%
2006	5	7.57%
2007	33	50%
2008	11	16.66%
2009	3	4.54%
2010	2	3.03%
Sin información	4	7.57%
Total	66	100

Elaboración propia a partir de los expedientes de la ACCI.

Según el reporte oficial del Gobierno federal cinco mil 177 personas fueron víctimas de secuestro en cinco años, entre 2007 y 2011. Y aunque las cifras resultan alarmantes, investigadores de México Unido Contra la Delincuencia (MUCD: 2009),

⁴⁰ Estas cifras corresponden únicamente a los registros de la ACCI completados en su totalidad por los familiares de desaparecidos. Existen casos que no están registrados aquí, debido a que se trata de una forma estadística básica que maneja la Asociación y que no ha podido ser aplicada a la totalidad de miembros frecuentes y esporádicos.

señalan que se trata de números por debajo de la realidad, pues la cifra negra⁴¹ podría superar los 10 mil secuestros al año en el sexenio del Presidente Calderón⁴².

En Baja California la situación no ha sido diferente. En agosto de 2009, mientras el Procurador de Justicia del Estado, Rommel Moreno, declaraba a la prensa que ya no habían secuestros en la entidad, las cifras demostraban otra situación. Según la Asociación Alto al Secuestro en su informe anual, Baja California al contrario de disminuir, aumentó la incidencia de este delito en los últimos periodos. Mientras en 2006 se contaron 37 secuestros, en 2007 la cifra ascendió a 44, en 2008 a 69 y en 2009 a 103⁴³. Si bien para el 2010 el número disminuyó a 78 secuestros, la tendencia demostró una constante de aumento comparando con periodos anteriores⁴⁴.

Otra cifra que resulta preocupante en el Estado de Baja California, y que se

⁴¹ La cifra negra se define por la baja incidencia de la denuncia de este tipo de delito; la amenaza de muerte que se extiende sobre la familia inhibe que ésta se acerque a las autoridades en busca de ayuda.

⁴² Zeta, "El sexenio de los secuestros", Edición 1976, 12 de febrero de 2012, versión online: <http://www.zetatijuana.com/2012/02/12/el-sexenio-de-los-secuestros/>

⁴³ El secuestro es según Rafael Ch y Marien Rivera el negocio mas redituable actualmente por los criminales, pues implica una baja inversión y una alta tasa de impunidad (Ch y Rivera, "¡Es el secuestro señores!", Revista Nexos: abril de 2012, pag 20-25). Por esta razón se trata de un delito que vienen en asenso en la mayor parte del territorio mexicano. Sus modalidades también se han diversificado con el paso de los años. Además del secuestro clásico por el que se priva de su libertad a una persona a cambio de un rescate, existe el secuestro exprés (de corto tiempo en donde generalmente la misma víctima paga por su libertad), el secuestro extorsivo (cuyo objetivo principal es obtener efectivo rápidamente) y el secuestro virtual (que no es más que una simulación de un secuestro por medio de la cual se amedrenta a los familiares de la supuesta víctima).

⁴⁴ Además del secuestro como un delito en aumento, Baja California también ha experimentado un aumento en otro tipo de delitos. Según la Asociación Alto al Secuestro, la entidad registra índices importantes de violencia en los periodos de Elorduy y Osuna que se deben principalmente al incremento del indicador de extorsión. Además de la extorsión, durante el periodo de Osuna en comparación con el de Elorduy, se han incrementado de manera importante los indicadores de homicidio y de secuestro (Ramírez: 2011).

relaciona con el tema de los desaparecidos, es la cantidad de cuerpos no identificados en el Servicio Médico Forense (Semefo). En el año 2008, uno de los más violentos en la entidad, Semefo atendía una cantidad diaria de 12 a 13 autopsias⁴⁵. Por su parte, el semanario Zeta señala que en el año 2010 en Tijuana, de las 1,630 muertes violentas, 1,201 fueron reconocidos y 429 terminaron en la fosa común.

La página web de Semefo de Tijuana⁴⁶ ofrece una lista con fotografías de los cuerpos exhumados en las fosas comunes desde 2003 hasta 2008. Revisé cada uno de los registros entre 2005 y 2008 a fin de determinar qué porcentaje de cuerpos estaban siendo enterrados en las fosas públicas de Tijuana sin ser reconocidos y me encontré con lo siguiente: en 2005, de 289 cuerpos 175 (60.55%) eran “individuos desconocidos”; en 2006, 152 de 296 (73.46%); en 2007, 54 de 113 (47.78%); y en 2008 20 de 46 (43.47%)⁴⁷.

Estas cifras no pueden contarse como representativas del número de homicidios ocurridos en Tijuana, pero sí nos muestran una aproximación a la población de individuos desconocidos exhumados por el Semefo en esta ciudad. Es evidente que en los últimos años (2007-2008) las cifras de cuerpos exhumados publicados no corresponden a la realidad. Como mencioné anteriormente en 2008 las autopsias diarias alcanzaban la

⁴⁵ Sandoval, Francisco, “SEMEFO en el olvido”, Semanario Zeta, 11-18 marzo 2008, edición 1772, Tijuana, versión online: http://www.zetatijuana.com/html/EdcionesAnteriores/Edicion1772/Reportajejz_Not2.html

⁴⁶ Servicio Médico Forense de Tijuana: <http://periciales.pgjebc.gob.mx/> consultada el 1 de abril de 2012

⁴⁷ Entre los cuerpos exhumados se encuentran migrantes, adictos, víctimas de accidentes de tránsito, fallecidos en el Hospital General, abuelos de los centros de retiro, entre otros.

docena de cuerpos y sin embargo la página web solo registra para este año 46 cuerpos enterrados por la Institución. Lo que este pequeño sondeo demuestra es que en promedio un 53% de exhumaciones realizadas entre 2005 y 2008 fueron de cuerpos no reconocidos⁴⁸ lo que indica que en Tijuana las fosas comunes están llenas de cuerpos sin identificar.

La inexactitud en la publicación de los registros forenses desde 2007 hasta su suspensión en 2008, podría demostrar la falta de capacidad del Instituto para hacer frente al aumento de trabajo experimentado en este período⁴⁹. Lo importante es señalar que este tipo de inconsistencias y negligencias afectan también a los familiares de desaparecidos, ya que una de sus primeras búsquedas, horas después de la desaparición es la lista de cuerpos intervenidos en el Servicio Médico Forense de la ciudad. Algunos incluso siguen visitando la página años después con la esperanza de que alguna actualización de información pueda ser útil en la búsqueda de los ausentes.

Estas situaciones indican cómo el fenómeno de los desaparecidos viene a cuestionar las faltas de los funcionarios y su negligencia en la atención a los efectos de la violencia. El 17 de febrero de 2012 Fernando Ocegueda denunciaba⁵⁰ que algunos de los desaparecidos de Tijuana podrían haber sido tratados con descuido en las instalaciones del Semefo y estar enterrados en las fosas comunes sin ser reconocidos.

⁴⁸ En base en la información publicada en la página web del Semefo

⁴⁹ Muchas inconsistencias son evidentes al revisar las listas: nombres que se repiten, sexos truncados (hombre cuando es mujer), entre otros.

⁵⁰ Agencia Fronteriza de Noticias, "Semefo pierde cuerpos: Ocegueda", 17 de febrero de 2012, Tijuana. Versión online: http://www.afntijuana.info/informacion_general/7386_semefo_pierde_cuerpos_ocegeda

El caso de Elvira sirvió para construir una protesta pública por parte de la Asociación alrededor del tema. Después de cuatro años del secuestro y desaparición de su esposo, Elvira encontró una fotografía suya entre los cuerpos registrados en el Semefo de Tijuana. Con la ayuda de Fernando Ocegueda solicitó a la institución la exhumación del cuerpo de su marido, quien se encontraba ubicado debajo de otros dieciséis cuerpos enterrados en la fosa común. Respondiendo a la presión de la Asociación, la PGJE asumió los gastos de dichas exhumaciones que ascendían a más de cuarenta mil pesos. El proceso se tomó cuatro meses y no tuvo resultados positivos. Allí donde se suponía que debía estar el cuerpo que correspondía a la fotografía se encontró otro cadáver que no correspondía a la fotografía. Elvira junto con la Asociación de Desaparecidos ha denunciado este hecho públicamente demostrando otro de los dilemas con que deben enfrentarse los familiares en esta entidad.

Además de la ineficacia de las corporaciones públicas y los conflictos inherentes a la categorización burocrática de las desapariciones, otras condiciones del contexto se suman a la dinámica que alimenta el drama social. Al respecto, los cambios cuantitativos y cualitativos de la violencia urbana deben ser retomados como fenómenos que advierten un cambio en las formas simbólicas para dar sentido a lo que ocurre.

2.4. CARTELES Y CORRUPCIÓN: NOTAS PARA ENTENDER LA VIOLENCIA

Con el aumento de las cifras de homicidios, desapariciones y secuestros, entre otros delitos de alto impacto, un cambio cualitativo empezó a hacerse presente en la vida cotidiana de la ciudad fronteriza: las formas simbólicas para representar la muerte resultaron en imágenes que explotan al máximo el terror. Cuerpos expuestos, sujetos

deshumanizados exhibidos en lugares públicos y la expansión del crimen hacia terrenos que se consideraban seguros alteraron la estabilidad aparente de la ciudad.

La intervención Federal en Tijuana a través de la presencia del Ejército y las agencias policiacas Federales desde el año 2007, se conjugó con elementos socio-históricos locales que desembocaron en una situación de violencia generalizada. En primer lugar, existía un entorno de impunidad y corrupción en las instituciones locales y estatales que cooperaban con las formas de terror ejercidas por los grupos criminales. En segundo lugar, permanecía latente la disputa por el territorio a manos del Cartel de los Arellano Félix y del Chapo Guzmán, intensificada a partir de 2008.

Durante la administración estatal de Jorge Hank Rohn (2004-2007), se creó la Academia de Policías de Tijuana, situación que fue aprovechada por células de sicarios del cartel de los Arellano Félix, quienes infiltraron las instituciones logrando controlar los delitos de alto impacto en la ciudad desde adentro de las corporaciones: secuestros, levantones, ejecuciones y narcotráfico, fueron cometidos especialmente por la célula de “El Teo”, Teodoro García Simentel, en compañía de Raidel López Uriarte, alias “El Muletas” y Filiberto Parra Ramos, “La Perra”. En su edición de 1751 de octubre de 2007 el Semanario Zeta⁵¹ ya denunciaba estos hechos con casos específicos:

“Policías Ministeriales informaron de la presunta participación de Policías Estatales Preventivos (PEP) en la privación ilegal de la libertad del ex gerente de “Los Potros de Tijuana”, Pablo Valenzuela Ruvalcaba. Se lo llevaron la noche del 28 de julio, en la zona

⁵¹ Zeta, “Policías ayudan en levantones: Estatales Preventivos y Municipales son señalados por víctimas y testigos”, 19-25 octubre de 2007, Edición 1751, Versión online: <http://www.zetatijuana.com/html/EdicionesAnteriores/Edicion1751/Portada.html>

comercial del río Tijuana. Fue encontrado muerto un mes después en las inmediaciones del Rancho Santa Verónica en Tecate.... Todos policías, fueron delatados por sus compañeros. Aun con ello, en la Procuraduría no los habían llamado a declarar”.

La llegada de los Federales constituyó una crisis en la manera en que las instituciones locales hacían frente al crimen en la ciudad. Este quiebre se hizo evidente cuando en abril de 2008 el General Sergio Aponte Polito, comandante de la Segunda Región Militar se dirigió al procurador general de Justicia de Baja California, Rommel Moreno Manjarrez⁵², señalando la necesidad de sanear las instituciones. El militar invitaba al funcionario estatal a evitar la impunidad asumiendo las responsabilidades que estaban a su cargo: *“investigar y esclarecer los 255 homicidios violentos que se registraron en Baja California durante el año 2007 y los 123 que se han presentado en lo que va del presente año, así como los numerosos secuestros y “levantones” que tanto daño hacen a la*

⁵² En su edición de mayo de 2007, el Semanario Zeta presentaba las pruebas de unos videos y documentos a través de los cuales el comandante Ramón Velázquez, antes de ser asesinado y en medio de la tortura confesaba que el entonces Procurador de Justicia del Estado de Baja California Antonio Martínez Luna protegía al Cartel de Sinaloa a través de un brazo armado. En la transcripción del video, es posible enterarse de que dicho brazo armado sería el responsable, entre otros del levantón del agente Diego Hernández Leyva, hijo de Irma Leyva, una de las líderes del movimiento de familiares de desaparecidos en Mexicali. El ex comandante mencionó también una larga lista de agentes involucrados con el Cártel de Sinaloa, entre los que se encontraban los ex policías ministeriales Adolfo Roa de Lara y Hernando Villegas, El Nando, detenidos el 24 de abril de 2009⁵². Con estas detenciones los familiares de desaparecidos en Baja California, especialmente en Mexicali encontraron una esperanza de conocer el paradero de sus seres queridos y de procurar justicia en torno a la participación del entonces procurador. Sin embargo a la fecha esta información no ha sido ofrecida por los detenidos. Mucho menos se ha iniciado un proceso en contra de García Luna. Ver: Investigaciones Zeta, “Acusan a procurador de mafioso”, Edición 1727, 4-10 de mayo de 2007. Versión online: <http://www.zetatijuana.com/html/EdcionesAnteriores/Edicion1727/Principal.html>

*sociedad de Baja California*⁵³. En la misiva el general era contundente en señalar con pruebas la participación de los agentes del departamento antisequestros de la PGJE en hechos criminales ocurridos en la entidad⁵⁴.

El ascenso de homicidios y de levantones en la ciudad entre 2006 y 2007, así como la certeza de la corrupción de las instituciones locales, fueron los argumentos para que se pusiera en marcha la “Operación Barrido” del presidente de México Felipe Calderón en la ciudad de Tijuana. Fue así como se envió en los primeros meses del año 2007 a tres mil trescientos soldados y policía federales a esta entidad. Una de las primeras acciones de los federales fue desarmar a la policía local mientras se investigaban sus vínculos de corrupción con los grupos al margen de la ley.

Fernando Escalante (2011), en uno de sus primeros artículos publicados a propósito de la violencia en México, expone la hipótesis de que la intervención de las fuerzas federales habría podido significar una desestabilización de las dinámicas locales de arreglos y negociaciones entre las instituciones y el crimen organizado. Esto, según el investigador pudo haber provocado la explosión de los crímenes de alto impacto en

⁵³ Aponte Polito, Sergio, Carta dirigida al Procurador de Justicia del Estado de Baja California, Rommel Moreno, 23 de abril de 2008, en: El Universal, versión online: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/501268.html>

⁵⁴ En la indagatoria A.P./PGR/B.C./TIJ/03/08-M-III, se indica que José Heredia González, jefe del Grupo Antisequestros de la Subprocuraduría contra el Crimen Organizado de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en Tijuana, B. C., junto con los agentes ministeriales Marco Javier Luján Rosales y Arturo Quetzalcóatl Vargas Zermeño, pertenecientes al mismo Grupo Antisequestros y el policía municipal de Tijuana, Gustavo Adolfo Rodríguez Magaña, eran los encargados de realizar secuestros y llevar a los plagiados a la casa de seguridad que estaba a su cargo. Un par de meses después de publicar la carta el General Aponte Apólito fue víctima de un atentado del que salió ileso en un restaurante de Mexicali. En agosto del mismo año fue trasladado

ciudades como Tijuana⁵⁵: *“En varias ciudades del país, empezando por Tijuana y Ciudad Juárez, prácticamente se ha desmantelado la policía municipal: se ha detenido a cientos de agentes por complicidad con la delincuencia, se ha despedido a muchos más, y se habla de la necesidad de suprimirla de un modo definitivo... Mi impresión es que en los últimos años, en el empeño de imponer el cumplimiento de la ley, en el empeño de imponer en Estado de derecho a la mala, desde el ejecutivo federal, se han roto los acuerdos del orden local y cada quien tiene que proteger lo suyo de mala manera”* (Escalante: 2011: 49).

Sin embargo, contrario a la hipótesis de Escalante, algunas voces locales, incluidas las de los familiares de desaparecidos, empresarios y políticos locales, defienden la política del gobierno federal, aludiendo a la efectividad de sus resultados. Para ellos fue la llegada del Gobierno federal la que logró disminuir la violencia y no, como sostiene Escalante, aumentarla. Por eso, como mostraré más adelante, la interpretación que hacen los familiares de desaparecidos sobre la intervención del gobierno a través del ejército no resulta en un cuestionamiento, como ocurre desde otras narrativas de grupos de víctimas.

Si bien la incursión del gobierno federal a la frontera produjo un cambio significativo en las dinámicas de acción de los grupos al margen de la ley, existían otras condiciones históricas que empujaban ya la explosión de la violencia y de las cuales los

⁵⁵ Años antes Arturo Alvarado y Diane Davis habían iniciado esta línea de análisis estableciendo que el cambio político, dado con el fracaso de las elecciones presidenciales por parte del PRI, afectó el control sobre los cuerpos de seguridad pública. Este cambio estaría demostrado en el incremento de la criminalidad y en la visibilidad de las formas de corrupción al interior de las instituciones policiacas. Alvarado, Arturo y Diane Davis, “Cambio político, inseguridad pública y deterioro de derechos en México”, Estudios Sociológicos, El Colegio de México, Vol. 19, No. 55, Enero, abril 2001, México

residentes de Tijuana venían siendo testigos hace años. La presión ejercida a través del Gobierno federal, así como las propias dinámicas de disputa de territorio, configuraron en conjunto un escenario propicio para que se desatara el drama social entre 2007 y 2008.

La configuración de células de sicarios que se habían formado hace décadas por parte de los carteles locales, produjo en la última década nuevas formas de violencia asociadas al narcomenudeo. Gran parte de las disputas por el territorio en Tijuana ya no están relacionadas únicamente con el trasiego de drogas hacia Estados Unidos y los conflictos entre los grandes carteles. El cambio sustancial en la violencia se debe también a la constitución de grupos locales cuya principal fuente de abastecimiento es la venta local de drogas y los delitos contra la población, que generan los recursos para su sostenimiento. La célula del Teo es un ejemplo evidente de este fenómeno y su transformación nos deja ver el proceso particular de violencia en el que se inscriben las desapariciones de los últimos años en la ciudad fronteriza.

Hasta el 2008, las corporaciones policiacas estatales trabajaban de la mano con el CAF⁵⁶ y su operador principal, “El Teo” era quien ejecutaba las extorsiones, cobro de piso, secuestros, levantones y ejecuciones. Desde agosto de 2006, con la detención del Tigrillo, Francisco Javier Arellano Félix, líder del cártel de Tijuana, Teodoro Garcia, que antes sólo se dedicaba al sicariato, empezó a desempeñar otras funciones tomando el mando de la zona este de la ciudad: secuestros, extorsiones y cobro de piso a narcomenudistas eran sus principales funciones. Sin embargo su estrategia era mucho menos exacta y más violenta. Los levantones y secuestros llevados a cabo bajo su orientación no poseían

⁵⁶ Cartel Arellano Félix

necesariamente una investigación previa sobre la situación socioeconómica de las víctimas. Los secuestrados empezaron a ser seleccionados por su forma de vestir, su carro, la casa donde vivían o algún otro aspecto arbitrario. La mayoría de ellos era ejecutada después de pagar un rescate. Cada vez con más frecuencia los levantados del Teo empezaron a encontrarse abandonados con marcas de asfixia por cables, después de ser torturados. Otros simplemente empezaron a desaparecer.

Los levantones eran ya una forma común que la gente reconocía como parte de la cotidianidad en Tijuana, según me informa Rodrigo Rivera, hermano de un joven desaparecido: *“Entre amigos decíamos te van a levantar o te van a pozolear de broma”*. La forma de elegir a las víctimas de estos eventos se hizo cada vez más diversa. Levantaban a un arquitecto y le pedían de rescate una cantidad flexible y después era dejado en libertad. A cambio el plagiado debía ofrecer nombres y datos de personas conocidas por él, con capacidad económica, para facilitar otros secuestros. De este modo empezaron a levantar grupos de profesionales como abogados, médicos, ingenieros, entre otros. Uno de los casos más sonados en los medios fue el del ingeniero Celso Katzuo Enríquez Nishikawa, de 35 años de edad, secuestrado el 24 de julio del 2007. La familia del profesional pagó dos veces el rescate exigido por el grupo criminal pero no obtuvo la libertad del ingeniero. Después de que su casa fuera rafagueada la familia tuvo que huir hacia los Estados Unidos⁵⁷.

⁵⁷ Frontera, “Revela familia drama por secuestro”, 8 de mayo de 2008. Versión online: <http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/08052008/302945.aspx>

El 28 de octubre de 2007⁵⁸, más de cinco mil personas marcharon exigiendo al gobierno local atención a su demanda de seguridad, al experimentar el aumento de este tipo de secuestros, que eran reconocidos como nuevos en la ciudad. La protesta fue acompañada por los sectores profesionales de Tijuana más afectados. Un año, antes integrantes del mismo Consejo realizaron durante 15 días una caravana que recorrió 500 kilómetros de Baja California, en reclamo de seguridad y erradicación del secuestro. Semanas antes de la caravana, a fines de septiembre de 2006, el Consejo Coordinador Empresarial de Tijuana dio por rotas las relaciones con los gobiernos municipal y estatal ante su absoluta incapacidad para enfrentar el problema y reclamaron al gobierno federal dejar de hacer promesas y entregar resultados de inmediato⁵⁹.

Para ese momento, y desde hace cerca de una década, operaba Santiago Mesa en la ciudad de Tijuana, encargado de disolver en sosa cáustica los cadáveres que le eran entregados por el Cartel Arellano Félix a través del Teo. “El Pozolero” como se le conoce, confesó en su declaración, después de haber sido detenido en enero de 2009, que había disuelto alrededor de trescientos cuerpos durante los nueve años en que ejerció su trabajo y que los desperdicios habían sido vertidos a la tierra en diferentes predios de la ciudad .

⁵⁸ La protesta fue convocada el Consejo Ciudadano de la Seguridad Pública de Baja California - presidido por Alberto Capella Ibarra en protesta por la ola de violencia y secuestro en la historia de la ciudad.

⁵⁹ Consejo Ciudadano para la Seguridad Justicia y Paz Penal AC, “Estamos hasta la madre de secuestros en Tijuana”, 11 de febrero de 2008, sitio oficial: <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/temas-de-interes/secuestros/34-ya-estamos-hasta-la-madre-de-secuestros-en-tijuana>

De acuerdo con el comunicado de la Procuraduría General de la República (PGR), publicado en su sitio web el domingo 25 de enero de 2011, el detenido señaló que *“el procedimiento para la desaparición de los cuerpos era llenar a la mitad un tambo de 200 litros con agua, al cual se le ponían dos costales de sosa cáustica, lo ponía al fuego, y al empezar a hervir se colocaban los restos humanos, dejándolos por ocho horas aproximadamente; acto después del cual únicamente quedaba el líquido con los dientes y las uñas, el que se dejaba enfriar para posteriormente vaciar el contenido en otro tambo de plástico, y que se llevaba a un lote baldío, de preferencia con basura, en el que finalmente se tiraba el líquido, prendiéndole fuego con gasolina a lo que quedaba”*.

Pero Santiago Mesa no fue el primer ni el último Pozolero en Tijuana. Él a su vez aprendió la técnica de “El Cris”, Mario Alberto García Simental⁶⁰, capturado en el año 2004 por agentes de la AFI. El narcocorrido compuesto a su nombre lo describía como un hombre temido: *“Tenía muy buena cocina, enemigo que agarraba en pozole convertía, el ha sido muy temible como el Cris lo conocían”*.

El Pozolero también tuvo sus seguidores. Un mes después de que fuera capturado fue detenido Javier Ernesto López Ocegüera, quien aceptó ser compadre de Raydel López Uriarte, alias *El Muletas*, lugarteniente del Teo y confesó haberse dedicado a deshacer cuerpos en ácido en complicidad con Mesa. El Pozolero también habría enseñado por lo

⁶⁰ Hermano de “El Teo”, Teodoro García Simental, quien después asumió el mando del grupo de sicarios del CAF.

menos a cuatro personas más a disolver cuerpos en químicos: “El Yiyo”, “El Cenizo” o “Chalino”, “Saturn” y “Mario”, procedentes de Sinaloa⁶¹.

Algunas versiones extraoficiales⁶² indican que en el 2003 cuando Eugenio Elorduy fungía como gobernador de Baja California y Antonio Martínez Luna como Procurador Estatal, al ser detenido Benjamín Arellano Félix y al caer muerto Ramón Arellano se desató un aumento en el número de ejecuciones y enfrentamientos en la ciudad. Esta circunstancia se presentaba como un problema para las autoridades, por lo que se buscó una manera de hacer invisible la masacre. Desde ese momento los criminales asumieron la tarea de desaparecer los cuerpos, rebajando el impacto de la violencia en términos del número de bajas.

⁶¹ La aparición de los pozoleros en Tijuana desde finales de la década de los años 90 coincide con el auge de los narcojunios, jóvenes provenientes de familias adineradas que se vincularon al crimen organizado sin que su motivo fuese de tipo económico. Su estética rompía los esquemas de los narcotraficantes tradicionales como describía Jesús Blancornelas en una de sus crónicas sobre el narco en la frontera: *“Normalmente bien vestidos y con buena ropa. Carros último modelo. Fiestas en grande. Los reyes en la preparatoria o fuera de ella. Atracción de las chamacas que al final de cuentas terminaron unas viudas, y otras visitando a su pareja en la penitenciaría. Fue una época en Tijuana cuando se afamaron. Y ahora todo mundo los recuerda. Unos en el cementerio. Otros enchiquerados en “La Palma” o alguna cárcel de Estados Unidos. Saldrán libres cuando estén ancianos y nadie les haga caso. La vida deja ver. Lo afamado y presumido en el narco es como un suspiro. Las consecuencias son la vida”* (Blancornelas: 2006). Estas particularidades del crimen organizado en la ciudad fronteriza otorgan un marco específico para la interpretación de las desapariciones en tiempos de violencia.

⁶² Muchos de los datos que aquí presento son versiones que circulan entre la ciudadanía y que he conocido a través de los familiares de desaparecidos en Tijuana. Especialmente mis conversaciones con Rodrigo Rivera me ayudaron a esclarecer el mapa de la violencia en el cual se ejercen las desapariciones. Rodrigo, además de tener un hermano desaparecido, ha estado interesado en los temas de seguridad desde que fungió como asesor privado del Gobernador de Baja California José Osuna Millán en el área de seguridad. También vivió de cerca el ascenso de los narcojunios quienes eran sus compañeros de universidad y conocidos de círculos sociales cercanos. Su interés por los temas de la violencia se ha incrementado desde la desaparición de su hermano Fernando el 2 de abril de 2008.

Aunque sólo se trata de una versión a voces, la explicación no es del todo descabellada si pensamos que históricamente, la desaparición ha sido una estrategia de eliminación de la memoria de la violencia ejercida por las autoridades en ejercicio de su poder, a fin de borrar las huellas de una acción criminal que queda protegida bajo el manto de la impunidad. Los grupos criminales encargados de los levantones y secuestros no tendrían ningún motivo práctico para elegir la desaparición como forma de violencia, pues sus actos han quedado impunes durante años con la existencia de los cuerpos y al contrario, la exposición de los cadáveres resulta ser una forma de enviar mensajes sobre su poder. Sólo un interés especial en silenciar estos eventos podría considerarse como una razón para la disolución de los cuerpos⁶³.

Sostengo que las desapariciones que sucedieron en tiempos de los Arellano Félix, así como las que sucedieron después del desmantelamiento del cartel y la época de violencia del Cartel de Sinaloa, bajo la política de Seguridad Nacional, podrían originarse en la necesidad de reducir el impacto del número de muertes violentas en la agenda pública. Al ser Tijuana una de las ciudades pioneras en la aplicación de la política militar del Gobierno de Felipe Calderón, y al tratarse de un gobierno estatal panista, era urgente establecer el éxito de las acciones aplicadas en este territorio, como clave para legitimar la gobernabilidad. Los desaparecidos asisten este objetivo en cuanto no vienen a engrosar las listas de homicidios, sobre las cuales se cuenta el impacto de la violencia. En el capítulo

⁶³ En capítulos posteriores retomo el tema del Pozolero y menciono un caso específico de un miembro de la Asociación que sufrió la pérdida de su hijo en mayo de 2007 y tres años después se enteró de que éste había sido disuelto por órdenes del Teo. Se trata del caso del señor Emiliano Navarrete y su hijo de 21 años.

que dedico a la identidad del desaparecido analizo con mayor profundidad el tema de la corporalidad y su dimensión política.

Los delitos de alto impacto que venían presentándose en la ciudad de manera escalada en el 2007, sufrieron un mayor aumento después de que El Teo dejara de trabajar para el Cartel Arellano Félix y se pusiera a las órdenes del Chapo Guzmán en 2008. El Teo se convirtió en el operador del Cartel de Sinaloa⁶⁴ e inició una serie de confrontaciones con aquellos para los que antes trabajaba⁶⁵.

El Teo se llevó consigo su brazo armado, obteniendo desde entonces el apoyo en dinero y armas por parte del Cartel del Chapo. Fue a partir de este momento que se incrementaron las ejecuciones de policías y ministeriales que trabajaban para los Arellano Félix, así como otro tipo de delitos cometidos por Simental, ahora a nombre del Cartel de Sinaloa.

Las ejecuciones y los enfrentamientos empezaron a hacerse cada vez más comunes y más públicos. Uno de los eventos que marcó el inicio de la ola de violencia fue el de la Cúpula. El 17 de enero de 2008, una fecha que muchos ubican como el inicio de la época de violencia en Tijuana⁶⁶. Se presentó un enfrentamiento entre sicarios y fuerzas

⁶⁴ Una versión extraoficial indica que el Teo habría secuestrado a un sujeto cercano al ingeniero y al ser citado por éste el 26 de abril de 2008 en la zona conocida como el Cañaveral para negociar al respecto, no asistió. Entonces dimitió del CAF y pidió apoyo al Cartel de Sinaloa, disputando desde entonces la plaza contra aquellos para los que antes trabajaba.

⁶⁵ García Soto, Salvador, "Tijuana: pleito viejo; violencia nueva", En: El Universal, 11 de octubre de 2008.

⁶⁶ El Universal, "Balacera en Tijuana obliga desalojo de Kinder, fue preámbulo del año más violento y del arribo de militares a la frontera con EU", 20 de diciembre de 2008. Versión online: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/70443.html>

policíacas en la zona residencial de la Mesa, obligando al desalojo de un jardín infantil que se encontraba a escasos metros del lugar. Al finalizar el enfrentamiento las autoridades encontraron los cuerpos de siete encobijados que habían sido levantados días antes en la ciudad.

Esa misma semana, el 13 de enero de 2008 fue secuestrado “El Donas”, un empresario de la ciudad quien atendía su propio restaurante en la Colonia Cacho cuando un grupo de hombres armados se lo llevó. Otro “levantón” que llamó la atención en la ciudad fue el caso de la edecán de Caliente, quien trabajaba para el Club de los Xoloitzcuintles. Adriana Ruiz, una joven de treinta años, fue “levantada” por un comando de sujetos armados el primero de agosto de 2009. La semana siguiente su cuerpo fue encontrado abandonado con signos de tortura después de que el procurador de Justicia de Baja California, Rommel Moreno Manjarrez, sugiriera que la edecán fue levantada por sus “malas amistades”⁶⁷. La madre de la joven reclamó las declaraciones del fiscal y le exigió buscar a su hija en lugar de involucrarla en situaciones ilícitas. El caso de Adriana pudo haber sido otro de los múltiples desaparecidos si su ejecución no hubiese sido grabada, sirviendo como prueba para incriminar a los responsables.

Esta serie de eventos violentos asociados a la acción del Teo lo ubicaban ya como un individuo sanguinario y violento en exceso. Este carácter podría haberse convertido en un problema para la estabilidad del negocio en la ciudad, afectando no sólo a las instituciones políticas sino también a los grupos dedicados al negocio de la droga. Por

⁶⁷ El Universal, “Hallan cadáver de presunta edecán secuestrada”, Jueves, 6 de agosto de 2009. Versión online: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/617575.html>

eso, la captura del Teo en enero de 2010 es leída por muchos como un éxito de la política de seguridad federal en Tijuana, pero para otros sólo significa el resultado de un pacto entre carteles para beneficiarse de la eliminación de un problema común. Alejandro Almazán (2011) respalda esta versión en uno de sus artículos: *“Teodoro García Simental era un dolor de muelas cuando su cártel, el de los Arellano Félix, no tenía jale. Entonces salía y buscaba a quién secuestrar. Un viejo policía de Tijuana que conoce muy bien el lado oscuro de Tijuana, me cuenta que El Teo o El Tres Letras fue sacrificado por el propio cártel”*.

Las versiones no necesariamente deberían oponerse. Cada una ofrece una explicación complementaria para un fenómeno complejo. La acción del Ejército en Tijuana se debió en primer motivo al aumento de los actos cometidos por el grupo armado bajo las órdenes del Teo y su actuar tuvo como saldo, no sólo la detención de este sujeto, sino además golpes fuertes contra los cárteles que operaban en la ciudad. El pacto por el cual se entregó al Teo podría haberse sellado en términos de una nueva distribución de la plaza, a fin de conservar un aparente orden que beneficiara a todos. El gobierno (estatal y federal), de hecho, ha sido uno de los mayores beneficiarios del cambio, ya que Tijuana se convirtió con el tiempo en un “buen ejemplo” de los resultados de la política de Seguridad Nacional⁶⁸.

Esta reseña que he intentado construir sobre los hechos que marcan las dinámicas de violencia en la ciudad en los últimos años, constituye el marco de interpretación sobre el cual se cimienta el drama social por desaparición en Tijuana. En el siguiente capítulo

⁶⁸ Como demostraré en capítulos posteriores, la idea de que Tijuana fue un ejemplo en la aplicación de la política de seguridad nacional ha sido altamente politizada y está contenida dentro de la disputa actual por el sentido de la violencia en México.

presentaré el núcleo del análisis que guiará el resto del documento y que permite identificar las particularidades de la lucha por los desaparecidos en la Tijuana de hoy.

CAPÍTULO 3: RUPTURAS CONCEPTUALES: LA DESAPARICIÓN EN TIEMPOS DEL NARCO

Desaparecidos hay en todos los espacios y todos los tiempos. Tijuana y México no son la excepción. Las oficinas de procuración de justicia de los Estados contienen miles de averiguaciones previas de personas que confirman la ausencia de sus seres queridos. El vacío de significado que caracteriza una ausencia sin certezas es general para todos los casos. Sin embargo, estas desapariciones aisladas alcanzan un sentido social cuando el contexto en el que suceden marca formas específicas de nominación y reconocimiento de los ausentes.

Si la forma de enunciar a los desaparecidos es una construcción sociohistórica acotada a un tiempo y un espacio precisos ¿Qué significa desaparecer hoy en Tijuana en el marco de las circunstancias que he descrito en el capítulo anterior? En este apartado quisiera empezar a contestar esta pregunta con el análisis de las particularidades de la desaparición en Tijuana a las cuales pude acceder a través del trabajo de campo realizado los últimos años.

En Tijuana la desaparición cuenta como fenómeno público a partir de finales de los años noventa, cuando la problemática empieza a ocupar un renglón en la prensa local y nacional. Pero es sólo a partir del año 2007 en que se constituye como un drama social, en cuando se enmarca en la crisis general originada en el contexto de la Guerra contra el Narcotráfico. Para entender este cambio es necesario reconocer primero cómo empezó a

construirse una narrativa de transformación de la cotidianidad en los familiares de desaparecidos y otros actores asociados al drama.

Para lograr este objetivo propongo un análisis comparativo que nos permita entender el proceso de transformación en la noción de desaparecido, ubicando dos hechos históricos específicos que a mi parecer marcan una diferenciación sustancial en el modo en que experimentamos e interpretamos la desaparición como sociedad. El primero de ellos será la Guerra Sucia, ubicada en la década de los setenta en México. Asumo este periodo analíticamente como un drama social que ha alcanzado cierto tipo de estabilidad con los años, imponiéndose como una narrativa nacional de pérdida y duelo político (no al grado de las dictaduras militares) desde el cual hemos mirado a las desapariciones en las últimas décadas. En segundo lugar ubicaré el drama social que interesa a esta investigación: la Guerra contra el Narcotráfico, un periodo de tiempo acotado en la aplicación de una política de seguridad nacional que ejerce un cambio cualitativo en las formas de interpretar la violencia en Tijuana. El análisis de la Guerra contra el Narcotráfico incluye no sólo los eventos que tienen que ver con la intervención Federal en el Estado de Baja California, sino también las acciones del crimen organizado antes de dicha intervención, siendo éstas el antecedente de la violencia.

La comparación resulta conveniente para obtener un marco de análisis que exponga al drama social en toda su potencia y fuerza: el cambio al que asistimos en la forma de nominar y ubicar a los desaparecidos en el terreno de lo público es evidente cuando hacemos una mirada retrospectiva a las formas de hacerlo en el pasado. La Guerra contra el Narcotráfico rompe, como mostraré las formas convencionales e históricas de definir e interpretar la desaparición como concepto y como realidad.

La tabla muestra tres dimensiones de análisis: contexto, lucha e identidad que a su vez contienen elementos específicos de reflexión en torno a los cuales iré puntualizando las particularidades del caso tijuanaense. Desarrollaré cada una de las dimensiones a fin de exponer las particularidades del caso de las desapariciones en Tijuana. Primero me centraré en el contexto como marco de interpretación que ofrece a las desapariciones una forma de ser experimentadas y comprendidas. En ese sentido será necesario ubicar a Tijuana en el marco de la Guerra contra el Narcotráfico, así como los aspectos imaginarios que rodean a la ciudad como un espacio de violencia antes y después de la guerra contra el narcotráfico.

En segundo lugar expondré una reseña histórica-analítica de la lucha de los familiares de desaparecidos de Tijuana en términos de su organización y relación con el gobierno local y federal. Este apartado nos ayudará a comprender las disputas que han tenido que librar los sujetos en el espacio público para ubicar sus demandas.

Después presentaré el tema de la identidad del desaparecido, a partir del análisis de dos aspectos que considero fundamentales para entender el tema de la desaparición hoy en Tijuana. Por un lado abordaré el tema del estigma como una forma de demarcación simbólica del sujeto ausente en el estado de las cosas al momento de hacer mi trabajo de campo. En segundo lugar abordaré el tema de la corporalidad como la búsqueda del cierre liminal de la relación con el ausente. Este tema se relaciona con las necesidades personales y sociales de dar al desaparecido un status en el colectivo, a partir de su corporalidad. Plantearé las dificultades a las que se enfrentan los deudos en la imposibilidad de lograr este objetivo.

En cada uno de los apartados iré citando algunas referencias de comparación de la Guerra Sucia sólo para entender los cambios a los que asistimos hoy en día. Sin embargo no ahondaré en muchos detalles referidos a este momento histórico. Esta metodología de análisis fue surgiendo en el análisis de los datos y el trabajo de campo y al no constituir un objetivo de investigación desde el inicio de este trabajo, no cuenta con suficientes información para lograr un equilibrio de uno y otro lado de la comparación. Sin embargo, los datos que presento servirán para ubicar la particularidad de la desaparición en Tijuana en la Guerra contra el Narcotráfico, siendo ese el principal interés de esta investigación.

3.1. QUIEBRE HISTÓRICO

La historia moderna mexicana contenía hasta el momento un episodio en el que los desaparecidos se constituían en un fenómeno social y una preocupación colectiva: la Guerra Sucia. Por primera vez en México, y simultáneamente con otros países latinoamericanos que vivían procesos de represión similares o incluso más fuertes, los desaparecidos se constituyeron en parte importante de la disputa política de la época. Sus historias pasaron a ser parte de la cronología nacional debido a la protesta de quienes en su nombre interpelaron a los culpables de su ausencia. Los casos particulares se volvieron listas y alrededor de éstas se construyó un marco de disputa: la protesta y la resistencia por un lado, y la contención y el silencio por el otro.

Si bien el término “Guerra Sucia” ha sido usado en muchos momentos de la historia de México y aún hoy continúan siendo vigente para referirse a algún tipo de represión por parte del estado, me referiré a ella haciendo alusión a los procesos de violencia que

dejaron como saldo más de 500 desaparecidos en México en la década de los setenta (especialmente en el centro y sur del país).

La representación de los ausentes actúo para entonces como testimonio de una represión sistemática en que las personas eran arrebatadas de sus espacios vitales a fin de desarticular las formas de oposición que desde allí se generaban. Desaparecer hacía parte del conjunto de medidas de represión militar y política encaminado a disolver los movimientos de oposición que resistían el Estado mexicano, gobernado en aquella época por el Partido Revolucionario Institucional.

Por su parte, la Guerra contra el Narcotráfico se ubica analíticamente en Tijuana, pero se extrapola hacia México en el marco de una “guerra” declarada contra las drogas, a partir del año 2007. En esta guerra, la frontera ha sido el territorio nacional primeramente afectado por las políticas de militarización y desmembramiento de las instituciones locales y ha visto reconfigurar sus imaginarios tanto como las redes de relaciones que la sostienen. De allí que Tijuana haya sido un espacio propicio para estudiar el fenómeno.

TABLA 5. ANÁLISIS COMPARATIVO GUERRA SUCIA/GUERRA CONTRA EL NARCO

DIMENSIONES DE ANÁLISIS		GUERRA SUCIA	GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO
CONTEXTO/ MARCO DE INTERPRETACIÓN	Contexto geopolítico	Guerra fría	Guerra contra las drogas
	Formas de violencia	Represión política / violencia de Estado	Crimen organizado / violencia borrosa
	Responsables	El gobierno	Criminales sin rostro/criminales impunes
LUCHA Y DISCURSO	Tono de la lucha	Beligerante	Conciliador / de apoyo
	Relación con el gobierno	Oposición-enfrentamiento	Negociación-cooperación
	Posición del Gobierno frente a la desaparición	Negación	Aceptación/ Tratamiento burocrático
	Lo colectivo	Fuerza/herencia política	Aprendizaje/falta de experiencia
	Motivo que sostiene la lucha	Impunidad	Impunidad
	Acciones colectivas	Búsqueda de la verdad, castigo a los culpables	Búsqueda de restos
IDENTIDAD/ SUJETO	Atributos del desaparecido	Emblema / victimización	Estigma / anonimato
	Imaginario sobre el cuerpo del desaparecido	Vivo- torturado	Muerto-mutilado-desintegrado o vivo torturado

Elaboración propia en base al análisis de la información (2012)

EPÍLOGO AL CAPÍTULO 3: REFLEXIÓN EN TORNO A LA DESAPARICIÓN FORZADA

Quisiera añadir al marco de análisis una reflexión que nos ayude a comprender las consecuencias de la transformación de la categoría de desaparición en el marco de la Guerra contra el Narcotráfico. En este epílogo intento exponer el desgaste práctico de la categoría “desaparición forzada” para atender a las realidades de la violencia actual en México. Como lo demostré en la tabla 3, los tipos de desaparición en Tijuana son diversos y en poco pueden ajustarse a la categoría de desaparición forzada heredada de la tradición simbólica con la que hemos atendido a este problema durante décadas.

En la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas, la ONU establece por desaparición forzada: *“el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de la libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de la libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola de la protección de la ley”*⁶⁹

Por su parte, el Código Penal Federal, desde abril de 2001, establece: *“Comete el delito de desaparición forzada de personas el servidor público que, independientemente de*

⁶⁹ ONU, “Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas” en : <http://www2.ohchr.org/spanish/law/disappearance-convention.htm>

que haya participado en la detención legal o ilegal de una o varias personas, propicie o mantenga dolosamente su ocultamiento bajo cualquier forma de detención”⁷⁰.

Estas distinciones se complejizan al ser un Estado Federal con competencias divididas entre la Federación y las 32 entidades territoriales. La definición política genera retos importantes en la manera de diseñar instrumentos para abordar las desapariciones así como para desarrollar diferentes niveles de protección para las víctimas. En el informe de la Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de la ONU (2011), los expertos expresaron su *“preocupación por los desafíos que la estructura federal puede significar en la implementación efectiva de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas de 1992 (la Declaración)”*.

La desaparición forzada es un delito autónomo en el Código Penal Federal así como en la legislación penal de siete Estados (Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Durango, Distrito Federal, Nayarit y Oaxaca), mientras que en los 25 restantes no se encuentra tipificada. Pero la desaparición por sí misma, sin que se estipule como resultado de la acción deliberada de una autoridad (no “forzada”) es aún más confusa. En la Procuraduría de Justicia del Estado de Baja California, por ejemplo, si quisiéramos acceder a la población actual de desaparecidos tendríamos que considerar no sólo aquellos casos que tienen una averiguación previa en el Centro de Atención a Personas Desaparecidas (CAPEA), sino que también deberíamos mirar esos casos (igualmente

⁷⁰ Artículo 215-A, Código Penal Federal, en: <http://mexico.justia.com/federales/codigos/codigo-penal-federal/libro-segundo/titulo-decimo/capitulo-iii-bis/>

congelados en los archivos) de los secuestrados por los cuales se pidió rescate – y en ocasiones se pagó- y sobre los que no se sabe nada hace años.

Este problema de las categorías es también un obstáculo para proveer leyes más eficientes a los afectados. Como indica el informe del Grupo de Trabajo de la ONU, en las pocas entidades en donde está tipificado el delito de la desaparición forzada *“la mayoría no incluye la posibilidad de que las desapariciones forzadas sean perpetradas por grupos organizados o particulares que actúen en nombre del Gobierno o con su apoyo directo o indirecto, autorización o aquiescencia”* (ONU: 2011). Tener en cuenta estas situaciones dentro de la categoría de desapariciones forzadas podría ser una salida legal para el aprieto conceptual. La idea es evitar las inconsistencias en la definición de los delitos, a fin de evitar la impunidad.

En respuesta a esta situación, los expertos del organismo internacional proponen que es urgente *“Garantizar que el delito de desaparición forzada sea incluido en los Códigos Penales de todas las entidades federativas y que a la brevedad se apruebe una Ley General sobre las desapariciones forzadas o involuntarias... Dicha Ley General debería permitir la declaración de ausencia como consecuencia de la desaparición forzada. Finalmente, la Ley General debería ser una herramienta jurídica para la plena protección y apoyo de los familiares de las personas desaparecidas y de los testigos, así como para garantizar el derecho a la reparación integral”* (ONU: 2011). Hoy en día la mayoría de los casos consignados en averiguaciones previas en la ciudad de Tijuana están congelados por falta de avance en la investigación. Después de tres años de lucha contante sólo tres casos han sido absorbidos por la Procuraduría General de la República por considerarse casos en los que está involucrado algún elemento de crimen organizado. Estas familias tienen la esperanza de que el Gobierno Federal avance en la investigación que durante años estuvo

abandonada por el Estado. Pero el tiempo perdido en un caso de desaparición implica un gran retroceso en la posibilidad de resolverlo.

Es urgente entonces tipificar el delito de la desaparición forzada en todos los estados para avanzar en la procuración de justicia de cientos de casos atascados actualmente en las oficinas estatales, pero también configurar una nueva figura de desaparición relacionada con la violencia actual.

SEGUNDA PARTE: LA TRAMA SOCIAL DE LA VIOLENCIA

(CONTEXTOS)

CAPÍTULO 4: IMAGINARIOS Y EXPERIENCIA DE LA VIOLENCIA EN TIJUANA

Tal y como presento en la tabla comparativa, uno de los principales rasgos que caracterizan el marco de interpretación de las desapariciones en Tijuana es que se ubica en un contexto global diferente al de la Guerra Sucia. Al menos en términos del discurso, asistimos a un quiebre de lo regular debido al papel central que juega la Guerra contra el Narcotráfico en la agenda pública nacional y en las políticas territoriales de seguridad, que han afectado especialmente a la frontera norte de México. Me interesa presentar en este capítulo el análisis desde el cual afirmo que el narcotráfico se ha convertido en el marco hegemónico⁷¹ para dar sentido a la desaparición hoy en Tijuana. Este cambio implica la transformación de la categoría de desaparición, por lo que iré presentando las narrativas sociales que se han posicionado para otorgar sentido al fenómeno, iniciando

⁷¹ Hegemónico, recuperando la noción gramsciana (1978) en cuanto es un discurso que domina la interpretación de la violencia hoy en día e México y se ha posicionado, en el conflicto, sobre otras posibles explicaciones . Al ser una relación hegemónica implica necesariamente el conflicto, la contraparte y la lucha. Y al ser hegemónico el discurso necesita ser reforzado y afirmado periódicamente por la clase que lo sustenta, en este caso el Gobierno Federal.

con aquellas heredadas de la Guerra Sucia y transformadas a partir de la guerra declarada contra las drogas.

Durante la segunda mitad del siglo XX, los asuntos de seguridad en América Latina fueron tocados de alguno u otro modo por la “Guerra Fría”⁷² (Gaspar: 2003). Éste enfrentamiento por la hegemonía generó una relación particular entre los Estados Unidos y los países latinoamericanos, e hizo que los asuntos de seguridad de la agenda hemisférica fuera afectados por el enfrentamiento que el país americano mantenía con la Unión Soviética. Aunque muchos de los problemas de seguridad del momento tenían que ver con condiciones internas de violencia, fueron leídos y tratados como parte del conflicto entre estos dos países.

Estados Unidos identificaba en los movimientos de resistencia de la época al expansionismo soviético, asumiéndolo como un peligro para la región y para sí mismo y desde allí intervenía, en nombre de la defensa regional⁷³.

En este marco global, México experimentaba sus propias condiciones de desestabilización interna en la llamada “Guerra Sucia”⁷⁴, que dejaría un saldo de por lo menos quinientos desaparecidos (CMDPDH: 2008). Podríamos identificar como sucesos

⁷² Se entiende por esta la coyuntura que va desde la Caída del Muro de Berlín en noviembre de 1989, hasta la disolución de la Unión Soviética y el Pacto de Varsovia.

⁷³ La intervención de Estados Unidos en las dictaduras militares de la época en América Latina fue una forma que tuvo el país de apoyar a sus aliados estratégicos en el objetivo de posicionarse como la potencia mundial dominante.

⁷⁴ “Guerra Sucia” es un término utilizado para hacer referencia a múltiples procesos históricos no sólo en México, sino en el mundo entero. Sin embargo, como he definido en el capítulo anterior, haré referencia a este suceso para referirme a los hechos de represión vividos en México en los años setenta. Especialmente me interesa extraer de este periodo la lucha alrededor de los más de quinientos desaparecidos que se cuentan como saldo de la persecución estatal a la oposición.

centrales de esta “guerra” los hechos del 2 de octubre de 1968 y del 10 de junio de 1971, cuando tuvieron lugar masacres colectivas y episodios de desaparición forzada contra activistas, estudiantes y ciudadanos presentes en las manifestaciones ahogadas por la fuerza militar.

La noche de Tlatelolco se constituyó en el momento emblemático de la represión estatal del momento, debido a la gran cantidad de víctimas generadas por la acción de las autoridades federales en su objetivo de desahogar el movimiento estudiantil. En la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco fueron arrestadas por lo menos dos mil personas y murieron una cantidad aproximada de doscientos.

A la par con este suceso, estados como Guerrero vivían una Guerra Sucia profunda, debido al hostigamiento que los militares sostenían desde los años sesenta en contra de los movimientos de resistencia asociados con la Guerrilla de Lucio Cabañas (CMDPDH: 2008). Tras varios secuestros y persecuciones selectivas, el 1 de enero de 1974 fueron detenidas 134 personas en diferentes lugares de la Sierra de Atoyac, Guerrero, territorio central del conflicto. La mayoría de estas personas siguen desaparecidas. El 25 de agosto del mismo año fue detenido Rosendo Radilla⁷⁵, uno de los casos emblemáticos de la

⁷⁵ Este caso es emblemático por haber sido el único hasta el momento por el cual la Corte Interamericana de Derechos Humanos sentenció al Gobierno Mexicano por la responsabilidad en la desaparición. La demanda se presentó a causa de la detención, tortura y desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco, atribuible a agentes militares del Ejército mexicano, así como la falta de investigación de los hechos, falta de determinación de su paradero y de reparación a sus familiares. La Corte declaró el 23 de noviembre de 2009 la culpabilidad del Estado mexicano sobre la violación de los derechos a la libertad personal, a la integridad personal, al reconocimiento de la personalidad jurídica y a la vida del señor Pacheco; otros derechos de algunos familiares, y determinó que incumplió el deber de adoptar disposiciones de derecho interno, establecido en el artículo 2 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos en relación con los artículos I y III de la Convención Interamericana

desaparición en la Guerra Sucia. Según las cuentas de los organismos de derechos humanos desaparecieron en Guerrero alrededor de 450 personas durante este periodo (CMDPDH: 2008: 52).

Los jóvenes marchaban en Tlatelolco por los sucesos ocurridos días atrás cuando un episodio de protesta había resultado en el asesinato de estudiantes de preparatoria. Se demandaba reparación para las familias de las víctimas, la renuncia del comandante de las fuerzas policiacas y la libertad de los prisioneros políticos detenidos hasta entonces en los procesos de lucha.

Como indica Dolly J. Young (1985) los hechos de Tlatelolco fueron reconocidos casi inmediatamente en su potencial y significancia como un evento de implicaciones políticas, históricas y culturales de largo plazo para México. Se convirtió incluso en una fuente de literatura prolífera para diferentes posiciones, siendo incluso calificado por el escritor Jorge Ibarguengoitia como *“el fenómeno más sorprendente, más vital y más satisfactorio que se ha producido en muchos años en nuestras letras”* (1971:38-40).

La fuerza de este suceso ha marcado la memoria de México durante años y ha creado una narrativa sostenida en el tiempo para entender las desapariciones. Se trata de un discurso que vincula la desaparición de personas con la represión estatal. En su libro *“La violencia de Estado en México”*, Carlos Montemayor cita las formas de acción que hacen posible esta construcción discursiva: *“hay espacios de acción estatal con mecanismos propios, muchos de ellos también recurrentes. A nivel policial y militar, la creación de comandos de elite como fuerzas de choque para enfrentar movimientos populares no*

sobre Desaparición Forzada de Personas, respecto de la tipificación de dicho delito.

armados. A nivel procesal, la acción coordinada del Ministerio Público y de los jueces que obvian procedimientos legales para acusar, castigar y resolver de manera expedita e injusta (sic). En la desaparición forzada, la aquiescencia de autoridades políticas, militares, policiales y judiciales a nivel municipal, estatal, y aún la legislación, concurren con la represión policial o militar desde el arresto de líderes y represión indiscriminada hasta masacres y desapariciones forzadas”.

Este tipo de operativos, si bien no tienen un gran riesgo táctico al tratarse de maniobras que paralizan a la población, si tienen un gran riesgo político, de allí que sea recurrente en la historia de este tipo de acciones *“el mecanismo retórico para deslindar a la autoridad política de la autoridad policiaca o militar (...) Es muy útil el silencio, la complicidad e incluso la distorsión generada por televisión, radio y prensa escrita”* (Montemayor: 2010: 187).

De allí la importancia del discurso oficial para legitimar la acción militar. La represión estatal se justificaba a partir de un proyecto gubernamental que buscaba eliminar el mal, entendiéndolo como la subversión. De este modo los cuerpos de seguridad actuaban en términos de deshacerse del peligro. Era una pelea de buenos contra malos, donde los caídos representarían una victoria frente a la amenaza pública. Este discurso perpetuó la negación del Gobierno frente a su responsabilidad en los hechos de desaparición del momento.

Esta negación y la impunidad en la resolución de los casos se perpetuó incluso treinta años después de los hechos, cuando se otorgó la presunción de fallecimiento a los familiares de desaparecidos por la ausencia de sus seres queridos. En este contexto de impunidad, el 10 de octubre de 2003 la Corte Suprema de Justicia determinó que las

matanzas del pasado no quedarían impunes y que no era posible éticamente aceptar la presunción de fallecimiento. El entonces Ministro Juventino Castro y Castro defendió la no prescripción del delito de desaparición: *“La prescripción del delito de privación ilegal de la libertad no corre a partir de la detención, sino cuando la persona es liberada o presentada ante la autoridad correspondiente. Por tanto, se trata de un delito permanente”* (citado en Scherer: 2004: 36).

Aunque la Guerra Sucia de los años setenta representa un hito para entender la desaparición en el México contemporáneo, no es un suceso privativo de este periodo. Se trata, de hecho, de una estrategia de represión empleada en muchos momentos y situaciones de la historia mexicana: *“Desgraciadamente México está lejos de erradicar esta violencia institucional se ha practicado en el pasado y se sigue realizando en el México contemporáneo”* (Romo y Ariana: 2011: 19). Aún con la firma de acuerdos internacionales que previenen y procuran la erradicación de la desaparición siguen habiendo *“desaparecidos por cuestiones políticas, personas que son consideradas “enemigas” del Estado y “peligrosas” para los intereses de quienes detentan el poder”*(Op.cit: 19).

Entre los casos más recientes de desaparición forzada que han llamado la atención general, se encuentran los de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, militantes del Ejército Popular Revolucionario desaparecidos el 24 de mayo de 2007. Lo que resulta fundamental para este análisis es que estos dos hombres fueron arraigados, bajo acusaciones de “delincuencia organizada” y “privación ilegal de la libertad”. Esta imputación discursiva que se traduce en la práctica de la detención implica la adopción de un lenguaje nuevo para justificar las desapariciones. En este caso, la delincuencia organizada aparece como una categoría propia de la Guerra contra el Narcotráfico, que

empieza desde entonces a marcar un camino para interpretar los hechos de violencia de los últimos años.

A partir del proceso de mediación desarrollado desde el 2007 con el Gobierno Federal para tratar estos dos casos, los grupos de resistencia por la búsqueda con vida de los desaparecidos, empezaron a integrar en sus reflexiones el tema de la violencia asociada a la guerra contra el narcotráfico, al observar el aumento del número de casos en varias regiones del país y las formas narrativas con las que el gobierno empezó a dar sentido a dichas desapariciones.

En los comunicados de los últimos años el PDPR-EPR, ha integrado estas reflexiones asumiendo que la represión continúa vigente y que los casos de desaparición de la guerra contra el narcotráfico son originadas, en un número importante, por instituciones del gobierno. En su comunicado a la opinión pública del 20 de abril de 2010, argumentan: *“Ni ajustes de cuentas, ni “levantones sin intención de rescate”, ni “daños colaterales”, ni mucho menos muertes de “civiles” en fuego cruzado, todos son asesinatos premeditados, asesinatos de Estado que se configuran bajo la estrategia de “limpieza social” y el control contrainsurgente de la población por medio del terrorismo de Estado”* (PDPR-EPR: 2010/1, en: Romo y Ariana: 2011: 661).

En este sentido, los grupos de resistencia actualizan sus discursos frente a la desaparición, ampliando la vigencia de la represión por parte del estado como paradigma interpretativo de las desapariciones en México. En este mismo sentido siguen considerando a las víctimas como ciudadanos excluidos por su condición social y su origen, así como *“luchadores sociales por su participación política”* (PDPR-EPR: 2010/1, en: Romo y Ariana: 2011: 661).

La lucha contra la delincuencia organizada es entendida por estos grupos como un mito y una “coartada” para mantener el control de la oposición y el monopolio de la fuerza. Además indican que los ejércitos de la delincuencia organizada son alimentados por las tácticas extraídas del entrenamiento castrense y que muchos de sus soldados provienen de las instituciones militares del gobierno. Todo se define, según ellos, bajo una política militar de terrorismo de estado: *“Al señor Calderón no le importa que las fuerzas del ejército y la armada sean despiadadas con la ciudadanía, al contrario, los ensalza como héroes así maten, asesine, torturen y desaparezcan gente inocente u opositores a su régimen”* (PDPR-EPR: 2010/1, en: Romo y Ariana: 2011:679)

En el Comunicado de la Campaña Nacional contra la desaparición forzada llevada a cabo en agosto de 2010 reiteran su posición, y firmada por 51 organizaciones civiles, 24 particulares y 13 organizaciones internacionales: *“Hoy, las prácticas represivas del Estado se reinventan, la supuesta guerra desatada contra el narcotráfico ha traído consigo graves violaciones a los derechos humanos, la cifra de más de 28 mil asesinados y más de 3000 mil (sic) desaparecidos, levantados por la delincuencia organizada. Hoy todo cuanto sucede en el país, es según del gobierno, responsabilidad del crimen organizado especialmente el narcotráfico, argumento falaz que se colapsa ante en análisis mismo en la impunidad de acción del propio Estado en contra de estas prácticas”* (CNCDF: 2010: 710).

La Guerra Sucia y la guerra contra el narcotráfico se solapan en narrativas que intentan dar sentido a la desaparición en el México desde hace por lo menos seis años. Asistimos a un giro discursivo que promueve rupturas en las formas de entender la desaparición en México a partir de la puesta en escena de discursos que legitiman una nueva guerra. Los casos y los testimonios que he presentado aquí permiten hacer visible esta tendencia. Pero debemos entender que la Guerra contra el Narcotráfico aunque se

presenta hoy como un marco hegemónico para interpretar la violencia, es un fenómeno de vieja data.

Desde la guerra fría, el tema contra el narcotráfico resultaba central en las políticas de seguridad nacional de Estados Unidos que impactaban directamente a México. El único enemigo de la potencia no era la Unión Soviética. Aunque con la caída del muro de Berlín en 1989, se inicia un cambio radical en la relación que Estados Unidos teje con los países latinoamericanos, este país ya venía adelantando por lo menos desde inicios del siglo XX políticas prohibicionistas en torno al consumo y tráfico de estupefacientes, con efectos directos en México, especialmente en su frontera norte.

Según José Manuel Valenzuela (2011) y Luis Astorga (2003; 2005) México ha sentido el impacto de la política prohibicionista de su país vecino por lo menos desde hace un siglo. Valenzuela señala que han sido cuatro los escenarios históricos que dan fe de la influencia de la política prohibicionista en el territorio fronterizo.

El primero de ellos fue cuando Estados Unidos decidió prohibir la venta y consumo de marihuana, cocaína y derivados de la amapola a principios del siglo XX, situación que incentivó su importación de países como México.

El segundo escenario prohibicionista fue la llamada Ley Seca, vigente entre 1920 y 1933, mediante la cual se prohibió la producción y trasiego de licor dentro del territorio estadounidense. Esta norma, como efecto colateral, generó el crecimiento de destilerías, cervecerías, casinos y casas de juego en la frontera norte de México, así como el surgimiento de poderosas mafias de contrabandistas que nacieron amparadas en la ilegalidad y subsistieron gracias a la estable demanda del país vecino.

Valenzuela (2011) argumenta que la prohibición alentó el crecimiento de grupos criminales, dejando como saldo miles de muertos y formas alarmantes de corrupción en la clase política y en las corporaciones policiacas de los dos lados de la frontera, especialmente en México.

Diversos estudios han sugerido el involucramiento de los agentes políticos mexicanos en la relación con las actividades delictivas fronterizas a partir de la época posrevolucionaria del siglo pasado (Astorga, 2005). Particularmente en Baja California, el papel que ejerció el gobernador Esteban Cantú durante la revolución fue fundamental para promover en la venta de permisos a los empresarios estadounidenses con el fin de abrir establecimientos para el juego, la prostitución y la venta de licor, así como los fumaderos de opio entre los chinos (Astorga, 2003). Luis Astorga señala que también el gobernador del territorio de Baja California entre 1923 y 1929, Abelardo L. Rodríguez, acumuló parte de su fortuna a partir de la relación establecida con los dueños de ese tipo de negocios en el estado, llegando incluso a convertirse en socio de algunos de esos giros. En ese sentido, la fortaleza del narcotráfico y de otras actividades delictivas en la frontera norte de México se puede explicar por la demanda originada en el lado estadounidense y la participación directa de agentes del gobierno mexicano en el control de ese tipo de negocios, tanto a nivel local como federal.

El tercer escenario prohibicionista ocurrió, dice Valenzuela (2011), con la irrupción de los movimientos juveniles de los años setenta, que despertaron los ánimos pacifistas y humanitarios de la época con la formación de colectivos políticos, feministas, ecologistas y antirracistas. En este contexto el uso de la droga subvertía las formas dominantes de la biopolítica (Valenzuela: 2011) y actuaba como resistencia.

Como respuesta a este contexto que se sumaba a la ola de movimientos de insurrección e inconformidad alzados en América Latina , Richard Nixon, entonces Presidente de los Estados Unidos, planteo una nueva ofensiva con la puesta en marcha de su política contra el consumo de drogas, anunciada en junio de 1971: *“Con esta disposición, el gobierno de Nixon identificó a las drogas como el enemigo público número uno de Estados Unidos, fortaleciendo una imagen criminalizada donde las drogas y sus consumidores devinieron figuras amenazantes para la estabilidad y la convivencia social”* (Op.cit). En este periodo se llevaron a cabo operativos militares que dieron forma a la llamada “guerra contra las drogas”. La Operación Intercepción en 1969 y la Operación Cóndor en 1975 son ejemplo de ello. Este tipo de operaciones no sólo se realizaban en México. Estados Unidos también llevó a sus tropas hasta los territorios andinos de América Latina; los operativos *Blast Furnace* y *Snowcape* llevados a cabo en Bolivia en 1987, son una muestra de ello.

El cuarto escenario prohibicionista se inscribe en el contexto de la llamada guerra contra *el eje del mal* o contra el terrorismo iniciada por George Bush, después del 11 de septiembre de 2001. La nueva estrategia geopolítica también incorpora a organizaciones del narcotráfico como actoras de dicho campo criminal.

Desde entonces la política de seguridad nacional de los Estados Unidos ha orientado acciones específicas a minimizar el daño que pueda causar el enemigo público común, y la frontera norte de México, como territorio de interés compartido se ha visto particularmente afectada. Este programa ha tenido como objetivo, entre otros, bloquear la frontera, con efectos perversos en este territorio, según afirma Vicente Sánchez en un artículo reciente: *“La misma situación de bloqueo de accesos a la frontera ha llevado a esas organizaciones a diversificar el tipo de delitos que cometen, entre los cuales el secuestro y la*

extorsión de hombres de negocios y miembros de la clase media alta de las ciudades fronterizas se ha llegado a convertir en una actividad alternativa al narcotráfico, ante los golpes que el gobierno les ha proporcionado, aunque también se han extendido los “levantones” como una práctica común a través de la cual desaparecen a sus enemigos” (Sánchez: 2011: 116).

Esto nos ayuda a comprender que la violencia que vive Tijuana no es reciente y que los efectos de la Guerra contra el Narcotráfico no han hecho más que acumularse durante muchos años en este rincón de México. Sin embargo asistimos hoy a un quiebre de lo regular en dos sentidos: por un lado, hay nuevas formas de violencia que involucran a poblaciones no afectadas antes; y, por otro, asistimos a la configuración de un discurso hegemónico que sirve para dar sentido a esta violencia: el narcotráfico.

4.1. TIJUANA: QUIEBRE DE LO REGULAR

A partir del año 2007 Tijuana exhibe los primeros síntomas de un “país en guerra”. Con el nombre de “Operación Tijuana” y el aval del gobierno estatal, el Ejecutivo Federal envió 3 mil 296 elementos de las secretarías de Defensa, Marina, Seguridad Pública y PGR a la ciudad con el objetivo de “enfrentar al crimen organizado con un esquema similar al que se aplica en Michoacán”⁷⁶. Soldados en las calles y operativos de control y vigilancia federal empezaron a hacer parte del nuevo escenario de ruptura en las representaciones

⁷⁶ El Universal, “Pone Gobierno federal en marcha Operativo Tijuana”, 2 de enero de 2007. En: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/397765.html>.

sociales que hasta ahora eran de algún modo regulares para dar sentido a la violencia en la frontera.

Uno de los principales cambios que desata el drama tiene que ver con el discurso político alrededor de la violencia. Desde la primera intervención del Presidente Felipe Calderón como mandatario del país, en diciembre de 2006, se hizo evidente como objetivo central de su proyecto de nación el erradicar a la delincuencia organizada, definiendo la violencia como la principal amenaza para el país: *“Sé, que restablecer la seguridad no será fácil ni rápido, que tomará tiempo, que costará mucho dinero, e incluso y por desgracia, vidas humanas. Pero ténganlo por seguro, esta es una batalla en la que yo estaré al frente, es una batalla que tenemos que librar y que unidos los mexicanos vamos a ganar a la delincuencia...”*⁷⁷.

Desde entonces, la política de seguridad nacional se convirtió en el centro de la agenda pública nacional y la palabra “guerra” empezó a dotarse de sentido a través del discurso y la acción del ejecutivo. En el Foro de Inversiones y Cooperaciones Empresarial Hispano Mexicano el 6 de diciembre de 2006, Calderón utilizó por primera vez la palabra “guerra”: “Tengan la certeza de que mi Gobierno está trabajando fuertemente para ganar la guerra a la delincuencia”⁷⁸.

Estas acciones estaban acompañadas de un discurso oficial que legitimaba la intervención al tiempo que empezaba a etiquetar a los sujetos que intervenían de alguna

⁷⁷La Jornada, “Calderón plantea paquete de reformas con un fuerte acento lopezobradorista”, 12 de febrero de 2006, en: <http://www.jornada.unam.mx/2006/12/02/index.php?section=politica&article=008n1pol>

⁷⁸ Nexos virtual, “Una ayudita de memoria para Felipe Calderón”, 28 de enero de 2011, En: <http://redaccion.nexos.com.mx/?p=2571>

manera en el conflicto. Bajo el manto de la Guerra contra el Narcotráfico las muertes empezaron a contarse en clave de bajas y las interpretaciones alrededor de la muerte respondían a una dinámica de rivalidad delincuencial, tal como lo hace saber el propio Presidente Calderón en un discurso pronunciado cuatro años después de iniciada su lucha: *“esas ejecuciones violentas son de diverso tipo. Una gran cantidad de muertos. Ayer el CISEN nos reportaba 28 mil personas ejecutadas en estos tres y medio años. De ellos, de los que podemos detectar cuál es la causa, más o menos, de su muerte, por ejemplo, si le dejaron un cartel ahí, o una cartulina, un letrero, una referencia; o porque en el barrio se sabe que él era el distribuidor de drogas, o porque en el barrio se sabe que él cuidaba algún antro que era dominado por algún cártel, etcétera. En el 70 por ciento de los casos, o más, sabemos cuál puede ser la probable causa de la muerte de esa persona. De ese universo, más del 90 por ciento de las muertes son personas vinculadas a uno o a otro grupo criminal en esta disputa. Más o menos un 6 por ciento son autoridades que caen a consecuencia del ataque de los criminales. Y el grupo que más duele, independientemente de que sea el menor, aproximadamente el 1 por ciento, el que más duele a la sociedad, son las víctimas inocentes”*.⁷⁹

La borrosidad con que el presidente expresa su conocimiento *“más o menos”* sobre las causas de las muertes ocurridas en los últimos años, nos habla de una crisis de representación de los sujetos, que transforma la experiencia del duelo individual y colectivo por las pérdidas. Los familiares de los desaparecidos son los depositarios y

⁷⁹ Segunda intervención del presidente en diálogo por la seguridad con representantes de asociaciones religiosas, 4 de agosto de 2010, en: <http://www.presidencia.gob.mx/2010/08/segunda-intervencion-del-presidente-en-dialogo-por-la-seguridad-con-representantes-de-asociaciones-religiosas/>

agentes del drama, en cuanto constituyen el rostro del quiebre: en ellos se condensa la crisis de sentido de la violencia actual.

El conteo de muertos que parece volverse hacia el mexicano como una situación salida de control, transforma los imaginarios alrededor de la muerte y de la desaparición de manera sutil pero intensa: *“Algo le pasó al país que la muerte dejó de ser singular para convertirse en cotidiana y para que los difuntos fueran despojados de su dignidad”* (Zamarripa en Turati: 2011: 13).

La muerte en números, puesta en primera plana diariamente en la prensa nacional y local arremete contra la sensación de tranquilidad construida durante años por un estado autoritario y una sociedad que se comunica con la muerte a través del folclor y el humor. Ahora, entender la muerte requiere un marco de interpretación que de sentido al terror con que se asocia.

Claudio Lomnitz (2007) nos ayuda a comprender las condiciones latentes en la vida nacional mexicana con las que se ha dado sentido históricamente a la muerte: la intimidad con ella, las fiestas en su honor, el humor que se construye con sus imágenes, la literatura, incluso el turismo nacional. Pero lo más importante es su argumentación en torno a la muerte en México como lugar de disputas simbólicas y políticas: *“La construcción social de la muerte -y del acto de matar- ofrece una manera de entender la relación entre la experiencia y las expectativas con una referencia simultánea a un horizonte colectivo, subjetivo e incluso transnacional”* (Lomnitz: 2007: 20). El historiador reconoce, a partir del caso empírico mexicano, cómo las ideas alrededor de la muerte se transforman en una continua causalidad entre las condiciones materiales que la rodean y su marco simbólico . Partiendo de este punto de vista podemos sostener que Tijuana experimenta

un tipo de cambio en las ideas y prácticas alrededor de la muerte –y la desaparición- por el ingreso de la fuerza simbólica contenida en la violencia a partir del año 2006.

Si leemos a Lomnitz desde las condiciones actuales de violencia podemos advertir una transformación simbólica que se encuentra en plena ebullición, una transformación no terminada, un cambio disputado, que aún no contiene certezas, pero que nos lleva a pensar y a nombrar a la “guerra contra el narco” como fuente de la situación.

A pesar de que la violencia del crimen organizado, no representa la única causa de muerte en Tijuana, es la que se impone con más fuerza sobre el imaginario de la ciudad, sobre los miedos de sus habitantes y sobre los discursos que se disputan políticamente el significado de la desaparición. Los datos son claros. Mientras que en el año 2010 murieron en Tijuana alrededor de 700 personas debido a la violencia generada por el crimen organizado, en el mismo periodo más de 1.100 personas perdieron la vida en accidentes de tráfico. ¿Por qué estas muertes no están en primera página? ¿Por qué no convocan la atención de la opinión pública, las marchas, la política pública? La muerte violenta, perpetrada por el narcotraficante o su asociado se impone como núcleo del imaginario actual sobre la muerte en Tijuana –y México- y como mostraré más adelante, también sobre las desapariciones.

Al mismo tiempo la muerte, que es estadística, se manifiesta bajo nuevas formas simbólicas que antes resultaban desconocidas, al menos para la mayoría de la población mexicana: *“Están, por ejemplo, las palabras encajuelado (todo aquel que aparece en la cajuela de un auto), ejecutado (asesinado a rafagazos), levantado (subido a la fuerza a un auto y desaparecido), desintegrado (disuelto en ácidos) o encobijado (cadáver envuelto como taco en una cobija)”* (Turati: 2011: 32).

Estos nombres no son nuevos en la prensa. En Tijuana pude encontrar un encabezado de 11 años atrás que decía “Resurgen levantones” (Frontera: 2000). Sin embargo todo parece ser novedoso y escandaloso en un marco simbólico que se alimenta con la prensa y con las historias de amigos, vecinos y conocidos de conocidos que de alguna manera han sido víctimas de las “nuevas formas” de asesinatos o desapariciones.

El uso de un lenguaje particular no es una situación que debemos pasar inadvertida. La trama simbólica que sustenta el lenguaje remite necesariamente al narcotráfico y para el caso de los desaparecidos sucede del mismo modo: “*«Levantado» es el nuevo eufemismo para eludir el otro eufemismo «desaparecido». Es una aportación del narcotráfico al diccionario contemporáneo de la violencia»* (Turati: 2011: 201) y apunta a la creación de un campo semántico legítimo del narco y el cartel.

En el seno de este contexto, los familiares de los desaparecidos ingresan en búsqueda de sentidos para interpretar su pérdida. El carácter social del drama que sufren inicia con la construcción de discursos que van de lo social a lo individual, buscando dar explicación a los casos particulares a la luz de una situación general de violencia. La construcción de esta narrativa empieza a configurar tramas de culpabilidad, responsabilidad y valor atribuido a diferentes actores que intervienen en el espacio social de la violencia. Especialmente los familiares empiezan a ubicar en su narrativa el peso simbólico del gobierno y del crimen organizado en las formas de violencia por las cuales desaparecieron sus seres queridos. La señora Lourdes, madre de un desaparecido expresa en su testimonio la crisis en la que integra su propia historia, atribuyendo al cambio político en el Estado la responsabilidad de un tipo de declive social:

Investigadora: Y por ejemplo en Tijuana ¿Cuándo se empezó a vivir esto así, tan tensionante?

Lourdes. Desde que está el PAN

I. ¿Por qué?

L. No sé si sepas, pero el que acaba de salir el Presidente Municipal que salió, el saliente

I. ¿Ramos?

L. Ajá, el drogadicto

I. ¿Ah sí?

L. y no ex drogadicto, drogadicto, mariguano, cocainómano, entonces ¿Qué pide?

I. Pero ¿en el PRI no había de esos personajes?

L. Él es del PAN, entonces se empezaron a ver muchas cosas el presidente nacional es lo que te hablaba de la guerra ¿una guerra, contra quién? El país lo tienen sitiado ¿a quien tienen sitiado? ¿A los proveedores de drogas, a los grandes narcos o al pueblo? porque las muertes siguen, los secuestros siguen.

El argumento de la señora Lourdes constituye un intento por dar sentido a las situaciones que detonaron la desaparición de su hijo. El tinte político de su declaración hace evidente la disputa a la que se enfrentan los familiares de los desaparecidos cuando conducen su duelo al terreno de lo público. Dar sentido a su pérdida implica integrar a su narrativa a actores políticos y configurar un discurso de oposición, tal y como indica Turner (1974) cuando se refiere a la etapa de crisis del drama social. La guerra ya es integrada como marco explicativo de las desapariciones y temas como la droga, el cambio

político y la corrupción aparecen como explicaciones derivadas que dan sentido al duelo de esta mujer.

Rossana Reguillo indica que la multidimensionalidad de las violencias que han estallado en las últimas décadas, las vuelve difícilmente asibles y por lo tanto difícilmente representables. Esto implica que el *“mecanismo más sencillo será el de seguir recurriendo al “chivo expiatorio” a quien pasarle las facturas, al relato moralizante”* (Reguillo: 2002: 18). Es como si en el proceso de cambio experimentado entre 2007 y 2008 en Tijuana emergiera un nuevo escenario simbólico en que se remite al pasado como aquello perdido que proporcionaba estabilidad, tanto en el nivel individual como social y en el que emergen nuevas etiquetas sociales que llenan el vacío de sentido (Turner: 1974).

El quiebre recupera la idea común de que todo pasado fue mejor en una especie de construcción nostálgica de la historia compartida. Para Walter Benjamin (2008:66) el pasado no es como verdaderamente ha sido, sino como los que hacen la historia se adueñan de él. En este caso asistimos a la apropiación de un pasado nostálgico en que los muertos y desaparecidos tienen una suerte diferente a los muertos y desaparecidos del estado actual de las cosas. En la siguiente conversación que presencié Fernando y El Sargento, agente de investigaciones de CAPEA⁸⁰, se expone las formas en que el pasado es reconstituido a partir de un presente que resulta caótico. La puesta en marcha de este mecanismo busca de alguna manera otorgar un significado a los hechos que rodean la desaparición en Tijuana hoy:

⁸⁰ Centro de Apoyo a Personas Extraviadas y Ausentes de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California.

El sargento: Es que antes era diferente, no estaba así la cosa, no había Teo que mandara en todo lado, antes ellos mismos nos entregaban a un chivo, y pues así se arreglaba la cosa, había como negociar, ahora no, con esos tipos no se negocia, matan policías y le ponen un precio a cada uno. Por los estatales pagan 3000 pesos y por los municipales 1500 pesos. Ya uno anda con miedo.

Fernando: sí, antes había más tranquilidad, pues se mataban entre ellos, ahora no les importa a quien se llevan. Ahora yo sí digo que deberían torturarlos, hacerles lo que ellos le hacen a los otros.

La construcción simbólica de estas dos personas alrededor del crimen organizado se alimenta tanto de la experiencia como de los imaginarios, enseñándonos las formas sociales que adquiere el drama social: el cambio social queda evidenciado en su discurso. El crimen organizado, situado en el centro de la narrativa, no es una experiencia nueva para Tijuana, y sin embargo su lectura acarrea otras tramas significativas que integran la crisis de sentido alrededor de los hechos sucedidos en este contexto.

El rompimiento en la memoria de la violencia implica la necesidad de subsanar las grietas de sentido heredadas del drama social. Sin embargo, al tratarse de una violencia difusa, el ejercicio no es sencillo. En el siguiente apartado quisiera mostrar cómo a pesar de ser la Guerra contra el Narcotráfico el núcleo, el emblema sobre el cual se reconstituye el sentido, el proceso desencadena contradicciones y fisuras. El crimen organizado referido al narcotráfico adquiere un carácter medular para explicar las desapariciones en Tijuana hoy, pero no constituye una narrativa fija y acabada, sino que presenta una disputa permanente en que familiares, gobierno, prensa y sociedad en general participan.

Dado el escenario de transformación, los familiares de los desaparecidos, actores centrales en la disputa por otorgar a este hecho un peso público, inician su proceso de construcción de sentidos. Existe una tendencia generalizada a señalar a los responsables entre las filas del crimen organizado. Construyen frente a los “malandros”, como les denominan, una distancia moral que permite ubicar a sus seres queridos como víctimas y no como corresponsables de la desaparición. Fernando Ocegueda, quien ha construido un discurso de la desaparición en el terreno de lo público representado a la Asociación de desaparecidos ha sostenido que la mayor parte de las desapariciones están relacionadas con las acciones ejercidas por el Teo (Teodoro García Simentel) en la ciudad de Tijuana sobre todo entre los años 2007 y 2008. En esta narrativa la violencia adquiere un lógica de disputa de territorios entre participantes del crimen organizado. Pero su argumento también deja ver un aspecto mucho más interesante: la violencia en Tijuana, adjudicada hoy al crimen organizado es mucho más compleja. Podrían estarse presentando delitos que no tienen que ver con esta situación y que se interpretan bajo el mismo sentido: *“En el año 2008 tuvimos alrededor de 900 homicidios, en el 2009, tuvimos 602, que la autoridad dice que pertenecían al crimen organizado, pero por ejemplo si tú tienes rencillas con una persona y te quieres deshacer de él pues simplemente vas y lo matas, le pones tape⁸¹ en la boca, lo envuelves en una cobija y lo tiras y pues nadie te va a ser caso de nada, por qué, pues porque la autoridad va a decir que pertenecía al crimen organizado. Ese archivo se va a agarrar y se va a tirar al cesto de la basura o se va a ir a una bodega donde tu caso nunca a ser investigado. Eso es lo que se está haciendo en Tijuana específicamente”*.

⁸¹ Tape es un neologismo que designa a la cinta adhesiva o cinta pegante en español.

Aunque Fernando apela al discurso del narcotráfico como fuente de la violencia también es consciente de que éste se ha convertido en una coartada para etiquetar delitos cometidos bajo otras circunstancias. Su testimonio deja en evidencia la amplitud simbólica que ha ganado la Guerra contra el Narcotráfico como fuente de sentido para la violencia.

Aunque Fernando pretenda distanciarse del centro simbólico con el que da sentido a la violencia, regresa a él, adjudicándole al crimen organizado una mayor presencia: *“Ah! Otra cosa, el crimen organizado es muy versátil, tienen tráfico de indocumentados, tiene trata de blancas, tiene tráfico de órganos, tiene narcotráfico y tiene, por decir algo, los secuestros”*.

El “crimen organizado”, la “delincuencia organizada” devienen en construcciones imaginarias más que reales que explican casi cualquier tipo de violencia en Tijuana. Para el Gobierno federal y estatal se trata de un enfrentamiento entre buenos y malos, a partir del cual se crea a un oponente y se le adjudica un papel que amenaza el orden social. Las palabras del General Duarte en el diálogo Cívico-Militar⁸², llevado a cabo en octubre de 2010, nos dejan ver la construcción del discurso oficial sobre la violencia, cuando el militar explica los crímenes ocurridos en Tijuana por la existencia de un enfrentamiento entre Teodoro García Simentel y los Arellano Félix.

⁸² Este diálogo se llevó a cabo en el Hotel Camino Real de la ciudad de Tijuana el 18 de octubre de 2010. Fue convocado por la Unidad de Vinculación Ciudadana del Ejército Mexicano, segunda zona militar. Asistieron a la reunión periodistas independientes, representantes de organizaciones civiles de Tijuana y de Ciudad Juárez, así como militares de la oficina convocante y el General Alfonso Duarte Mujica, quien presidió la mesa. El interés de la reunión, como indicaron los organizadores, era escuchar las demandas de la población civil y empezar a establecer “un contacto permanente con las autoridades militares” (Diario de campo, 8 de octubre de 2010).

El tono militar con que se construye el sentido alrededor del tema viene acompañado por un discurso de contención alrededor de las fuerzas armadas federales, que resultan ser la fuerza que garantiza el regreso al orden.

Esta construcción simbólica no se diferencia mucho de lo ocurrido en la Guerra Sucia, cuando el propio Presidente de México Luis Echeverría defendía la acción de las fuerzas militares y negaba los resultados adversos de las mismas en términos de victimización. La vigencia de este discurso permite que más treinta años después, ya siendo un octogenario, Luis Echeverría defendiera la labor actual del Ejército Mexicano frente a la violencia del crimen organizado. En una entrevista realizada por el Semanario Zeta el ex presidente señala: *“El Ejército es la mejor institución que tenemos; la más fiel al pueblo de México, y donde haya tráfico de drogas y donde haya violencia, pues tiene que intervenir”*⁸³.

Por su parte el Presidente Felipe Calderón en la celebración de la Clausura y apertura de cursos de los planteles del sistema educativo militar, exaltó la labor de las fuerzas militares en la Guerra contra el Narcotráfico:

“Las Fuerzas Armadas son respetadas y queridas por los mexicanos, porque son una fraternidad viva en tiempos de adversidad. Porque son defensa valerosa ante cualquier amenaza... Fueron las Fuerzas Armadas, fueron ellas y sus hijos las que dieron un paso al frente de la Patria cuando la Nación requirió a lo mejor de sus hijos; soldados dispuestos a combatir el cáncer de la criminalidad que, por muchos años, se extendió casi impunemente,

⁸³ Semanario Zeta, N 1872, Tijuana, 12-18 de febrero de 2010.

hasta enquistarse en nuestras comunidades, aún las más recónditas. Un cáncer, una plaga que amenazaba la viabilidad misma del Estado mexicano.

Y dieron ese paso en un momento de extraordinaria complejidad, en el que una delincuencia cruel y violenta buscaba oprimir al pueblo mexicano, vulnerar sus derechos, pisotear sus libertades para someterlo a sus ambiciones y mezquinos intereses”⁸⁴.

Guerra, enemigos e intervención militar son la clave simbólica con que se teje el sentido actual de la violencia en Tijuana, pero también la desaparición. Estas construcciones discursivas se vinculan a una historia particular que liga a Tijuana con un imaginario de violencia e impunidad, extendido durante años. A continuación quisiera presentar un análisis sobre las formas imaginarias con las que se ha identificado a Tijuana desde adentro y desde afuera y las disputas simbólicas que dichas tramas culturales han implicado, sobre todo en los últimos años. Esto nos ayudará a comprender los rasgos presentes en el contexto, entendido como la trama de relaciones y significados del entorno específico de la ciudad, en el cual se genera el drama de la desaparición.

4.2. IMAGINARIOS Y EXPERIENCIAS EN DISPUTA: ¿QUÉ PASA EN TIJUANA?

La historia y la geografía de Tijuana devienen en formas imaginarias particulares de asumir la violencia, la muerte y la desaparición. Hablar en el lenguaje coloquial sobre Tijuana implica una general referencia a un territorio peligroso. “La leyenda negra ” se

⁸⁴ Discurso Presidente Clausura y apertura de cursos de los planteles del sistema educativo militar 14 de septiembre de 2012 en: <http://www.presidencia.gob.mx/2012/09/el-presidente-felipe-calderon-durante-la-clausura-y-apertura-de-cursos-de-los-planteles-del-sistema-educativo-militar/>

extiende más allá de la experiencia de la ciudad. Para aquellos que nunca han visitado Tijuana, las formas de significarla como un universo peligroso son incluso más constantes que para aquellos que la conocen. Los imaginarios alrededor de la ciudad fronteriza no son sólo construcciones simbólicas, estéticas o poéticas. Sin dejar de serlo, son también imágenes que promueven formas de interpretar la realidad y percibirla, así como disputas políticas alrededor de la nominación del territorio. Reconocer los imaginarios sobre la ciudad de Tijuana y las relaciones históricas que sus habitantes han tejido con la violencia, nos ayudan a analizar cómo el drama social se origina en una trama de sentidos particulares y cómo este fenómeno de cambio altera al mismo tiempo las representaciones sobre la ciudad.

Esta reflexión nos sirve para entender que el drama social actúa en un contexto específico y que, como veremos a continuación, lo transforma en disputas que buscan dar sentido a la crisis desatada.

Alrededor del imaginario de Tijuana existen dos puntos de discusión centrales para abordar el tema de la violencia y las desapariciones. El primero de ellos es la existencia histórica y cotidiana de un estrato simbólico que erige a Tijuana como una ciudad violenta en la memoria colectiva. Esta denotación no sólo nombra el espacio sino que lo alimenta de sentidos para experimentar e interpretar la realidad. Tijuana convive con la violencia en términos objetivos, pero también imaginarios y esta violencia cotidiana se revela de maneras muy diferentes a cómo podría revelarse en territorios donde la violencia apenas aparece como un fenómeno nuevo o lejano. Entender esto nos ayudará a comprender también por qué el movimiento de víctimas en Tijuana cataliza sentidos diferentes al Movimiento Nacional por la Paz con origen en el centro del país, o a los movimientos de desaparecidos de la Guerra Sucia. La experiencia territorial alrededor

del tráfico de drogas, pero también el sustrato socio-histórico de las regiones, implican formas específicas de significar e interpretar la violencia.

El segundo tema que quiero tratar en este apartado consiste en la tensión política alrededor del imaginario de Tijuana. Empresarios y funcionarios públicos han tenido que ver desde principios del siglo XX con los sentidos negativos a los que se asocia la ciudad. Sin embargo, en los últimos años existe una necesidad imperante de callar las voces que señalan la vigencia del imaginario, aunque las instituciones políticas sigan sosteniendo esta identidad con su acción corrupta coludida al crimen organizado. El que Tijuana siga siendo una ciudad violenta y que esta verdad esté en voces de las víctimas que gritan en las calles es una situación que perturba los intereses estratégicos de algunos sectores de la región y del país. Para abordar este tema intentaré ubicar el giro semántico alrededor del imaginario de Tijuana y la campaña por recuperar su reputación a partir del año 2010. Este proceso entraña dinámicas pragmáticas y discursivas, en medio de las cuales queda atrapada la lucha de los familiares de los desaparecidos.

4.3. IMAGINAR Y VIVIR CON EL NARCO: VIOLENCIAS BORROSAS

Tijuana, expresa una trama de sentidos particular en donde la vida y la muerte adquieren significaciones específicas. Se trata de una ciudad que ha sido depositaria tradicionalmente de una leyenda negra, en donde la muerte y la violencia aparecen como signos distintivos de su ser como sociedad. Podría decirse que la representación tijuanense alrededor de la muerte ha sido sobre-saturada de imágenes y relatos, sin embargo, dos hechos marcaron simultáneamente una crisis en esta trama. La primera de ellas, la puesta en escena de un problema masivo y difuso de violencia por parte de los

familiares de las víctimas. En segundo lugar, la explosión a nivel nacional del problema de la violencia como un asunto prioritario en la política federal, que condujo a replantear las formas locales de hacer frente al problema.

Tijuana, considerada durante décadas un territorio de miedo, ha convivido tradicionalmente con los conflictos propios del narcotráfico, la migración y el crecimiento acelerado de una población inestable. Este contexto marca un régimen diferencial – respecto a México- de categorizaciones en torno a temas centrales de la violencia. Podríamos aventurarnos a decir que el exceso imaginario y objetivo de la violencia en Tijuana constituye un marco simbólico ineficaz para dar sentido a la muerte. De modo que en los últimos años lo que sucede es un proceso de absorción de las construcciones del centro para dar sentido a lo que sucede localmente en la frontera.

La violencia en Tijuana es una violencia “no memorable” (Sánchez: 2003), esto es una violencia sin memoria de las víctimas, sin reconstrucción interpretativa de los hechos, un relato sin actores, en donde las víctimas y los victimarios se diluyen en el anonimato. Después de los icónicos asesinatos perpetrados en Tijuana (como el del candidato a la Presidencia, Colosio, en 1994) y un par de muertos más en los años 90, el resto de los caídos han quedado en la sombra de una incertidumbre construida con el silencio que no enuncia nada. Cuerpos sin nombre vienen colmando desde hace por los menos dos décadas las páginas rojas locales y nacionales, alimentando el olvido de una violencia difusa que tiene lugar en la lejana frontera.

Elsa Blair (2004), señala para el caso colombiano, que la saturación de la muerte ha devenido en una incapacidad para representar lo que le sucede, un vacío de significados y además en una forma de indiferencia ante la muerte. Si bien la guerra

colombiana posee características muy particulares, es cierto que en Tijuana podríamos estar experimentado hace años un caso parecido: la violencia en Tijuana es una nube negra en donde políticos, militares, policías y narcotraficantes son la misma cosa y a la vez nada, es un estrato imaginario que se sostiene sobre una realidad poco clara. Además, la exposición y la experiencia de una cotidianidad violenta podrían marcar en esta ciudad un vacío de significado alrededor de la muerte y la desaparición, situaciones que favorecen la impunidad y la falta de acción del Gobierno.

Las acciones de lucha de los familiares de desaparecidos se erigen en este sentido como formas políticas de construir la memoria sobre un territorio de fantasmas e imágenes sin significado. Esta memoria empieza a construirse desde adentro, pero también en referencia a los actuales procesos que se gestan en el territorio nacional. La memoria fluye desde adentro hacia afuera y viceversa, en un intercambio constante de sentidos que dan forma a los nuevos sujetos y sus identidades en el terreno de lo público. Desde adentro, los marcos imaginarios con que se interpreta la experiencia violenta son fundamentales. La leyenda negra que pesa sobre Tijuana es esencial en este sentido.

“La leyenda negra” de la que habla Humberto Félix Berumen en su libro *Tijuana la Horrible* (2003), nos indica no sólo una realidad simbólica anclada en la existencia de una narrativa mítica, sino también un fenómeno con consecuencias sociales. La simple nominación de Tijuana como una ciudad violenta abre paso a una relación particular con la ciudad, en donde el propio valor de la vida y la justicia cobran sentidos específicos. Al carácter mítico de Tijuana como un destino de perdición y vicio, en relación a su historia con Estados Unidos y con el mismo México, también se asume un carácter violento de la ciudad en relación con el narcotráfico. Al respecto Berumen señala: *“El auge del narcotráfico, notoriamente visible durante y después de la década de los años setenta,*

inaugura formalmente en los noventa una nueva etapa en cuanto a promoción y consolidación del mito tijuanaense” (Félix: 2003: 289). El tráfico de drogas actúa como una fuente inagotable de imágenes sobre el espacio urbano. Se trata de un sustrato bastante nutrido de narrativas para representar imaginariamente a Tijuana. Y aunque no se trata de un fenómeno privativo de Tijuana, ni tampoco de un hecho reciente, se asienta sobre la imaginaria colectiva como una impronta de la ciudad.

Según Félix Berúmen, los narco-corridos hacen parte de las formas en que se expresa dicha creación imaginaria. Son en sí mismos una manera de informar acerca del narcotráfico, pero al mismo tiempo un fenómeno performativo por medio del cual la realidad es interpretada y percibida. Pero los narco-corridos no son sólo la expresión de una vida alrededor del narcotráfico o un objeto patrimonial de la cultura popular. Al respecto Valenzuela Arce (2003) señala que el narco-corrido más allá de su realidad patrimonial, resulta ser un indicador de la profundidad de los problemas sociales de los que habla: la pobreza, el narcotráfico y también la corruptibilidad de las instituciones. *“Los corridos ofrecen una rica información sobre el narcomundo y las múltiples articulaciones que desde él se construyen con otros ámbitos de la sociedad. Los narcocorridos participan en la elaboración de crónicas sociales, ofreciendo diversas perspectivas, muchas veces críticas a las versiones oficiales”* (Valenzuela: 2003: 95). El narcocorrido es, según el autor, una táctica de la cultura popular de construir símbolos que denoten su alteridad cultural. El narcocorrido entonces no sólo es testimonio del problema de las drogas, sino también de la marginalidad y de la experiencia que implica la vida en la frontera. Así pues este género musical implica una postura política, frente a las instituciones a las que desdeña y frente a un sistema que condena el tráfico de drogas y legitima el intercambio comercial neoliberal. Es una denuncia y es por lo tanto una cara de

Tijuana que cala en no pocos sectores de la población y que incomoda a quienes detentan el poder.

Ya que los narcocorridos también sacan a la luz los silencios que se construyen alrededor de los discursos moralizantes de la clase política tijuanaense, la tensión presente alrededor del género musical nos sirve como excusa para entender de qué manera la nominación de Tijuana y las imágenes con que se revela son disputadas de manera dinámica y fluida en el mundo social.

La condena a los narcocorridos en la ciudad, promulgada por el ayuntamiento local es una muestra de esto. En el año 2009 el Reglamento de Transporte Público prohibió que los conductores de taxis, microbuses y autobuses de pasajeros reprodujeran narcocorridos. Según el promotor de la norma, presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Familia del cabildo local, Luis Moreno Hernández: *"Con esta modificación buscamos hacerle frente, desde la óptica del municipio, a esta lamentable cultura que se ha ido arraigando paulatinamente y de manera peligrosa entre nuestros ciudadanos"*⁸⁵.

Silenciar los narco-corridos no sólo implica silenciar el mundo del narcotráfico y proteger a los jóvenes de un enemigo peligroso que podría asomarse en los buses de transporte público; significa también silenciar la voz de lo marginal y de cierto modo, de la resistencia. Los corridos también han sido utilizados por los familiares de los desaparecidos para expresar su protesta. Los Inconfundibles de Tijuana, amigos de Juan

⁸⁵ El Informador, "Tijuana no escucha narcocorridos en transporte público", enero 31 de 2011. Consultada el 24 de octubre de 2011 en: <http://www.informador.com.mx/mexico/2010/175182/6/tijuana-no-escucha-narcocorridos-en-transporte-publico.htm>

Francisco Santibañez, un joven desaparecido en 2007, compusieron para él una canción que interpretaron en una serenata para su mamá, la señora Rebeca.

Voy a contarles la historia de un gran amigo

Alegre y trabajador

Por la gente muy querido

Juan Francisco Santibáñez

Por más quedas conocido

Fue un 29 de enero del año 78

Guadalajara Jalisco, un gallo fino les dio

Y en el año 88 a la frontera llegó

Muy joven y de negocios

Leal y derecho ante todos

Empezando desde abajo

Con valor e inteligencia

Poco a poco fue avanzando

Y así logrando su meta

El negocio de los caballos

Todo el tiempo disfrutó

Una gran satisfacción

La música de acordeón le llega hasta el corazón

Siempre adoró a su familia,

A su esposa, a sus dos hijos

También a su madre querida

Ellos eran su motivo

Ni se diga de su hermano

Por él daba su vida

Nunca tuviste enemigos

No se sabe que pasó

Te hicieron una injusticia

Eso bien lo sabe bien lo Dios

No perdemos la esperanza

regresa Juan baquetón

La disputa con un discurso oficial que estigmatiza está presente en este corrido. El corrido, señalado y excluido, se filtra en la vida cotidiana de los tijuaneños y en este caso particular, se impone como recurso simbólico para recuperar la honra de un hombre. La historia destaca los rasgos humanos de Juan Francisco, su vida familiar y laboral y a partir de ella construye la memoria de una víctima. Así como los corridos narran la vida de traficantes de drogas, sicarios y héroes de la narcocultura, son también una expresión popular de la marginación y la Resistencia al silencio. En el mismo tono musical, Nicolás Castro compuso en septiembre de 2010 unas estrofas para alzar la voz sobre la lucha de la ACCI a la cual pertenece. Nicolás perdió a su sobrino, piloto de avionetas, debido a que no quiso –según señala- hacer un viaje con drogas a los narcotraficantes. Con su guitarra en mano me cantó este corrido en uno de los plantones frente al Palacio de Justicia.

Con el permiso de Dios

Esto que aquí les relato

En la ciudad de la muerte

Pocos se van de un infarto

Menos por su mala suerte

O que les formen un cuatro

Lo que antes era bonito

Se ha convertido en drama

No se puede andar quedito

En la ciudad de Tijuana

Te acusan de algún delito

Empieza tu melodrama

Asociaciones civiles

Para exigir resultados

Surgió de pronto su líder

Que por ello ha luchado

Mas aguerrido que un tigre

En busca de su hijo amado

Fernando Ocegueda Flores

Nunca lo verán vencido

Muchos son sus seguidores

Que como él han sufrido

Dicen que es de los mejores

Que al gobierno han exigido

Un saludo con todo respeto

Al señor Fernando Ocegueda

Animo que hay que seguir luchando

A los desaparecidos

Con mucho amor les cantamos

No nos damos por vencidos

De un día volver a encontrarnos

Somos muchos los dolidos

Que nos dejaron llorando

Medios de la información

Que a Tijuana han llegado

Pidiendo una aclaración

Porque no han investigado

Tanta desaparición

Que a miles nos ha afectado

Silenciar a los corridos es también hacer caso omiso a los síntomas de una sociedad precaria con signos preocupantes de violencia. Y condenarlos a ser simples piezas que hacen apología al crimen es desconocer y estigmatizar al mismo tiempo las formas de resistencia como las que se construyen alrededor de la memoria de los desaparecidos, es bloquear la voz colectiva que se propone interpretar una realidad,

contarla. Según Valenzuela Arce (2011), Tijuana contiene las huellas de una precarización histórica, que aparecen en los narcocorridos como el enemigo de una política represiva.

Existe en Tijuana, señala Valenzuela (Op.cit), un cierre de opciones para los jóvenes y un crecimiento del tema del narcotráfico en la vida cotidiana. El autor señala que en los barrios de la ciudad los narcotraficantes no tienen ese rostro de delincuente que se elabora desde la “guerra contra el narco”. De hecho, señala el autor, en la encuesta nacional sobre la Juventud, los encuestados no identifican alguna diferencia entre un narcotraficante y un policía judicial. Este solapamiento de códigos, señala Valenzuela, habla al mismo tiempo de la presencia de campos fuertes de violencia en los barrios. Se experimenta una superposición de las dinámicas del narcotráfico sobre formas de resistencia y autodestrucción preexistentes en los barrios de la frontera norte de México. De modo que la marginalidad que está en la base de la vida social tijuanense convive desde hace décadas con las diferentes formas de tráfico y contrabando que se han asentado en la frontera con Estados Unidos. Y por esto, las cuestiones asociadas a la violencia, como la vida, la muerte y la atribución moral del narcotráfico no coinciden con las narrativas sociales de buenos contra malos.

En su estudio etnográfico sobre un pequeño pueblo de Sonora, Natalia Mendoza nos conduce a pensar precisamente en las inconsistencias del imaginario nacional con las formas locales de relacionarse con el narcotráfico. La nominación misma del problema parece no encajar con la tradición de una actividad comercial que ha tenido lugar en estos territorios durante décadas. El acercamiento a la vida comunitaria nos permite *“mostrar la naturaleza infinitamente porosa de lo que llamamos crimen organizado, y poner en duda la imagen mediática que muestra a los cárteles como organizaciones divorciadas de las sociedades que las albergan”* (Mendoza: 2008: 18).

Si bien no fue uno de mis objetivos definir las formas simbólicas y pragmáticas que cobra el tema del narcotráfico en la vida cotidiana de Tijuana, el camino de la investigación me llevó a encontrarme con condiciones similares a las que narra Mendoza, y que tienen que ver con lo nebuloso en la definición de las categorías en territorios donde la convivencia con la violencia y el narcotráfico son cotidianas y se interpretan socio-históricamente de manera particular, chocando a menudo con las interpretaciones que desde el centro se hacen de lo que acontece, en este caso, en la frontera norte. Una de las coincidencias que se encuentran en Tijuana con Gertrudis (Sonora) es la poca definición de los actores en términos de una guerra común. Es evidente la incapacidad para definir a buenos y malos y para construir marcos morales que coincidan con aquellos que desde el centro del país pretenden marcar dinámicas de separación.

La convivencia y la tolerancia de ciertos actores cuya identidad es moralmente puesta en duda en otros contextos, configuran un campo de atribuciones específicas en los pueblos y ciudades donde el narcotráfico –y otros tipos de violencia- son ya cotidianos. Por eso, es posible que en Tijuana un hombre como Jorge Hank Rohn, perseguido abiertamente por el Gobierno federal por sus nexos con redes ilegales y señalado por homicidios perpetrados en Tijuana, pueda contar con el apoyo de sectores de la población que votarían por él en un eventual proceso electoral. *“Jorge Hank reaparece en la vida pública. Señalado como delincuente, cancelada su visa para viajar a los Estados Unidos, es dueño de un equipo de fútbol, los Xoloizcuincales, al que se asocia con el lavado de dinero. Su mujer, al lado, preside una fundación que auxilia a los marginados. Se dejan ver lo mismo en un juego deportivo que en una conferencia de prensa”* (Scherer: 2009: 137).

El 4 de junio de 2011, el Ejército penetró el territorio seguro de Jorge Hank Rohn, ingresando al Hipódromo de Tijuana, santuario de Hank, hasta ese momento hermético al

escrutinio público . Hank Rhon fue detenido junto con diez de sus colaboradores en posesión de ochenta y ocho armas -cuarenta de ellas de alto calibre- y más de nueve mil cartuchos, según la Secretaría de la Defensa Nacional y la Procuraduría General de la República . En defensa de Hank Rohn, quien fungió como Presidente Municipal de Tijuana entre 2004 y 2006, se levantó un movimiento encabezado por sus principales colaboradores. Se amotinaron en una de las calles más importantes de la zona financiera de la ciudad de Tijuana (en un lote de propiedad del empresario), con pancartas y mensajes de apoyo a quien consideraban era víctima de una “cacería de brujas”. El movimiento, integrado por simpatizantes de Jorge Hank Rhon y priistas locales logró la recolección de 87.000 firmas, según ellos mismos confirmaron, en apoyo al ingeniero.

Pude acompañar al plantón justo cuando se hizo pública la liberación del empresario. Por inconsistencias con relación a las circunstancias de horarios, distancias y lugares en que tuvo lugar la detención, Rohn sólo pasó diez días en prisión. Una alegría general invadió el pequeño rincón de Tijuana en donde se consumaba un acto político y simbólico de reconstruir la identidad deteriorada del empresario local.

El empresario Octavio Corona Flores, quien fuera Secretario de Desarrollo Económico durante el trienio de Hank, comentó ante los asistentes: *“Estas 65,564 firmas más todas las demás que no hemos computarizado representan el sentir de los ciudadanos, el sentir de los bajacalifornianos y el sentir de que ha habido ciertas injusticias por parte de a quienes le toca impartirlas”*. Después cerró su discurso construyendo un marco de defensa alrededor del que llamó *“candidato a la gubernatura del Estado”* y sus seguidores, aduciendo a un enemigo externo que viene a crear confusión y desorden en las formas preexistentes de convivencia en la ciudad: *“Este es el último acto con que nosotros, los ciudadanos y los amigos de Hank concluimos. Vamos a levantar ya los campamentos para*

irnos a nuestras casas a descansar y comprar una doble chapa para nuestras puertas". El marco de disputa frente a las acciones del centro expresa un proceso de desacomodo de las formas territoriales de atribución moral a los actores. Esta defensa a la que se ve obligado Hank Rohn no hubiese sido necesaria sin la intervención del Gobierno federal a través del Ejército.

La disputa también se instaló en el marco de una moralidad compartida: la iglesia católica. Hank Rohn recibió cartas de apoyo de ministros de la Iglesia católica, entre ellos el obispo de Mexicali, Baja California, José Isidro Guerrero Macías; el arzobispo de Tijuana, Rafael Romo Muñoz y el Obispo de Ecatepec, Onésimo Cepeda Silva y las hizo públicas apelando a la garantía que da la Iglesia Católica en términos de calificación de la moral en México. Este acontecimiento nos demuestra cómo una la identidad de un sujeto es venida a menos en el marco nacional de una guerra que también es simbólica. En este contexto Tijuana es ubicada en un espacio simbólico viciado de relaciones con el narco que deben ser reinterpretadas e higienizadas por una política de seguridad y de construcción de la realidad desde el centro.

No debemos olvidar que algunos de los familiares de desaparecidos en Tijuana, especialmente los de una clase social alta, han mantenido algún tipo de relación de negocios o de intercambio social con Hank Rohn. También algunos de condiciones socio económicas bajas han recibido de su parte algún tipo de ayuda en su periodo de presidencia municipal. Incluso en alguna reunión de la ACCI se mencionó la posibilidad de acudir al ingeniero para lograr algún tipo de resolución de sus casos, sabiendo que él cuenta con recursos propios para hacer investigación y que está suficientemente informado de lo que ocurre en la ciudad.

Los reclamos más intensos de los familiares de desaparecidos no se orientan específicamente a un cambio moral de la población –en términos de condenar la actuación moral del narcotráfico- sino a la resolución de sus casos particulares, en el marco de un estado de derecho que debe proveerles justicia y por lo tanto, más bien, al cambio moral en la forma de hacer política.

Como demostraré en la segunda parte de este trabajo, estas formas imaginarias y las experiencias de convivencia con el conflicto asociado a la violencia en Tijuana durante años, también marca los rasgos de la lucha de los familiares de desaparecidos en la ciudad. En primer lugar afecta las formas de clasificar e interpelar a los partícipes de la violencia, y, en segundo lugar, tiene consecuencias sobre el tono de la resistencia y sus propios límites.

4.4. EN TIJUANA NO PASA NADA

Otro de los temas que quiero abordar alrededor del imaginario de Tijuana tiene que ver precisamente con las disputas que se generan alrededor de la nominación de la ciudad. Es importante tener en cuenta que gran parte de la imagen que se ha construido alrededor de Tijuana se relaciona directamente con su vecindad con los Estados Unidos. Sin embargo, también es importante señalar que el centro de México juega un papel importante de referencia identitaria, sobre todo hoy que se entabla una relación simbólica desde un proyecto federal de seguridad nacional con efectos directos en el territorio fronterizo.

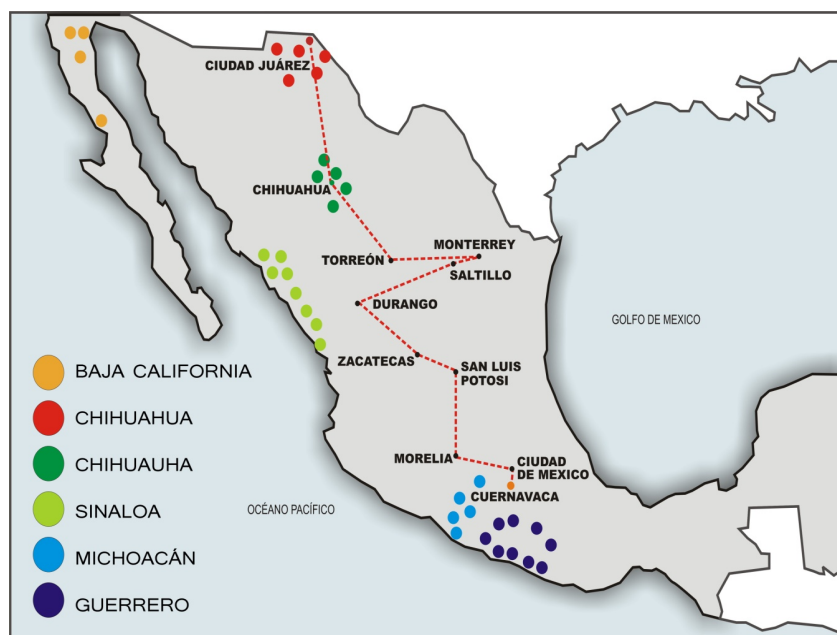
Lo que sucedió a partir del año 2010 empezó a cambiar el panorama general de la violencia en México. Los cárteles de la droga, según Guerrero (2011) empezaron a

dispersarse geográficamente en el territorio nacional a partir de la puesta en marcha de la estrategia antidrogas emprendida por el Gobierno Nacional. Según el investigador, mientras en el año 2006 se podían contar en México seis cárteles, para el 2010 la cuenta ascendía a doce : *“...esta fragmentación de las organizaciones mayores expande la violencia a nuevos municipios...La violencia registra sus más altas tasas de crecimiento reciente en municipios donde era baja o inexistente en 2009... mientras que la violencia endémica en la ciudades de Juárez, Chihuahua, Culiacán y Tijuana creció en conjunto a una tasa de 27% entre 2009 y 2010, la tasa de crecimiento de la violencia en los 16 municipios restantes fue del 170% de 2009 a 2010”* (Guerrero: 2011b: 30,36).

De este modo, municipios que hasta el año 2009 presentaban estadísticas bajas en homicidios ascendieron de manera vertiginosa en 2010, especialmente hacia la zona centro y nororiente del país. A la par de esta tendencia en delitos de alto impacto, se gestaban dos procesos simultáneos a nivel local y nacional: el primero de ellos, la emergencia de una sociedad civil que empezaba a hacer visible a las víctimas y reclamaba al gobierno cambios en su política de seguridad. El segundo, la campaña de empresarios, políticos y militares que desde Tijuana buscaban dar otra imagen a la ciudad de la leyenda negra.

La primera Caravana del Consuelo del Movimiento Nacional por la Paz, encabezado por Javier Sicilia, recorrió entre el 4 y el 10 de junio de 2011 los estados de Morelos, Michoacán, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Nuevo León, Coahuila y Chihuahua. El epicentro del recorrido sería Ciudad Juárez, icono elegido por los organizadores como núcleo representativo de la violencia actual.

La caravana configuró un espacio sociodemográfico de la violencia que hasta ahora parecía inexistente. En el comunicado de Cencos, entidad encargada de divulgar a través de un diario la experiencia de la caravana en los medios de comunicación, las víctimas empiezan a hacer presencia en territorios hasta el momento invisibles: *“camino al norte, uno se percató de que en efecto las víctimas existen y están por todos lados en esta nueva geografía que está escaneando la Caravana por la Paz con Justicia y Dignidad, las madres, hijos, padres y amigos de éstas brotan con la vitalidad de la palabra y la organización. En la tercer jornada este “movimiento de movimientos” camino desde San Luis Potosí hasta Durango”*⁸⁶.



Elaboración: Ricardo Castro. Fuente: Guerrero, Eduardo (2011-b), “Cómo reducir la violencia en México”, Nexos, México, núm. 395, noviembre, 2010 pp. 24-33/ Página Web Movimiento Nacional por la Paz.

⁸⁶ Cencos (Centro Nacional de Comunicación Social), “Caravana día 3. Las víctimas no son invisibles”, 6 de junio de 2011. En : <http://cencos.org/node/27006>

El mapa anterior nos permite ver cómo la caravana recorrió lugares que no están considerados como altamente violentos por los estudios publicados recientemente, sin embargo su ruta recogió testimonios de cientos de víctimas invisibilizadas incluso en las cifras y en las cartografías del terror. Los territorios marcados con puntos representan los estados que alcanzaron mayores índices de homicidios entre 2006 y 2011, mientras que la línea punteada muestra el recorrido del Movimiento Nacional por la Paz.

La exclusión de Tijuana en esta ruta tuvo sus efectos, quizá insospechados por los marchantes. Marchar hacia el norte y no visitar Tijuana significó alimentar un imaginario que venía formándose hasta el momento: en Tijuana no pasa nada. Y no pasa nada porque las demandas a nivel local eran ahogadas por un proceso de negociación tibio con el gobierno estatal y la marginación de la lucha al rincón de la frontera. La falta de visibilidad a nivel nacional generó la urgencia por anexar la lucha al Movimiento Nacional por la Paz y completar el mapa de la violencia que éste venía dibujando. Esto llevó a que Fernando Ocegueda decidiera participar, en representación de los familiares de desaparecidos en Tijuana, en la segunda Caravana del Consuelo llevada a cabo hacia el sur de México en septiembre de 2011. Su presencia no sólo significaba una alianza entre organizaciones, sino también la formulación de una voz que gritaba: en Tijuana sí están pasando cosas. En la siguiente fotografía vemos a Fernando Ocegueda junto a Javier Sicilia, líder del Movimiento Nacional por la Paz, durante el recorrido hacia el sur del territorio nacional.



Fernando Ocegueda, líder de la Asociación Unidos por los Desaparecidos de Baja California, participó de la Caravana por la Paz hacia el sur. En la foto con Javier Sicilia. Foto: Página de Facebook de la Asociación Fuerzas Unidas por los Desaparecidos de BC, 11 de octubre de 2011

La categoría “nacional” del movimiento de Sicilia no implica necesariamente una categoría territorial, sino más bien la versión imaginaria de una nación construida en la protesta espontánea, en el caos propio de una demanda que emerge y rápidamente se ubica en el centro de la agenda política: *“Pronto nos damos cuenta de que esta marcha avanza al revés. No de la periferia al centro geográfico y político del país sino en sentido inverso: del centro a la periferia... Sicilia la llama una marcha al “epicentro del dolor”* (Arraigada y Lajous: 2011: 41). El centro se desplaza hacia donde más tragedias se acumulan y donde existe más necesidad de ser visibilizados.

A la par con esta necesidad de los familiares de desaparecidos de ser visibilizados a través del Movimiento que empezaba a constituirse a nivel nacional, otro proceso venía en Tijuana para reconstruir sus marcos imaginarios de identificación.

Las élites política y empresariales de la ciudad iniciaron una campaña por restituir la reputación de Tijuana en complemento con un discurso triunfalista que venía desde el Gobierno Federal y en el cual se destacaba el éxito de la política de seguridad aplicada desde 2007. En su quinto informe de Gobierno, presentado en septiembre de 2011, el Presidente Calderón señaló: *“En Tijuana ya se logró reducir los índices de violencia”* (Calderón Hinojosa: 2011). Sin dar más detalles, el Presidente ratificaba el giro simbólico que venía gestándose alrededor de Tijuana desde inicios del año 2010.

Alrededor de estas escuetas palabras, las voces empezaron a configurar un discurso alentador alrededor del cambio de la ciudad que ya podía desprenderse del peso de su leyenda negra. Este discurso otorgaba un papel central a la acción de dos sujetos públicos que representaban el éxito alcanzado: un policía y un militar. Julián Leyzaola, nombrado al frente a la Policía Municipal de Tijuana a finales de 2008 y el General de Brigada y Fuerza Mayor Alfonso Duarte, Comandante de la 2ª. Zona Militar, con jurisdicción en Tijuana.

En el “Diálogo cívico-militar” convocado por el Ejército y la Procuraduría Estatal de Derechos Humanos en octubre de 2010 para “establecer un diálogo con la sociedad civil”, el militar venía de dar uno de los más duros golpes en contra de los traficantes de drogas en la historia de México, según él mismo comentó. Habían decomisado 134 toneladas de marihuana en la madrugada : *“Ahorita tenemos un resultado bastante contundente de las tres autoridades que nos juntamos, ahorita se está llevando a cabo desde*

las doce de la noche... se llevó el aseguramiento de otras 60 toneladas, en total llevamos entre 80 y 100 toneladas ¿si? Algo nunca visto, la verdad es que ni yo había tenido esa experiencia de tanto aseguramiento". Después de participar a los asistentes de su logro más reciente, inició un discurso alrededor de las acciones de la Brigada que dirige, explicando cómo a partir del año 2010 se consiguió integrar el trabajo de los diferentes niveles de seguridad en la ciudad, realizando operativos conjuntos entre la policía municipal, entonces encabezada por Leyzaola, la Estatal y el Ejército Nacional. Las cifras sobre decomisos de droga y las detenciones de líderes de grupos delincuenciales, se configuraron como el punto central de este discurso de éxito. Otros temas fueron considerados en el conteo de logros para construir la imagen de un crimen organizado frágil : *"[la delincuencia organizada] lógicamente se encuentra debilitada y ante el debilitamiento, o sea la desaparición de las células, hay reminiscencias que se tratan de unir... pero aquí estamos muy pendientes con el intercambio de información entre las autoridades".* Esta narrativa intentaba dar cuenta de una guerra ganada por la institución, abriendo campo a la posibilidad de pensar a Tijuana de otro modo.

Al mismo tiempo que el general difundía esta percepción positiva, fundamentada en cifras concernientes al lenguaje bélico, se llevaba a cabo un evento que marcaría de manera explícita la búsqueda de un cambio en los imaginarios con que la ciudad venía siendo identificada. Entre el 7 y el 21 de octubre tuvo lugar "Tijuana Innovadora" , un evento patrocinado por la empresa privada y el sector político local, que contó con la presencia de invitados de talla mundial como el Premio Nobel de Economía 2005, Robert Aumann y conferencistas internacionales en temas como tecnología, industria, arte, sustentabilidad, turismo, servicios médicos, entre otros. Según los organizadores el encuentro tuvo como objetivo *"mostrar a la comunidad, al país y auditorios estratégicos en*

el extranjero, las innovaciones que en materia de educación, ciencia, cultura, arte y tecnología, se exportan desde Tijuana para el mundo”.

Los aplausos en la prensa no se hicieron esperar. Tijuana innovadora llenó las portadas de los diarios locales y estuvo en boca de cientos de tijuaneños que renovaron un espíritu identitario alrededor de su ciudad. A pesar de que pocos pudieron acceder a los eventos centrales que tenían costos elevados, para aglutinar a la población alrededor del evento se hizo una invitación general a participar de un baile masivo denominado *Pa’ bailar Tijuana*, con una coreografía creada por la compañía local de danza Lux Boreal. Cientos de ciudadanos se prepararon durante días para acompañar la coreografía que sería replicada en distintos escenarios de la ciudad y en otros puntos geográficos del territorio nacional y fuera de él, al cierre del evento Tijuana Innovadora.

Con el lema *“Porque Tijuana quiere ser mejor”* plazas, esquinas y parques se llenaron de personas que repitieron la rutina dancística aprendida a través de la televisión o en videos de Youtube. Según el periódico local El Mexicano, el baile rompió record en asistencia: *“Tenemos noticias muy buenas. Sumando a todos los participantes de este primer encuentro, de nuestros ensayos de “Pa Bailar Tijuana” en los seis centros comerciales y en cientos de escuelas, nuestro estimado de asistencia en los 15 días fue de 691 mil personas, 165 mil de ellos son estudiantes que seguramente ya les cambió la vida”*⁸⁷. Después de haber bailado la canción *“Pa Bailar”* del grupo argentino Bajo Fondo, interpretada por la cantante tijuaneña Julieta Venegas, se escuchó un grito colectivo

⁸⁷ El Mexicano, “Rompieron récord en “Pa’ Bailar Tijuana”, 22 de octubre de 2010, en: <http://www.el-mexicano.com.mx/informacion/noticias/1/3/estatal/2010/10/22/432885/rompieron-record-en-pa-bailar-tijuana.aspx>

preparado con antelación: *“Yo amo Tijuana”*, cerrando el acto performativo que alimentaba un proceso mucho más amplio de reconstitución de la identidad local.

Una gran variedad de formas narrativas empezaron a propagarse por el espacio público en la prensa, los discursos, las vallas publicitarias, las redes sociales, el voz a voz. La mayoría de ellas apelaban a un nuevo marco para interpretar el “nosotros” tijuanaense, un “nosotros” positivo. El 25 de agosto de 2010, en el *“Diálogo por la Seguridad: Hacia una política de Estado”* llevado a cabo en Tijuana, el Presidente Felipe Calderón reconoció el éxito de Tijuana como un modelo para el resto del país. Según Calderón, los cambios de Tijuana eran un resultado real de la intervención de Ejército y la Policía Federal en los territorios de conflicto. Su confianza con los resultados obtenidos en Tijuana se demostraba en el nombramiento que Calderón hizo de José Francisco Blake Mora, ex Secretario del Gobierno de Baja California, como su Secretario de Gobernación, en julio de 2010.

De manera acelerada empezó a generarse un proceso de disputa por la imagen de la ciudad teniendo como tema central la violencia. Las cifras que iban y venían promovieron el conflicto alrededor de su veracidad y las frases alentadoras de empresarios, políticos y militares se suspendieron en la duda de analistas, defensores de derechos humanos y familiares de desaparecidos quienes experimentaban y daban fe de otras realidades. Esta disputa del imaginario de la ciudad en el terreno simbólico nos habla al mismo tiempo de la necesidad de dar sentido al drama social originado a partir de 2007 con el aumento de la violencia y la intervención del Estado Federal. Otorgar a Tijuana una categorización de ciudad ejemplo es un recurso discursivo para otorgar sentido a la política y para, de alguna manera, apaciguar los efectos del drama social, restableciendo el orden, al menos en la dimensión simbólica.

La polémica sobre el imaginario de Tijuana alcanzó a filtrarse en los cables privados de las autoridades norteamericanas en México a través de Wikileaks . Según esta red que publica documentos privados de gobierno americano la realidad en Tijuana no coincide con los resultados presentados por sus representantes políticos: *“Los progresos que se observan en la calle no concuerdan con los progresos en el terreno judicial. Los militares y la policía estatal nos han entregado una impresionante lista de arrestos y confiscaciones de droga y dinero a lo largo del año. Aun concediendo crédito a estos números... no tenemos un registro del seguimiento de los procesos judiciales derivados de estos arrestos. Sin esa pieza faltante en el rompecabezas, no puede hablarse de una irrupción en las estructuras del narcotráfico”*⁸⁸ .

Atendiendo a esta discusión, en su artículo *“Tijuana: la fama y las cifras”*, publicado en la Revista Nexos, Diego Valle-Jones (2011) intenta demostrar que las cifras sobre la violencia en Tijuana han sido contabilizadas erróneamente. Sostiene que contrario a lo que todos piensan, Tijuana es ahora más violenta. Su conclusión sugiere que *“Hay grandes discrepancias entre las fuentes de los datos de homicidios y razones importantes para creer que la violencia relacionada al crimen organizado no bajó”* (2011: 37). Para sostener su punto de vista el investigador recurre a fuentes oficiales y demuestra dos problemas centrales: uno de ellos es la cifra negra, que deja por fuera del conocimiento estadístico una cantidad importante de muertes , y por otra, la inconsistencia en la clasificación de las muertes. Mientras que en el 2007 y 2008 la cifra de homicidios asociados al crimen

⁸⁸ La Jornada, “EU aplaudió en público la *pacificación* de Tijuana; en privado tenía dudas”, 18 de mayo de 2011, en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/18/index.php?section=politica&article=002n1pol>

organizado fue de 75 y 78% respectivamente, en 2009 fue tan sólo de 36%. El autor señala que en 2009, con la disminución de los homicidios, aumenta el número de necropsias no realizadas. Frente a los datos presentados por Jones podríamos hacer críticas de tipo formal: una necropsia no podría servirnos como único dato clasificatorio de las muertes asociadas al crimen organizado, así que aunque tuviéramos un total de necropsias realizadas aún no sabríamos a qué tipo de violencia estaríamos asistiendo en el caso de los homicidios. Más allá de las discusiones que se puedan hacer frente a las hipótesis de Valle-Jones, lo que nos importa aquí es que su discurso científico también se inscribe en el marco de la disputa simbólica y política alrededor del imaginario de Tijuana como una ciudad violenta.

Los defensores de derechos humanos también hicieron pública su posición al respecto. Human Rights Watch (2010) divulgó una carta al Presidente de México, en la que expresaba su inconformidad con la idea de que Tijuana era un modelo de seguridad: *“las investigaciones de Human Rights Watch demuestran que Tijuana está lejos de ser un modelo de operativo de seguridad pública...La movilización de militares en Tijuana tampoco ha logrado reducir el número de asesinatos. Según información proporcionada por el gobierno del estado, durante 2007 se registraron 337 homicidios, mientras que en 2008 la cifra fue de 884, y en 2009, de 664. Desde el comienzo del año hasta el 28 de agosto de 2010, 531 personas fueron asesinadas en Tijuana, lo cual sugiere que este año podría ser uno de los más violentos en dicho estado”*⁸⁹. Además, el organismo internacional hace referencia a la cantidad de denuncias por parte de ciudadanos tijuanaenses respecto al abuso de la fuerza

⁸⁹ HRW, “México: Carta al Presidente Calderón”, 24 de septiembre de 2010, en: <http://www.hrw.org/es/news/2010/09/17/mexico-carta-al-presidente-calder-n>

del comandante Leyzaola, al frente a la Institución Policiaca Municipal. La tortura como mecanismo para lograr resultados en términos de seguridad salió a la luz en varias ocasiones alrededor de Leyzaola, al mismo tiempo que otros sectores de la sociedad le rendían homenajes por sus acciones.

Estos marcos de disputa por la nominación de Tijuana, tienen a su vez efectos en el duelo y lucha de los familiares que buscan a sus desaparecidos. Si pensamos que Tijuana es un territorio seguro entonces estamos considerando que la violencia ha cesado, invisibilizando nominalmente todo aquello que se oponga a esta verdad dicha. La violencia, que se traduce estadísticamente en número de homicidios, presenta tasas a la baja, pero al mismo tiempo ignora otras formas de victimización. La desaparición es una de ellas, un tipo de violencia que no prescribe y que por lo tanto permanece viva aunque no se refleje en las estadísticas.

La trama simbólica con la que se busca minimizar los efectos y la permanencia del drama social en la ciudad es en sí misma es una forma de violencia, en cuanto excluye y margina las voces que resisten al silenciamiento de una realidad incómoda. En una reunión con estudiantes de la USSD en San Diego, Fernando toca este tema: *“Ahorita a mi punto de vista hay la ley mordaza en Baja California. La ley mordaza es yo gobierno te digo a ti que eres periodista que no me pongas en primera plana los homicidios porque están creando sicosis y viene mucha gente de Estados Unidos y lo ve en primera plana y va a decir que esto es un desastre. Y verdaderamente si lo es pero ellos están intentando ocultar la*

*verdadera violencia que existe en Tijuana o en el Estado. Son de las triquiñuelas que usa el gobierno para hacer ver que todo está tranquilo y eso no es cierto*⁹⁰.

Además de los políticos, empresarios y miembros de las instituciones militares y policiacas, que participan en la reconstrucción del marco simbólico con que se nomina a Tijuana, existen otras posiciones desde ámbitos artísticos y cívicos que se suman a la disputa por la imagen de la ciudad. Desde el 2010 la ciudad empezó a experimentar la emergencia de imágenes y narrativas que se proponían una redefinición del “nosotros”. La iniciativa ciudadana *Reacciona Tijuana* hizo parte de las respuestas ciudadanas a la realidad experimentada a partir de la violencia. Se trata de un proyecto privado, de creativos y artistas que se dedicaron a llamar la atención de los tijuanaenses sobre su responsabilidad en lo que estaba sucediendo. Con vallas ubicadas en puntos estratégicos de la ciudad, se invitaba a los ciudadanos a hacer algo, a reaccionar. Al mismo tiempo se cimentaba una relación diferente con la ciudad a partir de frases como: *“Tijuana es la esquina donde rebotan los sueños de un país necesitado de paz”, “Yo sí creo en mi ciudad, Tijuana”*⁹¹. Frente a la idea del desarraigo como rasgo con el que se ha asociado la relación de los habitantes de Tijuana con la ciudad y de caos asociado a la violencia, estos artistas empezaron a fomentar una relación de pertenencia y de involucramiento con lo que sucede en la ciudad. Sin embargo el proyecto no pasó de ser una campaña publicitaria que

⁹⁰ Diario de campo, 9 de septiembre de 2010.

⁹¹ Tomado de vallas ubicadas en la ciudad.

impactó el recorrido de los transeúntes durante algunos meses a través de mensajes ubicados estratégicamente en varios puntos de la ciudad⁹².

Tal como indicaba Butler (2006) la política del duelo se expresa en la exclusión de ciertas historias que resultan incómodas para la memoria colectiva. La exposición de la violencia a través del dolor vivo de los familiares de desaparecidos, mantiene su duelo al margen de una narrativa común que lo niega. Sin el apoyo de grupos de derechos humanos, líderes civiles, partidos políticos o artistas e intelectuales, sostienen el propósito de hacer visible la violencia del que son, chocando contra el espejismo deliberadamente construido de una Tijuana pacífica, donde no pasa nada. Esto nos permite observar cómo el drama permanece activo y cómo los discursos creados para restaurar el sentido perdido en la crisis no están terminados, sino que siguen originando resistencias y contradicciones, al menos en el caso de la desaparición.

CONCLUSIONES DE LA SEGUNDA PARTE

He querido dibujar en esta primera parte del trabajo los rasgos de una ciudad en “guerra”, promoviendo una mirada múltiple al problema de la violencia desde el punto de

⁹² El papel de los artistas e intelectuales puede considerarse tibio en términos de construir cuestionamientos fuertes alrededor de lo que sucede actualmente en la ciudad, e inexistentes respecto a la situación de las víctimas. Tijuana resulta ser para muchos de ellos una marca, una imagen rica en temas y matices estética e intelectualmente atractivos: la migración, la frontera, la presencia narco, el caos de una explosión urbana acelerada son temas recurrentes en fotografías, puestas en escena y estudios científicos de locales y extranjeros. Sin embargo, aún no asistimos a la emergencia de posiciones que participen desde la reflexión y la creación en la disputa simbólica por la identidad de la ciudad.

vista socio-cultural. En primer lugar expuse cómo la Guerra contra el Narcotráfico ha afectado a la frontera norte desde hace más de un siglo, pero sólo desde hace seis años se constituye en el marco de interpretación hegemónico para dar sentido a la violencia. Después quise centrarme en los rasgos particulares de Tijuana y la existencia de una violencia borrosa definida por la incapacidad de otorgar definiciones y etiquetas simples a conflictos mas profundos y complejos que una guerra entre malos y buenos.

Todas estas consideraciones nos orientan a entender cómo las desapariciones han cambiado su marco de interpretación, de la Guerra Sucia a la Guerra contra el Narcotráfico. Y cómo este nuevo marco simbólico tiene sus propias formas de exclusión y nominación.

Esta nueva trama de significados enmarca la violencia en un terreno nebuloso de adscripciones, responsabilidades y culpas, en donde la borrosidad tanto de los generadores de la muerte y la desaparición, como de los muertos y los desaparecidos, son una condición del terror (Blair: 2004: 176) que se extiende territorial y socialmente en México en los últimos años. La dificultad para aprehender el carácter colectivo de la violencia cuando lo que se tienen son casos que parecen aislados, reproduce el terror en cuanto no delimita una posibilidad de interpretación clara. Las circunstancias desbordadas, la ambigüedad, la vaguedad y el descentramiento de este tipo de violencia perpetúan la impunidad y la sensación de inseguridad no sólo en el entorno de las víctimas sino también en la población en general.

A diferencia de las desapariciones de la Guerra Sucia donde se contaba con un marco particular de responsabilidades, en la Guerra contra el Narcotráfico la violencia se extiende a ámbitos de la vida social oscuros, en donde no hay sujetos, ni discursos que

justifiquen la ausencia de los seres queridos, ni Estado que proteja a la ciudadanía. En Tijuana, la captura del Pozolero no aclaró las dudas y el hecho de que confesara haber disuelto 300 cuerpos en sosa cáustica no dilucidó los motivos, ni la identidad de los perpetradores y las víctimas de esta estrategia de desaparición. Tampoco la detención del Teo, quien fuese señalado por el propio Fernando Ocegueda como principal responsable de las desapariciones en la ciudad, se ha configurado en una forma de restitución de la paz entre las familias de los desaparecidos.

Cuando me encontré en el trabajo de campo con la emergencia de este marco de interpretación como una especie de boya de la cual se aferraban los familiares de los desaparecidos para dar sentido a su duelo, también me fueron reveladas las consecuencias de dicho proceso. En los siguientes capítulos quisiera mostrar cómo la Guerra contra el Narcotráfico ha afectado de manera particular la lucha de los familiares de desaparecidos y la construcción de la identidad de los sujetos que participan en la disputa.

TERCERA PARTE: ITINERARIOS DE LA LUCHA

Los procesos de resistencia de los familiares de desaparecidos de la Guerra contra el Narcotráfico distan en muchas formas de aquellos que emergieron a raíz de la represión estatal de los años setenta. Las diferencias históricas no sólo marcan una distancia en los contextos para interpretar el fenómeno, sino que configuran formas de oposición y negociación posibles en cada marco de acción. Según la información obtenida durante mi trabajo de campo, la construcción de las categorías y de los sujetos que participan de la violencia resultan fundamentales para configurar la lucha. En este sentido, uno de los temas que considero centrales es la manera de identificar a los culpables de la desaparición. Iniciaré por este apartado considerando que este tema marca de manera trascendental el tono de la lucha, la relación con el gobierno, la posición que éste asume frente a la desaparición, las acciones colectivas y la historia misma del movimiento de familiares de desaparecidos en Tijuana.

CAPÍTULO 5: CULPABLES BORROSOS

En la revisión hemerográfica que realicé al inicio de esta investigación pude observar una tendencia en la prensa a considerar el tema de la desaparición como parte de la agenda pública tijuanense desde mediados de los años noventa. Estas desapariciones aunque estaban de algún modo relacionadas con el crimen organizado expresaban diferentes matices en su interpretación a los que se nos presentan hoy.

En la mayoría de los casos que pude revisar se citaba como culpable de las desapariciones a las fuerzas armadas oficiales, policía o agentes de la PGR y de las procuradurías estatales del Gobierno de Baja California. En el mes de agosto de 1997 se inició una polémica mediática por el artículo publicado en el *New York Times* por Sam Dillon⁹³, en el que se denuncia la desaparición de por lo menos noventa personas, entre ellos ocho ciudadanos estadounidenses. Las desapariciones, según el artículo, se debe a detenciones por parte de oficiales de policías y soldados mexicanos contratados por traficantes para eliminar rivales o castigar deudores. En otros casos los desaparecidos fueron interceptados para ser interrogados por fuerzas antidrogas antes de desaparecer, señala el reportero americano.

En marzo de ese mismo año, un informe del Centro Binacional de Derechos Humanos en Baja California ya había señalado que 33 personas habían desaparecido en los últimos tres años, presuntamente detenidas por Inteligencia Militar y la Procuraduría

⁹³ Sam Dillon, "A Toll of 'Disappearances' In Mexico's War on Drugs", The New York Times, octubre 7 de 1997, en: <http://www.nytimes.com/1997/10/07/world/a-toll-of-disappearances-in-mexico-s-war-on-drugs.html?scp=28&sq=&st=nyt>

General de la República. La institución señalaba que *“los secuestros podrían ser producto de las luchas entre los carteles de las drogas para controlar la plaza”*⁹⁴.

En estas versiones del fenómeno ya se iba haciendo evidente el grado de colisión entre los narcotraficantes y algunas esferas del gobierno local y federal en términos de responsabilidad en las desapariciones. Para ese momento, los términos narcomilicia, narcopolicías y secuestros extrajudiciales, empezaron a construir un espacio semántico para leer las ausencias de los desaparecidos en la historia de Baja California.

La prensa señala que para finales de los años noventa se experimenta un descenso de dichos eventos, por la detención del general Jesús Gutiérrez Rebollo, quien presuntamente habría estado detrás de las desapariciones ocurridas hasta entonces⁹⁵. Algunos artículos periodísticos de la fecha indican que mientras Rebollo fue jefe de la V Zona Militar decidió atacar de manera directa al Cártel de los Arellano Félix en Tijuana, poniendo en marcha de una estrategia de desapariciones selectivas a fin de dismantelar al grupo delictivo. Sus principales operadores eran los capitanes José Ignacio Montenegro Ortiz y Javier García Hernández, presos con él en Almoloya desde 1997, y el exjefe de seguridad de Zapopan, Luis Octavio López, prófugo de la justicia⁹⁶. El 17 de noviembre de 1996 el décimo agente del Ministerio Público Federal Militar inició una averiguación para concluir que estos militares estaban involucrados con los secuestros ilegales, los allanamientos arbitrarios, las prisiones clandestinas, las torturas y las ejecuciones

⁹⁴ La Jornada, “Varias desapariciones por órdenes de Gutiérrez Rebollo”, 12 de marzo de 1997.

⁹⁵ El Financiero, “Plagios y arrestos ilegales, principio del fin de la narcomilicia”, 11 de agosto de 1997, p. 54.

⁹⁶ Op cit.

ocurridas en Tijuana y otras ciudades de la frontera durante los últimos meses de 1996. Además de estas acusaciones se le demostró al General Rebollo haber protegido al líder del Cartel de Ciudad Juárez Amado Carrillo Fuentes, el “Señor de los cielos”. Meses antes de ser sometido al “juicio sumario” en el que fue condenado el martes 4 de febrero de 1997 a 40 años de prisión, el General Rebollo había sido condecorado en el Colegio Militar precisamente por los logros en el combate al crimen organizado por los que después se le castigaría.

En una entrevista que daría a la periodista Isabel Arvide en febrero de 2002, Rebollo construía un discurso de contención alrededor de sus acciones, explicando que sólo había cumplido con su deber: *“Que no se hagan... todo está en mi expediente... con que quieran verlo, a todos agarré, de todos colores y sabores, de todos los cárteles, me cansé de dar buenos resultados, ahí están todos a los que me fui contra ellos. Mi general Riviello decía: usted se mete demasiado a fondo, allá usted sabe. Por igual contra unos y otros”*⁹⁷.

La detención del general causó una intensa serie de controversias al interior y por fuera de las instituciones militares, quienes ante todo buscaron purgar su imagen, justificando en la detención del General una forma de hacer frente a la corrupción con firmeza. De este modo, la responsabilidad imputada al estado en la ejecución de las desapariciones fue explicada desde el interior de las instituciones como el resultado de una fuerza exógena y no de un carácter interno. Fuerza exógena que corrompía a los funcionarios, sobre los cuales ellos a su vez aplicaban el peso de la ley. La narrativa

⁹⁷ Animal Político, “La agonía del general Gutiérrez Rebollo”, 27 de junio de 2011, en: <http://www.animalpolitico.com/2011/06/la-agonia-del-general-rebollo/>

acogida por las instituciones afirmaba que el narcotráfico corroía desde afuera a la institución pero ésta no podía considerarse corrupta por una condición original de sus integrantes. La acción delictiva expresada como una alianza contingente con el crimen, como una reacción inesperada a la influencia de un elemento externo (el narco), empezó a marcar un quiebre en la garantía del Estado de Derecho, tal y como lo demuestra el comentario de Francisco Hernández Vázquez, abogado designado por la PGR para investigar los casos de desaparición de ese momento: *“No hay nada que compruebe que las desapariciones reflejan una política del Estado mexicano. Sólo parecen reflejar las acciones de ciertos grupos policiacos”*⁹⁸. Esta escisión del gobierno en términos conceptuales en el ejercicio de la desaparición y la colusión con el narcotráfico fue abriendo el camino para un giro discursivo esencial en la forma de entender las desapariciones y en general la violencia en Tijuana.

Se empezó a constituir una compleja red de responsabilidades difusas que enredan al familiar en el camino de la justicia.

Para 1998, por ejemplo, los mandos federales reconocían que la institución policiaca estatal para el caso de la frontera no había respondido de manera eficiente a las demandas de investigación en el caso de los desaparecidos. En la prensa empezaba a sentirse el abandono de las autoridades locales y la necesidad de intervención del gobierno federal: *“resulta por más evidente que el gobierno estatal no le puso atención debida a estos casos cuando sucedieron, pese a que estos son del fuero y de su*

⁹⁸ La Jornada, “Perturban a EU desapariciones en la frontera”, 8 de octubre de 1997.

*competencia*⁹⁹. Esta falta de coordinación y la actitud culpabilizadora entre los niveles de gobierno, que aún persiste, implica el desdibujamiento de un oponente posible para los familiares de los desaparecidos y trampas en el proceso para poder acceder a la justicia.

En el “Primer foro abierto sobre secuestrados”, los familiares de desaparecidos de distintas ciudades de la frontera norte ya expresaban el malestar de encontrarse atrapados en la maraña burocrática que impedía el avance de sus investigaciones. Coincidieron en señalar al Ejército Mexicano como el responsable de las desapariciones ocurridas particularmente entre 1996 y 1997 y también señalaron con tristeza que la institución castrense no colaboraría con la investigación¹⁰⁰. Para este momento la PGR había manifestado su interés de intervenir en los casos y sin embargo con el paso del tiempo tampoco obtuvo resultados. De este modo los familiares de desaparecidos construían una lucha confusa en donde unos y otros se adjudicaban culpas y no había restitución del estado del derecho por parte de ninguna institución.

De este modo se asistía en Tijuana en los años noventa a un escenario complejo en la experiencia y la interpretación del fenómeno de la desaparición. Por un lado existía una imputación directa a las instituciones policiacas y militares de las desapariciones, pero por otro lado empezaba a gestarse una estrategia simbólica de desplazamiento de responsabilidades y culpas. El narcotráfico atravesaba este terreno de adscripciones como una fuerza externa que corrompía, pero no como el principal ejecutor y responsable de los hechos de desaparición del momento.

⁹⁹ Norte de Ciudad Juárez, “Es incapaz autoridad estatal.-fiscal”. 11 de enero de 1998.

¹⁰⁰ Norte de Ciudad Juárez, “Dicen que Ejército no dejará encontrar a los desaparecidos”, 12 de enero de 1998, sección 5B.

Mientras esto sucedía en Tijuana, la lucha que se sostenía en el centro y sur del país en el marco de la Guerra Sucia expresaba sus propias particularidades. La disputa que sostenía Rosario Ibarra por la desaparición forzada de su hijo y de otras quinientas personas vinculadas de alguna manera con la oposición política al gobierno, configuraba un oponente claro: el Gobierno Federal y un culpable específico de las desapariciones: las fuerzas armadas. Todavía en septiembre del año 2000, Rosario Ibarra comentaba: *“la detención-desaparición es parte de toda una estrategia y una práctica intimidatoria contra la oposición en este país”*¹⁰¹. Ibarra mantenía vigente su acusación a los presidentes Luis Echeverría y José López Portillo de haber ordenado dichas desapariciones, incluyendo la de su hijo que completaba entonces 25 años de ausencia.

La distancia entre unas y otras desapariciones y formas de lucha, al menos desde el punto de vista discursivo, se hacía evidente cuando Rosario Ibarra dejaba ver que los eventos sucedidos en el norte de México eran cuestiones ajenas a su reclamo. En una de sus visitas a Sinaloa Rosario Ibarra expresó en una entrevista que desconocía *“la supuesta operación en Sinaloa de “Escuadrones de la Muerte”, comandos ejecutores presuntamente al servicio del crimen organizado a los que se atribuyen mas de 100 desapariciones forzadas en los últimos ochos años en la entidad”*¹⁰². Para ese momento el Comité Eureka empezaba a reconocer que existían formas nuevas de desaparición, pero seguía sosteniendo el núcleo de su lucha en los términos en que se gestó en tiempos de la Guerra Sucia.

¹⁰¹ La jornada, “Rosario Ibarra: cumplirá mi hijo 25 años de desaparecido”, 15 de abril de 2000.

¹⁰² Reforma, “Indagamos desaparición de personas, dice Eureka, 15 de octubre de 2000.

Pero justamente el reclamo de los familiares de las “nuevas” desapariciones y el despliegue mediático de los casos, empezaban a renovar la trama simbólica con la cual se había dado sentido a la desaparición hasta entonces. La misma Comisión Nacional de Derechos Humanos, argumentaba en el año 2000: *“Las causas fundamentales de la desaparición son dos, que son el narcotráfico y la guerrilla y estamos hablando del sureste de la república Mexicana o los estados del norte, cerca de la frontera”*¹⁰³. La frontera empezaba a construirse, al menos en el plano discursivo, una noción de desaparecido historizada, en contraste con la Guerra Sucia.

Mientras en la lucha por los desaparecidos de la Guerra Sucia, el gobierno –como ente cohesionado representado por su cabeza, el presidente- se posicionaba como oponente único y global de la lucha, en Tijuana, las primeras denuncias alrededor de la participación clara de los agentes del estado se fue desvaneciendo. Si para los años noventa la narco-milicia y los narco-policías aparecían en la prensa al lado de las detenciones extrajudiciales como una realidad, con el tiempo estas adscripciones van haciéndose cada vez más borrosas con el uso discursivo y frecuente de palabras como “presuntos” o “supuestos” con las que los medios de comunicación empiezan a referirse a la responsabilidad no aclarada de las instituciones gubernamentales en las desapariciones de la frontera.

La puesta en marcha de la Guerra contra el Narcotráfico vino a cerrar estos procesos que ya venían desarrollándose con el tiempo respecto al sentido de las

¹⁰³ Reforma, “Hay 500 desapariciones por el narco y la guerrilla”, 25 de octubre de 2000.

desapariciones en Tijuana. De ser el principal responsable de las desapariciones de los años noventa, pronto se convirtió en un corresponsable de la situación, sobre el cual es cada vez más complicado adjudicar imputaciones.

Los testimonios de los familiares de desaparecidos en Tijuana constantemente denuncian el carácter corrupto de las corporaciones locales y federales y sin embargo no las señalan como directas partícipes de los eventos de desaparición. El testimonio de la señora Lourdes, cuyo hijo está desaparecido desde 2005, es un ejemplo de ello: *“gobierno corrupto, porque ustedes son los que han dejado que haya esta matanza, ustedes son los que han originado todo esto que está pasando, y ustedes son los ladrones más grandes que hay y los narcotraficantes más grandes que existen en este país”*¹⁰⁴. La imputación se hace en términos indirectos, es decir se culpa al gobierno de las muertes no porque se tenga la certeza de que ellos las hayan cometido, sino por el carácter corrupto de las instituciones que deberían proteger la vida de los ciudadanos y procurar justicia. En el señalamiento está implicada una culpa quizá por colusión o coparticipación pero no por responsabilidad única.

En las entrevistas con los familiares de desaparecidos aparece constantemente la referencia al gobierno corrupto y, en algunos casos, el señalamiento directo de funcionarios (ministerios públicos de la PJGE) implicados en las desapariciones. Pero en términos del discurso colectivo/público estas manifestaciones de culpabilidad se pierden en la condición borrosa de la violencia y sus actores.

¹⁰⁴ Entrevista realizada durante el trabajo de campo. Ver detalles en el epílogo.

Estas formas simbólicas que adquiere el drama ejercen un efecto directo sobre las formas de negociación y confrontación con el Gobierno y marcan diferencias sustanciales respecto a las luchas emprendidas en la Guerra Sucia.

En una misa realizada por la Asociación de familiares para conmemorar el día de los desaparecidos el 30 de agosto de 2010, se incluye al gobierno en las peticiones que se leen en el atril: *“Por nuestro gobernador José Guadalupe Millán y Nuestro Presidente Municipal Jorge Ramos Hernández, para que velen por el bien común y trabajen a conciencia por lograr la paz, la reconciliación y la calma en Tijuana y en Baja California. Roguemos al señor”*. Este tipo de comentarios, imposibles en una lucha abierta y directa con el estado como la que tuvo lugar en los años setenta, se hace posible en Tijuana aunque genere controversias. Al final del acto religioso, Rebeca, madre del joven Juan Francisco Santibáñez, desaparecido en 2007, expresa su inconformidad: *“Cómo que pedir al señor por el presidente y el gobernador, si ellos tienen la culpa de todo”*.

Sin embargo, esto más que una falta de coherencia, nos explica la presencia compleja del gobierno en el escenario de disputa por la desaparición en Tijuana y las contradicciones que sostienen los familiares en su lucha.

Entender la participación del gobierno en los ilícitos se hace mucho más complejo en un mundo de redes criminales y formas transnacionales de delincuencia organizada. Moisés Naím (2006) invita a pensar los problemas de la violencia, especialmente aquellos asociados al tráfico ilícito de productos o personas, como problemas de redes y ya no de estados o de instituciones. En este sentido es mucho más difícil pensar que la acción corrupta e ilegal de un policía o de un funcionario público pueda ser en respuesta a una política de estado: *“Y sería un error aún mayor suponer que porque un funcionario o un*

representante del gobierno está implicado en una transacción ilícita todos los factores que han intervenido en ella han requerido el respaldo del estado” (348).

Este punto de vista es interesante porque explica mucho de la acción de los criminales hoy en día pero a su vez tiene dos consecuencias: la primera de ellas es que crea una paradoja en torno a la participación del gobierno en el crimen: participan sujetos aislados, no la institución. La segunda es que, al ser en parte una realidad y en parte un discurso que se posiciona, altera la imagen del responsable-enemigo, afectando la lucha de los familiares de desaparecidos en términos de la oposición.

En el marco de la disputa que tiene lugar en Tijuana, el gobierno es tanto parte del problema como de la solución, al ser, no sólo el responsable de garantizar el estado de derecho a los ciudadanos, sino también al presentarse como un interlocutor que colabora con la causa de los dolientes. En los apartados que siguen mostraré con la información obtenida en el trabajo de campo como es que ha ocurrido esto en el caso particular de Tijuana. En países como Argentina esta situación hubiera sido imposible de pensarse. El gobierno desde un comienzo ha negado el propio hecho de la desaparición y los familiares han negado al gobierno como un interlocutor válido para una negociación. Por su parte en el marco de la Guerra Sucia, los portadores de la lucha sólo han establecido contacto mediado con el gobierno para lograr algún tipo de reparación del daño. Sus relaciones siguen siendo más de oposición y exigencia, que de colaboración mutua y empatía en el dolor.

Incluso hoy, en el “marco de la guerra contra el narcotráfico”, mientras los familiares de desaparecidos de Tijuana adoptan el discurso de la violencia del narco como la principal fuente de las desapariciones, Rosario Ibarra imputa la responsabilidad del

Estado Mexicano: *“No es la delincuencia el principal dilema de nuestro país; esa es la premisa de quienes ven el terrible problema de la inseguridad como el manto que puede cubrir su incapacidad... No, el principal problema de nuestro país es la corrupción que no permite que ningún cuerpo policiaco o el propio ejército detengan los delitos que dañan a la población; que impide una recta procuración de justicia en donde las cárceles están llenas, en su mayoría, de pobres o de inocentes, pero nunca de funcionarios corruptos e influyentes ... Creo que el principal problema de derechos humanos hoy es la militarización del país, tanto territorialmente como en cuanto al enfoque de la seguridad interna”*¹⁰⁵.

Si la figura del gobierno se presenta para los familiares de Tijuana como compleja y borrosa en el marco de la lucha, lo que ocurre con la figura del “narcotraficante” goza de una suerte similar. Si bien muchos familiares imputan directamente a algún sujeto involucrado con el crimen organizado sobre la desaparición de su ser querido y se sostenga en términos colectivos la responsabilidad del Teo en una parte importante de los hechos, la imagen misma del narcotraficante no está dotada de fronteras específicas, impidiendo construir una relación de oposición clara frente a este individuo imaginario.

Muchas de estas imputaciones que se hacen a sujetos involucrados con el narcotráfico en las desapariciones han sido producto de las propias investigaciones o intuiciones de los familiares: *“Yo me estuve entrevistando con un viejo y ese viejo me decía a mí que a mi hijo se lo había llevado por algo que él había hablado. Yo saqué en conclusión*

¹⁰⁵ Rosario Ibarra, palabras en el acto celebrado en el Senado de la República por el aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre de 2010, en: <http://www.prt.org.mx/node/225>

que lo único que él hubiera dicho era que había visto en la casa que le tenía rentada a un mentado Gil, una mariguana” (Rebeca).

Como el caso de la señora Rebeca, hay otros que han sido vinculados de manera directa a nombres de integrantes del crimen organizado. Pero cuando se trata de cubrir todas las desapariciones bajo un mismo rótulo el narco se hace cada vez más abstracto y nebuloso, aparece como una mancha omnipresente y como la única posible explicación, aunque no explique mucho. En los hechos, ningún caso de la ACCI ha sido resuelto y las imputaciones de culpabilidad resultan ser más de tipo moral y político que de tipo formal.

Si bien el narcotráfico aparece conteniendo la culpa criminal de los hechos, al mismo tiempo puede devenir en la única salida posible para dar resolución a los casos de desaparición. Cuando la investigación por parte del estado es nula, los integrantes del crimen organizado se erigen como los agentes que más información poseen sobre los hechos y por lo tanto quienes podrían ayudar a resolverlos, como vemos en el testimonio de la señora Rosario, quien en una de sus llamadas telefónicas me comentó: *“yo quiero ir a Yucatán a donde tienen al tipo que se llevó a mi hijo, es un policía que trabaja para los narcos y agarra supuestos Zetas . Ese señor es el único que puede decirme dónde está mi hijo, sea vivo o muerto y yo quiero ir a verlo a la cárcel antes de que se muera porque tiene un cáncer muy grave ¿Qué hago, qué le llevo o qué le ofrezco para que me diga?”*

Rebeca y Rodrigo por su parte también fueron en búsqueda de la ayuda de algunos miembros del crimen organizado para dar con el paradero de su hijo y su hermano respectivamente:

“Yo me contacté con un viejo y ese me pasó a otro, yo conocí la voz del primero que me habló, ese sí lo conocía bien. Y después pude entrevistarme con el Tigrillo , lo tuve así de

cerca como estamos tu y yo. Pero ahí me dijeron que no le buscara más por ese lado, que por ahí no era. Y yo ahí descubrí muchas otras cosas de la gente de la Asociación, es que todo está conectado” (Rebeca).

“Créeme que me moví por todo lado, con toda la gente conocida, por lo menos para saber algo y fijate, mucha gente, ni tengo la certeza ni el interés si estaban metidos o no, como en tres lugares me comunicaron ellos con gente que tenían ahí para describirla a ver si uno era mi hermano. Era un favor personal, no vas a tener que pagar nada, pero al rato tu vas a tener que hacer unos paros, y pues yo por mi hermano lo que sea. Y me ha dado tanta lástima que se escuchaban los ruidos, gente ahí, no sé si era real o lo hacían por bajarme dinero, pero nunca me cobraron nada por eso. Me decían no que éste es hijo de restaurantero, le gritaban como te llamas, no ese no es, como tres lugares así y ya después no me quise meter más” (Rodrigo).

Pero no se trata sólo de poseer información. Se trata también del poder que se les adjudica a los líderes del crimen organizado para resolver los problemas de manera extra-oficial. Cuando las instituciones encargadas de procurar justicia y orden social son consideradas ilegítimas; estos poderes al margen de la ley se presentan como un posible escenario de estabilidad y orden, sea por el temor que infunden o sea por su poder económico y militar. En una de las asambleas ordinarias de la ACCI, se inició una discusión alrededor de Jorge Hank Rhon, a quien ellos mismos llaman “mafioso” . Se consideró la posibilidad de acudir a él para pedir ayuda. En el siguiente fragmento de mi diario de campo recojo algunos apartados de esta discusión:

Algunos opinan que los plantones deberían hacerse en otros puntos de la ciudad. Al respecto todos empiezan a opinar en un desorden de voces que no se entienden. Eduardo

dice que sería buenísimo hacer el plantón frente al Hipódromo , que eso llamaría la atención de los medios y de la ciudadanía, todos se preguntarían por qué allí un plantón y caerían en cuenta que se trata de un mensaje para Hank. Pidiendo a Hank que los ayude. Frente a esta propuesta la hija de Cristina opina que a Hank no se le pueden pedir las cosas a las malas, que conviene más hacerlo por una vía diplomática y que ella misma puede encargarse con Cristina –su madre- de escribir una carta pidiéndole ayuda y hacérsela llegar, ya que parece que de algún modo lo conocen. De hecho dan algunos detalles sobre su residencia, familia e incluso sobre la decoración de su oficina que dejan ver a los otros que ellas tienen influencias y que tienen acceso a ciertos escenarios de la vida política de Tijuana. Al respecto todos opinan a favor de la carta y ellas se comprometen a hacerla.

Dicen que no habría mejor que pedirle a uno de ellos mismos que los ayude pues ellos son los que tienen el poder. Hank es llamado también mafioso y todos saben que de alguna manera el hombre está involucrado con el problema de crimen organizado en Tijuana. Pero no le temen, al contrario cada uno empieza a narrar las formas en que este señor lo ayudó durante su gobierno, que a alguno les dio útiles escolares para sus hijos, que algún subsidio, que saben de un amigo o familiar que recibió trabajo durante su administración, etc. Parece un personaje malvado pero bueno con los pobres, un Robin Hood tijuanaense que podría ayudarlos.

La complejidad de la relación con la imagen del narco y la construcción de su papel en la reparación del daño son temas que quedan al descubierto tanto en esta discusión como en los testimonios presentados anteriormente. Estas situaciones pueden explicarse por las complejas relaciones que tejen los habitantes de Tijuana en convivencia con el narcotráfico y sus actores. Relaciones que no corresponden generalmente a las imágenes

construidas mediáticamente y oficialmente alrededor de la figura del narcotraficante en el argumento que simplifica todo a una guerra entre buenos y malos.

Como he demostrado hasta aquí existen situaciones que complican la adjudicación de culpas y responsabilidades en la disputa por la desaparición en Tijuana en el marco de la Guerra contra el Narcotráfico. Las situaciones cotidianas nos dicen mucho respecto a estas tramas de relaciones entre los actores involucrados. Si bien en una reunión privada de la Asociación de familiares de desaparecidos las recriminaciones al gobierno por su responsabilidad directa son comunes y sirven como una especie de catarsis colectiva para desafiar el silencio, en otros espacios estos discursos cobran un matiz de prudencia. En una reunión celebrada en el Palacio de Gobierno entre representantes de la Secretaría Estatal de Seguridad, PGJE y la ACCI, Fernando intenta introducir el tema de la participación de agentes policiales en el secuestro de un joven, cuando se dirige a Fermín Gómez, subprocurador de la PGJE, de manera informal:

Fernando: no se le olvide que usted tiene ahí trabajando a dos agentes en antisequestros que están señalados por don Víctor. Y ahí siguen, qué van a hacer con esas personas.

Fermín Gómez : Si bueno, vamos por pasos, de eso ya se está encargando asuntos internos, tenemos que esperar a que ellos hagan su trabajo.

Después de este pequeño intercambio no hubo más comentarios al respecto. La marginalidad de esta demanda en las negociaciones y diálogos con el estado es recurrente. Por su parte, el gobierno no niega que exista esta participación, pero estratégicamente desplaza el tema hacia lo marginal.

De este modo, y marcando una distancia sustantiva con las formas de lucha por los desaparecidos de la Guerra Sucia, los asuntos de desaparición forzada o la complicidad del gobierno con el crimen organizado para el caso de los secuestros y desapariciones en Tijuana, son desplazados en un giro simbólico que ubica al narcotráfico como matriz explicativa de la violencia.

Sólo en el caso de la presidenta de la Asociación, Cristina Hodoyán, está claro –al menos para la familia- que las fuerzas militares actuaron en la desaparición de su hijo en 1997. En sus intervenciones en la prensa, sobre todo antes de la creación de la ACCI Hodoyán mencionaba constantemente la participación de las fuerzas castrenses en el secuestro de su hijo. En un artículo publicado en la prensa fronteriza en 1998 esto queda expuesto:

Fueron Alejandro Hodoyán Ramírez y su esposa Cristina Palacios de Hodoyán, quienes pusieron el dedo en la llaga al referirse al caso de su hijo Enrique Alejandro quien fuera secuestrado dos veces entre 1996 y 1997 (...) La señora Hodoyán, explicó que Enrique fue secuestrado el 11 de septiembre de 1996 por un comando del ejército mexicano, lo que pudieron comprobar posteriormente cuando tuvieron contacto con él (Norte de Ciudad Juárez: 12 enero, 1998).

El caso de Hodoyán hacía parte de las desapariciones perpetradas por las agencias militares y policiacas de la ciudad de Tijuana a finales de los años ochenta a fin de dismantelar el cartel de los Arellano Félix. Alejandro habría sido en un principio un testigo que colaboraría con las autoridades para lograr su objetivo y después desaparecería sin dejar huella.

Hoy, en cambio, las cosas son diferentes. La misma Cristina Palacios, madre de Alejandro Hodoyán ha desplazado su discurso centrándose en el marco de la Guerra contra el Narcotráfico y la inevitable borrosidad de los responsables que esta contiene.

Los familiares de desaparecidos, tanto como los ciudadanos comunes, recurren a lugares comunes para describir una situación general de sosiego e inseguridad, culpando de todo al narcotráfico, sin saber qué es y que relación exacta tendría, de significar algo, con las desapariciones.

Esta reducción de la violencia *“a una simple lucha de malo y buenos”* (Astorga: 1995: 13) exige al análisis cierto sigilo al preguntarse por los límites de las categorías y la complejidad de las relaciones entre los actores involucrados, sobre todo en Tijuana donde se ha demostrado la vinculación estrecha entre el crimen y el gobierno y la incapacidad para asir la relación en las formas de explicar la violencia. El marco interpretativo general de narcotráfico nos enfrenta a otro problema en términos de categorías: se ha dibujado a un actor polifacético e imposible en términos analíticos y prácticos: el “narco” es la vez sicario, secuestrador, distribuidor de droga, capo, etc. *“Todos por igual forman parte de la ambigua categoría de «crimen organizado». Y contra el crimen organizado vale todo”* (Magaloni: 2011: 13).

La relación que los familiares de desaparecidos tejen con el narcotráfico se nutre de esta narrativa, lo que imposibilita una vez más la configuración de un sujeto claro al cual responsabilizar de las desapariciones. Se trata de una relación que se desarrolla más términos emocionales más que políticos; es decir, más en términos del dolor, la indignación, el miedo, el desprecio, que el reclamo y la lucha.

Y en términos pragmáticos se trata de una relación ambivalente. Los familiares culpan de la desaparición –o muerte- de sus hijos a personajes muy claros del crimen organizado (El Tigrillo, El Muletas, El Teo, entre otros), pero esta relación es mediada por las formas tradicionales de ejercer justicia, no se busca en la mayoría de los casos hacer justicia por propias manos. Sin embargo, a la poca –o nula- respuesta del Gobierno, los familiares vuelven la mirada a los criminales como una salida para recuperar a sus hijos. En algunos casos, a falta de certezas y de investigación por parte de las instituciones que imparten justicia, los familiares depositan su confianza en que los sujetos asociados al crimen organizado les ofrezcan alguna información o ayuda para dar con el paradero de sus hijos.

Rebeca, madre de Juan Francisco, desaparecido en 2007, después de esperar sin respuesta alguna la acción de la Procuraduría Estatal para resolver el caso de su hijo, decidió ella misma acudir a actores del crimen organizado para dar con el paradero de su hijo. Rodrigo Rivera también hizo lo mismo para encontrar a su hermano. Sostuvo reuniones con miembros de las bandas locales, quienes le proveían información reciente sobre secuestrados y asesinados en el propósito de encontrar a su hermano entre las víctimas. Rosario viajó hasta el penal donde se encuentra recluido uno de los oficiales de la Policía relacionados con la desaparición de su hijo a fin de obtener alguna respuesta de su parte. En una asamblea realizada en el año 2010, por unanimidad los integrantes de la ACCI decidieron enviar una carta a Jorge Hank Rohn pidiendo ayuda para resolver sus casos. Estos episodios de encuentro con el otro nos hablan de una relación particular posible en Tijuana, y que en otros contextos serían condenadas moralmente.

Incluso, uno de los datos más importantes que marcan la distinción de la asociación en Tijuana, tiene que ver con que el hijo desaparecido de la Presidenta de la

ACCI, Alejandro Hodoyán Palacios es reconocido por haber hecho parte del Cartel de los Arellano Félix, siendo uno de los primeros *narco-juniors*¹⁰⁶ en la ciudad conocidos en la ciudad. Su desaparición, a manos de las fuerzas armadas locales se debió a la estrategia de desmantelamiento del CAF a finales de los años noventa. Esta vaguedad en los bordes entre buenos y malos, entre lo moralmente aceptable está presente todo el tiempo en las prácticas y discursos de los familiares de las víctimas en Tijuana, tanto como en la realidad de cualquier ciudad que se enfrente a una historia de esta complejidad. Las fronteras dibujadas por los imaginarios que nos conducen a pensar el universo de la violencia de manera simple no hacen más que borrar las condiciones de complejidad que éste entraña.

También es importante tener en cuenta que en el caso de las desapariciones el valor más disputado alrededor de la víctima es la información. ¿Dónde están los desaparecidos?, ¿quiénes se los llevaron?, ¿están muertos? son preguntas fundamentales para resolver la crisis personal de la relación con el ausente. En este sentido, los familiares de los ausentes, orientan gran parte de su interés al conocimiento del paradero de sus seres queridos y no sólo al castigo de los culpables.

Existe entonces una posibilidad de negociación moral con los involucrados al crimen si se compensa el dolor de la incertidumbre.

El temor de sufrir el mismo destino de sus seres queridos, la falta de garantías para llevar a cabo procesos de procuración de justicia que los protejan, y la porosidad de

¹⁰⁶ Se le llamó así a jóvenes de familias adineradas o bien acomodadas de la ciudad de Tijuana que se involucraron con narcotraficantes y redes de criminales hacia mediados de los años noventa.

los rostros que comentan los crímenes, completan el cuadro de relaciones inconclusas con los responsables de las desapariciones. El reclamo directo resulta impensable cuando se reconoce el poder que ostentan los sujetos dedicados al crimen organizado y a las desapariciones en particular. De allí que esta relación se presente de maneras poco usuales, pero sobre todo que se evite a través de la mediación de la legalidad (la justicia).

En los siguientes apartados me interesa construir una revisión socio-histórica de la lucha de los desaparecidos de Tijuana, enmarcándola en el ámbito local y nacional para entender las relaciones que se tejen desde el movimiento y las formas de construir su propia identidad.

CAPITULO 6: TIJUANA EN EL MARCO DE UN DRAMA SOCIAL NACIONAL

El drama social del que hemos venido hablando hasta aquí se ha analizado particularmente en Tijuana pero está enmarcado, en un contexto nacional más amplio: el contexto de la Guerra contra el Narcotráfico, que al ser una política federal de seguridad atraviesa los marcos simbólicos para interpretar la violencia, podría atravesarme a decir, en todo el territorio nacional. La violencia misma, como han demostrado algunos expertos en el tema (Guerrero: 2011, Escalante: 2011) se ha regionalizado alcanzado ciudades y estados que hasta el momento se consideraban pacíficos. Con esta nueva geografía asociada a la violencia los movimientos de familiares de víctimas han ido emergiendo en distintas regiones de México, con particularidades que valdría la pena conocer, tal y como intento hacer con el caso de Tijuana.

El 10 de mayo de 2012, mientras terminaba de escribir este capítulo, las madres de los desaparecidos de distintas partes de México, especialmente de Chihuahua y

Guanajuato, recorrieron el país en una caravana en la que exigían la presentación con vida de sus hijos desaparecidos. La elección del día de la madre para culminar la marcha en el Ángel de la Independencia en la Ciudad de México se constituyó en una señal de indignación frente a la imposibilidad de celebrar esta fecha en la ausencia de sus hijos. Esta marcha en la que participaron unas 150 madres con fotos y cartelones de sus hijos exigiendo al Gobierno respuesta para sus casos podría considerarse como el primer evento nacional dedicado especialmente al tema de los desaparecidos en el marco de la Guerra contra el Narcotráfico. Aunque antes ya habían habido marchas por las víctimas de la violencia, los desaparecidos, como sujetos públicos, se hicieron presentes por primera vez aislados de las otras víctimas del conflicto.

Esta marcha estaba precedida de otras caravanas y protestas nacionales lideradas por Javier Sicilia y un grupo de familiares de víctimas y defensores de derechos humanos constituidos bajo la nominación del Movimiento Nacional por la Paz con Justicia y Dignidad. Al mismo tiempo movimientos regionales presionaban a sus gobiernos exigiendo respuestas a los casos particulares.

Por su parte, los familiares de Tijuana libraban una batalla desde hace años por el reconocimiento de los desaparecidos en el espacio público y la inclusión de su duelo en el espacio social. La presencia pública de los movimientos nacionales, así como la intervención federal en los asuntos de seguridad de las regiones, anuado a la falta de respuestas del gobierno local, hizo que en Tijuana el drama sobrepasara las fronteras de su territorio, empujando a los familiares de desaparecidos a construir una narrativa ampliada a la dimensión nacional.

A partir de ahora voy a presentar el proceso por el cual la ACCI inicia una transformación paulatina que la lleva a dar un salto en la lucha, llevando sus demandas a las instancias federales. Esto implica cambios en el tono de la negociación, en los interlocutores, así como en la posición que el gobierno va adquiriendo frente a la lucha de las víctimas. Expondré las formas en que el drama social tiene lugar en el enfrentamiento de los discursos oficiales y la resistencia de los familiares y las formas de negociación entre estas dos narrativas. Según Turner (1974), este tipo de negociaciones son el primer intento para restablecer el orden social alterado por el drama social. Sin embargo, como se mostrará en este caso, en Tijuana las relaciones continúan siendo conflictivas y el drama aún está vigente.

En la segunda parte del capítulo quisiera reflexionar sobre los efectos mutuos que trajo consigo la emergencia del Movimiento Nacional por la Paz en su contacto con el movimiento de familiares en Tijuana. Debido a que son procesos en desarrollo actual, los resultados que aquí presento tienen que ver con un periodo de tiempo específico, enmarcado especialmente entre la emergencia de dichos movimientos a inicios del 2011 y finales del mismo año, cuando terminé mi periodo de trabajo de campo.

6.1. CONFRONTACIÓN Y NEGOCIACIÓN

El desaliento provocado por la indiferencia sistemática del Gobierno Estatal frente a las demandas de justicia de los familiares de desaparecidos fue promoviendo la necesidad de alzar la voz a otros niveles. Hasta el momento en que este movimiento dio el salto nacional, la Procuraduría Estatal de Justicia de Baja California no había resuelto

ningún caso de desaparición, mostrando no sólo su falta de interés sino su incapacidad para la investigación¹⁰⁷.

La primera vez que la que la Asociación buscó exponer su situación en otros espacios tuvo lugar el 14 de mayo de 2010, con una protesta frente a un hotel donde se llevaba la Reunión Nacional de Procuradores de Justicia, en Ensenada, Baja California. Esta acción además que querer llamar la atención de las autoridades federales, tenía como propósito arrinconar al Gobierno Estatal dejando en evidencia su incapacidad para resolver los casos de desaparición. Pero más allá de la atención de la prensa, los familiares de desaparecidos no lograron otras reacciones en dicha ocasión.

Para junio de 2010, cuando ya se completaban diez meses de plantón frente al Palacio de Gobierno, la indignación por la falta de atención empezaba a sentirse con más fuerza. A la fecha no se había logrado una audiencia con el Gobernador o el Procurador del Estado, quienes insistían en enviar emisarios a entablar conversaciones informales con los representantes de la ACCI, demostrando su falta de interés en el asunto. Al mismo tiempo empezaba a funcionar en Tijuana la Procuraduría de Atención a Víctimas del Delito de la PRG, seccional Baja California y se hacían cada vez más frecuentes los contactos con el Ejército Mexicano a través de la atención personalizada del General Alfonso Duarte Mujica. En una reunión ordinaria del 8 de junio de 2010, Cristina Palacios

¹⁰⁷ Los recursos de las procuradurías estatales para el tema de la investigación son bastante escasos. En una conversación sostenida con “El general”, agente ministerial de la PGJE para las desapariciones, dejó claro que tenía a su cargo muchos casos que atender, que su sueldo era bajo y que la institución no le proveía de las tecnologías y capacitación necesaria para poder atender la demanda de los familiares. En tono de anécdota me contó que a veces le tocaba incluso pagar los daños causados a la patrulla y que no tenía un computador para él solo.

invita a los integrantes de la ACCI a acceder a los servicios que ya prestaba LA PGR para las víctimas de la violencia en la ciudad de Tijuana: *“es una entidad no viciada y habría que alzar las peticiones hasta este nivel porque a nivel municipal y estatal no hay mucho que hacer”*.

Esto a su vez empieza a indicar cómo la respuesta del gobierno burocratiza el tema de las víctimas, insertándolo a la agenda pública nacional. Esta acción expresa la definición de las responsabilidades. En este sentido el gobierno, al no ser señalado ni auto-identificado como culpable por las desapariciones atiende a un problema que no generó pero que exige su intervención. La respuesta burocrática a la guerra se hace evidente con la conformación de la Procuraduría General de Víctimas – Províctima- en agosto de 2011. Sus objetivos principales son la asistencia médica, la atención psicológica especializada, la orientación y asesoría jurídica y el trabajo social.

Estas acciones tienden a atomizar el reclamo de las víctimas atendiéndolos como casos aislados y de manera muy importante fragmenta el carácter social y político del duelo.

Con estas acciones y ganando paulatinamente la confianza de los familiares de desaparecidos, el Gobierno Federal empezaba a hacer presencia a través de servicios de atención psicológica y médica, tanto como con la toma de muestras de ADN. Estas últimas se llevaban a cabo en el cuartel del Ejército, a petición expresa de la Asociación con el fin de lograr una mayor participación de la gente, debido a la confianza que representaba la Institución castrense en ese momento.

Desde su llegada a las calles de Tijuana en el 2007, el Ejército recibió la aceptación de los familiares de los desaparecidos, quienes colaboraron y recibieron la colaboración directa del General en varias ocasiones¹⁰⁸.

Con el tiempo, el Ejército empezó a participar de actividades que antes eran responsabilidad de los cuerpos policiales estatales y municipales y a ganarse la confianza de los integrantes de la ACCI¹⁰⁹.

Este rasgo de la lucha resulta trascendental para entender otra de las distancias que separa a los movimientos por los desaparecidos de la Guerra Sucia con el de Tijuana. La confianza ganada por el ejército en este territorio no se parece en nada a la férrea oposición que han sostenido los familiares del Comité Eureka y de otros de desaparecidos, quienes encuentran en el Ejército Mexicano a un oponente directo. La Institución castrense, tanto como de la Dirección General de Seguridad¹¹⁰, han sido señaladas por los

¹⁰⁸ Tanto Cristina Palacios como Fernando Ocegueda, líderes de la ACCI mantuvieron comunicación directa con el General a fin de recibir apoyo en caso de que se enteraran de algún secuestro y requirieran una pronta actuación. Así mismo para la búsqueda de fugitivos que se consideraban culpables de las desapariciones y los interrogatorios de los mismos. Podían llamarlo directamente a su celular en cualquier momento y eran atendidos de inmediato por el General.

¹⁰⁹ No sólo los familiares de los desaparecidos mostraron su apoyo al General Duarte durante su trabajo en la región. El militar también recibió reconocimientos de instituciones públicas y privadas. Los honores al General aumentaron después de que fueron detenidos el ex jefe de sicarios del Cartel Arellano Félix “El Teo” y el “Pozolero”, al cual se le adjudica la desintegración de los cuerpos de desaparecidos en esta zona de la frontera. Al mismo tiempo del apoyo recibido por instituciones y por familiares de desaparecidos, el General fue señalado como defensor de una postura violenta a fin de aplicar la ley. Torturas y detenciones extra procesales fueron algunas de las actividades que completaron la reputación del militar.

¹¹⁰ La DFS se crea entre fines de 1946 e inicios de 1947. En ese momento depende de la Presidencia de la República. Después estará bajo las órdenes de la Secretaría de Gobernación. No participan militares en su fundación, pero tiempo después se incorporan.

sobrevivientes de la Guerra Sucia como los responsables de las torturas, detenciones ilegales, allanamientos ilegales y juicios extrajudiciales, llevados a cabo en los años setenta. En su artículo *“La tortura en el marco de la Guerra Sucia en México: un ejercicio de memoria colectiva”* Jorge Mendoza García (2011) relata con detalle las formas de tortura ejercidas por las fuerzas armadas y policíacas: *“Pasar por las cárceles, principalmente las clandestinas, implicaba por fuerza el sometimiento a tratos inhumanos, a torturas destinadas a obtener información para que el Ejército mexicano o la Dirección Federal de Seguridad (DFS) pudieran dar con el paradero de otros guerrilleros y, a la vez, saber qué acciones planeaban realizar estos”* (Mendoza: 2011: 152).

Mendoza documenta las formas en que el Ejército participó en la persecución de la guerrilla, siendo su actuación más en el ámbito rural que en el urbano: *“Lejos de las miradas de la prensa y de quienes pudieran revelar sus excesos; así se fue manufacturando el olvido social: nada se decía ni se comunicaba sobre sus “acciones”, sus operativos contra la guerrilla, todo se escondió en una retórica de lucha contra las “gavillas” y los “asaltacaminos””* (Mendoza: 2011: 155).

Los tipos de violencia ejercidos tanto por el Ejército como por las Instituciones policíacas no sólo se desarrollaron en el terreno físico, con el trato cruel a los señalados de ser guerrilleros, por parte del Estado mexicano. Dicho trato se justificó también con una retórica oficial: mediante el discurso creaban seres incómodos que permitieran justificar la actuación represiva de la policía y el Ejército. El tono de la lucha de los familiares de

Desde un inicio sus integrantes se dedican a espiar opositores e integrantes del propio régimen (Mendoza: 2011).

presos políticos, desaparecidos y torturados durante la Guerra Sucia, que señalan al Ejército Mexicano y las instituciones policíacas por los crímenes de estado continúa vigente. En una aparición pública en febrero de 2012, Rosario Ibarra reclamó al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guillermo Galván Galván, la necesidad de admitir que los militares han violado las garantías constitucionales y que deben ser castigados: *“Eso todos lo sabemos; lo que debiera el funcionario reconocer y remediar es la impunidad de miembros del Ejército que han secuestrado y desaparecido a civiles”*¹¹¹. La postura de la lucha no ha claudicado para estos movimientos de víctimas.

La relación que ha construido el colectivo de familiares en Tijuana ha sido particular y debemos leerlo en su carácter específico. En el diálogo Cívico-Militar,¹¹² pude ser testigo de esta realidad cuando escuché las palabras de Fernando, pronunciadas en público hacia el General Adolfo Duarte Mujica: *“Definitivamente el señor General Duarte ha sido una pieza clave, clave en la seguridad aquí en Baja California una comunicación constante de hecho personas que son secuestradas en el momento que son, que están en flagrancia se comunican con nosotros inmediatamente y nosotros le hacemos llegar al General Duarte para que él canalice la situación hemos tenido una comunicación pues se puede decir magnífica con el ejército”*.

A esta misma reunión asistieron algunos miembros de la sociedad civil de Ciudad Juárez, quienes mostraron su sorpresa e interés por la relación especial que unía a los

¹¹¹ La Jornada, “Rosario Ibarra exige a Galván castigar a militares violadores de derechos”, 12 de febrero de 2012. En: <http://www.jornada.unam.mx/2012/02/11/politica/003n2pol>

¹¹² Los detalles de este evento los he mencionado en la primera parte del documento.

familiares de desaparecidos de Tijuana con el Ejército. Beatriz Lozoya Gutiérrez, representante de la Asociación Civil Causa Ciudadana se dirigió al General: *“No tengo yo el dato ni sé si hay una encuesta de ese tipo, pero si en el trabajo cotidiano prácticamente yo considero que la confianza en el ejército se ha perdido en Ciudad Juárez, y si hay una manera de recuperarla a mi me parecería magnífico que compartiera usted esa experiencia.”*

Esta relación de confianza se fue generando en las relaciones interpersonales pero también gracias a la acción del discurso contenedor y defensor de la fuerzas armadas, que ganaba popularidad en la ciudad. Además de los resultados presentados en términos de allanamientos, confiscaciones y arrestos, en General presentaba como un logro más la reducción en el número de caídas civiles en medio del conflicto: *“En el año de 2008 tuvimos 39 víctimas inocentes, en el año 2009 fueron cuatro y actualmente en el 2010 tenemos cero víctimas inocentes”*¹¹³. La participación del Ejército Mexicano en Tijuana era leída en clave de contención y no de producción de la violencia. Por lo tanto su posible relación con las desapariciones era desplazada en términos simbólicos.

A la vez que la Asociación de Familiares se mostraba cada vez más indignada con el trato recibido por el Gobierno Estatal. Como cada viernes, la ACCI continuaba realizando su plantón frente al Palacio de Gobierno Estatal para exigir la resolución de sus casos . El 24 de septiembre de 2010 se cumplió un año de protesta frente al Palacio y ese mismo día el Gobierno Estatal decidió atender a los integrantes de la ACCI, bajo la tensión de que se realizaría un plantón mucho más grande a fin de conmemorar un año de protesta

¹¹³ Todas estas declaraciones están grabadas y consignadas en mi diario de campo en formato digital de audio y texto.

continua. Pero la protesta terminó siendo un proceso de negociación impulsado por los funcionarios del Estado de Baja California a fin de silenciar las manifestaciones preparadas para ese día y los siguientes.

En la mañana de ese viernes, cuando empezaban a llegar los familiares con sus pancartas, velas y camisetas distintivas al Palacio Estatal, Fernando Ocegueda recibió una llamada de la PGJE invitándolo a conversar en las instalaciones de la Institución. La cita en frente del Palacio de Gobierno se cumplió a las diez de la mañana y allí se ubicaron los familiares de los desaparecidos, mientras Fernando Ocegueda y Cristina Palacios asistían a pocas calles de allí a la reunión convocada por los funcionarios de la Procuraduría. Haber elegido este lugar para la reunión fue una manera de rehuir la asistencia masiva de los familiares y concretar un encuentro con los líderes a puerta cerrada¹¹⁴. Pude asistir a esta reunión en la que el Subsecretario de Gobernación Gustavo Levy presentó la disposición del Gobierno Estatal de atender la problemática de los desaparecidos: *“Esta reunión responde al compromiso que yo he adquirido con ustedes de tener un acercamiento con la procuraduría para darle seguimiento al problema que tenemos de las personas desaparecidas. La cuestión es empezar a hacer seguimiento a estas mesas de trabajo y ver puntualmente en qué estamos atorados. La disposición del gobierno está, la instrucción del mismo gobernador que pidió que se resuelva esta problemática que tenemos pero también vamos a ocupar de la voluntad de ustedes, de que nos apoyen”*. Una vez más, pese a las

¹¹⁴ Aunque la reunión había sido convocada en nombre del Gobernador del Estado de Baja California, Guadalupe Osuna Millán y de su Procurador en turno, Rommel Moreno, el diálogo se llevó a cabo entre funcionarios de mando medio y líderes de la ACCI con la promesa –no cumplida hasta el momento (un año después)- de que pronto asistirían a la mesa de diálogo los titulares del Gobierno.

peticiones de la ACCI los familiares eran atendidos por emisarios que representaban la *“buena voluntad”* de los directos responsables.

Los funcionarios encargados de asumir el diálogo, implicaron a los familiares de los desaparecidos en el proceso, haciéndolos corresponsables de los resultados que pudieran obtenerse en las mesas de trabajo: *“ocupamos algunas acciones que puedan hacer ustedes.... A lo mejor mucha información que la procuraduría desconoce, pues algún detallito que se sepa, no pues que se juntaba con tal persona, que nos ayude a nosotros a ver dónde se movía o que hacían las personas o su movimiento diario. Para ir siguiendo esas pistas que la misma procuraduría pueda actuar”*. Las palabras de Levy se constituyeron en un giro narrativo estratégico para promover la cooperación de los familiares, ubicarlos en el mismo lado de acción y anular el enfrentamiento.

La retórica de esta narrativa no es consecuente con los antecedentes, al contrario, los niega, a fin de construir un nuevo marco en la relación familiares-Gobierno. Desconocer que los familiares han entregado de manera insistente información a las autoridades, es también desconocer que se han cometido errores al interior de la Institución y lograr una regresión más que un avance.

Existen casos concretos en que los familiares de los desaparecidos han señalado directamente a quiénes podrían estar relacionados con el evento, aportando direcciones y rasgos particulares, y sin embargo no se han hecho citatorios o investigaciones alrededor de los mismos. Pero esto no es tenido en cuenta en el momento del diálogo, pues como señala el Subsecretario de Gobernación se trata de hacer *“borrón y cuenta nueva”*. La invisibilización de un proceso histórico de exclusión es al mismo tiempo una forma de aniquilar la memoria de los familiares de los desaparecidos en su intento por ser

reconocidos en su duelo. Este mismo discurso ha sido acuñada por el Ejército chileno en los años recientes según señala Mariana Achugar (2005) en su estudio sobre la dictadura uruguaya de 1973-1985. El silencio parece ser el elemento común de aquellas instituciones gubernamentales que buscan configurar el olvido como una manera de seguir adelante. En el caso de las autoridades locales de Tijuana se trataba de negar las acciones anteriores, las fallas y el problema mismo de la desaparición, para atender únicamente sus consecuencias, especialmente la búsqueda de cuerpos.

Este giro discursivo promovido por el Gobierno Estatal requería de un ritual performativo que diera otra imagen a la relación construida hasta el momento con las víctimas. Fue así como la mesa de diálogo terminó con un tono amable, estrechones de mano, bromas y una petición/coacción por parte del Gobierno a través de su representante, Levy: *“Salgamos juntos a la prensa, que se vea que estamos trabajando, vamos ahora a llegar juntos. Que sepan que estamos en esa dinámica que el gobierno está interesado en resolver esos asuntos a los que no se les hacía seguimiento. El compromiso de este lado es que yo les de atención y el compromiso de su lado es que ahora sí que suspendemos por mientras el plantón y en lugar de ponerse allá pues trabajamos aquí”*¹¹⁵.

El acto discursivo tomó un tono proxémico en la acción de salir juntos a saludar a la prensa como símbolo del trabajo conjunto, no iniciado por supuesto y expresado sólo, hasta entonces, en intenciones. Una rueda de prensa programa con anterioridad por los

¹¹⁵ Todos estos fragmentos del diario de campo están registrado también en su original sonoro.

funcionarios del Gobierno Estatal para sorpresa de los líderes de la ACCL, fue el escenario para sellar el nuevo pacto de diálogo/promesa.

Antes de salir a dicha reunión con los medios de comunicación, la promesa informal que selló el acuerdo por parte de Levy fue expresada en forma de broma: “*vea si yo no cumplo, yo mismo le voy a mandar a hacer una manta bien grande para que la use en sus plantones, y aquí mismo se la voy a colgar en la procuraduría*”. No es extraño que la negociación se rebaje al tono del lenguaje informal. La manta prometida por Levy en caso de que no se cumplan las promesas adquiere el valor de paliativo, un ritual constante en la reacción del Gobierno frente a las demandas de la sociedad civil.



Rueda de prensa programada por el Gobierno Estatal para dar a conocer los acuerdos con la ACCL. De izquierda a derecha: Cristina Palacios, Gustavo Levy, Fernando Ocegueda.

Septiembre 24 de 2011. Foto: archivo personal.

Al término de la reunión se sintió un ambiente ambiguo, agri dulce. Algo pasó, algo se perdió o se ganó. En el terreno de las promesas todo es inestable. Fernando y yo nos

subimos al carro en medio de un calor desértico. Después de unas calles de silencio, me dijo: “*caímos*”¹¹⁶. Mientras el resto de familiares continuaba afuera del Palacio manifestando su insatisfacción con el Gobierno del Estado, quienes acabábamos de salir de la reunión en la PGJE pasamos de inmediato a la reunión con la prensa, con una urgencia impuesta por los funcionarios del Gobierno Estatal, que aún no entendíamos.

No quedó tiempo para parar un momento frente al plantón y explicar a los otros familiares de la ACCI lo que sucedía. Las cámaras estaban listas, los periodistas esperaban la noticia. De repente, en una mesa central frente al auditorio estaban sentados Cristina Palacios, Fernando Ocegueda y Gustavo Levy, quien ocupó el lugar central no sólo de la mesa sino también del acto. Logotipos del Gobierno Estatal acompañaron la imagen que quedó impresa en los diarios, junto a un discurso oficial de colaboración. Los micrófonos en la mesa apuntaban todos al funcionario público (ver foto arriba). Ahora es evidente que el Gobierno esperaba una aceptación inevitable de la ACCI frente a su petición de levantar la protesta y convocó a los medios de comunicación con anticipación para hacer pública una promesa y constreñir la protesta, involucrando a la Asociación en un acto espectacular de acuerdos sostenidos frente a los medios de comunicación.

Una vez terminada la rueda de prensa, Gustavo Levy se acercó al plantón junto con Cristina y Fernando, mientras los familiares desconcertados saludaban al recién conocido funcionario que posaba a su lado para las cámaras (ver foto arriba). De este modo, el acto performativo construido deliberadamente por el Gobierno Estatal selló una nueva etapa que cambiaría de manera sustancial la dinámica interna de la Asociación.

¹¹⁶ Diario de campo, 24 de septiembre de 2010.



El acto performativo del Gobierno Estatal incluyó una visita al plantón que se daba por terminado. A la izquierda Levy. A la derecha familiares de las víctimas. Septiembre 24 de 2011. Foto: archivo personal.

El destierro del espacio público significó más que un giro en la relación con el Gobierno del Estado, la pérdida paulatina de un ancla que mantenía la dinámica de la lucha en la esfera pública y privada de la organización. La toma del espacio, el grito, la voz incómoda que antes se tomaba la plaza pública cada viernes durante un año; vinieron a encerrarse en el silencio de reuniones a puerta cerrada, donde sólo podían asistir los líderes de la ACCI y los funcionarios encargados de representar a quienes nunca habían dado la cara, los directos responsables de tomar decisiones. Así, poco a poco, la Asociación fue perdiendo presencia en los medios de comunicación y en el paisaje urbano.

La pérdida del encuentro en el espacio público ocasionó también la pérdida del contacto frecuente entre los miembros de la Asociación. Sin la cita de cada viernes frente al Palacio quedaron sólo las reuniones ordinarias que se celebraban cada quince días en la

sede de la ACCI. La efervescencia de la protesta, la carga simbólica de los carteles sobre los muros del Palacio de Gobierno, la convivencia cotidiana, el desayuno compartido, la queja que se gritaba en la calle, se perdió y pasó a ser con el tiempo, una voz matizada en la tarea diaria de administrar una organización civil a puerta cerrada.

6.2. NUEVO INTERLOCUTOR: ¿MISMOS RESULTADOS?

Tres días después de la reunión con la que se levantó el plantón, Fernando Ocegueda hizo uno de sus primeros viajes a la ciudad de México a fin de obtener apoyo de la Procuraduría General de la República en términos de investigación. Acompañado de un grupo reducido de familiares que lograron viajar hasta la capital, el representante de la ACCI asistió a una reunión atendida por funcionarios de mando medio, quienes escucharon sus peticiones y anunciaron su incapacidad para atender los casos, dado que la mayoría de ellos estaban suscritos a delitos del fuero común¹¹⁷.

En este encuentro Fernando hizo evidente la falta de respuestas por parte del Gobierno Estatal y lanzó al Gobierno Federal demandas específicas: *“Estamos en medio de la inactividad del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal, aquí todos se pasan la pelota y nadie hace nada, por esto estamos aquí licenciado –refiriéndose a Blanco, agente ministerial de la PGR- para que nos ayude... se han hecho peticiones concretas, pedimos una fiscalía especializada en desapariciones, que se haga la fuerza de atracción para nuestros casos ya*

¹¹⁷ La desaparición y el secuestro son considerados delitos del fuero común en México y por lo tanto su resolución corresponde a las procuradurías estatales. Sólo en caso de que se compruebe la participación de grupos criminales organizados la Procuraduría General de la República puede hacerse cargo de estos casos.

que no se mueven las averiguación en el Estado". Fernando insistió en la posibilidad de continuar con la búsqueda de restos humanos, aduciendo que por el camino de la investigación era muy difícil lograr algo, debido a la falta de recursos de las Procuradurías: "Si no se puede lograr nada con investigación porque es lo que vemos, pues que se vaya a la genética".

Esta reunión sirvió para dibujar un camino que empezaría a guiar las acciones de los familiares de desaparecidos en Tijuana. En primer lugar se expuso a nivel nacional la relación que las víctimas tenían con sus autoridades locales, desde la falta de resultados e incluso la indiferencia. También se señaló la necesidad de girar las necesidades hacia la búsqueda de restos humanos y se fortaleció una relación de cooperación entre los familiares y el Gobierno Federal a través de la PGR. Aunque el discurso de Fernando iniciara con exigencias, terminaba en un tono conciliador y de peticiones que serían tenidas en cuenta por los funcionarios bajo su voluntad y no bajo su obligación de servir.

A pesar de la falta de certezas derivada de esta primera reunión, a partir de este encuentro, la relación con la PGR se hizo más frecuente y gracias a esto, se logró que meses después la institución programara un mayor número de visitas de los peritos expertos en genética, a fin de realizar operativos de búsqueda de restos humanos respondiendo directamente a la petición de la ACCI.

Mientras tanto, las mesas de diálogo con el Gobierno local siguieron cumpliéndose cada semana con la asistencia de los líderes de la Asociación y mandos medios del Gobierno panista. Los avances en la investigación hasta el momento en que pude acompañar dichas reuniones fueron nulos. Sin embargo, en forma de paliativo, el Gobierno Estatal entregó despensas a los integrantes de la ACCI y dinero en efectivo para

crear una página web, así como para publicar un espectacular con fotos de desaparecidos, que sería ubicado en una de las principales avenidas de la ciudad. Las despensas fueron rechazadas por algunas mujeres de la ACCI que vieron en ello un gesto despectivo por parte de los funcionarios públicos, pero en su mayoría fueron aceptadas con agrado. La promesa hecha por Gustavo Levy meses atrás en tono de broma había sido consumada, el Gobierno incapaz de resolver los asuntos en términos de justicia, los resolvía con dádivas.

Por su parte, las relaciones con el Gobierno Nacional se hacían más fuertes, debido a las tres visitas de los peritos expertos realizadas entre diciembre de 2010 y abril de 2011. Las excavaciones se hicieron en los predios que aparecían mencionados en la confesión de Santiago Meza, “El Pozolero”, ante la PGR al momento de su detención¹¹⁸. Los dos primeros intentos no tuvieron éxito, pero al tercero se empezaron a encontrar restos, tal como detallaré en el último capítulo del documento.

Debido a su decepción, Fernando Ocegueda dejó de asistir a las reuniones con el Gobierno local, al tiempo que era convocado nuevamente a México para asistir a una reunión en la PGR en mayo de 2011. La mirada desde la frontera hacia el centro de México empezaba a ser correspondida por el Gobierno Federal, que mostró el interés en esta reunión a la que asistieron por primera vez los titulares de procuración de justicia de la República.

Al encuentro asistieron la Maestra Marisela Morales Ibáñez, Titular PGR; la Licenciada Patricia Bugarín, Titular de la SIEDO, Fernando Ocegueda, su tío Ramón

¹¹⁸ La confesión se encuentra consignada en la Averiguación Previa PGR/SIEDO/JEIDCS/032/2009, cuya copia fue enviada a Fernando Ocegueda según él de manera anónima.

Ocegueda y dos padres de desaparecidos. También tuve la oportunidad de participar de la reunión fungiendo como asistente de la ACCI. En el tiempo en que había acompañado a la Asociación (más de un año en ese momento) no habíamos sido recibidos ni por el Procurador de Justicia del Estado de Baja California ni mucho menos por el Gobernador del Estado, a pesar de la insistencia y las protestas públicas de los integrantes de la ACCI. Sin embargo ahora la ACCI era invitada a dialogar con la Procuradora General de la República con su titular de la SIEDO. Este nuevo marco político de acción y el contexto nacional de movimientos de víctimas, cambiarían el horizonte de lucha de la Asociación en poco tiempo.

Para el momento de la reunión el grupo de lucha del escritor Javier Sicilia no había realizado la marcha por la paz hacia el norte del país y apenas empezaba a sonar en los medios, pero ya constituía un llamado de atención para el Gobierno, al dejar en evidencia los alcances de la violencia en otras regiones menos alejadas del centro. Los daños colaterales, llamados así por el Ejecutivo Federal, empezaban a tener rostro y a exigir justicia, ya eran llamados “víctimas”.

La reunión con las responsables de la procuración de justicia en el país, dejaba en evidencia que el movimiento del poeta ya estaba siendo considerado un problema para el Presidente y su gabinete, y que por lo tanto la mirada hacia el norte consistía no sólo en una reacción a la demanda de atención de la ACCI, sino también una estrategia de absorber la oposición a través del diálogo.

Después de escuchar las peticiones de la ACCI, que incluían la creación de una Fiscalía Especial para Desaparecidos en Baja California, interrogatorios a testigos protegidos, operativos de búsqueda de restos y atracción de casos regionales a nivel

Federal, la titular de la PGR ubicó en su discurso la disyuntiva política en la cual quedaban enmarcados una vez más los familiares de los desaparecidos: *“Ustedes deberían presionar más a las procuradurías de los estados para que hagan su trabajo, porque honestamente, ustedes lo ven diario, nosotros no nos negamos a trabajar, pero ahora resulta que el Presidente es el culpable de todos los desaparecidos y la verdad se me hace injusto. Y el problema con esto que usted está pidiendo, una fiscalía, es que ahora todos los homicidios van a ser responsabilidad de nosotros y la verdad es que jurídicamente no es posible porque los homicidios son competencia del fuero común. Entonces cada quien tiene que asumir su responsabilidad en la parte que les corresponde. Los estados tienen que trabajar y es su obligación buscar a sus desaparecidos... Nosotros ahora estamos completamente rebasados”*.

La dirección del discurso era clara: la sociedad civil victimizada y abandonada a un doble despojo de sus derechos. La violencia extendiéndose en el marco de la incapacidad política para resolver institucionalmente los efectos del drama; y una estructura gubernamental que deja al ciudadano a merced de la gestión de sus derechos, sin salida, en medio de dos estratos de poder que niegan su posibilidad de acción. Aquí queda expuesto el drama social, en la situación de los familiares de desaparecidos confinados a un contexto por el cual son excluidos y silenciados y al que resisten movidos por el duelo de su pérdida.

El fracaso del estado para proteger a los ciudadanos y brindarles las posibilidades mínimas para su bienestar, generan movimientos que son impulsados únicamente por la indignación que provoca el hecho de haber sido totalmente abandonados por un gobierno incapaz e insuficiente (Wiewiorka: 2011). Los indignados, abandonados por el estado, se erigen como un grupo que más allá de los partidos, las ideologías y los proyectos de

nación, demandan su posibilidad de vivir con dignidad. Las víctimas son los indignados de México y expresan la existencia de un estado que ha fallado en su misión de procurar justicia.

Además de abandonarlos a su suerte, el discurso de la Procuradora legitimaba la demanda de la Asociación, mostrando empatía por su dolor. Los instaba a la protesta, pero no en frente a sus oficinas, sino allá, en la frontera, donde nadie los viera. En este marco simbólico para comprender la política, el Gobierno Federal se instituía como un apoyo para los familiares, más que como un problema: *“nosotros podemos apoyarlos pero ustedes también tienen que aumentar sus capacidades, si vienes a quejarte mejor quéjate con tu gobernador y hagan algo”, fueron las palabras de la Maestra Morales. La licenciada Bugarín reafirmó el discurso asumido por la Federación: “hay que hacer la presión porque hay instituciones locales que les estamos quitando la carga para la cual han sido contratados y para la cual se les está pagando”.*

Ante esta narrativa hegemónica que absorbe la protesta y la reorienta fuera del marco Federal, Fernando Ocegueda agradeció a las titulares de la PGR por el apoyo brindado hasta el momento refiriéndose a la visita de los expertos en genética y la toma de muestras de ADN: *“ustedes son las personas que mas trabajan, que mas dan resultados”.* Así, lo que pretendía ser una sesión para exigir los derechos, se convirtió en una negociación de intereses de parte y parte en el marco de una circulación asimétrica de poder y de capacidades de acción. La lucha, la exigencia, cedía al nivel de la negociación, al tono conciliador entre de dos actores en condiciones asimétricas de poder que resolvían

asuntos de estado de derecho de manera informal¹¹⁹ y sin más estabilidad que las promesas.

Sin mencionar directamente ningún nombre, pero refiriéndose a Javier Sicilia, la funcionaria se refirió a los movimientos por la paz que desacreditaban al Presidente Calderón e invitó a la ACCI a apoyar la labor del ejecutivo de manera pública, para hacer frente al ambiente negativo que rodeaba la opinión pública: *“en sus declaraciones díganlo. La verdad el Presidente hasta lo ven mal, pero la verdad es que aquí los ciudadanos tienen también que decir. Aquí la única que nos defiende es la señora Wallace porque ella es la única que alza la voz y dice que el ejército sí debe seguir porque esto y lo otro. Es la única valiente, pero todos los demás no dicen nada”*¹²⁰.

Apelando a la señora Wallace, un actor conocido por los familiares de las víctimas, Morales invitó a los integrantes de la ACCI a consolidar un discurso de contención alrededor del Gobierno Federal para ampararlo de las posibles desacreditaciones de los movimientos ciudadanos que apenas emergían.

De este modo la sociedad civil era clasificada por el Gobierno en términos de su relación de confrontación/negociación en el terreno de lo público. Las víctimas también empezaban a ser estratificadas e identificadas como incómodas o alineadas. Y en este marco de adscripciones, la identidad de la Asociación, el nosotros construido durante

¹¹⁹ Ninguno de estos acuerdos eran firmados por las partes o se decretaban a la luz de la ley, se presentaban más bien como negociaciones entre civiles, más que entre instituciones.

¹²⁰ Es importante señalar que en mayo de 2012 la Señora Wallace se lanzó a contender por el puesto del Gobierno del Distrito Federal representando al Partido de Acción Nacional, lo que demuestra la profundidad de los lazos de colaboración que sostenía ya con el Gobierno en turno.

años en un contexto local, empezaba a entrar en crisis en un contexto nacional que le exigía la toma de posición y la construcción de los bordes que darían forma a su protesta en este nuevo ámbito.

Hasta el momento, la ACCI no había tenido una postura de enfrentamiento directo con la PGR y de hecho había mantenido una opinión favorable de la militarización en Baja California, lo que hizo posible abrir el camino para la reinterpretación de la situación que se le presentaba. La nueva identidad de la Asociación vinculada a su reciente interacción con el Gobierno Federal, marcó al interior del grupo dinámicas de disputa simbólica que se verían reflejadas en procesos paulatinos de dispersión y separación.

Entrar en contacto con el gobierno federal empezó a definir en mucho sentidos las rutas de la acción que seguirían los familiares de la Asociación, así como el tono que adoptarían frente a las autoridades. Por un lado, el apoyo del Federal permitió de algún modo enfrentar el Gobierno Estatal en un tono más de exigencia después de haber roto las relaciones de negociación. El que Fernando hubiese retomado el plantón meses después de rotas las relaciones con el gobierno local era una forma de continuar la lucha, pero también era una forma de atender las palabras de la Procuradora: protestar allá, dialogar aquí. Las relaciones se habían transformado. Frente a la indiferencia del Gobierno Local persistió la protesta, y frente a la atención del Gobierno Federal, la negociación, la cooperación.

6.3. LOCALIZACIÓN/NACIONALIZACIÓN Y QUIEBRE: RELACION CON EL GOBIERNO

Las transformaciones de la lucha y del discurso en seno del movimiento de Tijuana no sólo fueron alteradas por las relaciones con el Gobierno Federal. La irrupción del discurso mediático que empezó a centrarse en las víctimas, a través del Movimiento Nacional por la Paz encabezado por Javier Sicilia, introdujo procesos de nacionalización de una dinámica que hasta ahora era local, no sólo en Tijuana sino en otras regiones de México.

La relación de Fernando Ocegueda con la capital se extendió cuando en septiembre de 2011, en una visita a esta ciudad, se entrevistó con los líderes del Movimiento Nacional, quienes ya se constituían como el núcleo de la resistencia de las víctimas a nivel nacional.

Como mencioné anteriormente, los marchantes de la Caravana por la Paz hacia el norte no se detuvieron en Tijuana y el movimiento por los desaparecidos, que desde hace por lo menos cuatro años venía gestando una lucha local, era invisibilizado una vez más, ahora por quienes asumían la representación y nominación de las víctimas. Este hecho llamó la atención de Ocegueda, quien empezó a proponer con firmeza al interior de la ACCI la necesidad de asociarse y relacionarse con el Movimiento Nacional por la Paz a fin de darle un lugar a su lucha en la narrativa nacional sobre la violencia.

En una reunión llevada a cabo el 24 de junio de 2011 en las instalaciones de la ACCI, en donde se definían las prioridades de trabajo para el año 2012, Fernando expuso su opinión acerca del contacto con Sicilia. La reunión había sido convocada para planear la

ejecución del presupuesto anual, según un apoyo que recibiría la ACCI por parte del Gobierno Municipal¹²¹, en el marco de un programa de incentivos a la sociedad civil organizada. Ocegueda propuso invertir un monto del presupuesto en boletos para viajar a la Ciudad de México, con el objetivo de acercarse al Movimiento Nacional, pero su moción no obtuvo el apoyo esperado y el presupuesto fue destinado a asuntos administrativos, como mejoras de las instalaciones de la Asociación y pago de servicios profesionales (abogados y contadores).

Después de este episodio, Ocegueda decidió seguir su camino de manera independiente y en el mes de julio fundó su propia Asociación: Fuerzas Unidas por los Desaparecidos de Baja California (FUDBC). Meses después, cuando pude entrevistarme con él, en mi regreso a Tijuana me comentó que su lucha había tomado otro giro: *“es que yo soy más de salir a la calle, de protestar, no de estar sentado negociando en reuniones donde no pasa nada”*. Ocegueda ya había demostrado su inconformidad con la dinámica de la ACCI desde hacía meses, a través de sus ausencias cada vez más frecuentes a las reuniones con los funcionarios del gobierno estatal y a las reuniones ordinarias de la ACCI, pero ahora había decidido romper completamente las relaciones con ellos. En una conversación telefónica que entablamos el 1 de septiembre de 2011 Fernando empezaba a identificarse ya con otro tono de lucha con el que justificaba su separación: *“Nos vimos mal con toda esta situación. Todos en la vida tenemos un proyecto, un principio y un final, mi ciclo dentro de esta asociación se acabó, tenemos este proyecto y es de activismo”*. Cuatro

¹²¹ Este apoyo es otorgado por el Municipio para aquellas organizaciones ya establecidas desde por lo menos dos años con personería jurídica y que presenten un proyecto de presupuesto y acción dentro de la convocatoria que se abre cada año.

días después Fernando asistiría a la Caravana hacia el sur, con el apoyo de los familiares de desaparecidos que lo habían seguido en su separación.

Los nuevos movimientos y los actores recién ubicados en la esfera de lo público empezaron a marcar diferencias sustanciales en las perspectivas de la lucha entre los familiares de los desaparecidos en Tijuana. Mientras algunos continuaron por la línea de la localización de las demandas y el diálogo con las autoridades estatales, otros apostaron a la nacionalización del movimiento y a la puesta en marcha de un giro simbólico que significaba hacer parte de algo diferente: de un movimiento nacional de víctimas y por lo tanto de una nueva identidad marcada por el devenir de un proceso social y político nacional. Fernando Ocegueda era quien impulsaba esta segunda opción. Renovado por el contacto que había tenido con líderes sociales, víctimas de todo el país y formas de resistencia tradicionales asentadas en el sur, Fernando regresó a Tijuana con un discurso transformado.

Incluirse en la resistencia nacional significaba para Fernando la necesidad de romper con viejas formas de negociar la política. Para identificarse con el tono de la lucha a la que se sumaba, Fernando se identificó, en el primer contacto con el Movimiento Nacional, como un desertor de las formas tradicionales de negociar a nivel local la justicia y la dignidad: *“A mí el Gobierno del Estado de Baja California me ha ofrecido puestos para que trabaje con ellos y deje de molestar. Pero yo no les hago caso. El Gobierno vende una imagen de paz pero nosotros estamos aquí para desmentir eso porque en Baja California hay 300 personas desaparecidas, la mayoría de ellas desaparecieron en el año 2007 y no se ha hecho justicia”*. Esta autoidentificación sirvió como puerta de entrada a un movimiento nacional que buscaba aglutinar la diversidad de las voces de las víctimas, creando una

forma de reconocimiento común, que daba testimonio del dolor y exponía la incapacidad del gobierno para proveer bienestar y justicia.

Sumarse al Movimiento Nacional era en ese momento para Ocegueda y los familiares de los desaparecidos en Tijuana una oportunidad de llevar sus demandas a un marco de disputa mucho más amplio, en donde se estaban jugando dinámicas esenciales de la vida política nacional. Se trataba de romper los límites que había impuesto la dinámica local en el silenciamiento y la estática de las relaciones.

Al final de la reunión en la que Fernando se presentó ante el Movimiento Nacional por la Paz¹²², Rocato Bablot, vocero por la paz y justicia del movimiento nacional, expresó a Fernando la promesa de realizar una marcha por la paz hacia el pacífico, que terminaría en la ciudad de Tijuana. Así se cerraba el círculo de heteroreconocimientos: Tijuana se sumaba a un movimiento que lo aglutinaba bajo la identidad de las víctimas y a su vez, el movimiento nacional reconocía a Tijuana dentro del mapa de la violencia y lo posicionaba como un territorio con víctimas que habría que visibilizar.

Estos procesos y dinámicas discursivas en torno a la identidad de la Asociación, no nos hablan únicamente de la construcción social de los desaparecidos, también expresan formas de hacer política. La negociación y captura por parte del estado aparecen como fenómenos que se repiten a diversos niveles y con diferentes matices, pero al final se erigen como una forma adquirida, síntoma de gobiernos autoritarios y sociedades civiles

¹²² Esta reunión tuvo lugar el 5 de septiembre de 2011 en las instalaciones del Movimiento Nacional por la Paz en la Ciudad de México y se convocó para organizar los detalles de la caravana hacia el sur, que recorrería los estados de Morelos, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, entre el 9 y el 19 de septiembre de 2011.

maniatadas. Al mismo tiempo que se sostienen estas formas tradicionales, la lucha de los familiares de las víctimas del México de hoy, expresa una manera renovada de hacer política desde la indignación y desde la soledad del duelo. El reclamo de las víctimas no ha sido cautivado aún por sindicatos, partidos políticos o movimientos sociales reconocidos y esto podría estarnos hablando de la emergencia de nuevas formas de movilización civil en México. Aún no asistimos a las consecuencias de este proceso.

Es el dolor el que mueve la necesidad de asociarse, de tomarse las calles, de enfrentar al gobierno. Los actores que reclaman el reconocimiento de las víctimas, al menos en Tijuana, no poseen en su gran mayoría antecedentes en movimientos políticos, son en muchos casos neófitos en el terreno de la disputa pública, lo que de alguna manera podría marcar su tendencia a la informalidad de los tratos, la tendencia a la cooperación más que al enfrentamiento y la porosidad de su discurso.

En el caso del centro, específicamente del Movimiento Nacional por la Paz, el proceso ha sido diferente. En primer lugar surge como el llamado de un padre adolorido que se opone a la política nacional de seguridad, y es seguido por otros familiares de víctimas, pero también por líderes sociales, defensores de derechos humanos, jóvenes estudiantes comprometidos con la causa, académicos, intelectuales y artistas. Este caso goza de recursos políticos traídos de otras formas de lucha que vienen a aglutinarse bajo una identidad de victimización particular relacionada con la Guerra contra el Narcotráfico.

En la reunión del Movimiento Nacional por la Paz a la que asistí acompañando a Fernando Ocegueda, observé que el foro de asistentes era bastante variado y acogía a actores de diferentes orígenes y posiciones sociales. Quedaba claro en las intervenciones

como una prioridad el no pertenecer a algún partido, no ser relacionados exclusivamente con algún movimiento social y sobre todo no ser patrocinados por el gobierno.

El carácter de este movimiento que se asume como independiente, no sólo absorbe las luchas regionales, como la de Tijuana, que antes eran invisibles –o tenues- en el mapa nacional, sino que además condensa la esperanza de una clase política degradada o poco representada en la esfera pública mexicana, un movimiento que se ha quedado sin proyecto, una izquierda que se ha visto diezmada, una sociedad civil sin espacio de acción. Y todo esto sucede alrededor de un acto performativo que tiene como motivo la Guerra contra el Narcotráfico, la oposición a una política nacional de seguridad y la posibilidad de generar un proyecto de resistencia frente a un Gobierno Federal poco legítimo¹²³.

Así pues, el fenómeno de los familiares de las víctimas, desde los orígenes de la ACCI en Tijuana, hasta el Movimiento Nacional por la Paz, evidencia viejas y nuevas formas de hacer política. Estos actos performativos, indican procesos de transformación y disputas simbólicas alrededor de identidades emergentes que generan crisis discursivas y acciones particulares en el terreno de lo público.

Que los familiares de Tijuana hayan acudido al centro para sumarse a un Movimiento Nacional, da cuenta de un giro en las relaciones con el Gobierno, y por lo tanto en las formas de hacer política. Pero estos cambios no suceden de manera homogénea. Los familiares de desaparecidos en Tijuana pertenecen y participan de dos –y

¹²³ La poca legitimidad del Gobierno Federal viene dada desde el proceso de elecciones que da por ganador de la contienda presidencial a Felipe Calderón Hinojosa, con un cerrado porcentaje que crea dudas y pugnas sobre la posibilidad de un fraude. La Guerra contra el Narcotráfico resulta ser el proyecto central del gobierno, en el empeño de construir una noción de gobierno soberano y fuerte.

quizá más- marcos sociales para tramitar su duelo y gestionar sus demandas. A nivel local se sigue gestando gran parte de la lucha, allí está contenida la historia del reclamo y el escenario cotidiano de la protesta y la indignación; allí están representados los actores y su memoria, las disputas cotidianas, la impunidad y la falta de atención. A nivel nacional, se asume la identificación con un discurso de resistencia frente al gobierno: el cuestionamiento a la política nacional de seguridad y la participación en debates de otra índole donde se juega la presencia de los sujetos en la pugna por el proyecto nacional. Tijuana se adhiere a la interlocución con el Gobierno Federal, a través del Movimiento que lo aglutina.

En el conflicto local, la oposición a la política nacional de seguridad que está tan marcada en la demanda del Movimiento Nacional por la paz, pierde importancia, no es ni siquiera un tema prioritario. De hecho, como mencioné en los capítulos anteriores, los familiares de las víctimas en Tijuana han demostrado favorabilidad a la militarización que hace parte del proyecto presidencial de lucha contra el narcotráfico. Son otras disputas las que se juegan a nivel local, aquellas que tienen que ver con la procuración directa de la justicia y la legitimidad de las autoridades locales. En Tijuana las categorías sociales no se definen con claridad, si se tiene en cuenta la confusión identitaria de los actores involucrados en los hechos. Esto conlleva a que sucedan cosas elementales como no tener un enemigo o un opositor de la lucha claro al cual dirigir los reclamos.

La confusión derivada de la identidad precaria de los actores involucrados en la violencia de la ciudad, resulta en una indignación mayor que construye a partir de formas emocionales el rechazo a las dinámicas políticas locales. El testimonio de los familiares nos revela este fenómeno.

En una charla sostenida con la señora Lourdes, madre de un joven desaparecido en 2005 me decía *“al gobierno, que no les tenemos miedo, gobierno corrupto porque ustedes son los que han dejado que haya esta matanza, ustedes son los que han originado todo esto que está pasando, y ustedes son los ladrones más grandes que hay y los narcotraficantes más grandes que existen en este país”*.

Otro familiar, Rodrigo Rivera, quien conoció la acción del Gobierno desde adentro pues trabajó como asesor privado de quien era Gobernador de Baja California al momento de la desaparición de su hermano en 2007, me comentó: *“¿sabes cuál es el problema aquí? Que no están organizados, los dos poderes se echan la bolita de los problemas y uno no se mete con el otro porque es político, entonces si alguien hace las cosas bien, por ejemplo el ejército, que está haciendo las cosas súper bien pero al mes o a los dos meses los vuelves a ver en la calle porque les abren una averiguación. Qué caso tiene que la gente haga las cosas bien, si los van a sacar... Nos toca aguantar...”*

La corrupción y la incapacidad del gobierno aparecen como constantes quejas de los familiares y la principal fuente de deslegitimación del interlocutor local. Pero así como se rechaza el diálogo con un actor del que no se confía, al mismo tiempo se le teme y se negocia con él a partir de formas tradicionales de construir relaciones asimétricas de poder.

El miedo y la desconfianza, así como las formas de silenciamiento que aún se ejercen a nivel local, merman las posibilidades de protesta y desaniman el movimiento en Tijuana, o lo confinan a una negociación que se resuelve en paliativos. Por esto, la entrada del ejército y el apoyo de la Federación representan para estas comunidades una posibilidad viable para la resolución de sus demandas. Aunque la relación con los dos

niveles de Gobierno termina siendo de negociación más que de confrontación, la que se desarrolla con el Gobierno Federal legitima la autoridad del estado por su acción de fuerza (ejército), mientras que la otra no se legitima sino que se impone con el temor, la marginación del dolor y la imposibilidad de un diálogo real¹²⁴.

Pero no sólo existe un “problema de identificación” asociado a las autoridades, en sociedades como la tijuanaense. Éste se extiende de manera general hacia otros actores. Guerrero (2011) se refiere a este fenómeno para analizar el tema del narcotráfico en México: *“los combatientes de todos los bandos no pueden distinguir entre «amigos y enemigos». En la guerra contra el crimen organizado los delincuentes cuentan con un sinnúmero de agentes ocultos entre la población civil”* (Guerrero: 2011/a: 39). Esto no sólo implica la dificultad de distinguir a las víctimas de los victimarios sino también lo difícil de construir un proyecto de confrontación frente a un actor definido en términos de disputa por el duelo público.

Lo interesante de este proceso de transformación, división, auto y hetero-reconocimiento que ha vivido el movimiento por los desaparecidos en Tijuana, es que nos deja ver cómo en los diferentes universos sociales en que participa y acciona, se construyen diversas nociones de paz, justicia y violencia. Los familiares de los desaparecidos de Tijuana actúan hoy simultáneamente en diferentes campos de disputa y lucha, en donde se juegan el reconocimiento de sus ausentes.

¹²⁴ Aquí es importante señalar que me estoy refiriendo a la relación que vincula a la Asociación de Familiares de Desaparecidos en Tijuana directamente con el Gobierno Nacional, específicamente con la PGR. La relación que construye a través de la tercerización de la lucha, en su vinculación con el Movimiento Nacional por la Paz es diferente. Esto nos deja ver cómo un mismo grupo participa de formas heterogéneas en la disputa política y se juega también identidades y reconocimientos diversos según el papel que juegue en cada contexto.

La relación de los familiares con el gobierno marca una diferencia fundamental para entender quiénes son los desaparecidos y qué lugar ocupan en nuestra sociedad. En la Guerra Sucia, los familiares respondían desde la oposición y el señalamiento directo con el gobierno, a una política de estado cuyo objetivo era eliminar al enemigo, excluirlo y negarlo, construyendo una narrativa de victimización interpretada bajo el conflicto estado/enemigo público; los familiares de Tijuana responden a una violencia difusa con relaciones frente al gobierno de negociación y colaboración e itinerarios de protesta mucho menos estables y concretos, construyendo de a poco la noción de un desaparecido víctima de las circunstancias, un individuo aún borro en su identidad.

Pero además la categoría misma “desaparición” es reformulada no sólo por las formas prácticas que adquiere hoy el fenómeno y que mostré en la primera parte (tabla 3), sino también por los discursos que se construyen alrededor de los hechos. Es a través del discurso hegemónico que asistimos al cambio en la formas de representación e interpretación del fenómeno. El discurso que clasifica, que reorienta responsabilidades, que invita a interpretar la violencia de un modo específico. Es el discurso de la Guerra contra el Narcotráfico.

CAPÍTULO 7. PARTICULARIDADES DE LA LUCHA EN TIJUANA

Podemos ver en los familiares de Tijuana a un colectivo que no se construye como proyecto racional/político en el estilo tradicional moderno, sino que apela a formas emocionales que lo motivan y lo sostienen. No quiero decir que la lucha de los familiares de la Guerra Sucia no fuera motivada por el dolor de la pérdida de un hijo. Sin embargo es notable la diferencia en términos del tono político con los que entonces- y aún ahora- sostienen su batalla. Los colectivos de familiares de desaparecidos desde el inicio de su lucha estuvieron acompañados de otras tradiciones de resistencia asentadas en la izquierda revolucionaria especialmente de las regiones centro y sur del país¹²⁵.

Es la impunidad la que actúa como motor y motivo de la acción política en el espacio público. Y es el dolor causado por esta impunidad el que procura en ambos casos la búsqueda de los ausentes y el sostenimiento de la lucha. Sin embargo, aunque existan estas coincidencias, la experiencia política difiere en uno y otro caso, el duelo social no es el mismo.

En Tijuana el sujeto político ya no es el ser politizado y discursivo a través del cual se expresa no sólo su lucha, sino una lucha colectiva de otros actores, una ideología. El sujeto político que encontramos en Tijuana actúa a través de su experiencia corporal, a

¹²⁵ Geográficamente estas desapariciones estaban además concentradas en el centro y sur de México. El informe presentado en 2006 por el Comité Interdisciplinario, señala que de las 788 desapariciones ocurridas entre 1969 y 1988, 537 tuvieron lugar en Guerrero y las restantes se distribuyeron en el Estado de México (91), Sinaloa (43) Jalisco (33) y otros estados en su mayoría de la zona centro del país .

través del vacío que deja la desaparición, a través del dolor y a través del movimiento espontáneo de la protesta, sin el marco político ejercido necesariamente desde la oposición. Son la experiencia de la pérdida, sus huellas más privadas e íntimas, y la emoción lo que mueve al sujeto. Y es ésta misma experiencia, la que se configura en interacción colectiva, para luego devenir en discurso.

El discurso emocional se apega al regreso del desaparecido y divaga con su muerte pero sólo en pocas ocasiones se erige como reclamo político, de oposición. Las palabras de Rosario, cuyo hijo desapareció al ser levantado en un carro con tres jóvenes más, declaró lo siguiente: *“Yo al fiscal le reclamo que en mi caso se dedicaron a buscar a los culpables y no a nuestros hijos. Decían que fue un ajuste de cuentas, y no es así, pero si así fuera pues que nos los traigan y los juzguen. Lo único que ando haciendo es dando patadas de ahogado, siento que no podemos hacer mucho, ellos ya no van a volver, ellos ya no vuelven. Por ejemplo Fernando, él ya perdió la esperanza, ya sabe que su hijo está muerto. Y a mí también se me está acabando la fe, me siento cansada. Ya no lo voy a volver a ver”*.

Apelar desde el dolor a la consideración de los funcionarios, en el estado de impotencia a la que son sometidos los familiares por la desatención y la indiferencia de las autoridades, es un lugar común en la lucha. En una de las reuniones de la ACCI, algunos integrantes proponen orientar una relación desde lo emocional con funcionarios de la PGJE a fin de obtener éxito. Eduardo, el tesorero de la Asociación, explica de qué se trata a los asistentes: *“Aquí a la señora Lourdes se le ocurrió una muy buena idea que yo agarré y le sumé otros detallitos, la pulí. No es por menosprecio, pero las mujeres tienen un lado más*

*sensible*¹²⁶. Pensamos que podríamos invitar a las agentes de la procuraduría a una tribuna aquí en la asociación, donde ellas escuchen los casos de cerca. Sus sentimientos van a chocar, como mujeres se van a sensibilizar con los casos, en el momento en que vean el sufrimiento, que las vean llorar, allí van a hacer más que antes porque van a ser más sensibles". Al respecto la señora Lourdes comenta: "La verdad es que somos pocos los que estamos aquí por convicción, pero lo cierto es que muchos venimos por el dolor, la idea es que ellas vengan y tocarles las fibras con ese dolor". Hay una necesidad de entablar un diálogo con los funcionarios de par a par, como personas atravesadas por el sentimiento, porque de otro modo no se produce una relación simétrica. Este mismo gesto lo hemos visto del otro lado, es decir, de los funcionarios que buscan identificarse con el dolor para lograr la empatía en la negociación.

Este movimiento podría estarnos hablando de formas contemporáneas que reclaman el regreso a la emoción, a la necesidad del duelo como parte de la existencia humana y como fundamento de la vida en sociedad. Se trata de un movimiento reciente, en constante fluir y sus adscripciones territoriales y políticas son apenas el principio de narrativas sociales que reclaman un giro en el terreno de lo público. Se trata de un movimiento que resiste con su discurso y su acción; y genera formas alternativas de interpretar y reconstruir las rupturas propias del drama social. Su existencia establece una disputa central alrededor del drama, empuja el reconocimiento de nuevos actores y

¹²⁶ La relación con el gobierno implica un alto grado de masculinidad, la mayoría de los funcionarios con que estas personas tienen contacto son hombres y pensar en mujeres funcionarias los hace pensar en personas.

categorías para entender lo que sucede en el México de hoy y promueve cambios sustanciales en materia de victimización y lucha social.

A través de su existencia y reclamo asistimos a cambios sustanciales en la noción misma de la desaparición en México. Si partimos de la idea de que la desaparición es un hecho socio-histórico y que por lo tanto es mutante y exige flexibilidad para interpretarlo, estaríamos hablando hoy de un cambio producido tanto en el fenómeno como en las identidades que éste entraña.

7.1. DUELO DE DUELOS

Otro punto importante referente a la lucha es el efecto causado por las nuevas formas de protesta y el marco de “la guerra contra el narcotráfico” en las formas de resistencia tradicionales heredadas de la guerra fría. Mirarse en el espejo de los nuevos desaparecidos también ha significado para los movimientos de la Guerra Sucia y aquellos relacionados con las desapariciones en el marco de la represión estatal, una forma de renovar su discurso. La Guerra contra el Narcotráfico ha traído imágenes, discursos y marcos de interpretación que se superponen a formas tradicionales de representar el fenómeno en México y las cuestionan.

En los últimos años he podido ser testigo de este proceso paulatino. En agosto de 2011, después de transcurridos cuatro años de la desaparición forzada en Oaxaca de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez (25 de mayo de 2007), integrantes del Ejército Popular Revolucionario y miembros de varias organizaciones de resistencia, realizaron una serie de actividades para señalar la vigencia de ese y otros casos de desaparición en el marco de la *“Jornada Nacional contra las Desapariciones Forzadas”*

llevada a cabo en la Ciudad de México con eventos simultáneos en algunas ciudades del sur del país. En una de las conferencias llevadas a cabo en el Auditorio Che Guevara de la Universidad Nacional Autónoma de México, una pregunta alertó a los panelistas sobre la necesidad de ampliar sus perspectivas en torno al tema. Se encontraban en el panel hijos de desaparecidos de la Guerra Sucia, abogados y académicos dedicados al tema. Una joven de Sinaloa que estaba entre el público inquirió sobre los casos de desaparición del norte, aquellos que no tenían nada que ver con grupos de izquierda o persecuciones políticas ocurridos en los últimos años. Los panelistas, quienes además estaban presentando los avances para una propuesta de Ley en torno al problema de la desaparición frente al poder legislativo, tuvieron que admitir que no tenían conocimiento sobre lo que estaba ocurriendo en el norte.

Esta situación fue evidente para demostrar cómo las narrativas de la resistencia también portan formas hegemónicas de asumir los asuntos sociales. El conflicto clásico heredado de los años setenta y los eventos que desde allí se han suscitado en la persecución política, seguían marcando el centro de la perspectiva de estos académicos y líderes sociales respecto al problema de la desaparición.

Sin embargo, dos meses después, en el marco de esta misma campaña, el Comité por los Desaparecidos de Guerrero hizo pública una comunicación dirigida a Javier Sicilia, en la que respaldaban su lucha, aduciendo que el fenómeno de la desaparición había extendido sus márgenes hacia nuevas formas de victimización: *“Algunos de los grupos más vulnerables a esta situación son los jóvenes, las defensoras y los defensores de derechos humanos, particularmente, los que se ocupan de casos de personas desaparecidas y de la lucha contra la militarización y la paramilitarización, periodistas, mujeres, militantes de organizaciones disidentes y personas que viven en contextos afectados por la llamada*

*guerra contra la delincuencia organizada*¹²⁷. Aunque estas personas mencionadas al final del comunicado no tienen más identidad que estar inmersas en un contexto de “crimen organizado”, su presencia empieza a ser contabilizada en los márgenes del discurso de resistencia tradicional.

Los encuentros entre una y otra demanda empezaron a hacerse más constantes. Los marcos de disputa históricos que habían construido una noción de desaparecido alrededor de la figura del perseguido político comenzaron a interactuar con los discursos alrededor de las víctimas de las nuevas formas de violencia. Al lado de los casos representativos de las desapariciones de la Guerra Sucia empezaron a aparecer los desaparecidos sin nombre de la Guerra contra el Narcotráfico. De este modo las poblaciones históricamente vulnerables representadas en el discurso de las desapariciones: líderes políticos, estudiantes, sujetos de la resistencia, se han encontrado poco a poco con las nuevas víctimas: hombres y mujeres sin nombre, cuya identidad es invocada por los familiares que sostienen la lucha.

En la Caravana por la Paz hacia el Sur, llevada a cabo entre el 9 y el 19 de septiembre de 2011 por el Movimiento Nacional por la Paz, se hizo evidente la sobrevivencia de formas de resistencia que se sostienen después de décadas en Morelos, Veracruz, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, entre otros. La llegada de Javier Sicilia, líder del movimiento por la Paz, a estos territorios generó un marco de encuentro bastante rico. Se estrecharon lazos con los grupos indígenas, el movimiento zapatista y la resistencia

¹²⁷ Cencos, “Posicionamiento de la Campaña Nacional Contra la desaparición forzada ante el punto 1 del Pacto Nacional”, 10 de junio de 2011, en: <http://cencos.org/node/27029>

campesina: *“Esta es una caravana que lleva muchas otras caravanas, una de ellas la que partió para dar un saludo a las comunidades zapatistas en resistencia en el caracol de Oventic. La otra, la noche anterior, es la que acudió a Acteal para acompañar y escuchar a las víctimas de una de las mayores masacres hacia los pueblos indígenas desde que la guerra inició en Chiapas en 1994”*¹²⁸. El discurso nacionalista e incluyente del Movimiento Nacional por la Paz tiene como oposición todo tipo de violencia. Esto hace posible que los reclamos del marco político alrededor de la Guerra contra el Narcotráfico se encuentren con marcos de disputa históricos.

El dolor es lo que hace posible el encuentro, no las ideologías, no los caminos para conseguir la paz, sino la emoción básica que conduce al reclamo, la indignación: *“mirándonos en el espejo del pasado del mundo indígenas (sic) y de las vidas pueblerinas del sur, que pensemos la manera de rehacer con ellos el tejido social cuya destrucción nos tiene en la miseria, el horror y la postración, es decir, en la pérdida del suelo de la patria, cuyo dolor no cesa”*¹²⁹.

Durante el recorrido de la Caravana, los marchantes por la Paz recibieron una carta pública del movimiento de resistencia Las Abejas , firmada el 18 de septiembre de 2011 en Chenalhó, Chiapas, en la que se expresaba una comunión en términos de la protesta traída al sur por Sicilia y las formas de lucha históricas asentadas en esta región,

¹²⁸ Movimiento Nacional por la Paz, “Caravana del Sur Día 8: Con los pueblos indígenas las cuentas siguen pendientes”, 17 de septiembre de 2011, en: <http://movimientoporlapaz.mx/es/2011/09/17/caravana-del-sur-dia-8-con-los-pueblos-indigenas-las-cuentas-siguen-pendientes/>

¹²⁹ Op.cit.

como el movimiento de las Abejas de Acteal¹³⁰: *“Nos acompañan ustedes y nos acompañan sus muertos; su dolor de ustedes y su valor de no quedarse callados también nos fortalecen. Nos acompañan los 50 mil muertos de la guerra absurda de Calderón que nos llenan de dolor e indignación... Nuestra lucha desde hace ya casi 14 años ha sido por la verdad y la justicia de la masacre de Acteal y ahora nos hemos sumado a la lucha por el alto a la guerra de Calderón...”*¹³¹ .

Pese a estos encuentros y la densidad de narrativas que empezaron a suscitarse en tiempo que duró la caravana, ésta no contó con una cobertura mediática tan extendida como sucedió en el caso de la caravana hacia el norte. Las voces de indígenas, campesinos y líderes sociales que vienen luchando desde hace décadas en los territorios del sur de México no fueron consideradas noticia en una agenda mediática que produce y reproduce a diario narrativas para alimentar el marco simbólico de la Guerra contra el Narcotráfico. La selección de los marcos narrativos por parte de los medios de comunicación también implica una construcción social de la victimización hoy en México. El narcotráfico como centro de la disputa política margina otros tipos de resistencia cuyos reclamos históricos no caben en las formas de interpretar la realidad. Y a la vez moviliza a los movimientos

¹³⁰ Para conocer a fondo la historia de este movimiento en contra de la represión estatal y en pro del derecho agrario, iniciado en 1992, recomiendo visitar su blog: <http://acteal.blogspot.mx>

¹³¹ Las Abejas, “Comunicado al Movimiento Nacional por la Paz”, 16 de septiembre de 2011, en: <http://movimientoporlapaz.mx/en/2011/09/18/comunicado-las-abejas-de-acteal-16-de-septiembre-de-2011/>

que vienen luchando desde hace años a responder y a renovar su discurso para atender al conflicto actual¹³²

CONCLUSIONES DE LA TERCERA PARTE

Como he demostrado aquí, las relaciones que construyen los familiares de desaparecidos con el gobierno han sido más fluidas que estables, aunque tienden a obstruirse en la inercia de la negociación y el paliativo. La estrategia discursiva del gobierno tanto a nivel local como federal de provocar empatía con las víctimas, desdibuja los bordes de la autoridad ubicándola en una posición que compromete las emociones más que las acciones, y lleva a otro terreno el discurso político desviando de algún modo las responsabilidades que éste entraña.

Este discurso de empatía es complementado en el ámbito local por políticas informales de transacción en forma de paliativos, mientras que en el ámbito federal ha sido complementado por la búsqueda de cuerpos y la burocratización del problema en términos de la atención personalizada de los casos.

Estos procesos se han acumulado con el tiempo, provocando cambios importantes para interpretar la desaparición hoy en México. Considero que el más importante tiene que ver con la reorientación de la responsabilidad de los culpables: las desapariciones de hoy no tienen culpables claros. El gobierno no aparece señalado como el responsable directo de las desapariciones, aunque se aluda a su falta de capacidad, a su corrupción y a

¹³² Los detalles de estos cambios en los discursos pueden verse al inicio del capítulo 4.

sus relaciones contingentes con el crimen organizado. Y esta diferencia implica una complejidad mayor en términos prácticos y simbólicos para interpretar la desaparición hoy, pues no permite definir claramente las identidades de los involucrados en el fenómeno.

Por otra parte se hace evidente cómo la Guerra contra el Narcotráfico, como marco hegemónico para entender la violencia actual, se disputa con otras tradiciones de lucha el señalamiento directo del gobierno por la responsabilidad de las desapariciones. Los movimientos de la resistencia de hace años, insertan en sus nuevos discursos una pugna política por la interpretación de la guerra, promoviendo transformaciones sustanciales en la forma como entendemos la desaparición hoy.

Finalmente, notamos en el itinerario de lucha de los familiares de víctimas en Tijuana, formas espontáneas de resistencia y producción del discurso, que evidencian las motivaciones emocionales de la persistencia, más que las ideologías o disputas políticas que se ciernen tras sus reclamos.

Cuarta PARTE: IDENTIDADES EN DISPUTA

Suspendidos en la nada que deja la ausencia, los desaparecidos no poseen una identidad definida. Ésta se cosntruye en una disputa en donde otros se juegan el sentido mismo de la desaparición. Son los familiares de los desaparecidos quienes asumen, en primera instancia, el ejercicio de representar la existencia de sus ausentes en el ámbito social, otorgándole un sentido a su desaparición. En este proceso, la identidad del desaparecido se transforma, en primer lugar saltando del espacio privado al público y, en segundo lugar, haciéndose política en cuanto representa el ejercicio de poder escenificado en el discurso hegemónico y los conflictos que éste entraña.

La disputa tiene que ver por lo menos con dos procesos. El primero de ellos es la restitución del sujeto ausente en el ámbito público. El segundo es el cierre de un estado liminal de la ausencia en la búsqueda de corporeidad del sujeto perdido. Y estos dos procesos son ejercidos por los familiares de los desaparecidos en su ausencia, respecto a las posiciones y discursos de otros actores que completan el escenario de conflicto alrededor de la desaparición. Ya vimos como el proceso colectivo de la lucha define al mismo tiempo las formas de representar la desaparición.

Según Turner, en el proceso de crisis del drama social, los grupo enfrentados logran en su interior cierta homogeneidad en cuanto a la manera como se perciben a sí mismos y al "otro". Se conforman dos grupos que se autorrepresentan a sí mismos compartiendo los mismos intereses; se establece una suerte de identidad de grupo pese a las notables divergencias que existen antes de la ruptura y que, aunque de manera

distinta, resurgirán luego de terminado el enfrentamiento. En este caso, el enfrentamiento ubica por un lado la presencia de los familiares y su defensa de los desaparecidos como víctimas y sujetos de derechos y por otra, la de algunas voces oficiales y la acción de los criminales que los señalan como daños colaterales o simplemente ignoran su existencia social.

Si bien el movimiento de familiares en Tijuana es apenas reciente ha experimentado un proceso de construcción de discursos cada vez más coherentes frente a la posición social de sus desaparecidos. La diferencia de cada caso ha cedido a la construcción colectiva del reclamo, posicionando a los desaparecidos bajo un marco compartido de interpretación. Este marco, como he dicho en capítulos anteriores, corresponde a la existencia de la Guerra contra el Narcotráfico como contexto que da sentido a los eventos violentos de los últimos años, y también como espacio de disputa con el gobierno en términos de hacer visible las consecuencias humanas de dicha política.

CAPÍTULO 8. CRISIS DE REPRESENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES

La desaparición es, en primera instancia, una categoría que marca la ausencia total: no hay cuerpo, no hay información que de fe de vida, hay un vacío. Como he venido sosteniendo hasta aquí, la desaparición es un acto de ruptura, implica una deconstrucción de sentido, una “crisis de representación” tal y como lo indica Gatti (2006) o un drama social en términos de Turner (1974). Hacer frente a este terreno borroso desde la sociología nos obliga a superar el carácter cerrado y esencialista de algunas teorías y a considerar aquellas formas que se escapan a las esencias, como la figura misma del desaparecido¹³³. Invisible y vacío serían palabras claves para construir este concepto y esta realidad, pues nos referimos a *“individuos sometidos a un régimen de invisibilidad, de hechos negados, de cuerpos borrados, de cosas improbables, de construcción de espacios de excepción”* (Gatti: 2006: 28).

Como he venido insistiendo a lo largo del documento, el drama social se hace presente también en esta crisis de representación, expresada en la no presencia física que desestabiliza la identidad del individuo e invita a su reconstrucción. La búsqueda por dar sentido a la existencia del desaparecido se hace sobre el vacío, de modo que el mismo ejercicio de representar se ve condenado al sin sentido, a lo oculto, a lo que no se ve, a aquello cuya existencia no puede ser probada. La desaparición es entonces un proceso

¹³³ Esto implica al mismo tiempo preguntarse por un no-sujeto, en el sentido en que el ausente no tiene ni acción ni presencia en el espacio social y sin embargo está presente y es sobre él que se cierne toda la disputa simbólica.

que implica una ruptura de la identidad del sujeto, una irrupción de lo público en lo privado y viceversa¹³⁴, es por lo tanto un drama social.

Como explica Valenzuela Arce, las identidades *“se encuentran referidas a coordenadas sociales específicas en las que cobra sentido y direccionalidad; son constructos históricos y definidos y definibles a partir del entendimiento de su inserción en contextos socio-históricos particulares”* (Valenzuela: 2000: 27). Por lo tanto, el desaparecido es en cuanto está inmerso en un contexto social y político en el que se disputa su identidad. De allí la importancia de reconocer las formas socio-históricas en que es representado en el contexto específico de Tijuana y en México hoy, ejercicio que hemos venido haciendo a lo largo de este documento.

En Tijuana, el problema de los desaparecidos se constituye en un conflicto ubicado socio-históricamente en que los familiares de las víctimas se disputan en luchas individuales y colectivas la noción misma del ausente. El sentido principal de la disputa es *“aparecer a los desaparecidos”*, inscribirlos en el universo de lo público, enfrentando el silenciamiento, la exclusión y el estigma que pesa sobre ellos. Como hemos visto, esta lucha se hace pública a través de las estadísticas, de los marcos de interpretación de la violencia y de la pugna por ubicar a los desaparecidos en el terreno de la opinión general.

La identidad del desaparecido emerge en el esfuerzo que hacen sus familiares por ubicar su duelo como experiencia colectiva y social. La construcción de la identidad es entonces un proceso político, en cuanto implican la disputa de sentidos en el terreno de la

¹³⁴ En cuanto el duelo se hace público y el espacio privado es atravesado por la acción y el discurso político público.

justicia y el poder, en un terreno específico de relaciones de fuerzas. Esta disputa sucede en gran parte en el terreno del discurso, tal y como lo sustentó Escudero en su estudio sobre los desaparecidos de la dictadura argentina (Escudero: 2001: 541).

El fenómeno central al que asistimos en términos de construcción de discursos y de identidades en torno al desaparecido en Tijuana tiene que ver cómo la vida de los ausentes ha sido proscrita al estigma y su identidad ha sido reprobada: es éste el centro del drama y de la disputa sobre la cual se construye en sentido mismo de la desaparición. Pero también tiene que ver con el silenciamiento y el arrinconamiento del duelo de los familiares de los desaparecidos en términos sociales. La incapacidad de experimentar y dar sentido colectivamente al dolor, configura una crisis que debe ser atendida también en términos sociales/políticos.

La imagen del desaparecido, su nominación en el espacio público son un punto particular en que los desaparecidos tanto de la Guerra Sucia como de la Guerra contra el Narcotráfico, interponen su lucha. Para el caso de la segunda, la situación se encuentra en pleno proceso de producción, mientras que en la guerra social, el tema de las identidades presenta ya un estado de cimentación e incluso institucionalización, aunque adquiera nuevos matices al beber de las disputas más actuales. Podemos decir que los desaparecidos de la Guerra Sucia cuentan ya con una narrativa de resistencia fija, condensada en imágenes fuertes y contundentes que con los años ha adquirido una presencia constante en la vida pública nacional. La identidad de los desaparecidos de la guerra fría se ha institucionalizado ganando espacios en la memoria colectiva nacional. La identidad de ese desaparecido de la persecución política ha alcanzado el status de actor, ha construido su historia propia a través de un discurso conocido y reconocido. Por su parte, la identidad del desaparecido de la reciente Guerra contra el Narcotráfico está en

plena construcción, se adhiere a las notas rojas, a la demanda de dignidad de los familiares, pero sobre todo a un estigma que lo ubica como sospechoso, como anómalo.

La pugna es permanente, a un señalamiento negativo hay una exigencia de respeto; a la invisibilización del sujeto emerge una protesta, un plantón; a la proscripción del duelo hay un ritual público que recuerda a los ausentes; a la cuenta de números se oponen las historias individuales y frente a una noción misma de desaparecido ya cimentada, se producen nuevos posibles significados e interpretaciones.

8.1. ESTIGMA E IDENTIDAD PROSCRITA

De las más de 30 mil personas muertas durante la Guerra contra el Narco, apenas recordamos un puñado de nombres. Un día después de ocurridas, los casos son olvidados para siempre... ¿Contar 30 mil muertos o contar 30 mil historias? Diego Osorno¹³⁵

Las interpretaciones sobre la desaparición son el resultado de un proceso de poder y se producen en relaciones de disputa sobre la justicia y el valor de la vida. En Tijuana esto tiene que ver con una historia de violencia y relaciones políticas atravesadas por la corrupción y la colusión con el crimen, así como con relaciones particulares que tejen los familiares con los diferentes niveles de gobierno, como he mostrado en los capítulos

¹³⁵ En: www.milenio.com, "¿Contar 30 mil muertos o contar 30 mil historias?" 10 de noviembre de 2010.

anteriores. En este contexto la desaparición ha venido a ser depositaria de un estigma, construido históricamente desde el discurso y desde la práctica política.

El estigma, como señala Goffman, es una *“imputación hecha con una mirada retrospectiva en potencia”* (Goffman: 2010: 14), de allí que la fuerza de las relaciones históricas actúe como el verdadero soporte de su existencia y permanencia. La forma de interpretar el fenómeno de la desaparición en Tijuana, como hemos visto, se ha configurado bajo un marco simbólico hegemónico que vincula a la desaparición con el tema del narcotráfico desde por lo menos los años 90, pero más especialmente a partir del año 2007.

En este contexto, la disputa central de los familiares de desaparecidos en Tijuana se concentra en recuperar la honra de sus hijos y en construir una memoria alternativa a aquella que asocia sin distinciones a todos los caídos en la Guerra contra el Narcotráfico como partícipes, cómplices o simples daños colaterales del conflicto. Se trata entonces de superar una crisis simbólica, en que el sujeto ha sido despojado de su identidad para ser consignatario de atributos generales que lo des-subjetivizan. Esta des-subjetivación proveniente del estigma obliga a los familiares a recurrir con frecuencia a imágenes que ubiquen en el espacio de lo público la victimización como forma para enfrentar el señalamiento.

Como sugiere Mary Douglas para cada desgracia hay un repertorio de posibles causas dentro de las cuales se escoge una explicación admisible, y un repertorio fijo de acciones obligatorias que derivan de dicha explicación. Ante este tipo de hechos violentos, es posible entonces encontrar una explicación a la muerte que culpe al ausente. Para la autora este sería el caso de una explicación moralista: *“ella murió porque había ofendido a*

los ancestros, había contradicho el tabú, había pecado". Para este tipo de relato se recurre a rituales de purificación en la necesidad de expiar las culpas y al mismo tiempo *"la comunidad es exhortada a cumplir con las normas para eludir esta suerte"*. Si este es el tipo dominante de explicación, la comunidad que la acepta está organizada de manera sumamente diferente de aquella comunidad en la que no se culpa a la víctima" (Douglas: 1992: 5 en: Mendoza: 2008: 189).

En una sociedad como Tijuana, en donde se culpa al desaparecido por el acto del que fue víctima, el miedo colectivo que implica este tipo de hechos lleva a la sociedad a mantenerse al margen de las personas recién identificadas como enemigos públicos, condenándolas al olvido y a la indiferencia. Por eso la tarea de sus familiares es aún más solitaria y su duelo proscrito en el terreno de lo público.

La imputación de atributos al desaparecido no se hace en la mayoría de los casos de manera pública y directa por parte del gobierno. Asistimos a un doble discurso de culpabilización y victimización que se da de modos diferentes según el nivel de los funcionarios públicos y de las interacciones con los deudos.

En primer lugar, los familiares han recibido de manera directa señalamientos de sus seres ausentes por parte de funcionarios públicos cuando se acercan a realizar algún trámite relacionado con la desaparición. Comentarios como *"debió haberse ido con otra señora"*, *"algo debía para que se lo llevaran"*, *"por algo se la cobraron"*¹³⁶, han sido recurrentes en el trato que los ministerios públicos de la Procuraduría tienen hacia los familiares, según ellos mismos expresaron. Existe entonces una relación directa de

¹³⁶ Diario de campo, charlas informales con integrantes de la ACCI.

señalamiento que vulnera la legitimidad de la demanda de justicia por parte de los familiares que se acercan a las instituciones en búsqueda de respuestas. Las quejas sobre este tipo de comentarios son recurrentes y sin embargo las familias no ven como una posibilidad el hecho de demandar este tipo de actos: *“Uno va allá y le dicen que el esposo de uno a lo mejor andaba en malos pasos y uno que puede hacer, ellos son los que tienen el poder”*, comenta Elisa, por cuyo esposo desaparecido se pagó rescate.

Esta condición también está presente en otras experiencias latinoamericanas e incluso en México. En Ciudad Juárez, Alfredo Limas lo señala a partir del comentario de la madre de una de las mujeres desaparecidas en esta ciudad: *“Se llenaban la boca diciendo que nuestras hijas eran prostitutas y que por eso les había pasado lo que sucedió”* (Limas: 2007: 269). Continúa el autor: *“Una constante en la experiencia terrible de crímenes hacia mujeres ha sido la condena, la culpabilización y un estigma hacia las familias de las jóvenes y niñas que fueron asesinadas en esta ciudad fronteriza del norte de México”* (Limas: 2007: 268). Esta política de silenciamiento y señalamiento en Ciudad Juárez, presente por años, hizo visibles a las víctimas como no-sujetos, como cuerpos desprovistos de identidad y poco ayudó a un debate público serio y peor aún a que se definiera un responsable sobre la *“producción social de asesinatos”* (Limas: 2007: 268).

Podríamos referirnos a varias formas en que el estigma es construido. En primer lugar existen escenarios cara a cara, como los mencionados anteriormente, en que los familiares asisten a la imputación de culpas y atributos negativos de forma directa. Estas interacciones no son públicas aunque estén involucradas en ellas representantes del gobierno, y responden a formas de poder ejercidas a través de la indiferencia y de la omisión del otro como sujeto legítimo (tanto el familiar como el desaparecido). Las quejas sobre el maltrato que los familiares reciben en las oficinas del Gobierno son comunes, se

trata de un problema que incluso se ha mencionado en las reuniones que los líderes de la ACCI han tenido con el Gobierno estatal: *“La gente ya no quiere ir a la Procuraduría, por las experiencias que han tenido, los han tratado mal y no han puesto atención a sus casos”*, comentó Cristina en una reunión llevada a cabo en el Palacio de Gobierno¹³⁷.

En la búsqueda de restos humanos llevada a cabo en diciembre de 2010, asistimos a una casa ubicada al oriente de la ciudad para resolver el caso de una mujer desaparecida, cuya hija aseguraba que sus restos habían sido enterrados por los homicidas en el patio de su casa. Durante el camino, “El Sargento”, agente ministerial de la Oficina de Desaparecidos de la PJGE comentaba a Fernando sobre el caso: *“Es una señora que vivía sola y parece que le gustaba jalarle al trago y a otras cosas, así que metió a esos tipos a la casa y fueron ellos los que la mataron, sería por robarle, pero también debía estar bien jarra la señora para meter a esos tipos a la casa”*¹³⁸. “El Sargento”, quien lleva el caso de la madre de Patricia, señala la condición de soltería y de adicción al alcohol de la mujer como un justificante para su desaparición. Ese día no tuvimos suerte en la búsqueda del cuerpo, pero “El Sargento” quedó contento por haber cumplido: *“Al menos ya se hizo, ya que no se encontró es otra cosa”*, señaló cuando nos íbamos. En el camino de regreso nos comentó que hay muchos casos de desaparición que no toma en serio porque sabe que se trata de gente que se va de la casa, jovencitas que se van con el novio o muchachos que se escapan: *“Uno sabe cuándo se trata de algo serio y cuándo no”*. Estas imputaciones subjetivas sobre la importancia de un caso devienen, según su propia explicación, de la

¹³⁷ Diario de campo, reunión Palacio de Gobierno, levantamiento del plantón, 24 de septiembre de 2010.

¹³⁸ Diario de campo, búsqueda de restos humanos en Tijuana, 14 de diciembre de 2010.

falta de recursos para atender todos los casos, pero también debe leerse como una práctica común de aquello que Goffman señala: *“un estigma es, pues, realmente una clase especial de relación entre atributo y estereotipo”* (Goffman: 2010: 16). En el caso de “El Sargento” vemos cómo atributos como la edad, la condición socioeconómica, el género, el origen socioeconómico, entre otros, se relacionan con un estereotipo construido socialmente sobre los casos de desaparición.

A partir de la imputación de atributos y prejuicios, los desaparecidos asisten, como sostiene Butler (2006) a una política del duelo donde son estratificados y excluidos de la posibilidad de ser valorados colectivamente como una pérdida social. En la caricatura que vemos abajo el Presidente Felipe Calderón sostiene un cartel con el rostro de Diego Fernández de Ceballos, abogado y político mexicano, miembros del Partido de Acción Nacional, secuestrado el 14 de mayo de 2010. El mensaje gráfico publicado en un diario local tijuanaense cuestiona al Gobierno Federal por la atención prestada a este caso particular en medio de una impunidad generalizada frente a otros casos.

A nivel superior los señalamientos se construyen de manera diferente. En este punto el estigma sobre el desaparecido es más una *“ideología para explicar su inferioridad y dar cuenta del peligro que representa esa persona”* (Goffman: 2010: 17). Desde hace años en Baja California se vienen escuchando comentarios de funcionarios de alto nivel que señalan la culpabilidad y peligrosidad de aquellos que desaparecen: *“La mayoría de las personas que son parte de las desapariciones forzadas tienen que ver con el crimen organizado... en base a los casos que se han resuelto han comprobado que las personas*

*desaparecidas andaban en malos pasos, pese a que sus familiares digan lo contrario*¹³⁹, dijo el Subprocurador de Zona en Mexicali, Javier Salas Espinoza para un diario local. Siete años después y en el contexto de una guerra declarada al crimen organizado, el Presidente de México, Felipe Calderón, declaró: *“Más que una ‘guerra del gobierno contra el narcotráfico’, la guerra más mortífera que existe es la que libran los criminales entre sí... En la disputa por el control de una plaza se producen homicidios especialmente violentos, como decapitaciones, torturas o ejecuciones colectivas y se generan agravios que recrudecen aún más su nivel de violencia”*¹⁴⁰.



El Mexicano, 18 de mayo de 2010

Aunque el discurso del Presidente ha sido fluido y con el tiempo ha tenido que ceder al reclamo de los familiares de las víctimas haciendo concesiones en términos de los atributos impugnados a los caídos en la Guerra contra el Narcotráfico, fue el estigma el principio rector que configuró las narrativas alrededor de los desaparecidos de este periodo violento.

¹³⁹ La Crónica, “todo apunta al narcotráfico”, 21 de abril de 2003.

¹⁴⁰ El Mexicano, Informe publicado por el Gobierno federal el 13 de junio de 2010, citado por Villamil Jenaro: “Tiempos Violentos”, 18 de junio de 2010.

La proscripción del sujeto niega su biografía, olvida su nombre, extravía sus posibilidades de justicia¹⁴¹, poniendo en juego el señalamiento de ‘anormalidades’ sociales que se criminalizan o condenan moralmente. Como indica José Manuel Valenzuela *“las identidades proscritas son en gran parte asignadas pero sin llegar a serlo en su totalidad porque dejan de ser identidades para ser meros estereotipos”* (Valenzuela: 1998). De hecho, la imposibilidad de que el sujeto mismo sea el que reafirme su imagen en el espacio social, limita estos señalamientos al orden del estereotipo.

Es en este espacio de interacción y dominación en que la disputa de los familiares de desaparecidos se ejerce de manera cotidiana. A los comentarios del Subprocurador Salas Espinoza, Patricia López, madre de un joven desaparecido responde: *“Tengo tres años buscando a mi hijo y siempre han dicho que era narcotraficante, ahora aun que se que no lo voy a encontrar, espero algún día limpiar su nombre para que la comunidad no lo tenga en ese concepto”*¹⁴². Los familiares se ven avocados permanentemente a dar rostro a los desaparecidos, a recuperar la honra de sus nombres. Según Valenzuela (Valenzuela, 1998:44-45), las identidades proscritas pueden ser objeto de resignificación positiva por parte de las colectividades estigmatizadas en un proceso de empoderamiento y confrontación de los imaginarios dominantes y hegemónicos. La lucha de ACCI evidencia este proceso.

¹⁴¹ Varios familiares han denunciado en la ACCI que al pedir los expedientes de sus desaparecidos no han logrado obtenerlos. Nayelli Lara, cuyo compañero, un médico cirujano, fue desaparecido en 2009, comenta que ha ido más de tres veces a CAPEA para solicitar su expediente y se le ha dicho que no lo encuentran.

¹⁴² Op cit.

Cuando se vacía al sujeto de contenido, de identidad y se promueve sobre este vacío una imputación de características negativas, la reacción es disputar la identidad en un espacio de relaciones de poder. Pero el estigma no sólo genera una disputa en términos simbólicos, sino que además se expresa en una práctica común: la impunidad. García Leyva, coordinador del Grupo Esperanza, primer colectivo de desaparecidos en Baja California y del cual surgió más adelante la ACCI, señalaba en el 2003 esta situación: *“La hipótesis de que los desaparecidos fueron objeto de «levantones» por estar relacionados con el crimen organizado y que se trató de una venganza de grupos de narcotraficantes es muy conveniente para las autoridades... Esto trae un efecto de percepción ciudadana ante el olvido. Un caso más entre mafiosos”*¹⁴³.

El reclamo entonces se hace más contundente cuando se interpreta que debido a esa identidad construida no se ha hecho justicia. Incluso los familiares en ocasiones asumen de manera hipotética la culpabilidad de sus seres ausentes pero enfatizan en la obligación de procurar justicia a pesar de las condiciones de la desaparición. Rosario Moreno, madre de un desaparecido comentaba en la prensa en el año 2001: *“si tienen alguna cuenta con la autoridad, pues que se les juzgue, se les castiguen si tienen delito. Pero desaparecerlos ya es un delito que cometen las autoridades. En este caso primero los desaparecen y después dicen pues eran esto (tenían vínculos con el narcotráfico o con el crimen organizado)”*¹⁴⁴.

¹⁴³ La Crónica, 21 de abril de 2003 “Desaparecen 50 sólo en Mexicali”.

¹⁴⁴ El Mexicano, “Aumentan desaparecidos en BC”, 14 de septiembre de 2001.

Casi diez años después Nayelli Lara hace el mismo reclamo durante en el plantón realizado en Ensenada el 12 de mayo de 2010: *“Lo único que pedimos es que nos digan dónde están los cuerpos y que se haga justicia. Que si son malos o no, no importa, tenemos el derecho a saber qué pasó, ya basta, ya basta de la impunidad y de que nos den atole con el dedo”*¹⁴⁵. La lucha por restituir el status del desaparecido va más allá del rescate de la honra en términos morales (“era un buen muchacho”) y ubica el centro del debate en el derecho igualitario a la justicia a la que debería acceder cualquier ciudadano.

Los desaparecidos de los años setenta en México también fueron objeto de construcciones simbólicas proscritas. Este sujeto se consideró un enemigo público del Estado y representó la oposición subversiva y dañina para la estabilidad de la sociedad. Desde el discurso del presidente Luis Echeverría se construyó la visión oficial respecto a las desapariciones y detenciones ocurridas en los conflictos estudiantiles. El mandatario priísta insistía en que los primeros enfrentamientos se habían llevado a cabo debido a la confrontación entre dos grupos de jóvenes de preparatoria armados con el apoyo de la Unión Soviética, aunque más adelante se demostró que dichas armas pertenecían a agitadores del Gobierno infiltrados entre los jóvenes o porros como los llamaron en ese momento¹⁴⁶ (Montemayor: 2010). De este modo el discurso oficial justificaba su violencia en términos de la defensa frente al enemigo público. Sin embargo, la realidad rebasaba el discurso y las víctimas de la Guerra Sucia empezaron a ser consideradas más allá de su

¹⁴⁵ Diario de campo, plantón en Ensenada en Reunión de Procuradores, 12 de mayo de 2010.

¹⁴⁶ Las formas de represión ejecutadas en el Movimiento Estudiantil del 68 habían sido practicadas ya por el Gobierno Federal en otros enfrentamientos con movimientos sociales, especialmente el ferrocarrilero y magisterial.

estigma: *“Por lo demás, las víctimas son personas a las que se puede calificar de idealistas, convencidos de la inutilidad de esperar de las autoridades el cumplimiento de la ley. Están hartos de los saqueos de su patrimonio, de los robos, y ultrajes de la policía y las bandas armadas, y de las complicidades entre latifundistas, presidentes municipales y políticos “agrarios”; los reprimidos son líderes obreros, estudiantes, militantes profesionales”* (Monsiváis: 2004: 159). Hoy conocemos las historias y los orígenes de las víctimas de la Guerra Sucia, que han salido a la luz pública como resultado de una disputa por la memoria colectiva de los hechos ocurridos. La lucha de los familiares de las víctimas ha logrado en términos simbólicos la recuperación de la honra del desaparecido de la Guerra Sucia, aunque en términos prácticos los hechos sigan confinados a la impunidad y la negación de responsabilidades por parte del Estado.

Los nombres de los desaparecidos han salido a la luz pública a través de informes, literatura, protestas públicas, eventos académicos y políticos, documentales. Existe de hecho una escuela rebelde en el Estado de Chiapas bautizada en honor al hijo de la señora Ibarra: Jesús Piedra Ibarra. Esto señala cómo la identidad como proceso, transforma sus sentidos y sus referentes con la posibilidad de resignificar los atributos de un estigma.

Las luchas también han tenido como resultado transformaciones en la nominación del desaparecido. Daniel Martínez señala: *“Cuando los casos de nuestros compañeros¹⁴⁷ comenzaron a llegar a los tribunales, una década después, el concepto de “desaparecido” evolucionó a “detenido secuestrado” (...) para la Justicia la acción de detener ilegalmente a un ciudadano y posteriormente ser incapaz de presentarlo ante los tribunales indica una*

¹⁴⁷ Se refiere a los casos de desapariciones forzadas en México.

violación de los Derechos Humanos por parte de la autoridad” (Martínez, en: Romo y Ariana: 2011: 641). Estos cambios simbólicos se han posicionado en el discurso de la resistencia sosteniendo el enfrentamiento con el Gobierno a partir de la nominación del ausente como resultado de una política de represión.

En sudamérica las lecciones en torno a la construcción del estigma del desaparecido en periodos de dictadura y represión militar son esclarecedores para mirar el caso de Tijuana.

Ludmila Da Silva señala que la identidad de los desaparecidos en Argentina fue reformulada por sus familiares en la necesidad de inscribir el problema en el terreno de lo público: *“Durante mucho tiempo para mantener el lugar de la víctima era imprescindible silenciar cualquier tipo de militancia, alejar categorías políticas cargadas de significado como “terrorista” o “subversivo”, para que, por oposición, se pudiera destacar que aquellos que desaparecieron eran altruistas, gente llena de “buenas intenciones”, solidarios y soñadores. Borrar la historia militante... fue el coste que tuvieron que pagar los “compañeros”... para que éste fuese reconocido como drama nacional*” (Da Silva: 2000: 74).

El estigma configurado alrededor de la desaparición llevó a los familiares a adoptar cambios en la nominación de sus ausentes. Así como Da Silva (2000), Crenzel (2008) señala que la represión política dominante como discurso alrededor de la desaparición, fue desplazada por una narrativa humanitaria que convocaba, desde un imperativo moral, a la empatía con aquellos que sufrieron la violencia de Estado sin historizar el crimen. La nueva narrativa ubicaba el centro de la identidad del desaparecido en su condición humana, siendo presentado no cómo militantes sino como sujeto con datos identitarios básicos—como su edad y sexo— y mediante categorías

sociodemográficas y socioeconómicas, como su ocupación y profesión, las cuales procuraban resaltar el carácter indiscriminado de la violencia estatal y la inocencia de sus víctimas. En este cambio simbólico, jugó un papel central la publicación en 1984 del Informe “Nunca Más” de La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas.

En su análisis del informe Crenzel (2008) afirma que la narrativa forjada por los organismos de derechos humanos fue esencial en la nueva configuración identitaria de los desaparecidos, asentando la denuncia sobre el carácter universal de los derechos: “El Nunca Más, de este modo, restituye la humanidad de los desaparecidos... Esta restitución asume la forma de una humanización abstracta, que presenta sus vidas genéricas, eclipsando su condición de seres históricos concretos, sus vidas políticas, atributos que, precisamente, recuerdan los enfrentamientos que dividieron a la sociedad argentina” (Crenzel: 2008:52).

La misma estrategia ha sido ejercida por los familiares de los desaparecidos en Tijuana en términos de ubicar la identidad de sus ausentes más allá de los señalamientos sobre su vinculación con el “enemigo”. Se trata de humanizar su existencia social para proveerle el derecho a la justicia.

Este objetivo todo el tiempo se ve confrontado con la historización de la desaparición, es decir, su asociación con narrativas de guerra y conflicto en las que el desaparecido es depositario de una imputación identitaria. Las olas de represión en los países suramericanos dejan ver con claridad este proceso. Muchos de los discursos oficiales, como lo demuestra estudio de Aldo Marchesi y otros (2005), tienden a crear una entidad imaginaria y pura llamada “nación”, que se ve alterada por una fuerza extranjera, un “otro” que puede ser llamado “enfermedad”, “cáncer”, “enemigo” o “mal” y que encarna

el usurpador que amenaza con desestabilizar algo que se encuentra en regla. Esta forma de historizar a los desaparecidos y ubicarlos en un terreno de conflictos es en el marco de la Guerra contra el Narcotráfico el proceso esencial en el que se juega la disputa por su identidad.

En los años recientes, el desaparecido en Tijuana es des-subjetivizado para hacer parte de una categoría mucho más amplia: los caídos de la violencia. Sólo hasta el año 2011¹⁴⁸ los desaparecidos empezaron a constituir una categoría aparte, aún borrosa. Pero hasta entonces eran nombrados bajo el poder vinculante del discurso de la Guerra contra el Narcotráfico, asociados a otras categorías como los ejecutados, los encajuelados y los encobijados. Todas aglomeradas bajo la narrativa del “otro” construida políticamente como enemigo público por parte del discurso oficial que justifica la presencia militar en las ciudades desde el año 2007. El ellos se asocia al narcotráfico como marco general de interpretación de la violencia, oponiéndose al “nosotros”, la “nación”. El “ellos” se constituye no en un enemigo incomodo para el gobierno como el caso de los desaparecidos del la Guerra Sucia, sino en un enemigo incómodo para la sociedad, en una amenaza de la que debe liberarse al ciudadano. La imputación de este estigma no es sólo una forma simbólica para nominar a los caídos, sino también una estrategia que fija la responsabilidad de la violencia en agentes externos difíciles de controlar.

¹⁴⁸ Es importante señalar que en fechas próximas a la redacción de este documento el Gobierno federal empezó a reconocer a los desaparecidos como categoría. Una de las políticas que demuestra dicho giro simbólico tiene que ver con la exigencia a los Gobiernos Estatales para actualizar y producir bases de datos claras y recientes sobre la desaparición en todo el territorio nacional. Así mismo, cada vez con más frecuencia el Presidente Felipe Calderón y sus funcionarios y asesores empezaron a considerar el tema de la desaparición como una problemática asociada a la Guerra contra el Narcotráfico.

¿Cómo es posible transferir un estigma construido alrededor de los criminales hacia las víctimas (los desaparecidos)? Esta extrapolación de los atributos es posible en un contexto de desinformación en que se polarizan las adscripciones simbólicas. El mundo se divide entre buenos y malos, entre malos se matan, los buenos no tienen por qué morir si no tienen relación con los malos. Por más básica e ingenua que parezca dicha asociación funciona como proceso simbólico para adjudicar identidades por asociación. El nosotros constituye una referencia moral de contraste frente a la violencia y los actos oscuros derivados de ésta. Las palabras del Gobernador de Baja California, José Guadalupe Osuna, el día de la Bandera dejan ver como se construye esta perspectiva bipolar: *“Aquella (refiriéndose a la bandera) que nos hace rechazar, como enemigos de México, a quienes perturban cobardemente la paz social, la tranquilidad y el trabajo diario de la inmensa mayoría... aquellos que se aventuraron a romper la paz social, aquellos que, también lo tenemos muy claro, no tienen cabida en una tierra que ya escogió la ruta de la paz y el trabajo como las plataformas naturales para construirse su futuro y el de sus hijos”*¹⁴⁹. Así pues, asistimos a una guerra en la que aún no se ha configurado la noción de víctima, al menos desde el punto de vista oficial. Los caídos son daños colaterales o parte del problema.

Aquí asistimos a dos procesos simultáneos: en primer lugar, se dirige la responsabilidad de la violencia a los miembros del crimen organizado. En segundo lugar se imputa el estigma a los caídos en la “guerra” asociándolos con los primeros.

¹⁴⁹ El Mexicano, 25 febrero de 2010, “No, a los cobardes que perturban la paz: Osuna Millán”.

Esta imputación tiene que ver con la construcción imaginaria de un enemigo común omnipresente y casi abstracto, del que poco se sabe: el narcotraficante, el miembro del crimen organizado, el “malandro”: el enemigo. El Presidente Municipal de Tijuana, Jorge Ramos (2007-2010), expresa la necesidad de luchar contra este mal incrustado en el centro de lo social: *“Se trata de hacer una lucha que va más allá de la disputa del territorio del crimen: si nuestros hijos deben bailar los corridos que enaltecen y glorifican a los narcotraficantes o responder a los valores morales, sociales y éticos que se le inculcan en el hogar”*¹⁵⁰.

Luis Astorga en su libro “Mitología del narcotraficante en México” explica cómo se construye históricamente un imaginario colectivo sobre este personaje a partir de relaciones de poder específicas: *“Sin una ruptura con el esquema y las categorías de percepción dominantes, la producción simbólica acerca del tráfico de drogas y los traficantes está condenada a elaborar problematizaciones limitadas a una matriz de sentido legítima: el discurso performativo –que crea las cosas al nombrarlas– de la «razón de Estado»”* (Astorga: 1995:10). Para el momento en que el autor escribió esto no estaba declarada una guerra contra las drogas¹⁵¹ y los narcotraficantes no eran el centro de la agenda pública. Ahora, que así es y en el contexto de una intervención militar activa, se crean atributos con que se designan a los narcotraficantes y al narcotráfico, también desde esa matriz central que es el discurso oficial: *“La producción de sentido acerca del tráfico de drogas y de los traficantes, se hace fundamentalmente desde un punto de vista que*

¹⁵⁰ El Mexicano, 11 marzo 2010, “Tijuana es nuestra, no de los delincuentes: Ramos”.

¹⁵¹ No en términos de política central del Gobierno Federal, aunque ya existía como política de seguridad desde hace años.

es el dominante y el legítimo: el gubernamental. Este nos proporciona ya un objeto preconstruido, un dominio de significación en el cual circulan todas aquellas producciones que respetan la norma, la regla del juego” (Astorga: 1995: 36-37).

El traficante continúa siendo ese ser anómico, como indica Astorga, ese ser que representa “*lo malo, lo perverso, lo criminal, etc.*” (Astorga: 1995: 25); todos estos son juicios éticos creados socialmente, más o menos incorporados e institucionalizados. Y a su vez, como lo sugiere la teoría de la interacción sociológica, se trata de juicios relacionales e históricos. Cuando los “narcos” representan arquetipos por excelencia de la desviación social (Astorga: 1995: 78), empieza a crearse alrededor suyo toda una plataforma simbólica para intentar explicar la violencia general en México.

Los sentidos construidos históricamente en Tijuana, ciudad por tradición asociada al narcotráfico, se acoplan a una construcción deliberada de imaginarios alrededor de la violencia. Todo aquello de lo que no se tiene explicación, todo aquello que parece oscuro y causa terror empieza a enmarcarse bajo el mismo esquema interpretativo y especialmente bajo un tipo de sujeto que se considera enemigo para la sociedad. Es en este escenario en que los desaparecidos, como sujetos en la sombra, como sujetos anómalos, reciben la carga de la interpretación institucionalizada.

Así como los narcos buscan transmutar su estigma en emblema (Astorga: 1995) los familiares de los desaparecidos buscan hacer lo mismo: transformar el juicio inicial al que son sometidos sus seres queridos.

La historia de la ACCI contiene rasgos fundamentales para entender este fenómeno. El caso del hijo de la señora Cristina, presidenta de la Asociación, marcó un hito en la construcción de la identidad de los desaparecidos en Tijuana. Alejandro

Hodoyán, de 33 años de edad se constituyó en uno de los primeros desaparecidos reconocidos en el espacio público local. Su secuestro por parte de las fuerzas armadas en septiembre de 1996 se consignó como una ruta que hasta ahora continúa de desapariciones que se relacionan con el narcotráfico. Hodoyán, según indica la prensa, hizo parte del cartel de Tijuana, siendo uno de los primeros “narcojuniors”¹⁵² y su secuestro se debió a la información con la que contaba a cerca del asesinato del entonces delegado de la PGR en Baja California y los negocios del cartel de los Arellano Félix: *“Con su desaparición se esfumó un acceso prometedor para conocer los movimientos internos de una de las bandas de narcotraficantes más violentas de México”*¹⁵³.

En una nota de prensa de 1997, un año después de su desaparición se cita este evento junto con algunos más en una lista de 33 desaparecidos que se contaban entre 1994 y 1997, según el Centro Binacional de Derechos Humanos. A Hodoyán *“se le involucra presuntamente en varios delitos vinculados con el narcotráfico”*, se menciona también el caso de los hermanos Chairez se dice que *“fueron detenidos en el Campo Militar número uno de la ciudad de México, presuntamente por lavado de dinero”*, a José Rómulo Rico, se lo llevaron elementos de la PGR *“porque se le vincula con narcotraficantes”*¹⁵⁴. Así

¹⁵² Se refiere a jóvenes de familias pudientes de las zonas urbanas del país, especialmente de la Frontera Norte de México, con estudios universitarios y un capital social alto que fue aprovechado por los narcotraficantes para construir un nexo con las clases sociales altas.

¹⁵³ Reforma, Comentario extraído del diario Wall Street Journal en: “Secuestran a Testigo en Tijuana”, 8 de abril de 1997.

¹⁵⁴El Mexicano, 6 de febrero de 1997, “Han desaparecido 33 personas en los últimos tres años en la frontera”.

sucesivamente se empiezan a citar los casos de gente que fue privada de su libertad. Para ese entonces la relación de desaparición y crimen organizado se leía como un patrón.

De hecho, el caso de Hodoyán marcará el destino de la ACCI, no sólo porque su madre sea la presidenta de la Organización, sino también porque para muchos actúa como la representación de un estigma de origen sobre la lucha, tal y como lo sostiene Fernando Ocegueda: *“A mí muchas personas me han dicho que qué hago con la señora Cristina, que ella es la mamá de unos narcos, y también por eso mucha gente no viene a la Asociación, no quieren que se les confunda”*¹⁵⁵.

En notas de prensa publicadas en Internet en las que es posible opinar a través de un foro se encuentran comentarios que señalan la condición “criminal” de los hijos de la señora Cristina. A pesar de que la desaparición de su hijo tiene más de 13 años de haber ocurrido, continúa manteniéndose vivo el estigma que pesa sobre el ausente. En uno de los foros un comentarista apodado “Pescuezón” escribió: *“si mejor nos habla de como no criar hijos asesinos como alfredo y alejandro (mejor conocidos como los narcojuniors(el tripi y el lobo? respeto el dolor de una madre por la perdida de un hijo pero parece burla cuando ese hijo fue un asesino criminal y despiadado (sic)”*¹⁵⁶.

A este tipo de comentarios la Señora Cristina responde defendiendo la honra de su hijo: *“Cuando ocurrió su secuestro, la gente y los periodistas me preguntaban si él era un miembro del cartel yo les decía que no: si hubiera sido parte del cartel, hubiera tenido una*

¹⁵⁵ Diario de campo, conversación telefónica con Fernando Ocegueda, 20 de octubre de 2010.

¹⁵⁶ Comentario de Pescuezón en el foro virtual: <http://www.wradio.com.co/nota.aspx?id=758054>, publicado el 11 de marzo de 2010 y consultado el 15 de abril de 2011.

casa linda, un buen auto... No, él era un joven que trabajaba, se empleaba en una empresa que tenía mi esposo, de instalaciones eléctricas”¹⁵⁷.

Además de este referente histórico que marca el carácter identitario de los desaparecidos de la ACCE, existe otra característica de los ausentes que los hace objeto de señalamientos negativos. La mayoría de los desaparecidos, como lo mostré en la primera parte de este capítulo, son jóvenes y actualmente Tijuana viene presentando síntomas de preocupación por la presunción de una juventud perdida en las manos del narcotráfico. Algunas notas de prensa ilustran lo que aquí intento sostener: *“Estudiantes de secundaria manifiestan sus intenciones por ingresar al Ejército, pero no para servir a la patria sino para recibir entrenamiento que en un futuro les sirva para convertirse en sicarios”¹⁵⁸, “La jerarquía de la Iglesia Católica en México aseguró que el crimen organizado se ha convertido en el «gran empleador de los jóvenes, ya sea en el mercado informal, la piratería o en el cultivo y tráfico de drogas»”¹⁵⁹, “Escuelas, establecimientos con videojuegos e Internet, se han convertido en los principales centros para el reclutamiento de adolescentes, llamados por la delincuencia organizada. Estos grupos delictivos aprovechan las necesidades económicas, de identidad, abandono social, modas... es decir; todo aquello que sea atractivo para los jóvenes”¹⁶⁰. De los discursos ya se han pasado a los hechos: “Ya que Tijuana, a nivel estatal, es la ciudad con mayor incidencia en delitos cometidos por*

¹⁵⁷ BBC México, “Ser madre de un narco junio”, sábado, 20 de septiembre de 2008, en: <http://events.latam.msn.com/narcomexico/articulo.aspx?cp-documentid=643748>

¹⁵⁸ El Mexicano, 5 de septiembre de 2010 “Alumnos anhelan volverse «sicarios»”.

¹⁵⁹ El Mexicano, “Narco, gran empleador de jóvenes, acusa Iglesia”, 2 de agosto de 2010.

¹⁶⁰ El Mexicano, 21 de julio de 2010, “Siguen el hampa reclutando adolescentes en escuelas”.

adolescentes, ayer inició actividades la Agencia del Ministerio Público Especializada, instancia donde se habrán de investigar estos casos”¹⁶¹.

De modo que la edad funge también como una condición de prescripción, en el sentido de que este grupo de la sociedad ha venido siendo centro de señalamientos por parte de la ciudadanía en general y por parte del gobierno en particular, como foco del problema de violencia.

Esto podría explicar por qué cuando se nos dice que un joven ha desaparecido existe la tendencia a explicar dicha desaparición bajo el marco de señalamientos actuales que se le imputan a la juventud en Tijuana: los jóvenes se dedican al crimen organizado, los jóvenes están perdidos. La edad resulta ser incluso mucho más importante que rasgos como el nivel socioeconómico, pues aunque los desaparecidos pertenezcan a clases medias o bajas, a todos se les condena por igual sobre el aspecto de su juventud como factor de riesgo para involucrarse con el crimen organizado. La existencia de “narco juniors” en la región puede ser una explicación de este fenómeno.

Este tipo de construcciones simbólicas alrededor del estigma tienen como foco principal de difusión la prensa. Hasta el momento ésta no ha contribuido a una transformación de los atributos negativos imputados a los desaparecidos. Si bien resulta ser un gran aliado para los familiares, en cuanto hace pública su lucha y mantiene vigente un campo de disputa con el gobierno, no se ha interesado especialmente por divulgar de manera clara la biografía de los ausentes a fin de proveerles una identidad. El estigma se construye pos-desaparición, no hay un antes que preceda al sujeto, a su identidad. Sacado

¹⁶¹ El Mexicano, 21 de julio de 2010, “Encabeza Tijuana delincuencia juvenil”.

de su propia historia el sujeto es reconstruido a pedazos a partir de fotos, menciones y recortes de los hechos por los que fue sustraído de su espacio vital.

Sólo una iniciativa reciente ha intentado lograr el objetivo de recuperar el rostro de los desaparecidos; se trata de una serie de reportajes que desde el mes de abril el periódico local Frontera ha publicado alrededor de la vida estas personas bajo el nombre “Sin rastro”. Esta iniciativa se diferencia de las notas tradicionales en que la desaparición se relata como un hecho de la página roja, en que el centro de la narración es el hecho violento: el carro en que lo levantaron, las características de los criminales, el supuesto móvil y las señas particulares del ausente, color de cabello, estatura, edad, etc. Este tipo de narraciones responde generalmente a preguntas de corta profundidad, de las que fui testigo presencial, al escuchar a los periodistas: ¿en qué situaciones se llevaron a su hijo? ¿Qué edad tenía cuando se lo llevaron? ¿Hubo testigos? Y pocas veces una pregunta como ¿A qué se dedicaba su hijo, su esposo? ¿Dé donde era? ¿Qué le gustaba?, etc.

Los reportajes de Frontera recuperan la cotidianidad de los sujetos, los ubican en un contexto familiar, laboral y social específico proporcionándoles un rostro y una identidad con la cual los lectores pueden sentirse afiliados, *“se basa en los testimonios de familiares que perdieron un ser querido y se encuentran en la búsqueda de pistas que puedan ayudar a ubicar a quienes se fueron sin dejar rastro; no es una investigación policiaca”*¹⁶². Se retoma la historia de los ausentes desde sus días de infancia: *“Desde*

¹⁶² Frontera, 15 de marzo de 2011 “Tras el hijo que la eligió como madre”.

pequeño Ignacio mostró un carácter tranquilo y apacible, le gustaba mucho leer y estudiar, sin embargo su admiración por su papá lo hizo decidir ser taxista”¹⁶³.

Sin Rastro: Tras el hijo que la eligió como madre

TIJUANA, Baja California(PH)

Apenas tenía tres meses de edad cuando Ignacio fue abandonado por su madre en la casa de la vecina, quien lo acogió como si fuera otro de sus hijos, lo perdió en la adolescencia cuando su familia regresó por él, pero la fuerza del cariño lo hizo volver; ahora Ana vive con la esperanza de que aparezca de nuevo.

Ana Echeverría, madre de crianza de Ignacio Salgado Mora, recuerda cómo su madre biológica andaba por las calles vagando, lo que le causaba extrañeza porque sabía que tenía un hijo: "Un día le pregunté dónde estaba Nacho, y me dijo que lo dejaba solito en la casa".

Al saber esto, Ana le propuso a la mujer llevarlo con su mamá, para que ella lo cuidara, sin embargo, después de un tiempo, por motivos personales, ya no pudo continuar con el cuidado de Ignacio y regresó a su ciudad, por lo que Ana se hizo cargo de él desde entonces.

"Cada vez dejó de ir más seguido (su madre), y él se hizo más a nosotros, a mí me decía mamá y a mi esposo, papá; le hicimos su cuarto, fue de la familia desde el primer momento", recuerda Ana.

Quiéren adoptar

Aunque Ignacio desconocía la verdad sobre sus padres biológicos, la noticia no era ajena a los vecinos de la calle, por lo que además de la burla de los compañeros, los maestros comenzaron a preguntarse por qué tenía dos apellidos distintos.

"Cuando entró al kínder, el profesor los ponía a hacer trabajos y notó que eran distintos los apellidos que Nacho se ponía, a los que estaban en la lista, y empezó a preguntar; mi esposo y yo le dijimos la verdad, entonces nos recomendó adoptarlo legalmente", comenta.

Para Ana, Ignacio era como si fuera su hijo biológico, a quien tomó a los tres meses, pero a los 18 años se lo llevaron y tiene 4 años que lo busca.

8 0 tweets 7

Por esa razón, a la edad de 5 años de Ignacio, Ana comenzó a informarse acerca del proceso de adopción, sin embargo descubrió que para poder adoptarlo, tendría

El tratamiento iconográfico del Periódico Frontera en su serie “Sin rastro” permite acceder a un cuerpo situado en un contexto, un cuerpo con vida. Foto: extracto del periódico Frontera en línea, “Tras el hijo que la eligió como madre”, 15 de marzo de 2011

Se permite a los familiares reconstruir la biografía de sus seres queridos y proporcionar sobre ellos los datos que consideren importantes para recuperar su honra. Las imágenes invitan a reconocer a una persona en un contexto, junto a su esposa, sus hijos, en un paseo, en su trabajo; ya no se trata de las fotos del rostro, sin cuerpo, sin

¹⁶³ Op cit.

fondo, sin espacio, sino que se intenta recuperar una historia a través de las fotografías. También se mencionan episodios que podrían leerse como negativos pero que leídos desde la óptica de la intimidad adquieren otra perspectiva. Don José cuenta la historia de su hijo Quirino, quien por su sentimiento de celo hacia su esposa empezó a consumir droga. Fue el hombre que le proveía la droga el que desapareció a su hijo, comenta Don José en el reportaje: *“Como una solución a sus problemas, Quirino comenzó a consumir droga. “Agustín”, era su vecino y proveedor; pero en cuanto Don José se dio cuenta, lo metió de manera inmediata en un centro de rehabilitación”*. El padre de Quirino no busca limpiar la imagen de su hijo despojándola de realidad, al contrario, la humaniza y exige respeto hacia ella.

Estas historias no han logrado hasta el momento generar en los foros de lectores una respuesta muy diferente a la que se expresan en las noticias de tipo policiaco, en donde comúnmente se retoman y se reproduce el estigma imputando la culpabilidad a la víctima y a los familiares: *“Yo entiendo la frustración de don José, por que uno como padre, lo que mas quiere uno, es el bienestar de nuestros hijos, pero desgraciadamente estas cosas no suceden por mala suerte, como dicen por ahí, el que mal anda, mal acaba... Esa es la realidad”*, comentó “perrogacho” en el foro a propósito de la nota de la desaparición de Quirino, en la historia de Joel Eguiano Lopez “boomerang” publicó: *“Me suena como que todos en esa familia andaban en la revuelta de lo malo en fin ojala que estuvieran vivos pero lo dudo eso les pasa por andar de grilleros en malas compañías (sic)”*. Pero al mismo tiempo empiezan a escucharse voces de aliento a los familiares y una reacción de

resistencia frente al gobierno: *“todo esto si me mueve el tapete por dios”*¹⁶⁴, *“Esto es una prueba mas de la incapacidad e ineficiencia del pinc..he gobierno de ***, y de la mugrosa policía que solo sirve para esconderse tras de algo y esperar que te pases un semáforo para después ***r.te, en vez de andar agarrando malandros, ke poca madre (sic)”*¹⁶⁵.

El espacio de la prensa¹⁶⁶ se configura en un escenario posible y necesario para la puesta en marcha de la reconstrucción identitaria. La prensa actúa como canal, pero al mismo tiempo es sujeto de la práctica resignificadora, al tomar la decisión de cambiar sus narrativas y formas de significar al sujeto ausente. Este tipo de iniciativas son mucho más comunes en un tipo de periodismo de investigación, pero es importante que estén sucediendo en la prensa local cotidiana de Tijuana porque demuestran una tendencia a reconocer los rostros de la violencia y no sólo las cifras, que no son más que otra manera de ocultar la complejidad de los problemas¹⁶⁷. De algún modo este tipo de discursos podrían superar el problema que encarna la socialización del dolor ajeno según Susan Sontag: estarían yendo más allá de la des-subjetivación de los desaparecidos, de la simplificación de su realidad. Estaría trayendo al terreno de lo público el duelo de una familia que ha sido aislada y señalada más que acompañada en el dolor y construyendo un

¹⁶⁴ Comentario de get-a-life, en Frontera, 19 de abril de 2011, “Sin rastro: nunca fallaba”.

¹⁶⁵ Comentario de tonyboyz, en “Sin rastro: sé que mi hijo está muerto”, Frontera, 1 de abril de 2011.

¹⁶⁶ Espacios alternativos como las redes sociales y las páginas web también han servido como foro para la puesta en escena de los rostros y las historias de los desaparecidos, así como para la circulación de la información y la reconstrucción permanente de lazo de solidaridad.

¹⁶⁷ Lamentablemente esta iniciativa no se sostuvo en el tiempo y sólo tuvo una duración aproximada de cuatro meses.

tipo alternativo de memoria colectiva: *“Lo que se denomina memoria colectiva no es un recuerdo sino una declaración: que esto es importante y que esta es la historia de lo ocurrido, con las imágenes que encierran la historia en nuestra mente. Las ideologías crean archivos probatorios de imágenes, imágenes representativas, las cuales compendian ideas comunes de significación y desencadenan reflexiones y sentimientos predecibles”* (Sontag: 2003: 99-100).

Sin embargo la lectura que se hace de ellas debe también preguntarse sobre sus efectos a largo y a corto plazo. Susan Sontag (2003) nos advierte también sobre la tendencia a mostrar el dolor ajeno sin construir una memoria que funcione como extensión del terror. La puesta en escena del dolor sufrido por los familiares de los desaparecidos en Tijuana podría, al mismo tiempo que reconoce a los sujetos, usarlos como parte de una narrativa del terror que busca legitimar una guerra emprendida en contra de los “malos” y sostener un discurso en donde la víctima es una prueba de la necesidad de enfrentarlos bajo todos los medios, especialmente el de la fuerza.

En este apartado he querido demostrar que la desaparición es un escenario social de resistencias y luchas en múltiples dimensiones y que en Tijuana se trata de una noción cuyo marco interpretativo hegemónico se juega su legitimidad frente a la lucha de las voces disconformes, especialmente las de los familiares de los ausentes, que tienen como escenarios de resistencia la protesta, los rituales colectivos y la reconstrucción de los discursos a través de los medios de comunicación.

El estigma se juega en dos procesos: por un lado, la construcción de un “nosotros” y un “ellos” que remite a categorías imaginarias de sujetos peligrosos para la “nación” y cuya existencia justifica la “guerra”. Por otro lado, la asociación simbólica de los

desaparecidos con aquellos que encarnan el peligro. A su vez, estos dos procesos se encuentran en disputa con la resistencia de los familiares de desaparecidos que se juegan la construcción de la identidad de los ausentes restituyéndoles su humanidad más allá de las clasificaciones morales del entorno.

A continuación quisiera presentar una de las construcciones simbólicas que se ha constituido como núcleo del reclamo de reconocimiento de los desaparecidos no sólo en Tijuana sino también en México en el marco de la Guerra contra el Narcotráfico: los desaparecidos como víctimas.

8.2. SER VÍCTIMAS: FORMAS DE RECONOCIMIENTO Y CONFLICTO

La aparición de las víctimas de la violencia en el terreno de lo público fue el resultado de la irrupción del dolor encarnado en los familiares de desaparecidos y muertos que dejaron de ser cifras para salir a las calles a reclamar una identidad. En las regiones estos movimientos se venían gestando desde hace años. Para el caso de Tijuana, la ACCI había iniciado la protesta desde el 2007, cuando las desapariciones empezaron a hacerse más comunes y los familiares encontraron en la integración una manera de hacerse visibles. Pero podría decirse que la identidad de víctimas ha sido legitimada en un proceso lento a partir de inicios del año 2011, gracias a varios eventos y acciones desencadenantes de una disputa nacional por el reconocimiento de quienes han muerto y desaparecido en lo que conocemos como la Guerra contra el Narcotráfico y que corresponde al periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa.

Aunque la lucha a nivel local obtuvo el apoyo de los medios de comunicación desde un comienzo, no logró posicionar un discurso en el ámbito nacional donde las víctimas se visibilizaran como un problema de interés común.

Podríamos citar tres eventos que marcaron especialmente un cambio en el marco simbólico de la Guerra contra el Narcotráfico a nivel nacional, todos ellos ocurrieron en el año 2011. El primero de ellos, la muerte de Juan Francisco Sicilia, ocurrida el 28 de marzo en Cuernavaca, Morelos; el segundo, el descubrimiento de una fosa común con 150 cuerpos en san Fernando, Tamaulipas, el 6 de abril; y el tercero el incendio provocado por los Zetas en el Casino Royale en Monterrey, Nuevo León, el 26 de agosto.

Antes de estos acontecimientos las imágenes sobre homicidios y actos de violencia en el marco de la “guerra contra el narcotráfico” eran seleccionadas y puestas en el espacio público para alimentar un discurso colectivo de terror, que simplificaba la realidad. A pesar de que intentaban convocar un estado de las cosas, no eran más que imágenes desposeídas de sentido, que aniquilaban a los sujetos involucrados. En ellas no reconocíamos víctimas ni victimarios, solo el exceso de la sangre y el cuerpo expuesto a la crueldad ajena.

Pero los tres sucesos que mencioné anteriormente empiezan a actuar en otro sentido.

En especial la muerte de Juan Francisco Sicilia logró desbordar la atención de la opinión pública, los medios de comunicación y el gobierno sobre las víctimas de la Guerra contra el Narcotráfico. El hijo del escritor y periodista, un joven de 24 años, fue encontrado muerto el 28 de marzo en Cuernavaca, Morelos, junto con otras seis personas.

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos informó que el cuerpo de Juan Francisco se encontraba atado de pies y manos con claros signos de tortura¹⁶⁸.

La identidad de Javier Sicilia y la legitimidad social de su posición como escritor y como padre adolorido, ha sido transferida a su hijo ausente, legitimando su identidad como víctima. Lo que sepamos de Juan Francisco Sicilia poco ha importado en el marco simbólico en que es nominado, es lo que representa lo importante. Y es así porque la lucha de su padre ha sido recuperar su honra y a partir de este sujeto, recuperar la dignidad de la identidad de muchos otros que han caído en medio del conflicto actual. De hecho, el nombre de Juan Francisco Sicilia no fue relacionado en momento alguno con el crimen organizado ni se dudó de su inocencia en el plano del debate público. Esto permitió corroborar la direccionalidad obtusa de la guerra e hizo posible que el Movimiento por la Paz transfiriera la identidad de “inocente” del hijo del poeta a un grupo sin rostro de hombres y mujeres asesinados y desaparecidos en circunstancias similares.

Esto tuvo sus efectos inmediatos en el cambio del discurso oficial. Hizo que en el evento del Casino Royale, sucedido meses después de la muerte del joven Sicilia, el Gobierno dedicara especial interés al duelo como parte de una reparación simbólica a las víctimas.

Sin embargo el cambio simbólico no se presenta de manera homogénea y persisten las formas de discriminación y estigmatización que fungían como norma hasta entonces.

¹⁶⁸ Milenio Noticias, “Muere hijo del escritor y periodista Javier Sicilia (Cobertura Especial), 30 de marzo de 2011, en: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/7124535617041c8e5402057a53a32084>

En septiembre de 2011, 35 cuerpos fueron arrojados a una de las avenidas principales de Veracruz ante los ojos de transeúntes y medios de comunicación. Los cuerpos estaban acompañados de un “narcomensaje” firmado por los “Matazetas”, un grupo que se autodenomina de limpieza y que tiene como propósito devolver el orden a los territorios donde los Zetas han generado terror. El mismo día en que estos cuerpos fueron expuestos a las cámaras, los medios de comunicación reprodujeron el discurso oficial respecto a la identidad de las víctimas: *“el fiscal estatal, Reynaldo Escobar, confirmó a MILENIO Televisión que las víctimas están vinculadas con actividades de la delincuencia organizada”*¹⁶⁹. Estos cuerpos anónimos cuya única identificación consistió en sus antecedentes penales irrevocablemente condenatorios, fueron excluidos de la posibilidad de un duelo público. Sus cuerpos expuestos al escrutinio de las cámaras padecieron la misma suerte de otros miles: fueron destruidos como sujetos para ser objetivados y apropiados por una interpretación deliberada a cerca de su identidad. Según Susan Sontag (2003) sólo los cuerpos de los enemigos son expuestos de esta manera.

El proceso de reconocimiento de las víctimas se juega en un terreno de contradicciones. A nivel local el cambio apenas es perceptible y las formas de exclusión, negación y silenciamiento del duelo se sostienen a pesar de las transformaciones en el discurso oficial del Gobierno Federal. Coexisten entonces formas simbólicas dispares para asumir la noción de víctima de la Guerra contra el Narcotráfico, lo que demuestra la fluidez de una disputa que aún es vigente.

¹⁶⁹ Milenio, “Tiran 35 narcos en Veracruz”, 21 de septiembre de 2011, en: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/0846aeffd830bf0c1c43d8386fcba42c>

La disputa por los márgenes de la legitimidad para reclamar el derecho a ser considerado un afectado de la violencia es constante en los discursos de familiares, políticos, funcionarios e intelectuales que participan del debate público. Mientras Sicilia insistió, desde sus primeras apariciones en público, en configurar un marco incluyente respecto a la victimización, Calderón respondió con un reconocimiento parcial de los afectados. Sicilia insistió desde un inicio en considerar a todos los muertos, pese a sus antecedentes penales, como víctimas: *“Hay inocentes. A las familias habrá que restituirles su dignidad e indemnizarlas. Los delincuentes también son víctimas, hay que ver de dónde son, de dónde provienen, qué sucedió en el tejido social y qué está sucediendo, por qué estos niños que no eran delincuentes se volvieron así. Tenemos que ver qué hacen la sociedad y el Estado que no da oportunidades para la formación de hombres dignos”*¹⁷⁰. Por su parte, Calderón ha sido enfático en construir formas de clasificación del valor de los muertos y los desaparecidos, resistiendo, como indica José Antonio Aguilar *“esa igualación moral que pareciera colocar en un mismo plano a todos los muertos”* (Aguilar: 2011:22).

En el “Diálogo por la Paz” el Presidente Calderón construyó un marco de identificación de las víctimas a partir de una lista de casos conocidos por él¹⁷¹ y

¹⁷⁰ El economista, “Lista la caravana del consuelo”, 3 de junio de 2011, en: <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2011/06/03/lista-caravana-consuelo>

¹⁷¹ Las palabras del Presidente Felipe Calderón en el diálogo por la Paz a propósito de las víctimas: “Y, coincido, no es cuestión de número. El énfasis en las estadísticas no releva la importancia de cada una de las vidas, ni una sola de las muchas víctimas que ha habido. Me entristece la vida segada tan tempranamente de cientos de jóvenes inocentes, como Juan Francisco, su hijo; me duelen las vidas de sus compañeros y de sus amigos; y me duelen, también, profundamente, las vidas de los más de mil policías municipales asesinados. Me entristecen los huérfanos de los 263 militares y de los 409 Policías Federales o Ministeriales Federales muertos, en cumplimiento del deber, protegiendo la vida de los demás mexicanos; algunos de ellos, muertos en enfrentamiento, pero, otros, la mayoría, asesinados

legitimados a través de su discurso. Mencionó policías y militares caídos en enfrentamientos, alcaldes secuestrados, casos emblemáticos como el de Sicilia, casos de “paisanos” suyos, amigos, conocidos, una vez más implicándose del lado de las víctimas y hace una diferenciación radical de los sujetos a los que se refiere: *“Todas, todas esas víctimas me duelen y me pesan. Y me duelen más, especialmente, las víctimas inocentes”*. Ahora la víctima es portadora de una característica que define su legitimidad: la inocencia. Una característica imposible de atribuir cuando no se cuenta con una investigación pericial que aclare en cada caso la presunta responsabilidad de los agredidos en su asesinato, si es que partimos de la idea de que alguien pueda ser culpable de su muerte o su desaparición.

cobardemente. Me pesa, desde la vida de Gerardo, un policía asesinado al lado de su patrulla, el 11 de enero de 2007; hasta la vida de Raúl, un marino, ayer, fallecido en un enfrentamiento con Los Zetas, en Zacatecas. Me pesan, también, las miles de víctimas de una violencia homicida y suicida de las bandas criminales. Los muchachos que han sido reclutados, apenas en su adolescencia; los jóvenes, sin esperanza, que han encontrado la muerte, sin saber a ciencia cierta por qué; los que conocieron una AK-47, o la muerte misma, antes que un amigo sincero. Todas, todas esas víctimas me duelen y me pesan. Y me duelen más, especialmente, las víctimas inocentes. Mis paisanos secuestrados en Acapulco, y enterrados; o los jóvenes que levantaron en Colima y no han aparecido; los que han fallecido en un tiroteo. Me duelen los migrantes que encontraron la muerte en el camino, levantados por policías y asesinados por criminales; me duelen sus sueños, que murieron con ellos. Me duelen, terriblemente, las fosas de Tamaulipas o de Durango, que son como heridas abiertas, no sólo en la tierra, sino en el cuerpo de todos. Y más, más me duelen los cientos de padres de familia que en todas partes me piden ayuda, una y otra vez, para encontrar a sus hijos, que un día levantaron. Me duele Gerardo Servín, hermano de mi mejor amigo, que un día levantaron en Morelia, por una supuesta deuda que nunca tuvo, que no ha aparecido, y que las autoridades competentes ni siquiera se atrevieron a investigar su caso. Me duele Fernando, el hijo de Alejandro Martí; y me duele Silvia, la hija de Nelson Vargas, porque ellos nos pidieron ayuda y, a pesar de ello, no pudimos encontrarlos con vida. Me duele el dolor de todos los secuestrados, como me dolió el de Gaby Ulloa y el Diego, y me alegró abrazarlos a su regreso. Me duele Edelmiro Cavazos, y todos los alcaldes a los que les han arrancado la vida esos asesinos. Me duele la orfandad de sus hijos. Me duele Maribel, mi amiga, la Secretaria del Cabildo de Uruapan, a quien se llevaron hace dos años, probablemente por complicidad de sus propios compañeros, y que no ha aparecido”

Los márgenes de victimización y culpabilidad pujados por la sociedad civil son reconocidos sólo parcialmente y esta falta de claridad en las formas de reconocimiento de las víctimas actúa como un campo que hace borroso el propósito de la lucha para los ojos de quienes no están inmersos en ella. A pesar de que hoy se reconoce a las víctimas, aún estamos frente a un terreno vacío de contenido, pues seguimos desconociendo sus biografías, sus orígenes e incluso sus nombres. El hoyo negro que implica este desconocimiento es al mismo tiempo un motivo para la inclusión generalizada en el seno del movimiento por la paz y un motivo para la diferenciación y la exclusión en el discurso oficial que deslegitima el valor de la vida de ciertos sujetos respecto a otros.

El llamado “ético y legal” (Calderón: 2011) al que responde el Gobierno en atención a las víctimas debe leerse en términos de un proceso de diálogo entre sordos, que tiene efectos prácticos en la vida política del país. El reclamo de las víctimas hace que el Estado reconozca las fallas de un sistema que no es suficiente para responder a las demandas de justicia y reparación. El movimiento por la paz orienta su reclamo a la corresponsabilidad del Gobierno en el grado de violencia actual, aludiendo a las relaciones de complicidad y corrupción que existen al interior de las instituciones: *“El problema, señor Presidente, es que usted piensa que los malos están afuera y los buenos están adentro. El problema, señor Presidente, es que usted se lanzó a la guerra con instituciones podridas, con instituciones que no dan seguridad a la Nación, con instituciones con altos grados de impunidad”*. El mismo Presidente asume las fallas del Gobierno en el ánimo de ubicarse del lado de las víctimas y compartir su reclamo: *“Quizá ellos han sido víctimas por partida triple, víctimas de la delincuencia, después, víctimas de la impunidad y en buena manera, también debemos reconocerlo, víctimas de la indiferencia de las instituciones”*, pero se trata de un reconocimiento que legitima las acciones asumidas en

su mandato: la militarización de las regiones violentas corresponde precisamente a la falla en las instituciones estatales. Una vez más la hegemonía se hace presente en términos de absorber las opiniones y los reclamos, justificando el marco de una intervención política de fuerza.

También el reconocimiento de las víctimas puede leerse en estos términos si ponemos atención a las palabras de Calderón después del diálogo en Chapultepec: *“Para mí, ha sido una experiencia intensa y aleccionadora que me ha permitido evaluar críticamente muchos aspectos de las decisiones públicas en la materia y reforzar convicciones para seguir luchando por la seguridad de los mexicanos”*¹⁷². Escuchar a las víctimas, presenciar su dolor, reconocer el terror que han vivido, refuerza las acciones del Gobierno, impulsa la lucha en términos de la seguridad. La presencia de las víctimas en el terreno de lo público, de esas víctimas legitimadas en la inocencia fortalece la convicción de que no es posible rendirse en la Guerra contra el Narcotráfico.

El acto con el que cierra el diálogo en Chapultepec se constituye en un ritual del reconocimiento mutuo de los interlocutores que intervienen en la disputa por el proyecto nacional de justicia y paz. Javier Sicilia entrega al Presidente Calderón un escapulario de los muchos que lleva colgados en su cuello: *“Traigo todo lo que me dieron muchas víctimas, muchos dolores a lo largo de esta Caravana, y de esta caminata: rosarios, escapularios, botones de memoria, de conmemoración. Traigo un rosario que le envía una víctima a usted. Ahorita se lo doy. Me lo dieron a mí, pero quiero compartirle un escapulario”*.

¹⁷² Palabras del Presidente Felipe Calderón en la Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, 30 de junio de 2011.

Pero ¿qué significa convertir a los desaparecidos y los muertos en víctimas? Asistimos al auto y hetero-reconocimiento de los desaparecidos como víctimas de la Guerra contra el Narcotráfico. También sus familiares son reconocidos como tal, en cuanto se han visto afectados por los hechos de violencia. El uso de la designación de víctima revela en este caso una forma de resistencia activa, de ejercicio de derechos civiles con el fin de evitar la impunidad, reconociendo y reconociéndose no solo en el sufrimiento, sino también y especialmente en la condición de actores sociales –por tanto, sujetos de derechos–, en procura de que se haga justicia, se reparen los daños ocasionados y se garantice la no repetición de las violaciones.

Nombrarse víctima genera una distinción identitaria desde la que es posible dignificarse, promueve la existencia de un actor social que de otra manera difícilmente se reconoce. De este modo, el concepto de víctima podría considerarse como una herramienta para lograr resultados en dos aspectos centrales del duelo: en lo psíquico y personal ofrece la posibilidad de que alguien reciba un castigo por el crimen, que el evento quede deslegitimado socialmente y la honra del afectado se recupere a través de la sanción del delito. Por otra parte, en la dimensión social, la victimización permite dar sentido al duelo en cuanto promueve una reacción social que interpreta la situación de impunidad e instituye nuevas formas de representación y reconocimiento alrededor de la violencia.

Pero la definición de víctima también genera consecuencias negativas, al menos en dos aspectos según opiniones de algunos intelectuales. El primero de ellos tiene que ver con los efectos prácticos en las formas de interpretar el conflicto actual, el otro tiene que ver con las consecuencias a futuro de una autodefinition que puede hacer vulnerable al grupo de los reconocidos como tal.

José Antonio Aguilar argumenta que *“La operación simbólica de convertir a todos los muertos en víctimas entraña peligros. Si todos son víctimas entonces desaparecen los victimarios”* (Aguilar: 2011: 22). El autor llama la atención sobre el error del Movimiento por la Paz al pretender construir un marco incluyente para denominar a las víctimas de la Guerra contra el Narcotráfico. El mismo Aguilar cita a Judith Shklar cuando dice que *“El ser víctimas es algo que nos ocurre, no es una cualidad”* y que por lo tanto no por el hecho de haber muerto bajo las mismas circunstancias temporales de un conflicto todos pueden ser denominados de la misma manera. Además Aguilar argumenta que *“no podemos permitirnos simular que el papel de víctima mejora a alguien en alguna forma”* (2011:23) porque esto podría hacer que los torturadores sobreestimen en un futuro a las víctimas de hoy. Sin embargo, el autor olvida que la victimización no sólo consiste en el acto violento de la muerte o desaparición de sujeto sino en la extensión de esta violencia en términos de impunidad en primer lugar y en términos de una violencia estructural de la que muchos son afectados en diferentes grados. Y además asume que la posición de víctima es un status positivo que otorga automáticamente honra a quien la detenta y que por lo tanto no cualquiera merecería dicha nominación; pero ser víctima consiste más bien en formular una autodenominación de resistencia ante procesos de aniquilación violenta del sujeto y por lo tanto es un derecho que debería ser universal y no distributivo.

Otros autores (Rodríguez: 2009) señalan que es posible que la condición de víctima constituya una forma de violencia en sí misma cuando se hace destructiva al encerrar al individuo en una situación del pasado o se instrumentaliza con fines políticos. Puede suceder, indica el autor que en algunos contextos *“políticas específicas, conducen a procesos de despolitización, y a intervenciones que descontextualizan y privatizan el*

fenómeno. La judicialización cobraría aquí el mismo sentido peyorativo que la psicologización, medicalización, etc. del sufrimiento” (Rodríguez: 2009: 40).

Esta patologización del sufrimiento se presenta no sólo en términos psicológicos, sino también sociales, cuando la figura de la víctima se contrapone imaginariamente a la del “héroe” y los primeros aparecen como los derrotados, cumpliendo en su proyecto cercenado una función para la sociedad que cuenta la historia de los vencedores (Benjamin: 1971). Rodríguez señala que *“la sociedad necesita un grupo de personas a las que designar víctimas para oficializar los ritos y ceremonias de la catarsis, el perdón y la impunidad”*. Pero para que esto ocurra las víctimas han de ser sujetos inmóviles parte de un pasado arqueológico que cosifica el sufrimiento y lo hace parte de la historia nacional. Ese sería para el caso de México el mayor peligro de la victimización de ciertos grupos sociales que hoy asumen su papel de agentes, si reconocemos que en México existe una identidad cultural nacional que se impone como proyecto y como recurso de generación de consenso, por encima de las diferencias y conflictos sociales (Valenzuela: 2000). En el marco de este proyecto político que descontextualiza la realidad y la cosifica, podría suceder que las víctimas terminen siendo parte de un todo legitimador. Las intenciones del Gobierno Federal por burocratizar el fenómeno de la victimización a través de la creación de la Procuraduría General de Víctimas y su interés por constituir un marco de memoria oficial desde la construcción de un Memorial a las Víctimas¹⁷³, son procesos que podrían hablarnos de los efectos nocivos de la victimización.

¹⁷³ Se trata de un “Memorial a las víctimas de la violencia” que será construido por el Gobierno Federal a través de la recién instalada Procuraduría de Atención a Víctimas de la Violencia -Províctima- con la gestión de la Fundación Camino a Casa, la Asociación Alto al

Pero esta tendencia no es unívoca y los proyectos de resistencia no están condenados a vivir en la letra muerta del pasado. Las víctimas entonces podrían estar actuando hoy como sujetos activos que promueven crisis en los marcos de interpretación y acción alrededor de la Guerra contra el Narcotráfico. Todavía hay muchas batallas que librar no sólo en el terreno del discurso, que parece haberse conquistado, sino sobretodo en el terreno de la acción, en donde son evidentes la impunidad y las interacciones de exclusión y marginación del dolor, a nivel local y nacional.

Como he demostrado hasta aquí una de las luchas esenciales de los familiares de desaparecidos es otorgar una identidad a sus seres ausentes a través de la disputa pública que se juega entre el estigma y la victimización. Pero como mencioné en la introducción, la búsqueda de la identidad también está dada por la necesidad de construir una relación con el ausente en su condición liminal y su no corporeidad. A continuación quisiera entrar a analizar con detalle las formas que adquiere el drama social respecto a la relación con el cuerpo ausente.

Secuestro y SOS México, cuyos líderes son ya bastante conocidos por todos: la señora Isabel Miranda de Wallace y el empresario Alejandro Martí. Está ubicado en un terreno de la Avenida Reforma frente al Campo Militar Marte en la Ciudad de México.

CAPÍTULO 9. EL DESAPARECIDO EN EL BORDE DE LA EXISTENCIA:

CUERPO E IDENTIDAD

La tumba es una prótesis del recuerdo

Dansel 1979

Otro elemento importante a destacar de la lucha alrededor de la desaparición, es que ésta se inscribe en una corporalidad: la de la ausencia, la del vacío del sujeto ausente y la del dolor del sujeto que lo extraña. Y también a través de esta corporalidad se teje la trama de sentidos que da forma a la identidad del sujeto.

El cuerpo del desaparecido en Tijuana se imprime de significado, entre otros, a través del discurso mediático y oficial del estado actual de las cosas: un devenir cotidiano de primeras planas e historias sobre cuerpos mutilados, decapitados, desintegrados. Un cuerpo que testimonia el terror, un cuerpo anómalo, un cuerpo deshumanizado. De allí que la relación con éste sea tan conflictiva. Este ensañamiento con el cuerpo por parte de los perpetradores hace que los familiares acepten la muerte como una posibilidad para sus seres ausentes. Además reaviva la necesidad de relacionarse con los que no están a través de rituales que den al cuerpo evocado la posibilidad de descanso.

El cuerpo además es una búsqueda constante en Tijuana por dos razones: una porque funge como prueba del crimen y obliga a las autoridades a responder a un problema que hasta el momento no ha sido visibilizado; otra, porque repara la necesidad del deudo de construir una relación con el desaparecido.

En este capítulo me interesa analizar las construcciones colectivas alrededor de la corporalidad del desaparecido, como fuentes de identidad colectiva y como fuentes de disputa política, así como revisar los rituales y estrategias de comunicación con los ausentes que fijan el duelo de los familiares en la esfera pública.

9.1. CREENCIAS SOBRE LA MUERTE E IDENTIDAD COLECTIVA

Uno de los propósitos de la ACCI es *“encontrar a (sus) seres queridos estén como estén y donde estén”*¹⁷⁴, de modo que la búsqueda se extiende hacia la incertidumbre de muchos posibles destinos que pudieron tener los ausentes. Si bien la narrativa de la muerte en términos de la crueldad del crimen organizado satura las expectativas, se mantiene la esperanza de que existan otros destinos para los desaparecidos, tal y como lo explica Cristina Palacios en una rueda de prensa convocada el 8 de abril de 2011: *“tenemos que entender que no todos fueron desechos por El Pozolero, por ejemplo los secuestrados; las autoridades deben hacer la investigación con la información que los familiares ha brindado para saber qué pasó con esas personas”*¹⁷⁵.

Emilio De Ípola indica que en contextos de incertidumbre y falta de información, las expectativas convergen con rumores que pueden alcanzar el grado de creencias, a fin de dar sentido a lo que se espera que suceda en dichos escenarios: *“Naturalmente, un medio social así constituido llevan a quienes están inmersos en él a una búsqueda sistemática y casi obsesiva de signos”* (De Ípola: 1997: 91). Las expectativas alrededor de

¹⁷⁴ www.asociacionciudadanacontralaimpunidad.org/mision

¹⁷⁵ Diario de campo, 8 de abril de 2011.

una amenaza¹⁷⁶ están relacionadas con las creencias de los afectados y por lo tanto también guían sus acciones. La búsqueda de señales es al mismo tiempo la búsqueda de narrativas comunes que den una identidad y guíen la acción del grupo de los familiares.

De Ípola explica, recurriendo a Laclau (1990), que la amenaza “*es un modo específico que asume la negatividad en la constitución de las identidades colectivas*” (De Ípola: 1997: 71). Así pues, las circunstancias extremas como la desaparición que amenaza con la posibilidad de vida de los ausentes, empujan al individuo y al grupo afectado a construir sentidos, dando forma a relatos que constituyan su identidad. Al respecto Rusconi (1982 en De Ípola: 1007) agrega que además de esto la amenaza invita a la negociación y a las transacciones posibles en el entorno en que se desarrolla la construcción de la identidad, de allí que adquiriera un sentido político en la disputa pública frente al gobierno local y federal.

En este sentido es importante considerar que para la ACCI juega un papel central la amenaza de muerte como un escenario de construcción de sentidos alrededor de la desaparición. La ACCI no ha asumido el lema “*Vivos se los llevaron, vivos los queremos*”, bandera del reclamo de los movimientos de la Guerra Sucia y vigentes hasta el momento para algunos sectores de la sociedad. La frase repetida una y otra vez por Rosario Ibarra a partir de los años ochenta, caló en el imaginario y en el discurso de los familiares de las víctimas como una demanda legítima al gobierno de México. En el año 2000, a la pregunta de un periodista del diario La Jornada sobre la aceptación de la muerte de su hijo y los

¹⁷⁶ La amenaza según De Ípola (1997) debe considerarse como un peligro que se cierne sobre un individuo o un grupo, peligro imputable a la acción deliberada de otro individuo o grupo (De Ípola: 1997: 67)

demás desaparecidos Ibarra responde: *“Jamás, es una decisión colectiva, no sólo mía sino del comité familiar. Nosotros no vamos a facilitarle al gobierno una salida; nosotros decimos: se los llevaron vivos y vivos los queremos... porque lo que se refiere a en qué manos creo que esté, siempre hemos dicho que el responsable másico de la detención es el presidente de la República”*¹⁷⁷. El reclamo de justicia de los familiares de la represión de los años setenta, se constituye sobre un hecho de desaparición que no prescribe, porque aún hay un vivo-desaparecido que debe encontrarse y por el cual es necesario hacer justicia. Se trata, más que de una construcción emocional del familiar, de una decisión política del colectivo para oponer al gobierno resistencia a su falta de acción y sobre todo a su participación directa en las desapariciones de esta etapa de la vida nacional.

En Argentina, este tema fue incluso un motivo de escisión de los movimientos de familiares, al tratarse de un asunto altamente político. Decidir si se negocia sobre un crimen de desaparición o una presunta muerte con el gobierno legitima diferentes tipos de lucha. Las Madres de la Plaza de Mayo tienen una posición clara en torno a la corporalidad de sus ausentes: *“Madres de la Plaza de Mayo rechazamos las exhumaciones porque nuestros hijos no son cadáveres”* (Tumini et al: 2007: 159), mientras otros grupos de familiares en Argentina sostienen la necesidad de buscar los restos de los ausentes . Estas posiciones están vinculada directamente con la identidad del sujeto desaparecido. Para las Madres de la Plaza de Mayo asumir a los ausentes como personas con historia de lucha no permite darlos por muertos: *“No hay tumba que encierre a un revolucionario”* (Op.cit: 159).

¹⁷⁷ La Jornada, “Rosario Ibarra: cumplirá mi hijo 25 años de desaparecido: En manos de Presidente, la solución, reitera”, 15 de abril de 2000.

Pero no sólo los movimientos de la Guerra Sucia en México han retomado la consigna que exige la presentación con vida de los desaparecidos. Como un hecho importante presencié su continuidad en una una marcha realizada por las madres de desaparecidos de distintas regiones de México el 10 de mayo de 2010.



La Marcha de la Dignidad Nacional “Madres buscando a sus hijas e hijos y buscando justicia” tuvo lugar el 10 de mayo de 2012 sobre Paseo de la Reforma en Ciudad de México. En sus camisetas se lee el lema del Movimiento Eureka. Participaron de este acto público integrantes de FUNDEC (Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos de Coahuila), Organización Justicia para Nuestras Hijas de Ciudad Juárez Chihuahua, además de otras organizaciones regionales. Foto: Kenny Viese.

Habían llegado especialmente de Chihuahua, Coahuila y Guanajuato y se expresaban en representación de todas las madres de los desaparecidos de la Guerra contra el Narcotráfico. Entre las consignas lanzadas en coro se repetía el lema del Comité Eureka: “Vivos se los llevaron, vivos los queremos”, además de otros que insistían en la demanda de la búsqueda de sus hijos con vida: “Ahora, ahora, se hace indispensable, presentación con vida y castigo a los culpables”. Si bien no puedo reconocer el origen de dichas frases en términos de su genealogía al interior de los grupos presentes en la protesta, sí puedo decir que no se trata de frases que hayan sido acuñadas en Tijuana al menos hasta que realicé mi trabajo de campo con los familiares de los desaparecidos. Esta particularidad de Tijuana debe explicarse en términos de los actores de la lucha pero también de la trama de sentidos donde ésta tiene lugar y que intenté dibujar en la segunda parte del documento.

En Tijuana, el rumor de la muerte de los desaparecidos ha venido a instalarse como una creencia por la fuerza de las imágenes violentas con que se produce la mayor parte de los levantones y por la fuerza icónica que ha alcanzado la muerte violenta en los últimos años en la ciudad y en el país. La existencia del Pozolero y la cotidianidad de cuerpos de jóvenes encontrados en las calles ejecutados, tanto como la creciente acumulación de cadáveres sin identificar en el Servicio Médico Forense, actúan como procesos detonadores de una narrativa común: los desaparecidos podrían estar muertos.

El haber presumido la muerte tiene que ver también con la historia de negociación que se ha configurado en la ciudad, donde ha habido una indiferencia sistemática de las autoridades frente a los casos de desaparición. El tiempo transcurrido entre los hechos y

la actualidad hace cada vez más difícil la investigación y el hallazgo con vida de los ausentes. Sin embargo, más allá de eso, como he dicho anteriormente, se trata de una decisión política: los familiares de desaparecidos en Tijuana han encontrado en este camino una salida para resolver su duelo y han logrado mayores avances políticos en términos de apoyo y logística cuando se trata de buscar cuerpos sin vida que cuando se trata de encontrar sobrevivientes o culpar responsables.

La amenaza de la muerte ha sido entonces consumada, no se resiste a ella, al menos en el mismo grado en que resisten otros movimientos de desaparecidos. Sus propósitos son flexibles cuando expresan como misión encontrarlos *“cómo estén y dónde estén”*.

Desde este análisis sostengo que las construcciones en torno a la corporalidad del desaparecido son discursos políticos que guían la acción social de los movimientos de familiares y están enmarcadas en una socio-historicidad específica.

Este tipo de amenazas actúa como creencias que guían la acción de la lucha. Sin ellas, según De Ípola, la agrupación podría degenerarse al punto de su aniquilación. El autor sostiene que la creencia debe contener vigencia y credibilidad entre quienes la comparten para que se constituya en un motor de la lucha. La decisión política de abrir la posibilidad a la muerte tiene sus consecuencias en el plano político. Por un lado hace frágil el reclamo sobre el propio hecho de la desaparición, haciendo incluso más borrosa e inasible la categoría misma. Por otro lado, orienta el reclamo más hacia la búsqueda de los restos humanos que hacia la búsqueda y castigo de los culpables.

Ya que el gobierno no es claramente, sino más bien “presuntamente” co-partícipe o partícipe de las desapariciones en Tijuana, el reclamo no se funda en que éste se obligue a

regresar a los desaparecidos con vida, sino más bien en que coopere con la búsqueda de los cuerpos.

En esta trama de acciones también juega un papel importante la construcción del culpable borroso. Con la búsqueda de cuerpos, los responsables de las desapariciones quedan por fuera del reclamo político. El proceso que he podido evidenciar en Tijuana respecto a este tema revela una necesidad de encontrar al desaparecido por encima de encontrar y culpar a los responsables.

En un comunicado publicado por la ACCI en su página web el 28 de abril de 2011, se exige al gobierno dos acciones urgentes: una de ellas es la puesta en marcha de una base de datos nacional sobre desaparecidos, que contenga muestras de ADN para cotejar con los cuerpos hallados en fosas clandestinas en todo el país¹⁷⁸. La segunda es la actualización de las páginas web de los Servicios Médicos Forenses, especialmente el de Tijuana que está actualizado sólo hasta el año 2009, a fin de poder acceder a las fotos de los cadáveres en búsqueda de los desaparecidos¹⁷⁹. Estas exigencias connotan una

¹⁷⁸ Habiendo acordado presionar a El Pozolero para que diera los nombres o identificara a quiénes había desintegrado, la ACCI llevó a la SIEDO un álbum con fotos de sus familiares a fin de que el convicto señalara a sus víctimas: *“Teníamos esperanza de que él nos aclarara el destino de nuestros familiares —dijo Ocegueda a la revista Nexos— Pero El Pozolero contestó que nunca vio a las caras de los muertos. Que se los entregaban enteipeados, con la cabeza envuelta en cinta canela, y que de ese modo los metía en los tambos”*. Más adelante, la Entidad Federal citó a los familiares de los desaparecidos a través de la ACCI en el cuartel del Ejército en Tijuana para tomar pruebas de ADN que serían comparadas con los restos encontrados en el terreno. Las reacciones a estas muestras fueron diversas. Algunos familiares como Rosario, quien perdió a su hijo, se negaron a hacerse la prueba: *“Mi hijo está vivo, si me hago esa prueba sería como aceptar que murió”*, me dijo en una entrevista telefónica¹⁷⁸. Sin embargo la mayoría de los integrantes de la ACCI asistieron a las sesiones organizadas por la SIEDO para la toma de muestras esperando que esta fuera una opción de cerrar su duelo.

¹⁷⁹ <http://www.asociacionciudadanacontralaimpunidad.org/>

posición política de fondo: el Gobierno no aparece como responsable de las desapariciones sino más bien como un apoyo para la búsqueda de los cuerpos, producto de la acción de un tercero.

Pero la idea en Tijuana de que los desaparecidos podrían estar muertos no es nueva. Desde las primeras desapariciones de carácter público, sucedidas a finales de los años noventa, se empezó a configurar la imagen de la muerte como una realidad posible para el desaparecido. El caso de “las Liliás”, dos jóvenes levantadas en la vía pública por la presunta participación de una de ellas como testigo involuntario de un hecho criminal, es un ejemplo de ello: *“Se presume que fueron asesinadas por gente de “El Mayel” en una casa de Valle Dorado y sus cuerpos desaparecidos con ácido, de acuerdo a la versión de un miembro de esta banda”*¹⁸⁰.

La inexistencia de testigos una vez que se ha cometido la desaparición impide que se genere una narrativa sobre lo que sucede después de dicho evento. En el caso de la Guerra Sucia, por el contrario, fue posible generar un relato a partir de los sobrevivientes de las privaciones de la libertad, quienes construyeron un destino posible para los aún ausentes: el encierro contra su voluntad por tiempo indefinido a manos del Gobierno. Pero en Tijuana no existen esos sobrevivientes y la falta de un testigo se suma al silencio de los perpetradores, para quienes confesar un crimen de este tipo no representa la posibilidad de obtener beneficios que rebajen su pena, en caso de que ya estén en las cárceles pagando una condena por algún otro delito. Por esto, declaraciones de integrantes del crimen organizado, como la de “El Pozolero”, han causado un gran impacto

¹⁸⁰ Frontera, Las “Liliás” 4 años y nada, 1 de enero de 2002.

en la noción de un desaparecido no-existente y configuran quizá la única declaración emblemática de la que se alimenta el discurso de los familiares de desaparecidos en cuanto a la corporalidad de sus seres queridos.

9.2. RUMOR Y BÚSQUEDA DE SENTIDOS

Aunque la posibilidad de la muerte de los desaparecidos actúa en el plano social como la narrativa que guía gran parte de la acción colectiva, ésta coexiste con otro tipo de construcciones simbólicas y emocionales que se disputan la interpretación sobre los hechos. Elisa, madre de un joven desaparecido expresa esta experiencia: *“Yo ya no tengo miedo de decir que mi hijo está muerto, pero quiero saber dónde está aunque sea el cuerpo. Ojalá nos ponga Dios en el camino a una persona que nos pueda decir con claridad dónde”*¹⁸¹. Rodrigo, cuyo hermano fue levantado en la vía pública por un comando armado a sus 23 años de edad comenta: *“Hay un granito de esperanza, fíjate que yo no sé si es bueno o malo que no lo encontramos nunca para que mamá y mi papá estén con la esperanza de que está vivo. Y yo por ese hecho los veo más tranquilos”*¹⁸².

Así como la muerte encuentra en el contexto imágenes y narrativas que le dan fuerza como creencia, otros posibles destinos para los desaparecidos se instalan en el rumor, alimentando la esperanza a nivel íntimo sobre la sobrevivencia de los ausentes. En los últimos años, especialmente a partir de 2010, se han expandido las versiones sobre la posible privación de la libertad de los jóvenes para que realicen trabajos forzados para el

¹⁸¹ Diario de campo, plantón, 21 de mayo de 2010.

¹⁸² Entrevista con Rodrigo Rivera, 23 de noviembre de 2010

crimen organizado. Estas versiones están sustentadas especialmente en la creencia de que grupos de campesinos han sido secuestrados para trabajar en cultivos ilícitos: *“Un total de cincuenta jornaleros poblanos fueron rescatados por elementos de la Policía Federal luego de un trabajo de inteligencia en contra de un grupo dedicado al secuestro”*¹⁸³.

Una tarde Rosario me llamó a casa para contarme que había estado en Coahuila en el encuentro nacional de familiares de desaparecidos llevado a cabo en octubre de 2010. Me comentó que se estaba manejando una nueva hipótesis: *“parece que se están llevando a los muchachos a trabajar contra su voluntad a campos donde cultivan droga o a laboratorios”*¹⁸⁴. Su comentario no me pareció un hecho aislado, semanas antes en una conversación que sostuve con Gregorio, padre de un joven desaparecido escuché algo similar: *“Mi hijo se acababa de graduar en aduanas y comercio internacional, nosotros pensamos que se lo llevaron a trabajar porque les sirve más vivo que muerto, en oficinas y papeleo, en cosas así y algún día logrará escaparse o lo dejarán libre”*¹⁸⁵.

Rosario y Gregorio se encuentran inmersos en dos creencias que se son contrarias pero conviven cotidianamente en la incertidumbre de un duelo sin cuerpo: la vida y la muerte de sus hijos. Para Rosario esta contradicción se encuentra más presente sus practicas colectivas de reclamo. Su hijo, originario de Tijuana, fue levantado en Coahuila y por lo tanto ella ha participado de la lucha con la organización Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUNNDEC), pero al mismo tiempo participa de la

¹⁸³ La Razón, Rescatan autoridades a 50 jornaleros secuestrados en Sonora”, 28 de diciembre de 2010.

¹⁸⁴ Entrevista telefónica con Rosario, 21 de octubre de 2010.

¹⁸⁵ Diario de campo, visita a México DF, 29 de septiembre de 2010.

lucha de la ACCI. La identidad del movimiento en Coahuila ha retomado el lema del Comité Eureka: *“Vivos se los llevaron vivos los queremos”*. Para Rosario esto ha significado no sólo una esperanza en términos emocionales, sino además una decisión importante para sostener la lucha.

En la primera conversación que tuve con ella me hizo saber sus primeras impresiones sobre la dinámica de la ACCI: *“cuando yo voy a la Asociación y empiezo a escuchar todas esas historias me doy cuenta que es muy difícil que estén vivos. Por ejemplo Fernando, él ya perdió la esperanza de encontrarlo con vida, y pasan los años y no aparecen, a mí me irá a pasar lo mismo, pero es que yo me aferro”*. Unos meses más tarde de que me proporcionara el anterior testimonio, su construcción narrativa ya había sido reemplazada por la misión de una lucha diferente. El objetivo era encontrarlos con vida y esos relatos sobre los trabajos forzados y la privación ilegal de la libertad por parte de grupos criminales fortalecían la resistencia a la muerte. Su experiencia de lucha en Tijuana había sido confrontada con la experiencia del grupo de familiares de Coahuila que, como mencioné, han adoptado el lema del Comité Eureka, en la búsqueda de sus familiares con vida.

Finalmente Rosario eligió trabajar en la lucha con la organización de Coahuila¹⁸⁶, adhiriéndose a la creencia de que su hijo está vivo y no porque esta creencia no fuera para ella una esperanza antes, sino porque volverla discurso político le permite realizar otro tipo de lucha. Las creencias alrededor de la desaparición en Tijuana en el marco de la

¹⁸⁶ Esto ocurrió en el año 2010. Para 2011 y los años que continuaron Rosario se dividía entre las dos asociaciones, asistiendo de manera simultánea a dos formas diferentes de interpretar la desaparición y sin embargo a una sola lucha: lograr el reconocimiento de los desaparecidos en el marco de la Guerra contra el Narcotráfico.

Guerra contra el Narcotráfico no tienen aún la estabilidad que pueden tener aquellas de la Guerra Sucia en México o en otros países latinoamericanos como Argentina. El poco tiempo de la lucha y la vigencia del fenómeno hacen que se trate de un sustrato flexible y vacilante, tal y como lo demuestra el ejemplo anterior. Y los anteriores testimonios nos dejan ver cómo la relación que construye el deudo con el ausente está atravesada de manera importante por su experiencia social de duelo.

Aunque la organización de Coahuila no es tema de esta tesis quisiera comentar que si bien sostiene como misión el hallazgo con vida de los desaparecidos, esta decisión política se ve afectada permanentemente por los rumores, es decir, por aquellas narraciones que circulan con nuevas posibilidades de verdad. El descubrimiento de una fosa clandestina en Tamaulipas con más de cien cuerpos ejecutados demuestra cómo la adopción del lema *“vivos se los llevaron, vivos los queremos”* es flexible y cede a la existencia de correlatos más fuertes: *“nos desgarran el corazón y nuestra herida se profundiza más porque sentimos que son también nuestros desaparecidos”*¹⁸⁷. Ese *“vivos los queremos”* retomado por los familiares de Coahuila no corresponde a las imágenes de violencia que circulan en torno al estado actual de las cosas, ni al sentir generalizado de los familiares que a diario se encuentran con experiencias que marcan sus creencias hacia la posibilidad de la muerte, como ocurre en Tijuana.

Ahora bien, la posibilidad de encontrar vivos a los desaparecidos no sólo causa emoción sino también miedo. El miedo está presente todo el tiempo en cualquier

¹⁸⁷ La Jornada, “Familiares de desaparecidos en Coahuila se solidarizan con víctimas de Tamaulipas” 18 abril 2001.

escenario posible debido a la incertidumbre que rodean las circunstancias. En una de las asambleas llevada a cabo en la ACCI, la señora Guadalupe hizo público que había estado buscando a su hijo junto a otros integrantes de la Asociación en las calles de la zona norte de Tijuana. Según ella, recibió información que la llevó a realizar esta búsqueda en este territorio de habitantes de la calle y adictos a las drogas. La descripción de la señora Lourdes sobre esta experiencia dolorosa por el grado de marginación y deterioro de las personas que encontró, produjo en los asistentes a la reunión una discusión en torno a la posibilidad de que sus familiares se encontraran en este estado. Muchos coincidieron en que era mejor pensarlos muertos, pues vivos estarían drogados o acabados. Debido a estos riesgos pero también al propio cansancio de la lucha, para aquellas personas que llevan más años buscando a sus hijos, aceptar la muerte por encima de cualquier otro destino resulta un camino más viable en términos emocionales, como lo menciona la señora Lourdes: *“están esperando encontrarlos vivos ¿después de cuántos años? Yo se los he dicho, ¿tú quisieras ver a tu hijo vivo, como lo tendrían ahorita si estuviera vivo, drogado, trabajando en otro estado, golpeado y trabajando a fuerza a favor de la mafia? Así los tienen, a los que tienen vida, así los tienen ¿tú lo quisieras así? Yo no. No sé si me veo egoísta pero yo no, yo lo prefiero donde está, sé que ya terminó su vida, sé que tiene otra vida”*¹⁸⁸. El sujeto desaparecido también experimenta un drama en términos de su identidad. El que se fue ya no es el mismo que podría regresar. Esta posibilidad genera temor entre los familiares, quienes de alguna manera han congelado una imagen deseada del ausente en la memoria. El sujeto que se fue ha sido localizado en el mundo social a través de sus

¹⁸⁸ Entrevista con Lourdes, 1 de diciembre de 2010.

familiares durante años. La posibilidad de que regrese promueve una crisis de sentido en la forma en que es representado y recordado socialmente.

Las narrativas mencionadas aquí en torno a la situación vital del desaparecido son esclarecedoras al menos en dos sentidos: en primer lugar nos están indicando que las formas socio-históricas particulares en que se da sentido a la desaparición pueden variar incluso de un estado a otro de la república. En segundo lugar nos demuestran que la identidad del grupo es conflictiva y en ella coexisten fuerzas en permanente disputa: las creencias que van desde la vida del ausente en el plano familiar y personal, hasta la certeza de su muerte en el plano social. Los familiares de los desaparecidos experimentan en el seno de su duelo estas permanentes contradicciones propias de la relación no acabada con el ausente. Pero como he querido demostrar, la condición social del duelo atraviesa de manera profunda las experiencias individuales de los familiares de los desaparecidos: ellas dan sentido a su dolor y a sus búsquedas y permiten encontrar caminos para interpretar los vacíos propios de la desaparición.

9.3. POLÍTICA DEL CUERPO

La creencia sobre la vida o la muerte del desaparecido puede constituirse, como he demostrado, en una narrativa que proporcione sentido a la identidad de grupo y la vez de sentido al duelo sufrido a nivel individual y social. La fuerza de este relato depende no sólo de las narrativas y formas de solidaridad que desde el interior de la agrupación se configuren para sostenerla, sino también de su vigencia y de los efectos externos a los que se vea sometido por la experiencia misma de la violencia. El caso de Tijuana es apenas reciente, sin embargo ha venido construyendo a través de la ritualización y el discurso

algunas guías de acción colectiva, que la hacen diferente a otras experiencias anteriores e incluso simultáneas.

En la se considera al cuerpo del desaparecido como territorio de disputa simbólica particularmente para el caso de Tijuana. Para los familiares, como he expuesto en el capítulo teórico, el cuerpo es una necesidad para sellar aspectos emocionales y políticos asociados a la desaparición. Para los perpetradores se trata de una forma de subvertir el orden en cuanto genera una crisis en la representación de la muerte, pero al mismo tiempo genera una ruptura en las posibilidades de justicia. Para el gobierno, especialmente, para el ejecutivo federal, quien orienta las políticas de seguridad, el cuerpo y su ausencia son daños colaterales de una guerra necesaria; y su no existencia permite eludir la justicia a manera de imposibilidad de actuar sobre crímenes descorporeizados.

TABLA 6: SENTIDOS ASOCIADOS AL CUERPO

Actor	Sentidos asociados al cuerpo
Familiares de desaparecidos	Testimonio de una memoria excluida. Prueba de la violencia. Sacrificio en el contexto de una guerra. Representación última de la muerte. Posibilidad de cierre del ciclo de duelo.
Perpetradores	Mensaje. Subversión del orden. Ocultamiento de la violencia.
Gobierno	Daño colateral. Exclusión de la justicia.

Elaboración propia en base al trabajo de campo realizado en Tijuana.

En el apartado que presento a continuación retomo los rituales de entierro realizado por la ACCI en 2009 y 2011 y desarrollo un análisis de las dimensiones expuestas en el cuadro anterior a fin de entender el drama social en términos desde la política del cuerpo.

El sábado 23 de abril de 2011, llegaron a una finca abandonada en el predio de Valle Bonito, a las afueras de la ciudad de Tijuana, familiares de desaparecidos portando cruces blancas adornadas con un listón negro. Era sábado santo, el día del sepulcro de Cristo, y el momento elegido para llevar a cabo un ritual que rememorara a los caídos en esos terrenos: víctimas del método de desintegración en ácido de quien había trabajado allí años atrás desapareciendo cuerpos para el Teo. Un mes antes, los peritos de la SIEDO habían encontrado allí dientes y restos óseos humanos en medio de un lodazal en que se confundían tierra y materia orgánica.

Cámaras, micrófonos y periodistas acompañaban la pequeña procesión que inició en la entrada de la finca y terminó frente a un montículo de tierra de la cual los expertos habían extraído los restos humanos. El primero en enterrar la cruz fue Fernando Ocegueda, seguido de Cristina Palacios y de su hija Ariana. La señora Lourdes quiso continuar haciéndolo ella misma y al enterrar la cruz sobre la tierra empezó a verterse por entre los tumultos de lodo un líquido de color rojizo. La imagen fue dramática para los familiares. La señora Lourdes tomó entre sus manos la materia orgánica y soltó el llanto frente a las cámaras de televisión que presenciaban el acto. La acompañaron en su desesperación todos los familiares presentes mientras los camarógrafos hacían *zoom in*

sobre la imagen de una madre llevando en su mano lo que podría ser su hijo y reclamando a través del lente al gobierno por la tragedia a la que asistían. Seguido de esto un diario local publicó: *“La Asociación Ciudadana Contra la Impunidad reclamó al gobernador del estado José Guadalupe Osuna Millán, por su falta de sensibilidad, a la vez que este fin de semana, localizaron restos humanos como carnosidades, pelos, vísceras y sangre”*¹⁸⁹.

Y Cristina Palacios, presidenta de la ACCI manifestó el dolor de este episodio en el muro de su facebook: *“Una experiencia que a nadie le deseo, ver esa “mole” que salió de entre la tierra, y poder imaginarse que algún día pudiera haber sido un familiar de algunas de la personas que fuimos únicamente a rezar por nuestros familiares. Como lo dije en el lugar, Que Dios lo tenga en Su Gloria”*¹⁹⁰. La imagen se instaló como narrativa común de la identidad de los desaparecidos, corporeizados en esa *“mole de tierra”* a la que se refiere Cristina.

Materializar la imagen de la violencia en un cúmulo de tierra mezclada con materia orgánica fue para los familiares un signo no esperado de los hechos que estaban representando a través de su ritual. Al corporeizarse, la imagen de dolor y de crueldad, ofrece a los familiares un motivo para exigir al gobierno respuestas. En este sentido el hallazgo se asume como la corporalidad del reclamo, actuando como prueba de la violencia y testimonio de una memoria excluída. Con la tierra en sus manos, la señora Lourdes se precipitó frente a las cámaras de televisión: *“Esto es materia orgánica, que se*

¹⁸⁹ Se descubrieron nuevos restos humanos – 23-04-11, en: http://www.afntijuana.info/nota_informativa2011.php?page=abr%2Fnotas%2Frealizacionesporlosdesaparecidos&afntitle=El+gobernador+es+un+insensible%3A+Fernando+Ocegueda

¹⁹⁰ Palacios, Cristina, en: Facebook, 24 de abril de 2011.

vea aquí, que aquí están, aquí está la sangre, aquí están, ¿qué más pruebas quieren?, ¿qué es lo que quieren?... Si no son capaces las autoridades que nos dejen hacerlo a nosotros, que dejen de estar robando y manipulando al pueblo, mentiras... ni todos eran criminales, los criminales son ustedes, usted señor presidente, usted señor procurador de justicia y se lo estoy diciendo de frente. Haciendo con la vida de estos inocentes y si hubieran sido culpables también merecían un juicio”¹⁹¹.

La corporeidad de la posible muerte, sintetizada en la materia recién hallada, produjo rechazo y rabia por parte de los familiares, y al mismo tiempo se constituyó en la fijación de un imaginario, de una creencia que orientaría la lucha. Desde el punto de vista sociológico se trata de un evento esencial para la construcción de la identidad colectiva, si lo entendemos como la confirmación de una creencia compartida de la muerte y de la deshonra con la que los cuerpos han sido tratados. En este caso la deshonra es expresada en la forma en que la materia orgánica fue abandonada en el predio, sin ningún tipo de respeto.

La memoria colectiva de la ACCI estaba ya signada por un evento similar llevado a cabo un año antes en Ojo de Agua, donde, meses después de la detención del Pozolero, la PGR había encontrado restos (dientes y pequeños huesos) de diez perfiles humanos. Héctor de Mauleón, periodista de la Revista Nexos narró el momento en que los comunicadores fueron llevados junto a El Pozolero a recorrer Ojo de Agua y escucharon su declaración¹⁹²:

¹⁹¹ Diario de campo, sábado santo en la Finca de El Pozolero, 23 de abril de 2011.

¹⁹² Revista Nexos, “Tijuana: en la colina del Pozolero”, 1 de agosto de 2009.

“—¿A quiénes deshacías aquí?

—No sé quiénes eran. A mí sólo me los daban.

—¿Los despedazabas?

—No, los echaba enteros en los tambos.

—¿Cuánto tardaban en deshacerse?

—Catorce o quince horas.

—¿Qué hacías con lo que quedaba?

—Lo enterraba.

—¿En dónde?

Aquí (mientras apuntaba con los ojos al suelo, bajo sus pies)”.

El testimonio mediatizado del Pozolero empezó a marcar las creencias sobre la muerte como destino de los desaparecidos en Tijuana. Según Susan Sontag (2003) la tragedia como espectáculo se instala en estos espacios, en donde las imágenes adquieren una dimensión política en cuanto son portadoras de sentidos particulares que varían según los intereses de quienes las usan, pero también del tiempo y del espacio. La connotación política del llanto de una madre portando un pedazo de tierra que connota la muerte, nos remite por lo menos a tres temas esenciales. El primero de ellos es la existencia de la violencia que se expresa a través de sus consecuencias corporeizadas en el sujeto desintegrado. El segundo tiene que ver con la construcción política de las identidades de aquellos sujetos ausentes sobre los que se edifica una imagen a través del

ritual. El tercer tema tiene que ver con la presencia corporal del ausente como un camino para la comunicación y reestablecimiento de su posición en el seno social.

Las imágenes publicadas en la prensa y la televisión sobre el hallazgo del sábado santo actúan como prueba de la violencia y soportan el reclamo de los familiares que buscan posicionar su dolor y su reclamo en la agenda pública. Se trata de imágenes, que pueden leerse como imágenes de guerra en el marco interpretativo al que me refiero en los capítulos anteriores y que podrían ser depositarias tanto de estigmas como de formas de victimización según el contexto y la relación de intercambio simbólico donde se manifiesten. En este sentido actúan como el testimonio del sacrificio social que implica la guerra desde el dolor de las víctimas.

La violencia de la imagen de los restos humanos, abandonados en un predio a las afueras de la ciudad, en un territorio sin ley, también se constituye en un proceso de restitución de la identidad del desaparecido. Sin embargo, se trata de una identidad que a la vez destruye aquello que representa: *"...la dimensión homicida de la guerra destruye lo que identifica a la gente como individuos, incluso como seres humanos. Así, desde luego, se ve la guerra cuando se mira a distancia: como imagen"* (Sontag: 2003: 74). Existe, en este caso, una brecha entre la imagen como símbolo y su contenido.

La guerra aunque se testimonia a través de este hallazgo, se representada sin rostros, sin historias. Este proceso simbólico no es simple: al tiempo que simplifica la identidad del desaparecido en la incapacidad de otorgar un nombre y una biografía al hallazgo, también otorga una prueba de la violencia y permite a los familiares a través de ella afirmar el sujeto de su dolor en el espacio público.

La exhumación ha representado para muchos países latinoamericanos un terreno de disputa esencial en términos políticos frente al gobierno, pero también hacia el interior mismo de las agrupaciones de familiares, debido a su carga política y emocional. Implica la puesta en escena de los crímenes, y al mismo tiempo la confirmación de una muerte.

Además del carácter político del encuentro con el cuerpo, no debemos desatender la dimensión religiosa que éste implica. El entierro cristiano aparece en nuestra matriz cultural como parte esencial del proceso de duelo, y el duelo mismo como un itinerario común a la matriz judeo-cristiana. Esto se asocia con la idea tradicional cristiana de que *“el familiar estaría en el cielo (o algún espacio simbólico equivalente) y que por tanto sería posible conversar con él”* (Baeza et al: 2007: 143). La muerte cristiana le proporciona al muerto una nueva vida sin aniquilarlo. De allí que el cementerio tenga tanta importancia como espacio de continuidad de la relación con los ausentes, como señalan Arboleda e Hinestroza: *“Quien muere tiene entonces para los deudos una doble existencia: una ceñida al espacio intangible recreado a partir de imaginarios que se alimentan de creencias socioculturales y religiosas, y otra física, que se vincula a la tumba”* (2006: 177).

Este tipo de situaciones nos demuestra que el entierro y las prácticas rituales alrededor de la muerte tienen un gran peso en las formas de tramitar el duelo en nuestra sociedad, pese a las tendencias señaladas por algunos autores que nos hablan de la marginalidad de los rituales en las sociedades modernas (Elias: 1989, Cook y Walter: 2005). La imposibilidad impuesta por la desaparición del cuerpo es una situación límite que nos señala la fuerza de estas prácticas culturales. Se trata de ubicar socialmente al ausente en el mundo de los vivos y otorgar un sentido a su desaparición en el mundo privado del deudo.

Una visión socio-antropológica del duelo (Allué: 1998) nos señala que los rituales funerarios alrededor del cuerpo son centrales en la función de socializar la pérdida, es decir, que *“aseguran el estatus del difunto para que una vez integrado en el mundo de los ancestros participe de la continuidad del grupo”* (Op.cit: 76). El drama social de la desaparición se expresa, entre otros aspectos, en la crisis que significa no poder integrara a los ausentes en el mundo de los vivos a través de su corporeidad.

Sin embargo, y aunque no coincida con las formas rituales tradicionales para construir una relación final con el ausente, las prácticas desarrolladas por los familiares de desaparecidos en los predios del Pozolero tienen un peso simbólico que debemos valorar. Por un lado estos rituales de entierro simbólico dan la sensación al deudo de poder aún hacer algo por el ausente: *“de tener a nuestro alcance, medios que nos ponen en contacto, de algún modo, con su existencia”* (Landsberg: 1940: 83).

Ante las desapariciones de Tijuana, el ritual tradicional de la Iglesia no tiene una respuesta que dar a los familiares de los desaparecidos, pero éste es reacomodado y reinterpretado de formas alternativas para responder a las necesidades espirituales, culturales y sociales de los deudos por desaparición.

La “sanación” o el procesamiento del duelo en estos casos encuentran otras rutas, debido a la imposibilidad de configurar la relación física a través del entierro (o la cremación). Rituales de entierro simbólico, altares en el espacio íntimo, comunicaciones a través de sueños, encuentros a través de terceros (adivinos, chamanes, personas dotadas de dones, etc), que promueven formas alternativas de construir un lazo con los ausentes. Todos estos se hallan presentes en los familiares de los desaparecidos en diferentes momentos de su duelo.

Algunos estudiosos de situaciones de violencia, indican que los rituales de tipo social como los juicios, podrían posicionarse en algunos escenarios como una alternativa para dar sentido a la pérdida y cerrar ciclos de dolor. De Castro Korgi (2004: 230 citado por Echeverría: 2007: 81), señala que es posible adjudicar al juicio un carácter similar al que revisten los ritos funerarios. Según el autor la justicia actúa como un escenario simbólico que satisface la memoria de los muertos. Sin embargo, para los desaparecidos de Tijuana la justicia no ha podido ser ese espacio de sanación, de allí que rituales como los de la Finca de El Pozolero se constituyan en escenarios esenciales para dar sentido a la pérdida.

En estos espacios colectivos es posible recuperar la memoria del ausente, traerlo como presencia al espacio público, otorgarle un status social. Estos procesos son formas de reificar la memoria, una necesidad común en las experiencias de desapariciones en otras partes del mundo. Para el caso de Chile, Baeza y otros señalan que *“Reconstruir cada recuerdo ha sido y sigue siendo lo que sostiene la voluntad de búsqueda incansable de los familiares y la lucha por reivindicar su memoria. Devolver la humanidad de sus nombres para no olvidar sus historias es el mayor acto de reparación a los familiares y la sociedad”* (Baeza et al: 2007:120). Si bien las exhumaciones no han sido posibles para el caso de Tijuana, los hallazgos de restos animan la construcción de un repertorio simbólico para dar sentido a la desaparición y cuestionar el olvido. En Guatemala, por ejemplo, se han desarrollado tantos procesos de exhumación que el proceso mismo ha perdido su *“potencial social para ser incluido en la memoria colectiva”* (Op.cit: 2007: 80).

Estos hallazgos ocurridos en Tijuana constituyen un núcleo de sentido esencial para la identidad y la lucha colectiva. Las formas que otorga para construir una narrativa sobre la muerte podrían corresponder a lo que Balandier (1994) se refiere como ejercicio

de dar cierto orden a un evento caótico y violento. Balandier establece que es necesario que el muerto sea tratado de la manera prescrita, para que no se convierta en un agente del desorden errante entre los vivos sino, que por el contrario, en una potencia benéfica que actúe en beneficio de ellos. Sólo el trabajo simbólico ritual puede convertir lo negativo (potencial) en positivo (actual). También en la teoría del drama social de Turner (1974) asistimos a esta necesidad de restablecimiento generada por la crisis.

De allí la importancia de la búsqueda de restos y la exposición pública de los hallazgos como fuentes de definición de una memoria de la violencia. El cuerpo anómalo, fuera de lugar, el cuerpo violentado al que se refiere Carozzi, el cuerpo de los desaparecidos también, vacío, en suspenso, activa la urgencia de tributar respeto a los dolientes (Carozzi: 2006: 104). Y esta necesidad da forma y fuerza al discurso colectivo en el terreno público.

9.4. BÚSQUEDA DE CUERPOS Y NEGOCIACIÓN POLÍTICA

La búsqueda del orden frente a la ruptura que genera una ausencia, de la que hablaba Balandier (1994), se da tanto en el terreno espiritual como político. En el ritual del sábado santo es posible asistir a la expresión de estas dos dimensiones. Cuando Fernando pide a la señora Lourdes que haga la oración, ella inicia: *“Esto es triste, es doloroso pero alguien tiene que decirlo, no nos atienden¹⁹³, nos dicen muchas cosas bonitas, aquí está Señor, aquí están...”* (agarrando con sus manos la tierra). Los asistentes la siguen

¹⁹³ Se refiere al gobierno.

con un Padre Nuestro y un Avemaría. Después la señora Cristina continúa la oración: *“Dios mío te pedimos por todas estas personas que terminaron aquí, que los tengas en su reino, que te hayas compadecido de ellos y a ellos les pedimos que rueguen por nosotros que todavía estamos aquí en esta tierra, ellos ya pasaron a mejor vida... Y pedirle a todo el poderoso que nos dé una mano a México, a los asesinos ya paren esto por favor, ya paren esto, no es manera de tratar a ningún ser humano y al gobierno naturalmente que tengan sus corazones puestos en lo que hacen, que se acabe la impunidad, que se acabe la corrupción, que investigue, que haga lo que tenga que hacer, por algo los que fueron electos se les eligió, que les respondan al pueblo de México y que den una solución a estos cinco años que llevamos de esta cuestión que se les salió de las manos”*. El tono de la oración, que refleja el dolor y la necesidad espiritual de entablar un diálogo con el ausente, se torna al mismo tiempo en reclamo político.

La materia orgánica expuesta a los ojos de los familiares y de la sociedad a través de los medios de comunicación, actúa como la prueba de que los desaparecidos habrían sido sacrificados en el contexto de un conflicto social. El que se haga público empieza a generar nuevos contenidos alrededor del fenómeno mismo de la desaparición en Tijuana y quizá también en México, pues la búsqueda de restos de desaparecidos no ha sido una constante en este país a pesar de que la desaparición ha sido una estrategia sistemática como dispositivo de fuerza del gobierno en diferentes periodos de la historia nacional. Los motivos para que esto suceda pueden ser varios. El más evidente de ellos es la falta de voluntad política por esclarecer los hechos. Otro sería la falta de presión por parte de los familiares de los desaparecidos de la Guerra Sucia por encontrar restos humanos, al concentrarse más bien en la culpabilidad de los ejecutores y mantener un lema de encontrarlos vivos, como bandera política de su resistencia. El hallazgo de fosas comunes,

que viene apareciendo como un caso recurrente en los últimos cinco años, se debe a otros motivos que no tienen que ver con la urgencia del gobierno de resolver crímenes asociados con la desaparición. Uno de los miembros del Grupo de Expertos en Desapariciones Forzadas de la ONU, de visita en México en marzo de 2011, sostuvo como una crítica que *“en México no existen reglas claras para realizar procesos de exhumación e identificación de restos mortales, y tampoco para su almacenamiento”*¹⁹⁴.

Por eso el caso de Tijuana resulta tan particular. Desde finales de 2010 la ACCI emprendió una carrera por la búsqueda de cadáveres aseverando esta posición frente a la condición existencial de sus desaparecidos. En una asamblea ordinaria de la ACCI, Cristina y Fernando presentaron a los asistentes la lista de exigencias que se le estaban reclamando al gobierno una vez instalada la mesa de negociación, después de levantar el plantón el 24 de septiembre de 2010. Una de estas demandas tenía que ver con la búsqueda de restos. Cristina y Fernando iniciaron un relato para justificar el porqué se debía hacer énfasis en esta propuesta. Cristina mencionó: *“Un muchacho que había sido secuestrado, fue liberado más adelante y él contaba cómo mientras estaba vendado escuchaba voces de otras personas, después escuchaba que a esas personas las sacaban del salón y se oía un disparo y después nunca volvía a escuchar esas voces. Eso lo que nos dice es que en esas casas donde se encuentran secuestrados deben haber rastros de otras personas que estuvieron allí, yo estoy segura de que en esas casas hay gente enterrada, por eso hicimos la petición de los perros a la PGJE. Esta semana encontraron dos fosas y sabemos*

¹⁹⁴ El Universal, CNDH: hay 5 mil 397 extraviados en 5 años, 3 de abril de 2011.

que un tipo de los que agarraron dijo que le pagaban 200 dólares por cada cuerpo que enterraba, no sé si me equivoque pero podría tratarse aquí de otro Pozolero”¹⁹⁵.

La aparición de este testigo sin nombre actúa como motor del relato en que la muerte se posa sobre la desaparición como un destino común y permite ubicar al menos de manera imaginaria a los perpetradores de la desaparición y posible asesinato de los ausentes. El discurso transforma el escenario simbólico pero también las acciones de la lucha y la negociación con el gobierno local y federal.

Una vez asumida la misión de la ACCI en la búsqueda de restos humanos, el Gobierno aceptó la nominación de desaparecido como muerto. Esto significó que pudiera sustraerse en la tarea de investigación de los casos por desaparición. En una entrevista realizada a Miguel Angel Guerrero, Fiscal Especial para Desapariciones de Baja California, se confirma la adopción de esta narrativa sobre el desaparecido no-existente: *“(...) la mayoría le puedo decir, 70, 80%, se relacionan con delincuencia organizada, entonces por lo mismo que se derivaban de delitos como el secuestro o privación legal de la libertad, se formó esta fiscalía para que se llevara a cabo en cuanto a la localización de los cuerpos de estas personas o saber cuál fue el destino de estas personas. Una vez que la fiscalía logra localizar el cuerpo o determinar cuál fue la causa de la muerte se canaliza al departamento de homicidios, quienes se encargan de investigar sobre los presuntos responsables sobre lo que fue en su momento un secuestro o una privación ilegal de la libertad, y pasa a ser un*

¹⁹⁵ Diario de campo, finalización del plantón, 24 de septiembre de 2010.

homicidio... entonces nosotros ya entregamos a ellos la averiguación previa y a los familiares los restos”¹⁹⁶.

Para el Gobierno local la no corporalidad del desaparecido también actúa como motivo para excluirlo de la justicia. La falta de voluntad y de recursos para hacer frente a las investigaciones por este tipo de hechos, se compensa con una cooperación tibia de la Procuraduría Estatal en los operativos llevados a cabo por el Gobierno federal a través de la PGR en Tijuana para la búsqueda de cuerpos. Este resultado no ha sido deliberado, se trata de la consecuencia de un intercambio de reclamos y respuestas entre familiares y funcionarios. El desaparecido como muerto se ha instalado en el intercambio intersubjetivo de discursos y acciones que definen la disputa por su reconocimiento público.

Hay que tener en cuenta que la fecha en que ocurrió el ritual de 2011 se vivía un ambiente político nacional tenso. Después de la muerte del hijo del escritor y opositor al gobierno, Javier Sicilia¹⁹⁷ y el encuentro de fosas en Tamaulipas y Durango¹⁹⁸, los cuerpos violentados adquieren sentido en términos de demanda política. Su hallazgo en masa hace

¹⁹⁶ Programa radial en W Radio, sin fecha, 2010.

¹⁹⁷ El caso de este joven asesinado junto con un grupo de amigos causó indignación no sólo en México sino a nivel internacional. En honor a su memoria y exigiendo justicia se llevaron a cabo varias marchas “Contra la Violencia” en todo el territorio nacional. La inconformidad de algunos grupos también se expresó en cartas abiertas al Presidente Felipe Calderón, como el caso de la “Carta Manifiesto a Favor de Javier Sicilia”, firmada por artistas, escritores, músicos, periodistas y profesores de diferentes países de Latinoamérica y el mundo. En ella se exige al gobierno justicia en la resolución de este caso: “esperamos que se hará justicia y que el manto de la impunidad no abrigará a los asesinos”. <http://www.vanguardia.com.mx/cartamanifiestoafavordejaversicilia-709212.html>

¹⁹⁸ Sólo en Tamaulipas el número de cadáveres hallados ascendía a 183. Según el periódico El Universal, para este mes se contaron un total de 306 cadáveres hallados en las fosas clandestinas. <http://www.eluniversal.com.mx/notas/761848.html>

evidentes las consecuencias de un estado general de violencia. Las imágenes de los medios y los discursos opositores empiezan a subvertir la estabilidad de un discurso oficial en el que los cuerpos expuestos con crueldad eran definidos simbólicamente como saldos de guerra y daños colaterales. El caso de Tijuana es en sí mismo un cuestionamiento al discurso que margina la corporalidad del ausente y la asume como excusa para la inoperancia.

Las respuestas del gobierno no son, sin embargo, homogéneas y dependen de las interacciones entre los actores tanto como de las intenciones y los intereses políticos involucrados en el tema.

El ritual de abril, enmarcado en el contexto nacional que menciono, reactivó la disputa política en terreno de lo público a nivel estatal. Después de por lo menos seis meses de silencio, la ACCI empezó a negociar en sus términos el apoyo del gobierno estatal. En una de las primeras reuniones de negociación sostenidas entre la ACCI y los funcionarios del gobierno del gobernador Osuna Millán en septiembre de 2010¹⁹⁹ Fernando Ocegueda insistió en la necesidad de iniciar la búsqueda de cuerpos, vinculando ya la problemática a un marco federal: *“Yo salgo para la PGR próximamente, necesito que me digan de las casas que manifestó Santiago Mesa, necesitamos que se localicen esas casas,*

¹⁹⁹ Me refiero a las mesas de negociación convocadas una vez levantado el plantón. En la reunión particular a la que me refiero participaron el Subsecretario de Gobierno del Estado de Baja California, Gustavo Ley, el Fiscal especial de personas desaparecidas Miguel Ángel Guerrero y el subprocurador para el crimen organizado de Baja California, Luis Fermín Gómez Gómez.

*que se utilice tecnología de punta para ver qué hay en esos lugares...Si es muy difícil la investigación al menos vamos a encontrar los restos de nuestros familiares*²⁰⁰.

Pero esta la demanda realizada al gobierno estatal contiene un problema de resolución en sí mismo, pues se sabe que éste no tiene los recursos necesarios para realizar búsquedas de restos humanos, tal y como lo expresa el subsecretario de Gobierno, Gustavo Ley: *“también nosotros como autoridades decir si es necesario que no tenemos la capacidad de no hacer las cosas, pues para qué echar mentiras. Desgraciadamente México no es Estados Unidos y aquí no tenemos la tecnología que allá”*²⁰¹.

Frente a la inoperancia del Gobierno Estatal, las acciones de Fernando Ocegueda²⁰² empezaron a dar frutos a nivel Federal. El primer operativo de búsqueda de restos convocado por la ACCI, en el que participaron peritos expertos en genética y antropología forense de la SIEDO, tuvo lugar en diciembre de 2010, seguidas de dos más en febrero y abril de 2011²⁰³. El grupo de científicos recorrió las casas donde había trabajado El Pozolero según sus propias declaraciones. Después de la segunda visita empezaron a

²⁰⁰ Diario de campo, reunión en el Palacio de Gobierno, 24 de septiembre de 2010.

²⁰¹ Diario de campo, reunión en el Palacio de Gobierno, 24 de septiembre de 2010.

²⁰² Simultáneamente, el evento sirvió como un espacio para otorgar credibilidad al liderazgo de Fernando Ocegueda, quien hasta el momento había adelantado por su propia cuenta las gestiones para recuperar restos humanos. De regreso a casa, la señora Leticia me comentó: *“Yo sí quiero acompañar a Fernando la próxima vez que venga, hacemos un grupo y nos traemos comida, hay que acompañarlo”*²⁰². Así mismo Fernando, en medio de la ceremonia, se dirigió a mí frente a algunos asistentes: *“Verdad Caro que nosotros vinimos ya dos veces, caminamos mucho para encontrar este lugar, nada fácil, aquí todo el día. Y luego yo regresé con los peritos de miércoles a domingo, todos los días, sin trabajar ni nada”*. La lucha de Fernando, que desde aproximadamente un año se había dirigido al hallazgo de restos humanos, empezó a legitimarse, y los familiares pudieron aproximarse a la materialización de su esfuerzo.

²⁰³ En mayo de 2012 continuaron las excavaciones, pero ya no tuve oportunidad de asistir a ellas. De modo que menciono aquí aquellas que están enmarcadas en mi trabajo de campo.

encontrarse en el terreno de Valle Bonito restos de materia orgánica y finalmente en abril de 2011, dientes y huesos. Esta fue la primera acción impulsada por la ACCI en términos de gestionar la búsqueda de los desaparecidos como muertos.

Emiliano Navarrete, padre de un joven desaparecido el 28 de mayo de 2007²⁰⁴, mencionó el día de la búsqueda en el mes de diciembre de 2010: *“Estamos resignados ya, ha pasado tanto tiempo, pues si ya no está vivo pues al menos encontrar los restos y darle sepultura, porque esperanzas de que nos ayuden ya no hay”*²⁰⁵. Casi un año después, en octubre de 2011, Emiliano fue notificado por el Ejército Mexicano que su hijo habría sido disuelto en ácido a manos del Pozolero según la versión de uno de los testigos en el caso. Las creencias empezaron a fijarse en hechos emblemáticos como el de este joven secuestrado a sus veinte años de edad y cuyo destino se lee en clave de terror cuando existe la certeza de la disolución de su cuerpo en sosa cáustica.

El desaparecido, ahora corporeizado en términos del terror, actúa como motor de la resistencia y moviliza los recursos emocionales para construir una relación en su ausencia. De este modo el acto del entierro simbólico es al mismo tiempo individual y colectivo. El drama social queda expuesto en la crisis asociada a la corporalidad del ausente.

²⁰⁴ El caso de Emiliano Navarrete es como el de otros familiares de desaparecidos que pagaron rescate por la liberación de sus seres queridos secuestrados y no obtuvieron ninguna respuesta por parte de los secuestradores. A don Emiliano se le exigían medio millón de dólares. Después de vender su casa, su carro, su negocio y de juntar dinero con su familia lograron entregar 165 mil dólares, pero su hijo nunca fue liberado. Igualmente este caso refleja la impunidad que se presenta en muchos otros en cuanto los presuntos culpables de los secuestros se encuentran en prisión por otros crímenes pero no han confesado el secuestro de los desaparecidos ni mucho menos han declarado dónde están.

²⁰⁵ Diario de campo, búsqueda de restos en La Presa, 14 de diciembre de 2010.

Ahora bien, la desaparición también indica sentidos asociados al cuerpo por parte de los perpetradores. Es esta quizá la dimensión más oscura a la que me enfrento como investigadora al no contar con datos detallados para interpretar su trama de significados. Sin embargo en la historia encontramos experiencias que pueden darnos luz sobre estos aspectos.

Históricamente desaparecer los cuerpos ha sido una maniobra usada en situaciones en que los perpetradores no quieren dejar rastro de sus actos, como ha ocurrido sistemáticamente en Colombia, donde la magnitud del terror se oculta en fosas comunes llenas de sujetos anónimos (CNRR: 2008). La elección de desaparecer cuerpos responde en muchos casos a la necesidad de conservar un orden aparente a fin de no perjudicar un aparente control²⁰⁶. Según el testimonio de un paramilitar desmovilizado en Colombia, desaparecían los cuerpos por petición de la misma policía o el ejército, a fin de mostrar cifras menos escandalosas en términos de asesinatos (Morris y Lozano: 2010).

La violencia del narcotráfico en México ha centrado su discurso social en el cuerpo mutilado, cercenado, torturado, e incluso exhibido en el espacio público, a través del cual se envía un mensaje: *“existe la necesidad... de hacer del cuerpo y del tratamiento de éste una forma de transmitir mensajes que impacten, que dejen huellas indelebles, de tal forma que, a través del tratamiento del cuerpo, se pueda comunicar y se pueda simbólicamente cuestionar, subvertir o terminar con un orden establecido”* (Blair: 175).

²⁰⁶ En el capítulo de contexto menciono algunas versiones extraoficiales que sostienen esta versión, indicando que en Tijuana la desaparición de cuerpos respondió a un acuerdo entre el gobierno local y los grupos criminales a fin de ocultar los índices de violencia y mantener la plaza en “paz” (no llamar la atención del gobierno federal).

¿Por qué entonces sí el cuerpo cumple esta función comunicativa los criminales han optado por la desaparición como estrategia? Podría suceder que en México las desapariciones respondan a una necesidad similar a la de Colombia: conservar cierto orden aparente de la situación en un marco político de guerra en que se juzga al estado por el número de muertes provocadas por su intervención. La desaparición en este caso podría ser un alivio para sostener una imagen de control sobre la guerra, además de convertirse en una imposibilidad para ejercer la justicia.

Al mismo tiempo, desaparecer sigue siendo una forma efectiva de generar terror elegida por los criminales, para irrumpir en el proceso de duelo y sostener la crisis personal y social alrededor de la ausencia indefinida. Como sea, los dos efectos han sido causados, al menos en el caso de Tijuana.

Si bien es cierto que el cuerpo actúa como mensaje, su ausencia también lo hace. Entendemos que el cuerpo no es sólo el espacio físico donde se ejerce la violencia, sino también un espacio simbólico, es representación. En una sociedad judeocristiana en la que el cuerpo cobra una centralidad especial para la interacción con la muerte, la desaparición es en sí mismas un instrumento de terror de largo alcance (CNRR: 2008), pues extienden la violencia en términos de angustia y zozobra. Además de esto, la desaparición actúa como una perpetuación de la impunidad, borra la huella de los autores de los actos violentos y dificulta la posibilidad de construir marcos de interpretación más claros alrededor de la violencia. Por esta falta de certezas ha sido posible que el marco simbólico de la Guerra contra el Narcotráfico haya alcanzado una condición hegemónica en un campo de representaciones borrosas y faltas de claridad.

Todos estos procesos relacionados con la corporalidad del desaparecido en Tijuana, nos indican un campo central de la disputa política de los familiares en la experiencia de su duelo. A través de ésta se reconstruye la identidad, la memoria y se da contenido al drama asociado a la Guerra contra el Narcotráfico desde la voz de las víctimas.

CONCLUSIONES DE LA CUARTA PARTE

La identidad del desaparecido corresponde a una disputa permanente por las representaciones con que los otros evocan su ausencia en el espacio público y en la intimidad del duelo. El caso de Tijuana nos muestra cómo la identidad de un sujeto ausente, en la imposibilidad de auto-afirmarse, queda supeditada a las representaciones que los otros construyen de él. En este sentido es importante regresar a Valenzuela cuando nos indica que las identidades *“se encuentran referidas a coordenadas sociales específicas en las que cobran sentido y direccionalidad”* (Valenzuela: 2000: 27), ya que esto explica lo que he intentando demostrar aquí: el marco de la Guerra contra el Narcotráfico actúa como el constructo socio-histórico particular en que se juega la herero-identificación de los desaparecidos.

Y este marco particular genera una disputa esencial en términos de la relación estigma/resistencia que ocurre en dos procesos simultáneos: el primero es la transferencia simbólica de los rasgos del “enemigo” hacia aquellos que desaparecen o mueren en la llamada Guerra contra el Narcotráfico. Y el segundo, es una correspondencia entre el discurso del estigma y la práctica de la impunidad que se cierne sobre los casos de desaparición.

Frente a estos dos procesos que afectan el duelo de los familiares, se erige una narrativa que busca recuperar la humanidad de los desaparecidos, más allá de las exclusiones morales que imprime la guerra dividiendo a los actores entre “buenos” y “malos”. La victimización corresponde a este empeño por otorgar a los desaparecidos un estatus social que le permita ser sujeto de derechos y gozar de un duelo en el espacio público.

Es aquí cuando las identidades colectivas se hacen posibles gracias a la vinculación alrededor de un sentimiento común y un núcleo de representaciones compartidas (Giménez: 2000). La experiencia social del duelo permite esta posibilidad de acción común y genera al mismo tiempo cuestionamientos a la memoria oficial, oponiendo un “nosotros” que indica visiones alternativas del mismo marco simbólico de interpretación: “la guerra contra el narcotráfico”.

Por eso, aunque los familiares asuman como fuente de interpretación y representación para las desapariciones este marco simbólico, también generan cuestionamientos desde adentro, demostrando la fluidez de la memoria y sus fluctuaciones sugeridas por el conflicto y la interacción entre los sujetos.

A través de estos procesos de identificación y construcción de memoria asistimos a las fases de “crisis” y “acción de desagravio” del drama social, definidas por Turner (1974). En la fase de crisis en la que ocurre la “afinidad de representación”, notamos como los grupos en su interior logran cierta homogeneidad en cuanto a la manera como se perciben a sí mismos y al “otro” en el terreno del conflicto. Y después, en la fase de acción de desagravio, podemos ver un movimiento en los términos en que el gobierno opera ciertos “mecanismos” de ajuste y reparación, asumiendo la victimización de los

desaparecidos en la dimensión discursiva y en la dimensión práctica a través de la burocratización del problema. Sin embargo, como lo demuestra el caso de Tijuana estas operaciones implican conflicto y no son pautas homogéneas de la acción de este actor, sino que se contradicen cotidianamente con procesos de exclusión, impunidad y silenciamiento.

La corporeidad del desaparecido también es un elemento central para entender las representaciones que en torno a él se construyen. Como demostré, el cuerpo encarna una disputa política que se juega sobre el estatus social de los ausentes: se consideran muertos por el rumor de la violencia que gana peso en un espacio de incertidumbre como el de Tijuana. Esto implica interacciones particulares con el desaparecido, pero también con el gobierno. Y al mismo tiempo alimenta un tipo de jerarquización de las víctimas: los desaparecidos están al final del escalafón, la no presencia de su cuerpo hace más vaga la posibilidad de construir una historia en torno a su existencia en el terreno de lo público y dificulta las posibilidades de reparación del daño.

La crisis que define la restitución de la identidad del desaparecido en tiempos del narcotráfico no puede apelar a la imagen del ausente como emblema, tal y como sucedía en la Guerra Sucia, donde las víctimas eran un símbolo. Se trataba de la representación social del enemigo que era necesario humillar y deshonar (CNRR: 2008) por parte del gobierno, y del sujeto que buscaba la libertad y la verdad, por parte de los familiares de las víctimas, aludiendo a su condición de luchadores sociales y víctimas inocentes. Los desaparecidos del México de hoy son no-sujetos que se cuelan en la protesta pública intentando posicionarse bajo la identidad de víctimas. Acuden a ésta como su posición simbólica en un contexto de categorías borrosas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En los capítulos anteriores he querido exponer a detalle los fenómenos de ruptura social que han tenido lugar alrededor de las desapariciones en Tijuana en el marco de la Guerra contra el Narcotráfico. A continuación presento las conclusiones de este trabajo, en términos teóricos, metodológicos y empíricos, esperando responder a las preguntas de investigación iniciales y aportar a la discusión actual alrededor de la violencia en México.

Al comienzo de la investigación me propuse elaborar un análisis socio-antropológico de la desaparición en Tijuana en el contexto de la Guerra contra el Narcotráfico y examinar las formas en que se experimentaba el duelo situado en un momento y en un espacio específicos. Me encontré con una amplia gama de interacciones, discursos y conflictos que en mucho rebasaron mis expectativas e incluso mis posibilidades de investigación. La actualidad del tema y su peso en la agenda pública impulsaron una producción masiva de información, por lo que abarcarla en su totalidad fue una tarea cada vez más compleja. El trabajo que presento hoy tiene sus límites en tiempo espacio y sus hallazgos están referidos a estas fronteras. A partir del año 2011 la producción científica, periodística y literaria alrededor de las desapariciones empezó a aumentar vertiginosamente. Teniendo estas cuestiones en mente, propongo a continuación un examen honesto de los hallazgos esperando que el lector pueda completar la revisión de este documento con algunas ideas puntuales.

Por una sociología del duelo en tiempos violentos

Tomando como punto de partida un enfoque socio-cultural de la violencia, he presentado un ejercicio interpretativo de la trama simbólica en torno a la experiencia social del duelo. Los estudios de la socióloga colombiana Elsa Blair fueron una lectura clave para entender esta perspectiva, así como para encontrar una metodología que diera voz a los afectados de la violencia y reconociera el mundo simbólico en el que ésta cobra sentido. La violencia actual de México posee un potencial simbólico inmenso en plena disputa, que exige de parte de los investigadores sociales el reconocimiento de los sentidos asociados a la guerra y las formas en que a través de éste se ejerce el poder. La Guerra contra el Narcotráfico está sustentada en un discurso ordenador y clasificador del mundo que genera marcos de sentido y de acción a través de los cuales experimentamos hoy la desaparición en México. El estudio del duelo, como una experiencia social, nos permitió acercarnos a ese mundo de prácticas de poder.

Para acercarme al estudio del duelo inicié con una revisión general de los avances que las ciencias sociales han logrado alrededor del tema de la muerte y su construcción socio-cultural. Mis hallazgos literarios me permitieron notar una falta de atención general hacia el tema la muerte y el duelo por parte de la sociología, siendo estos temas desplazados hacia el interés de antropólogos y psicológicos. A través de esta investigación he querido demostrar que el estudio del duelo y de la desaparición son problemas sociológicos en cuanto implican rupturas fundamentales no sólo en el mundo del individuo, sino también en el mundo social.

La revisión de las propuestas de Butler (2006), Lomnitz (2004), Elias (1989) y los investigadores empíricos de Colombia, Brasil y el Cono sur, fue fundamental para

entender cómo el duelo es una construcción social, y para ubicar el reconocimiento y la identidad de los ausentes más allá del terreno privado del deudo. Esto sucede sobre todo cuando existe un contexto de violencia generalizada en donde se genera un quiebre en las formas de interpretar y reconocer la muerte. Desde estas perspectivas entendí que el duelo es una cuestión social y política y no sólo psicológica y en el trabajo empírico pude encontrar las formas específicas en que este supuesto teórico es experimentado en la ciudad de Tijuana.

La condición originaria de exclusión del duelo en el terreno de lo público empuja la movilización de los actores en el reclamo de una transformación en la idea social del duelo y de la desaparición misma. Su agencia se constituye en la forma primaria de reconstitución del sentido después de la crisis asociada a la desaparición. El drama, en este sentido, implica una disputa política en cuanto refiere al reconocimiento de los actores en el terreno de lo público y presenta un conflicto central en las narrativas que dan sentido a la violencia y a la desaparición.

De allí que fuese importante retomar la teoría de Turner (1974) sobre el drama social para desarrollar una mirada sociológica a partir de las rupturas y no de las continuidades, ubicando el duelo como un escenario natural de crisis en el que los actores asumen el rol de sujetos para recuperar el sentido de sus experiencias vitales. Si bien la teoría del drama social implica una tendencia al orden en términos ontológicos, nos permite seguir pensando en el quiebre como parte fundante de la experiencia social. El caso de Tijuana responde a los supuestos de Turner en cuanto presenta las primeras fases del drama: quiebre, crisis y acción de desagravio. Sin embargo también nos demuestra que dichas fases no son continuas ni fijas, sino que poseen un carácter fluido y conflictivo que no necesariamente conducen a la integración o la resolución del drama. La

incertidumbre y el vacío generados por la desaparición mantienen en suspenso la resolución del drama social. Así, la última etapa propuesta por Turner (1974), la de la reintegración, pertenece más al orden de los tipos ideales que a la realidad. En términos empíricos vemos como a pesar de que el Gobierno Federal haya impulsado políticas y discursos de inclusión y reparación de daño para las víctimas de la violencia, los conflictos continúan vigentes y están lejos de alcanzar un grado de integración entre las partes. Aunque exista una relación de colaboración entre los familiares de desaparecidos de Tijuana y el Gobierno, las disputas se mantienen en tanto el duelo no prescribe.

Las fases propuestas por Turner (1974) para entender el drama social nos sirven como guía para observar un proceso y nos invitan a reconocer en la experiencia social una experiencia histórica. Y aunque no son aplicables de modo exacto a la realidad que nos compete (y quizá a ninguna en términos estrictos) nos permite ubicar el movimiento, el cambio, la restitución y la creación social en momentos de crisis general. A través de esta teoría afirmamos el cambio en las formas de entender la desaparición, pero sobre todo entendemos la importancia del mundo simbólico para restablecer la regularidad o, por lo menos, dar sentido al caos.

Al mismo tiempo, esta perspectiva nos sitúa en la dimensión social del duelo, inscribiendo el proceso en un mundo de relaciones exteriores a la vida privada del individuo. De allí que la metodología necesariamente tuvo como fundamento la aproximación al colectivo de familiares de desaparecidos como escenario primario de la experiencia social de la pérdida. El ejercicio grupal de construcción de discursos y acciones, así como la disputa permanente que sostienen con otros actores sociales, me permitió ver el proceso mediante el cuál el drama se desarrollaba. Esto implicó que se sacrificaran otros aspectos ricos en contenido y en explicaciones, como las formas íntimas

y privadas de hacer frente a la desaparición, así como todas aquellas experiencias de duelo por fuera de la organización de familiares.

Es importante señalar que la perspectiva sociológica elegida, a la vez que responde al plan de análisis, permite construir también un cuestionamiento desde la academia a las políticas del Gobierno en términos de la burocratización del tema de los desaparecidos y en general de las víctimas de la violencia. Si miramos el duelo como un problema sociológico podremos encontrar en la atención psicológica/personalizada, en la que se centra la oferta oficial actual, una manera de desactivar resistencias y dinámicas sociales esenciales para restituir el flujo de la vida de los deudos y la construcción de la memoria colectiva.

La Guerra contra el Narcotráfico como marco simbólico hegemónico

Si bien no podemos acceder de manera retrospectiva a las percepciones expresadas con anterioridad al trabajo de campo sobre la violencia en Tijuana, lo que podemos ver hoy en día es una alusión nostálgica de un pasado mejor y la irrupción de la Guerra contra el Narcotráfico como marco general para explicar la violencia. Este discurso minimalista también desconoce la historia de la violencia y del narcotráfico en México y ha generado en los últimos años un cambio sustantivo en el discurso alrededor de las desapariciones. Las narrativas de la política nacional de seguridad han desplazado la responsabilidad de los actos hacia la irrupción de un actor imaginario: el narcotráfico. Aunque las desapariciones han existido en Tijuana asociadas al narcotráfico por lo menos desde mediados de los años noventa, el cambio más importante de los últimos seis años tiene que ver con el status del gobierno en las responsabilidades asociadas al fenómeno.

La fuerza del discurso impulsada desde el Gobierno Federal en contra de un enemigo público, tiene consecuencias en la experiencia social del duelo. Una de las más importantes ha sido la adopción, por parte de los familiares de desaparecidos, de la Guerra contra el Narcotráfico como el marco en el cual insertar su dolor en el espacio social.

Sin embargo, la Guerra contra el Narcotráfico es un marco simbólico borroso, que aunque sirve de explicación, al mismo tiempo genera vacío en cuanto existe más en el nivel del discurso que de la experiencia. La opacidad de la violencia, el desbordamiento de las fronteras entre culpables, responsables y participantes del conflicto, son las características de este marco que actúa hoy como motor de la disputa y que desde ya genera conflictos en las alternativas de construcción de la memoria.

Crisis en la categoría de la desaparición en México

Uno de los hallazgos centrales de trabajo es el cambio en la experiencia simbólica y política de la desaparición en México en los últimos seis años. He demostrado que el fenómeno de la desaparición en México ya no responde a las formas tradicionales de entenderlo desde las ciencias sociales, las leyes y la acción colectiva. El reclamo de los familiares de Tijuana, así como las formas de desaparición y los discursos asociados a este fenómeno impulsan un cambio sustancial en la interpretación del mismo. Los cambios observados podrían sintetizarse de la siguiente manera:

- El desaparecido como sujeto es alterado en su identidad personal. De ser un sujeto cuya pérdida tiene un sentido político, pasa a ser un anónimo, víctima de la violencia sin sentido. Por lo mismo, el desaparecido de la Guerra contra el

Narcotráfico, a diferencia del desaparecido de la Guerra Sucia, posee una identidad proscrita dada por un estigma primario y la borrosidad de sus adscripciones e identificaciones.

- El fenómeno de la desaparición se ve afectado por la participación de nuevos actores como el crimen organizado, que no sólo está asociado al tráfico de drogas sino también al secuestro extorsivo, la trata de blancas y el tráfico de órganos. El contexto transnacional del crimen complejiza las categorías de clasificación e imputación de responsabilidades.
- Debido a la borrosidad de la violencia y la falta de certezas sobre las fuentes de la misma, el gobierno no aparece como un oponente directo de la lucha de los familiares de desaparecidos. Su condición como sujeto en la disputa es ambivalente. Esto cambia sustancialmente respecto a las condiciones de la Guerra Sucia, cuando el Gobierno, principal y único responsable de las desapariciones, se definía como el oponente directo de los familiares de las víctimas.

En el capítulo cuatro mostré a detalle estos y otros cambios ocurridos en los últimos seis años respecto a la desaparición como fenómeno social en México. Si bien mi trabajo de campo se limitó a la ciudad de Tijuana, con el paso del tiempo pude asistir a la ampliación del problema de la desaparición a nivel nacional. Para el año 2011 ya se trataba de un asunto de interés público que ocupaba una parte importante de la agenda alrededor del tema de la violencia asociada a la Guerra contra el Narcotráfico. Ser testigo de este ensanchamiento del problema me permitió arriesgarme a construir un análisis que superara lo local, demostrando que lo que ocurría en Tijuana estaba enlazado a lo que

ocurría simultáneamente en otras regiones de México, que finalmente confluían en un drama social nacional, en donde se jugaba la interpretación de las desapariciones de los últimos seis años.

La evidencia demuestra que es necesario dar un salto cualitativo en el entendimiento de este fenómeno no sólo desde las ciencias sociales, sino también desde la acción política y la atención legal del problema. El concepto de desaparición forzada, presente en la ley mexicana queda corto para dar respuesta a las condiciones de la desaparición hoy en día. El quiebre de la narrativa alrededor de la desaparición, impulsada por los familiares de los ausentes, ha generado un escenario de nuevas formas simbólicas que con el tiempo habrán de hacerse realidad en términos de leyes y políticas públicas; pero también en términos de la construcción de una memoria colectiva que dé a los desaparecidos de la Guerra contra el Narcotráfico su lugar en la historia de México.

La lucha por la identidad

Como he mencionado, una de las principales disputas presentes en el drama social de la desaparición en Tijuana tiene que ver con el reconocimiento de un sujeto cuya identidad ha sido alterada por un hecho externo a su voluntad. El quiebre de su identidad se da en el terreno social y la restitución de su imagen queda en manos de aquellos actores que buscan dar sentido a su desaparición. En este sentido la identidad es el heteroreconocimiento y la construcción de marcos de identificación que otros construyen sobre el sujeto ausente.

Desde el gobierno las narrativas apuntan a considerar al desaparecido como un no-sujeto en términos de su no-existencia en el marco legal y de justicia. Pero también un

no-sujeto al señalarlo como un resultado de la violencia del crimen organizado, donde sólo caen “los malos”, siendo confinado al estigma. Frente a esto, la lucha de los familiares consiste en otorgarle un lugar digno en el espacio social del duelo, adoptando en primer lugar la nominación de víctima para concederle una imagen que resista a la exclusión.

La aparición de las víctimas de la violencia en el terreno de lo público fue el resultado de la irrupción del dolor encarnado en los familiares de desaparecidos y muertos que dejaron de ser cifras para salir a las calles a reclamar una identidad. Este proceso paulatino inició en las regiones y alcanzó su máximo de presencia en la agenda pública a inicios del año 2011. Podría decirse que la identidad de víctimas ha sido legitimada en un proceso lento que entraña sus propias consecuencias negativas: la primera de ellas tiene que ver con los efectos prácticos en las formas de interpretar el conflicto actual, si el Gobierno reconoce las víctimas también reconoce un victimario, otro “externo”, un “enemigo” público. La otra consecuencia tiene que ver con los efectos a futuro de una autodefinición que puede hacer vulnerable a los sujetos convirtiéndolos en depositarios de la asistencia gubernamental.

Además, ubicar a los desaparecidos en el terreno de lo público como víctimas de la violencia contra el narcotráfico, las ubica al mismo tiempo en el terreno borroso de las indefiniciones de la guerra actual. Pero el movimiento de las víctimas continúa vigente. Siendo el dolor el que los mueve los límites de su acción aún son desconocidos. Estos movimientos promueven hoy una crisis en los marcos de interpretación y acción alrededor de la Guerra contra el Narcotráfico y desde ya constituyen una memoria colectiva de lo sucedido durante estos años, en representación de la realidad difusa de los ausentes, que quedarán inmortalizados en sus discursos, rituales y acciones colectivas de protesta en el espacio público.

Muerte y cuerpo: tramas simbólicas para entender la desaparición

En el último capítulo de la tesis demostré cómo una parte central de la experiencia del duelo es cerrar el estado liminal de los ausentes en su corporalidad, y cómo éste proceso ocurre simultáneamente en el espacio íntimo y social del deudo. En el aspecto privado, implica la restitución de un vínculo familiar cercano en condiciones atípicas que involucran el dolor de la pérdida y el quiebre de la cotidianidad. Y en el aspecto social se asocia a la disputa por las representaciones que adquiere el cuerpo desaparecido para los actores involucrados, especialmente el gobierno, los familiares y los perpetradores de la desaparición .

Para el gobierno, especialmente, para el ejecutivo federal, quien orienta las políticas de seguridad, el cuerpo y su ausencia son daños colaterales de una guerra necesaria; y su no existencia permite eludir la justicia a manera de imposibilidad de actuar sobre crímenes descorporeizados. Para los familiares, la corporalidad del desaparecido significa la presencia de una fuente de verdad sobre las violencias, un testimonio y un respaldo de la lucha. Y su no presencia amplía el rango de impunidad al que son sometidos y la impotencia frente a una ley que los margina del derecho.

El evento de Valle Bonito, en el que relaté el hallazgo de materia orgánica resultado del trabajo del Pozolero en Tijuana, se constituyó en un escenario emblemático para construir una relación con el cuerpo de los desaparecidos en esta ciudad. Encontramos que en Tijuana ha ganado terreno la posibilidad de la muerte de los desaparecidos, en comparación con otros movimientos de víctimas en otras regiones del país. Hoy en día, esa creencia marca gran parte de la identidad del movimiento de familiares y sus relaciones con el gobierno.

Crisis en las relaciones con el estado de derecho

Los familiares de desaparecidos en Tijuana y en México han dejado en evidencia una crisis general en el estado de derecho mexicano. Su lucha, que no se inscribe en las tradicionales resistencias políticas en este país, da fe de las faltas en el sistema de procuración de justicia a nivel local y federal; pero sobre todo contiene una prueba del fracaso de la política de seguridad nacional, en cuanto representa los efectos sociales de la misma.

La crisis ha detonado una respuesta política coyuntural que se expresa en la formulación de leyes y discursos reparadores en el plazo inmediato. Sin embargo aún no podemos verificar las consecuencias de estos movimientos a largo plazo.

Podríamos estar hablando en primer lugar de la emergencia de una sociedad civil organizada alejada de las formas tradicionales de hacer política en México. Alejada de ideologías, sindicatos y partidos políticos y dispuesta a llevar su lucha hasta las últimas consecuencias. Hombres y mujeres recién instalados en el espacio público, que han logrado desestabilizar de cierta manera los discursos oficiales en torno a la violencia y la Guerra contra el Narcotráfico.

A nivel local, en Tijuana las consecuencias han sido mucho menores en los cambios del Gobierno en términos de su discurso y su acción frente al problema de la desaparición, que a nivel nacional. Puedo advertir que esta tendencia se repite en varias, sino en todas, las regiones de México. A la falta de respuestas de los gobiernos locales, los familiares de desaparecidos han acudido al Gobierno Federal. Sin embargo la situación no ha sido resuelta. Los gobiernos estatales sostienen su política de impunidad y corrupción y el Gobierno Federal actúa con paliativos que difícilmente podrán reparar la problemática de

la desaparición en todas sus consecuencias. En todos los casos el elemento común de las reacciones gubernamentales parecer cooptar la resistencia y actuar en términos de una aparente corresponsabilidad.

Por otro lado, en términos formales, la desaparición no es considerada un delito y es jurisdicción de las administraciones estatales. Desde que se mantenga esta condición el estado actual de las cosas difícilmente cambiará. Lo cierto es que se ha abierto ya una brecha donde seguirán disputándose estos cambios tanto a nivel local como federal²⁰⁷.

Recomendaciones finales

Esta tesis ha sido un camino de reconocimiento de un proceso local y nacional que se ha complejizado con el tiempo. Debido a los límites en los recursos, no fue posible continuar muchas de las vetas de investigación que se fueron presentado. Es interesante ver cómo el tema de la desaparición ha venido a ocupar un lugar en la agenda pública nacional en los últimos dos años, configurando no sólo la presencia de un sujeto público que exige acciones de parte del gobierno, sino también evidenciando nuevas formas de organización social.

Una de las vetas de investigación que podrían desarrollarse para complementar el estudio que aquí presento sería el análisis de otros casos regionales de colectivos de familiares de desaparecidos, para entender desde la comparación y el contraste la

²⁰⁷ Para el momento en que terminaba de escribir este documento, se habían aprobado tres nuevas leyes que tipificaban el delito de desaparición forzada en Baja California, Nuevo León y Coahuila, cada una con diversos avances y niveles de integración del reclamo de las víctimas.

diversidad de experiencias construidas en los últimos años y su confluencia en un fenómeno nacional. Aquí sería importante poner el énfasis en la heterogeneidad de las experiencias del duelo social, sin dejar de señalar sus coincidencias.

Es importante señalar que algunos matices y detalles sobre la dinámica interna del movimiento de familiares en Tijuana fueron sacrificados a fin de hacer énfasis en las formas de encuentro colectivo. Al respecto, es importante destacar la heterogeneidad y los conflictos al interior del movimiento, como caminos posibles para otros análisis.

Otro de los temas pendientes que habrá que completar con el tiempo tiene que ver con la construcción de bases de datos y análisis estadístico de la desaparición en México. La reciente sanción de la ley del Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas en abril de 2012, abre la posibilidad para que en un futuro los interesados en el tema podamos acceder a datos sobre la población ausente y reconocer en términos demográficos el alcance de la problemática. Este enfoque servirá para complementar las metodologías cualitativas con las que nos aproximamos hoy a este fenómeno. Metodologías que deben seguirse desarrollando y ampliando a fin de dar voz a los afectados de la violencia y reconocer el mundo simbólico en el que la violencia cobra sentido (Blair: 2002).

Mi interés se ha centrado en la experiencia colectiva del duelo y su dimensión social. Sin embargo pude recabar información valiosa acerca de las experiencias individuales de dolor. Cada una representa una forma de crisis en la intimidad de los afectados y posee una gran riqueza en términos simbólicos y culturales para entender la relación del sujeto con la pérdida en su intimidad. Recuperar estos testimonios, imágenes

y narrativas sería una tarea interesante para reconocer la diversidad de efectos con los que se altera el mundo cotidiano de los deudos.

Es urgente que desde una perspectiva psico-social se empiecen a formular investigaciones y propuestas de intervención con la comunidad de familiares de desaparecidos en México. Los sociológicos también tendrán un trabajo en este sentido, otorgando material de análisis para definir las formas sociales del duelo y superar los paradigmas individualistas e intimistas de la relación con la muerte y la desaparición. Los trabajos psicosociales que tengan en cuenta esta dimensión social atenderán el problema de manera integral y de alguna manera ayudarán a empoderar a los colectivos para la lucha, desde su experiencia grupal del duelo.

Debido a los cambios desarrollados en los últimos años en términos de políticas públicas y leyes con relación a los desaparecidos, será necesario hacer un seguimiento de análisis a sus alcances y efectos. A nivel estatal, es importante revisar lo que suceda con la ley de Presunción de Ausencia y Presunción de Muerte y sus efectos en la experiencia del duelo entre los familiares de desaparecidos, así como con los intentos por tipificar la ley de desaparición forzada. A nivel nacional, será necesario evaluar y reflexionar en torno a las nuevas políticas de atención de víctimas del delito²⁰⁸. Todas éstas son acciones que afectan la lucha y la memoria histórica de la desaparición en México y tendrán que evaluarse para considerar su lugar en el drama de los familiares de desaparecidos.

²⁰⁸ Especialmente sobre la Ley Nacional de Víctimas y las acciones de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas del Delito, Províctima. Ver: www.provictima.gob.mx

Como una recomendación final, a nombre personal, siento que es necesario una preparación especial de los científicos sociales para enfrentarse a la violencia que vive México hoy en día. La labor de recuperar el testimonio y apoyar la reconstrucción de la memoria colectiva de los afectados de la violencia implica la puesta en marcha de recursos personales para hacer frente al dolor y al riesgo. Los científicos sociales deben asumir con responsabilidad la tarea de hacer visible el rostro de la violencia, pero también la tarea de escuchar y ser testigo de las historias de horror que sufren sus informantes. Podría ser importante obtener información y recursos para el manejo del dolor en el trabajo de campo a fin de enfrentar el reto metodológico y personal que significa aproximarse a esta tragedia de manera tan cercana.

EPÍLOGO: REFLEXIONES SOBRE EL DOLOR PROPIO Y AJENO (RECURSOS PARA LA INVESTIGACIÓN)

Hablar de la metodología de investigación sin hablar de uno mismo es como contar un cuento sin personajes. Por eso me permito escribir este relato en primera persona y acudir a los sentimientos y emociones que rodearon de manera intensa mi experiencia de trabajo con los familiares de los desaparecidos de Tijuana para formular algunas reflexiones sobre la metodología de la investigación.

Tardé en iniciar este apartado de mi tesis porque mi encuentro con la realidad de los desaparecidos estuvo siempre signado por altibajos emocionales y choques culturales, los cuales he tenido que repensar poco a poco. La sensación del miedo frente al dolor del otro me paralizó por un tiempo y luego me serví de ella para cambiar mi actitud frente a lo que estaba mirando. Supe que sería imposible no identificarme con el dolor de una madre que sufre sin conocer el paradero de su hijo. En vez de omitir estas sensaciones o dejarme abatir por ellas busqué incorporarlas a mi trabajo y construir un método que me permitiera acercarme al dolor como una mujer sensible y, al mismo tiempo, otorgar un valor analítico a mi experiencia cercana al drama de los actores. Tal y como proponía Rosana Guber asumí que la experiencia directa y la afectividad eran herramientas que lejos de empañar mi análisis esclarecían la dinámica cultural de la cual era testigo (Guber: 2004: 175).

Con el tiempo supe que no estaba sola en mis opiniones y que otros investigadores en condiciones similares habían llegado a este tipo de reflexiones: *“...es difícil llevar a cabo una investigación de campo en lugares donde el miedo, la sospecha, el secreto y el silencio son componentes fundamentales y crónicos de la memoria e interacción social. Este es el caso de los escenarios de guerra y de otros contextos donde domina la represión política, la violencia delincriminal o el tráfico ilegal”* (Ravelo: 2005: 164).

Pese a las dificultades que pueda entrañar el acercamiento cualitativo a la violencia, sabía que era una necesidad en el campo actual de las ciencias sociales en México, porque las cifras y las imágenes del horror repetidas cotidianamente ya no nos decían nada. A los aspectos llamados objetivos (cuantificables) y estructurales de la violencia deben incorporarse las subjetividades, las emociones, las miradas del dolor, los silencios, la supuesta pasividad y la acción de la gente, porque es allí como se construyen mecanismos de defensa en un ambiente hostil, insano e inseguro (Ravelo: 2005).

De algún modo uno cree que nacer y vivir en Colombia es una escuela para aprender a vivir con el terror. Sin embargo, descubrí que sólo se trataba de una anestesia temporal que perdió su efecto cuando por primera vez, lejos de mi país, fui testigo de las consecuencias de la violencia de manera directa y tuve que convivir con ellas durante estos años de doctorado.

Desde el inicio del trabajo de campo, el que era mi cuñado (hermano de mi pareja y nuestro único familiar cercano en México) empezaba su agonía por un cáncer que lo mató poco a poco acabando con su vida en agosto de 2010. Su pérdida constituyó una ruptura de la cotidianidad y de las formas hasta el momento habituales de relacionarnos unos con otros. Esos meses en los que yo asistía como un sujeto externo al duelo de decenas de

hombres y mujeres que habían perdido a sus seres amados, experimentaba, a otra escala, mi propio duelo. Vivirlo con ellos fue al mismo tiempo complejo y maravilloso.

La lectura de Norbert Elias en los tiempos en que asistía a este doble duelo fue esclarecedora para marcar una ruta de futuras lecturas, pero también para entender por qué el dolor nos deja solos. El trabajo de campo que realizaba en ese momento y que hasta la fecha continúa me permitía no sólo reconocer a las víctimas olvidadas en el silencio de la violencia, sino también ser solidaria con ellas, acompañarlas en su soledad. Durante años ellos ha tenido que lidiar con el peso de su dolor, siendo marginados de las formas sociales de duelo e incluso teniendo que ocultar la pena de sus propios familiares, quienes para vivir prefirieron el olvido.

Por eso el trabajo de campo se constituyó en una manera de construir la memoria de estas personas que si bien eran escuchadas en la prensa, seguían y aún hoy siguen siendo excluidas de la reparación de los eventos en que fueron arrebatados sus seres queridos.

La soledad de los moribundos y de los deudos es un tema que necesitamos abordar hoy en México, cuando contamos con cerca de 50,000 muertes violentas ocurridas en los últimos seis años y un número desconocido de desaparecidos que podría alcanzar los miles.

Los estudiosos sobre la muerte han coincidido en mencionar la distancia entre la sociología y la muerte, quedando el tema en manos de filósofos, psicólogos y antropólogos de comunidades tradicionales. La distancia epistemológica construida es a la vez una posición ontológica: la sociología se ocupa de la dinámica de las sociedades y de los

sujetos en vida y no de su ausencia y su muerte. Por eso, enfrentarse a este asunto requiere de un toque necesario de imaginación y sensibilidad.

Cuando uno se enfrenta a un problema de investigación donde prima el dolor y la desesperanza, el cuestionamiento sobre la distancia metodológica y la relación emocional empieza a ser una constante y los sentimientos se involucran de manera inevitable (al menos para mí) en la relación con el objeto de estudio.

El artículo de J. Todd Dubose, "The Phenomenology of Bereavement, Grief, and Mourning", me permitió sentirme identificada con un sociólogo que escribe sobre la muerte al haber experimentado la pérdida del que sería su hijo: *"My wife and I sat alone in the dim light of the hospital's radiology consulting room. Stunned and tearful, we stared at the luminescent monitor, only to see a twelve-week-old 'something'.... Having miscarried, we were missing what would never be lived"* (Dubose: 1997: 367). Dubose, inmerso en su propio dolor, reconoce que su duelo no es solo suyo, sino que es una construcción social, afectada por las condiciones que lo rodean. Su propuesta es interesante en cuanto él mismo se sitúa en medio de la reflexión y construye una propuesta de análisis socio-antropológica alrededor del duelo.

Estas reflexiones sólo fueron posibles después de dos años de trabajar de cerca con los familiares de los desaparecidos. Con el tiempo empecé a construir una relación de confianza y de amistad especialmente con algunos de ellos y el dolor se fue insertando como un elemento más de nuestra relación. El impacto inicial y los sentimientos con los que identifiqué mi relación con los actores fueron cediendo hacia una construcción mucho más compleja de sus características y de sus propias vidas. A las madres y padres de hijos desaparecidos los descubrí más allá de su dolor como activistas, como agentes políticos,

como hombres y mujeres valientes y como sujetos que promueven el cambio de conciencia. Si bien recupero en este trabajo los testimonios de pena por la pérdida de los seres queridos intento no quedarme en este asunto tratado de manera amplia en medios de comunicación y libros periodísticos en los últimos dos años.

Hoy en día sostengo los lazos que con el tiempo fui construyendo desde el dolor y la lucha conjunta y he podido advertir los cambios de los sujetos, sus ambivalencias, sus contradicciones, he podido ver el proceso de aquellos que fueron constituyéndose en sujetos políticos a través de su duelo.

La inmersión en el campo y la construcción de un problema

El camino de la investigación para llegar a lo que aquí se presenta ha dado giros inesperados y otros voluntarios. En el proyecto inicial presentado en noviembre de 2010 al Comité Lector, me proponía estudiar el carácter social y político del duelo, a partir de un estudio sociocultural de los afectados por ejecuciones y desapariciones violentas ocurridas en Tijuana en el periodo 2008-2011. El reto empírico era introducirme en un terreno de trabajo nunca antes reconocido por mí más allá de las noticias rojas y las historias cotidianas, en una ciudad con una imagen negativa acerca de los riesgos de trabajar este tipo de temas y sin contactos que pudieran orientar mi búsqueda.

Dadas las condiciones, inicié con un trabajo hemerográfico que me tomó un poco más de un mes, a fin de construir rutas posibles para la investigación y reconocer lo que estaba pasando en la ciudad de Tijuana por lo menos desde hacía veinte años, en términos de violencia. Además de esto, la lectura diaria de noticias que inicié en ese momento, y

mantuve por un periodo de un año, me permitió ubicar actores, temas y circunstancias específicas sobre las cuales fui centrando mi interés.

A lo largo de esta búsqueda siempre sostuve mi propósito de reflexionar sobre el tema del duelo, considerando que existían vidas “negadas” (Butler: 2006), víctimas que tendrían un entorno social, una familia que construyera alrededor suyo una forma de dolor y desprendimiento específicos y de los cuales poco o nada sabíamos. Estas vidas que aparecían en la prensa como dato, como descripción fría de los hechos violentos, des-subjetivadas debían leerse con cuidado a fin de desentrañar lo que rodeaba la ausencia.

Gracias a algunas charlas que sostuve en abril de 2010 con el periodista local Francisco Sandoval del semanario Zeta me fue posible contactar a los familiares de los desaparecidos, organizados entonces bajo la Asociación Ciudadana Contra la Impunidad (ACCI). A través de ellos comprendí cómo la noción de desaparecido respondía a las ideas que venía formándose en la disputa asociada al duelo y con su lucha pude acercarme a la construcción de un conflicto en donde el valor de la vida estaba en juego.

Empecé a ser testigo de aquello que Butler mencionaba cuando se refería al duelo como una forma compleja de reconocer el sentido de una comunidad política (Butler: 2006: 49). Los familiares, en la esfera de lo público asumían un proceso colectivo y social de dar sentido a la pérdida de sus seres queridos y dicho proceso estaba atravesado por las relaciones con la justicia y con el poder, pero también tenía que ver con las relaciones de identificación y solidaridad con quienes padecían el mismo dolor.

Decidí trabajar el tema de los desaparecidos por dos razones específicas, la primera de ellas de carácter teórico-analítico: el duelo por los desaparecidos en Tijuana se nos presenta como un problema sociológico novedoso por la disputa social y política que

entraña en términos del cambio de conciencia alrededor de la violencia actual. Hasta febrero de 2011 el tema resultaba ser marginal y los desaparecidos estaban al borde de las disputas sociales al rededor del tema de la violencia; pero con el ascenso de la sociedad civil al terreno de lo público, se volvieron un tema cada vez más cotidiano. Así, para el año 2012 ya constituía una parte central de la agenda política nacional. En el mes de febrero de 2012 en que escribo este apartado he podido escuchar y leer una noticia diaria sobre el tema en diarios y noticieros locales y nacionales y ser testigo de la presencia cada vez más frecuente de las víctimas en los medios virtuales y redes sociales.

La segunda razón, de orden empírico tiene que ver con la facilidad de trabajar con un grupo de personas ya constituido, la Asociación Ciudadana Contra la Impunidad, con una historia, unas relaciones de poder específicas frente al Gobierno y un discurso propio en construcción. Este caso me permitió observar el proceso, desde la crisis que inicia el drama social, en términos de explosión de la violencia y de la resistencia, y las dinámicas de disputa simbólica alrededor de la desaparición en el ámbito local, y después en el nacional.

El trabajo de campo en Tijuana inició en el mes de febrero de 2010 con las primeras búsquedas para construir un problema de investigación. El interés por el tema correspondía en primer lugar al conocimiento previo sobre las particularidades de la relación que el mexicano ha construido con la muerte, pero también a la ola de violencia que hoy alcanza sus máximos niveles de mediatización e impacto en la opinión pública.

Las paginas rojas de la prensa local en Tijuana son teñidas a diario por estadísticas e imagines de muertos desconocidos de los que solo sabemos fueron víctimas de la delincuencia organizada y en otros casos, cuando ni siquiera lo sabemos, en automático lo

asumimos. Esta tendencia a relacionar una muerte con la delincuencia organizada y en particular con el narcotráfico es el lugar común de la prensa, del discurso oficial y de los habitantes de la frontera, e incluso de gran parte del país. Sin embargo no puede serlo para un investigador social. Partiendo de esta realidad me di a la tarea de hallar espacios donde se pudiera acceder a la información de las víctimas más allá de las cifras, no para saber si estaban relacionadas con el crimen organizado, cosa que solo podría definir un perito experto, sino para reconstruir las formas de duelo y las narrativas que existen alrededor de dichas muertes etiquetadas y multiplicadas en estadísticas frías. Fue interesante empezar a encontrar un discurso colectivo alrededor de la desaparición e identificar las formas sociales que adquiriría el duelo a través de la interpretación, divulgación y ritualización del dolor asociado a la pérdida.

Antes de buscar a Fernando Ocegueda, principal contacto otorgado por el periodista Francisco Sandoval, quise investigar un poco acerca de su lucha. Alrededor de Fernando fueron apareciendo otras historias que la asociación tiene registrada. A pesar de la cantidad de casos, sólo alrededor de 20 familias participan y permanecen en contacto con la Asociación. Yo tuve acceso total a 86 expedientes completos de casos de desaparición ocurridos entre 1993 y 2010 y a más de veinte historias que me fueron contadas por los familiares de los desaparecidos de manera directa.

La primera vez que estuve con los familiares de los desaparecidos en el pequeño local que sirve como sede de la Asociación en centro de Tijuana ocurrió un terremoto en mi cabeza. Era un viernes del mes de abril de 2010 a las ocho de la noche y había unas doce personas entre padres, madres y hermanos de desaparecidos. Después de tratar temas administrativos de la Asociación y de presentarme a los asistentes, se iniciaron las narraciones individuales del dolor: uno por uno fueron contando su historia de cómo

perdieron a su ser querido, se lamentaron por sus sentimientos de impotencia, se quejaron de las autoridades y su falta de respuestas y algunos incluso condenaron a un dios indiferente y castigador.

Supe de inmediato que estas personas necesitaban ser escuchadas y que el grupo constituía una manera de reproducir su duelo en un espacio de solidaridad, aminorando la condición de soledad y exclusión que tenían que enfrentar fuera de allí. Decidí entonces centrarme en la dinámica del grupo, atender a sus reuniones y observar desde allí las historias individuales bajo el foco de una narrativa común que iniciaba un proceso de construcción. Desde entonces, sin dejar de interesarme por la particularidad de cada historia, centré mi observación y mi análisis sociológico en la experiencia colectiva del duelo, identificando allí el embrión de la reconstitución de la vida social.

Inicie construyendo lazos de amistad que a la fecha persisten y sosteniendo una posición solidaria a través del tiempo. Comencé el trabajo de observación, participando de manera activa en las reuniones y en los plantones, así como en los eventos esporádicos que se organizaban de manera colectiva o individual por miembros específicos del grupo. Poco a poco me fui convirtiendo en una más del grupo y fui ganándome la confianza para ingresar a los espacios íntimos de sus vidas y de la privacidad del grupo. A las reuniones externas asistía como integrante de la Asociación, tomaba nota de los acuerdos, elaboraba las minutas y asistía a los líderes de la organización en sus tareas. Para los funcionarios públicos con los que sosteníamos reuniones yo siempre fui presentada como una asistente de los líderes de la Asociación y esto me permitió tomar notas y fotografías.

El hecho de que fuera una extranjera llamó la atención de los familiares. A muchos les pareció extraño que me interesara por un tema al que muchos mexicanos son

indiferentes. El hecho de que fuera colombiana también hizo que ellos se interesaran por conocer la situación de mi país y la experiencia de las familias colombianas frente al tema de la desaparición. Frecuentemente era interrogada sobre la comparación de México y Colombia, sobre todo cuando la relación simbólica entre estos dos países empezó a hacerse más frecuente en el discurso común.

Ellos asociaron mi nacionalidad con algún pasado personal de violencia y con alguna experiencia similar a la suya. Si bien tengo un familiar desaparecido en Colombia fue un asunto que no quise mencionar para centrar la atención en sus historias y no en la de mi familia. Además, mi situación de extranjera impidió que ellos pudieran hacer alguna asociación negativa con mi involucramiento en los eventos violentos ocurridos en la ciudad de Tijuana y en México.

Fernando Ocegueda, entonces secretario General de la ACCI, me presentaba con las personas como una *“compañera colombiana”* o *“la asistente de la asociación, que es colombiana”*. Sin embargo con el tiempo tuve que pedirle que intentara no mencionar mi nacionalidad a fin de no entrar en conflicto con las restricciones que ser extranjera me imponían en términos de política. Asistir a los plantones, cargar mantas y gritar las consignas ya suponía para mí algún tipo de riesgo en un país que aplica la expulsión a los extranjeros que intervienen en temas políticos nacionales.

Yo participaba de los plantones en una acción voluntaria de solidaridad, al sentirme identificada con su lucha. Reunir un número importante de familiares para la protesta ha sido un constante problema para la Asociación debido a las obligaciones de la gente y la actitud frente a la protesta. De modo que yo acompañaba al grupo como una

más de ellos, evitando siempre ser entrevistada por la prensa y aparecer en los medios de comunicación.

Era evidente la capacidad que habían ganado poco a poco los familiares para participar de agenda mediática. Poco a poco fueron ganando en el discurso y el performance. Y yo descubrí que sería un error parecerme a un periodista si quería llegar más allá de esa construcción de significados elaborados, que se expresaban en la nota cotidiana y en la entrevista de quince minutos.

Al ser testigo de esto abandoné la idea de hacer entrevistas formales y de hacer uso de la grabadora al menos en los primeros meses de la investigación. Quise concentrarme en una relación mucho más informal y cotidiana de la cual extraía a diario ideas y enfoques de investigación que anotaba en mi diario de campo. Mi diario de campo fue fundamental durante el periodo etnográfico. En él no sólo anotaba mis observaciones sino también mis emociones y sentimientos y a la vez iba desarrollando un análisis al encontrarme con recurrencias, categorías y discursos cada vez más coherentes sobre el tema de la desaparición. Dos agentes centrales ocupaban mi interés de investigación: los familiares organizados en la Asociación y el Gobierno representado por funcionarios locales, agentes de las corporaciones policíacas y discursos oficiales hechos públicos y traducidos en acciones y políticas públicas.

Sólo con el paso del tiempo introduje la cámara y la grabadora para tener registro de ocasiones especiales y contribuir a mi archivo personal y al archivo de la Asociación.

Después de esta etapa de trabajo que me tomó cuatro meses, decidí realizar algunas entrevistas con los familiares para cerrar y completar información que venía dándome vueltas en la cabeza, asumiendo la entrevista como una forma de acceder al

universo de significaciones de los actores y completar la información recabada a través de la etnografía. Me tomé tres meses para esta actividad.

Las entrevistas fueron llevadas a cabo en las casas de los informantes o en restaurantes y cafés elegidos por ellos y algunas de ellas se realizaron en varias sesiones. La más corta de ellas me tomó dos horas y la más larga tres sesiones de dos horas cada una. Además de estas entrevistas continué frecuentando a los informantes dentro y fuera de su casa y sostuve con ellos conversaciones informales que me sirvieron como el principal suministro para el trabajo.

Fue importante para llegar a las entrevistas haber construido ya un ambiente de confianza, que se había dado después de meses de compartir la participación a las actividades de la Asociación. Con otros sujetos, la entrevista se realizó a través de un contacto que le proporcionaba seguridad a los actores. Sólo en tres casos hice entrevistas de este tipo, sin conocimiento previo del actor. En dos de ellos el contacto fue Fernando Ocegueda y en otro fue una funcionaria de Atención a Víctimas de la Procuraduría General de la República, quien sirvió como enlace para conversar con la mujer de un militar desaparecido, quien ocultaba por razones de seguridad su historia. La fuerza de los vínculos, tal como indica Ludmila Da Silva (2000) es fundamental para romper el miedo que en la mayoría de los casos se hace presente en estas personas.

El trabajo de Elisabeth Jelin resulta interesante para considerar las dificultades que tiene este tipo de entrevistas, si tenemos en cuenta que se trata de testimonios del trauma y al mismo tiempo la única manera que tenemos para recuperar la historia de los actos violentos. Dice Jelin que estos testimonios implican la circulación de múltiples "verdades", también de silencios, cosas no dichas... pueden también reflejar una búsqueda

de restablecer la dignidad humana y "la vergüenza" volviendo a dibujar marcas y espacios de intimidad, que no tienen por qué exponerse a la mirada de los otros (Jelin: 2001: 97).

Este último punto es importante en el trato con los testimonios de la violencia y aparece constantemente en el trabajo de Jelin y Da Silva. Existen silencios, lógicas de inclusión y exclusión (Da Silva: 2000), que como investigadores debemos considerar desde el punto de vista analítico pero también desde el punto de vista ético.

En Tijuana, es evidente que el discurso de reclamo por parte de las víctimas se centra en la corresponsabilidad del Estado en cuanto a su participación por omisión, por complicidad o por ineficacia y no se centra en otros responsables de los eventos violentos, como aquellos asociados al crimen organizado.

En primer lugar ocurre que las víctimas no tienen todas y en todo momento la capacidad para dar sentido al marco de la violencia, al tratarse de un tipo de violencia borrosa donde las categorías malo y bueno no son claras y donde la criminalidad fluye de manera oscura y altera los límites de la culpabilidad. Por otro lado, es evidente que las víctimas sienten miedo y deciden no nombrar directamente a los culpables de las desapariciones, aunque esta información esté a su mano. Muchos de ellos empezaron a comentarme a cerca de este tema después de varias conversaciones sostenidas a través de los meses. Otras, como los líderes de la Asociación han considerado integrar en su discurso la culpabilidad directa de los criminales, ofreciendo un marco más claro de la violencia en la que acontecieron estas desapariciones. Con el tiempo, y teniendo en cuenta este mapa de silencios y de narrativas privadas, supe que tenía que concentrarme mucho más en la interpretación de los hechos y no tanto en los hechos como tal. Prescindí en mi escritura y análisis de nombrar a los culpables asociados al crimen organizado,

considerando que esta fue una información que se me otorgó de manera confidencial por la mayoría de las víctimas. Con el tiempo entendí que este vacío podría leerse como una falta de claridad sobre el asunto y que puede constituirse en un hueco de la memoria colectiva. Pero es necesario comprender los riesgos que implica señalar a sicarios, agentes en servicio y otros participantes en el crimen organizado que siguen sin cumplir una pena y que podrían constituirse en un riesgo para las familias de las víctimas.

Desde un comienzo me planteé la importancia de ubicar mi análisis en la interpretación de los hechos y no en los hechos mismos. Me interesa conocer cómo las personas dan sentido a lo que sucedió con sus silencios e imprecisiones e intentar construir un marco de análisis sobre la experiencia colectiva de la desaparición en Tijuana. Sin embargo, para no dejar un vacío en términos del contexto, otorgaré a los lectores un capítulo en donde describiré la situación general de la violencia en Tijuana, mencionando grupos, sujetos y eventos que han marcado el flujo de los acontecimientos asociados a la desaparición en esta ciudad.

A la par de con las entrevistas, a partir del 30 de septiembre de 2010, una vez desinstalado el plantón, se inició un periodo de reuniones con funcionarios del Gobierno Estatal y de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California. Fui invitada por los líderes de la Asociación (Cristina Palacios y Fernando Ocegueda) para acompañarlos. Esta posibilidad me abrió nuevos caminos de investigación que hasta ahora no habían sido tomados en cuenta al menos de manera directa. Las formas de negociación y cooptación por parte del Gobierno Estatal se hicieron evidentes y yo me vi en la necesidad de introducirme en este tema fundamental para reconocer las relaciones de poder con que se daba sentido al tema de la desaparición. La restitución de las relaciones y las negociaciones en términos simbólicos y prácticos ocurridos en el seno del

drama social (Turner: 1986) empezaron a hacerse evidentes en este espacio de confrontación. Las reuniones con los funcionarios eran otra forma de dar sentido a las desapariciones. Allí se negociaba su identidad y su reconocimiento en el espacio público.

Estas reuniones no sólo se restringieron a nivel local. Asistí a dos reuniones con funcionarios de la Procuraduría General de la República en la Ciudad de México, acompañando a Fernando Ocegueda y un grupo de familiares de desaparecidos. El ingreso a este espacio me permitió complementar el análisis iniciado en el ámbito estatal y observar un mapa de relaciones mucho más amplio, en donde el Gobierno Federal iba poco a poco haciendo presencia. El drama social iba extendiéndose en términos geográficos y simbólicos y las disputas tomaban otros matices de los cuales yo era testigo en tiempo real.

Como resultado de estas reuniones y contactos llevados a cabo con el Gobierno Federal se inició una serie de operativos de búsqueda de restos humanos por parte de un grupo de peritos expertos. Acompañando a Fernando asistí a dos de estos operativos, cada uno con una duración de tres días, en donde recorríamos predios declarados por El Pozolero, donde según su testimonio habría arrojado los restos de los cuerpos deshechos en sosa cáustica. La oportunidad de asistir a estos operativos me permitió desarrollar análisis más concretos alrededor del tema de la corporalidad de los desaparecidos y la particularidad del caso de Tijuana en el mapa de la violencia actual. La búsqueda de cuerpos se inscribía en la reflexión sociológica alrededor de la construcción de la identidad del sujeto ausente: la corporalidad y la ritualización de su presencia eran una prueba de las narrativas construidas por los familiares de desaparecidos para dar sentido al espacio de incertidumbre donde se ubicaba su pérdida.

Comento estos episodios para hacer énfasis en la dinámica fluida del trabajo de campo. Dejarse llevar por los acontecimientos fue una necesidad al enfrentarme a un tema tan vigente y mediático como el de los desaparecidos en los últimos años. Tuve que ajustar mis búsquedas, ampliar mis análisis y plantearme continuamente nuevos objetivos e hipótesis que logran hacer justicia a la realidad de la que era testigo. Esta actitud me permitió una elaboración reflexiva teórico-empírica constante en relación directa con los actores y sus contextos (Guber: 2004).

Así como me permití introducir nuevas vetas de investigación, tuve también que ampliar el tiempo de mi trabajo de campo más allá del tiempo formal destinado para el mismo. Una vez terminado el periodo formal en diciembre de 2010, regresé a la Ciudad de México a escribir el primer capítulo de resultados. Los hechos empezaron a jalarme hacia el campo nuevamente. En marzo de 2011 muere el hijo del poeta Javier Sicilia y empieza a configurarse un movimiento nacional por la paz que renueva de manera especial la forma en que la violencia es percibida e interpretada. Además de esto, en abril del mismo año se lleva a cabo una reunión por parte del Grupo de Expertos para las Desapariciones Forzadas de la ONU, a la que asistí como representante de los desaparecidos de Tijuana. El resultado de esta reunión fue una alarma general para la opinión pública pues demostró cómo la desaparición seguía siendo un tema de gravedad en todo el territorio nacional y cómo se estaban configurando nuevas formas del delito a partir de la participación del crimen organizado.

Cuando uno se enfrenta a este tipo de cambios en su trabajo de campo se da cuenta que la investigación es dinámica, que los objetos de estudio no son estáticos y que los contextos en los cuales uno trabaja no son más que la conjunción de diferentes escalas de interacción. Fue necesario entonces reinterpretar la posición de Tijuana frente a un

espacio nacional en transformación y darle a éste el peso suficiente para poder entender lo que ocurría en la frontera.

El análisis que presento responde a estas dinámicas de cambio propias de la vida social. Las particularidades del trabajo que elegí realizar me exigieron ubicar mi reflexión en torno a los procesos y lo que presento aquí es el resultado de la observación y reflexión en torno al proceso de construcción de la desaparición como una experiencia social y política, marcada desde la pérdida de un ser querido hasta las formas de negociación a nivel local y federal de la identidad de dicho sujeto.

Sociológicamente el énfasis de la observación y el análisis se hizo en términos de la interacción de los sujetos. Encontré en esta perspectiva la forma más idónea de considerar el duelo para efectos de la investigación sociológica. El dolor compartido, la reconstitución del flujo de la vida en el marco de narrativas comunes se hizo cada vez más presente en la realidad. La teoría elegida para estudiar esta realidad constituía un logro en cuando me permitía observar el proceso crisis-reconstitución-cambio social.

Es importante señalar que debido a la actualidad y constante cambio de mi problema de investigación, lo que aquí presento tiene límites y alcances enmarcados en un tiempo específico. El análisis presentado consiste en lo acontecido en Tijuana en los últimos seis años. El trabajo de campo intenso se limitó al periodo comprendido entre febrero y diciembre de 2010, de modo que en 2011 ya no tuve la oportunidad de presenciar la dinámica cotidiana de la Asociación. Sin embargo continué manteniendo el contacto telefónico y vía internet para seguir los cambios acontecidos durante los dos años siguientes, hasta febrero de 2012, fecha en que cerré mis indagaciones directas en el campo.

Los lectores encontrarán una narración que se inicia en Tijuana y que luego se amplía para reconocer las transformaciones propias del tema de la desaparición a nivel nacional. Para poder asumir esta última tarea me concentré en el material que tuve a la mano: notas de prensa, discursos televisivos, páginas web de movimientos por la paz y conversaciones personales con líderes en Tijuana que empezaban a construir relaciones y alianzas a nivel nacional.

El proceso que analizo también es el proceso de la Asociación, de sus liderazgos y de sus luchas. Cuando ya había cerrado el periodo de trabajo de campo, la Asociación Ciudadana contra la Impunidad se dividió, quedando la original bajo el liderazgo de Cristina Palacios y conformándose una nueva en septiembre de 2011: la Asociación Fuerzas Unidas por los Desaparecidos de Baja California, liderada por Fernando Ocegueda. Esto me exigió regresar al campo en febrero de 2012 para atender el análisis de este evento fundamental. Pese a la premura de este viaje y su proximidad con la entrega de mi tesis, intento incorporar las últimas observaciones en los capítulos de análisis. El regreso al campo valió la pena pues me permitió afirmar el carácter dinámico del drama social. La reconstitución del sentido y de los discursos asociados a la desaparición se constituyó en una fuente de diferenciación de los dos colectivos de familiares, distanciados por formas de identificarse con el movimiento nacional por la paz y las formas de negociar con el gobierno estatal.

En el momento en que escribo este apartado, marzo de 2012, he decidido cerrar el ciclo de viajes a Tijuana, considerando el límite de mi investigación y de mis recursos. Es cierto que quedarán muchos temas por tratar y que los resultados que aquí presento podrían cambiar rápidamente atendiendo a la fluidez del tema y a los cambios políticos que se avecinan.

DETALLES DEL TRABAJO DE CAMPO

A continuación menciono los espacios y acontecimientos a los que asistí durante el periodo de la etnografía. No menciono aquí otro tipo de encuentros y eventos que también hicieron parte de mi participación en la vida de los familiares de desaparecidos: encuentros en cafés, comidas en mi casa o en la de ellos, temporadas vacacionales compartidas y otros que hacen parte del entramado de relaciones que tejí con los actores, desde el punto de vista profesional pero también desde el punto de vista personal humano.

Las asambleas

Siguiendo el calendario programado por la asociación asistí a un total de diez asambleas ordinarias que se celebran los viernes cada dos semanas en horas de la noche en las instalaciones de la Asociación, ubicadas en el centro de Tijuana (esto entre abril y diciembre de 2010). Estas asambleas cuentan la mayoría de las veces con un orden del día y son dirigidas por la señora Cristina Palacios Roji, presidenta de la Asociación.

Mi trabajo en estas ocasiones consistió en anotar los pormenores de los temas tratados así como las reacciones frente a estos. En estas reuniones fue posible reconocer las diferentes formas de participación de los integrantes de la Asociación así como los liderazgos que allí se expresan y las narrativas en torno a cada uno de ellos.

Además de los temas tratados de manera formal me interesé por acceder a las conversaciones informales que se desarrollaban al margen del orden del día y que contenían las significaciones más sensibles del duelo y de la cotidianidad de las familias.

Sea antes o después de las reuniones los asistentes buscan espacios para la conversación y para conocerse entre ellos. Los temas son recurrentes y los contactos pasan de lo superficial a lo profundo dependiendo de los temas y los sentimientos involucrados.

Los plantones

En los plantones la dinámica es bastante espontánea e informal, los asistentes se sientan a charlar sobre temas cotidianos, noticias y sobre sus historias. Ese fue el espacio para lograr la confianza de los integrantes de la asociación, pues asistir a este significaba estar participando de la lucha y estar acompañándolos en un escenario declarado de enfrentamiento con el gobierno.

Este espacio sirvió como escenario de contacto con los periodistas, el gobierno y la población en general. En él se hizo visible la lucha y se reencarnaron las historias de los desaparecidos a través de las imágenes y las fotos que tapizaron cada semana la entrada del palacio de gobierno.

Después de un año consecutivo de plantón, este fue levantado debido a una petición del gobierno estatal que negoció una serie de acciones a favor de las familias, insistiendo en terminar con la protesta como una necesaria compensación por su voluntad de ayuda. Yo tuve la oportunidad de asistir a 10 plantones incluyendo el último llevado a cabo el 30 de septiembre de 2010.

Tanto en los plantones como en las asambleas pude acceder a por lo menos 20 historias diferentes de familiares de desaparecidos en las conversaciones informales, mismas que están consignadas en el diario de campo y en las grabaciones.

Otros encuentros

Debido a la confianza ganada por parte de los directivos de la Asociación y especialmente por parte de Fernando Ocegueda, empecé a ser invitada a una serie de encuentros y reuniones que se salían de lo ordinario (plantones y asambleas). La mayoría de estos involucraban encuentros con funcionarios del gobierno en reuniones privadas de las que yo participaba como asistente de la Asociación y tomaba nota atenta de los acuerdos logrados. Asistí a un total de 4 juntas con los funcionarios públicos de alto rango a nivel estatal y a dos reuniones en la Procuraduría General de la República en la Ciudad de México. Todas estas reuniones están gravadas en formato de audio y transcritas en procesador de texto. Además de otras reuniones y encuentros con diferentes actores, como las que menciono en la tabla 7.

Las entrevistas

Después de más de cuatro meses de etnografía y conversaciones informales que poco a poco fueron quedando consignadas en mi diario de campo, empecé a realizar algunas entrevistas a fin de cerrar necesidades particulares de información. Tengo que aclarar que las entrevistas solo fueron un complemento al trabajo realizado anteriormente, pues durante el tiempo dedicado al trabajo de observación-participación pude acceder a las historias de las familias, sus sentimientos y pensamientos alrededor de la desaparición y el duelo en charlas informales. Estas entrevistas además sirvieron para consolidar los lazos personales con ciertos integrantes de la Asociación con los que hasta el momento sólo se había construido un lazo superficial. La experiencia de visitar sus hogares y acceder a su mundo cotidiano otorgó nuevos elementos que son de gran

importancia para los objetivos de la investigación. Las entrevistas que listo a continuación son aquellas programadas y grabadas como tales. Sin embargo es necesario anotar que tuve charlas extensas con otros miembros de la Asociación que no están incluidas aquí ya que hacen parte del trabajo etnográfico.

Diario de campo

Durante el periodo de trabajo de campo desarrollé un diario en un cuaderno, en el que escribía mis impresiones sobre lo observado y al mismo tiempo delineaba rutas de análisis que me guiaban hacia nuevos caminos de investigación. Este diario de campo fue tomando forma al transcribir 20 del total de 35 horas grabadas, acompañadas de notas al margen. Actualmente el diario de campo cuenta con 168 páginas transcritas en procesador de textos.

Trabajo de revisión documental

Desde el inicio del año 2010 inicié con la recopilación diaria de la prensa local alrededor de temas como la violencia, la política de seguridad local, las desapariciones y los secuestros en esta zona del país. A la fecha este material está archivado y organizado para un posterior análisis. Además de esto, la Asociación cuenta con un archivo de prensa desde finales de la década de los 90 hasta la fecha, el cual ha sido revisado y escaneado hasta el año 2007, a fin de ser analizado. Además de este material cuento con los expedientes de desapariciones registrados en la ACCI hasta diciembre de 2010, panfletos, trípticos, comunicados, cartas y discursos alrededor del tema de la desaparición, algunos escaneados y otros en formato físico.

Análisis de los datos

La escritura de los primeros capítulos de hallazgos se inició en enero de 2011. Antes de empezar la redacción transcribí las entrevistas y las notas de diario de campo para lograr mayor sistematicidad en su relectura. El análisis de la información se desarrolló en términos de una descripción densa en donde quise incorporar actores, espacios, discursos y relaciones, comprendiendo la complejidad del fenómeno de la desaparición y entendiéndolo como un proceso.

Para dar cuenta del proceso de la desaparición me centré en las formas en que éste es interpretado y experimentado por los diferentes actores a los que pude acceder: funcionarios públicos, medios de comunicación y familiares. Para ello fue necesario encontrar las continuidades entre los discursos a los que pude acceder: aquellas opiniones, ideas y narrativas que se repetían y que iban constituyendo un discurso colectivo.

Si bien el material logrado a través del tiempo de investigación rebasa las posibilidades temporales y analíticas de la tesis, quise aprovechar lo mayor posible los hallazgos a fin de otorgar una reflexión a diferentes niveles: individual (del sujeto), colectivo (de la Asociación) y social (en relación al gobierno, a los medios de comunicación y la red de relaciones presentes a nivel local y federal).

TABLA 7: EVENTOS TRABAJO DE CAMPO

Evento	Lugar	Fecha
Plantón reunión Nacional de Procuradores de Justicia	Ensenada, BC	13 mayo 2010
Toma de muestras de ADN	Cuartel Ejército, Tijuana	9 julio 2010
Misa por los desaparecidos	Iglesia San Francisco Tijuana	30 agosto 2010
Retiro espiritual con miembros de la Iglesia Cristiana	Otay Tijuana	4 septiembre 2010
Charla con estudiantes de posgrado	Universidad de San Diego- San Diego EEUU	9 septiembre 2010
Charla Cívico-militar	Hotel Camino Real- Tijuana	18 septiembre 2010
Rueda de Prensa Levantamiento del Plantón	Palacio de Gobierno de Baja California, Tijuana	24 septiembre 2010
Reunión PGR	PGR, Ciudad de México	29 septiembre 2010
Encuentro con organización de niños desaparecido	Colonia Portales, Ciudad de México	30 septiembre 2010

Visita a la señora de las velas (guía mística que encuentra desaparecidos)	Tijuana	10 Octubre 2010
Rueda de prensa Lanzamiento Red Nacional por los desaparecidos	Procuraduría de Derechos Humanos, Tijuana	10 diciembre 2010
Primer operativo de búsqueda de restos humanos	Diferentes predios del Pozolero, Tijuana	14, 15, 16 diciembre 2010
Segundo Operativo de Búsqueda de restos humanos	Diferentes predios del Pozolero, Tijuana	17, 18 febrero 2011
Ritual de entierro predio del Pozolero	Predio del Pozolero	23 abril 2011
Reunión PGR. Procuradora Marisela Morales.	PGR Ciudad de México	24 de mayo 2011
Jornada académica Semana de las Desapariciones Forzadas	UNAM, Ciudad de México	27 mayo 2011
Caravana por la Paz	Paseo de la Reforma, Ciudad de México	14 agosto 2011
Reunión Movimiento Nacional por la Paz	Sede Movimiento Nacional por la Paz, Ciudad de México	5 septiembre 2011

TABLA 8: ENTREVISTAS REALIZADAS

Nombre	Descripción	Fecha	Temas
Yessica	Esposa de Ignacio Salgado Mora, desaparecido el 21 de septiembre de 2007	5 mayo 2010	Detalles de la desaparición de su esposo junto con otros siete familiares, suicidio de su suegro, dinámicas familiares y económicas.
Sara	Madre de Sara Benazir, Asesinada el 7 de diciembre de 2005	2 septiembre 2010	Detalles de la muerte de su hija adolescente, seguimiento al caso, publicación de sus memorias, dinámicas familiares, biografía, perfil de líder.
Fernando	Padre de Fernando Ocegueda, desaparecido el 10 de febrero de 2007	28 septiembre 2010	Detalles caso de la desaparición de su hijo, justicia, propias investigaciones.
Nayeli	Compañera del Dr. Horacio Berruecos, desaparecido el	29 septiembre 2010	Su vida después de la desaparición de su marido
Gregorio	Padre de Fernando Rivera, desaparecido el 2 de abril de 2008	29 septiembre 2010	
Raquel	Esposa de comandante perteneciente al grupo de Inteligencia Militar, desaparecido el 29 de octubre de 2006.	30 septiembre 2010	Detalles de la desaparición de su esposo (militar), biografía, dinámicas familiares.

Rebeca	Madre de Juan Francisco Santibañez Gómez, desaparecido el 27 de julio de 2005.	8 octubre 2010	Detalles de la desaparición de su hijo, dinámicas familiares, biografía.
Rosario	Madre de Óscar Herrera Rocha, desaparecido el 15 de junio de 2009	21 octubre 2010	Detalles de la desaparición de su hijo, avances propios en la investigación, depresión, biografía.
María Mayela García	Directora de l Centro de Atención a Víctimas del Delito, de la PGR.	22 noviembre 2010	Programas de atención a víctimas de la violencia en Tijuana, experiencias con familiares de desaparecidos. Biografía, perfil profesional.
Rodrigo	Hermano de Fernando Rivera, desaparecido el 2 de abril de 2008	23 noviembre 2010	Detalles de la desaparición de su hermano, biografía, investigación propia.
Emiliano	Padre de Israel Navarrete, desaparecido el 28 de mayo de 2007.	9 julio 2010, 14 diciembre 2010	Detalles de la desaparición de su hijo, rescate, crisis económica, crisis emocional.
Lourdes	Madre de Diether Ford Dehesa, desaparecido en enero de 2005	1 diciembre 2010	Detalles de la desaparición de su hijo, biografía, creencias religiosas
Heriberto García García	Procurador de los Derechos Humanos de Baja California	23 julio 2011	Relaciones con familiares de desaparecidos, perfil profesional, opiniones sobre la violencia y la desaparición.

BIBLIOGRAFÍA

- Abu-Lughod, Lila (2006), "Interpretando la(s) Cultura(s) Después de la Televisión: sobre el método, Íconos, Revista de Ciencias Sociales, enero, número 024, Quito, Ecuador, Págs. 119-141.
- Aguilar, José Antonio (2011), "El espacio simbólico de las víctimas", Nexos, núm. 404, agosto, pp.22-23.
- Alexander, Jeffrey (2000), Sociología Cultural, Formas de clasificación en las sociedades complejas, Editorial Anthropos, España.
- Allué, Marta (1998), "La ritualización de la pérdida", Anuario de Psicología, Vol. 29, No.4, pp-67-82.
- Almazán, Alejandro (2011), et al, País de Muertos: crónicas contra la impunidad, Editorial debate, México.
- Alvarado, Arturo y Diane Davis (2001), "Cambio político, inseguridad pública y deterioro de derechos en México", Estudios Sociológicos, El Colegio de México, Vol. 19, No. 55, Enero, abril, México
- Anderson, Benedict (2000), Comunidades Imaginadas, Fondo de Cultura Económica, México.
- Arboleda, Omaira Catherine y Paula Andrea Hinestroza (2006), "La muerte violenta y el simbolismo en las tumbas de los cementerios del Valle de Aburrá", Boletín de Antropología, año/vol. 20, número 037, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, pp. 169-183.
- Arraigada, Mario y Andrés Lajous (2011), "Caravana del consuelo: La marcha que camina al revés", Revista Nexos, número 403, julio, México, pp. 41-47
- Astorga, Luis A. (1995), Mitología del "Narcotraficante" en México, Plaza y Valdés Editores, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Astorga, Luis, (2003), *Drogas sin fronteras. Los expedientes de una guerra permanente*, México, Grijalbo.
- Astorga, Luis, (2005), *El siglo de las drogas. El narcotráfico, del porfiriato al nuevo milenio*, México, Plaza y Janés.
- Baeza, Victoria, et al. (2007), Chile: Yuxtaposición de tres miradas: Los dilemas de la identificación y la importancia relativa de los restos, En: Pérez-Sales, Pau y Susana Navarro García, Resistencias contra el olvido: trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones, Editorial Gedisa, España, pp. 115-152.

- Balandier, Georges (1994), *El desorden. La teoría del caos y las ciencias sociales*, Editorial Gedisa, Barcelona.
- Bastide, Roger, (1970), "Memoria colectiva y sociología del bricolage", en Gilberto Giménez, *La teoría y el análisis de la cultura*, México, SEP- COMECSO, 1987, p. 520
- Bello, Martha Nubia (2005), "Bojayá: la culpa de las víctimas y de los victimarios", *Desde el Jardín de Freud: Revista de Psicoanálisis*, Universidad Nacional de Colombia, Número 5, pp. 242-255.
- Benjamin, Walter (1971), *Angelus Novus*, Edhasa.
- Benjamin, Walter (2008), *Ensayos Escogidos*, Ediciones Coyoacán, Mexico.
- Beristáin, Martín (1999) *Reconstruir el tejido social, un enfoque crítico de la ayuda humanitaria*, Icaria, Barcelona
- Blair, Elsa (2002), "Memoria y narrativa: la puesta del dolor en la escena pública", *Estudios Políticos* N 21, julio-diciembre, Medellín, pp. 9-28.
- Blair, Elsa, (2004), "Mucha sangre y punto sentido: la masacre. Por un análisis antropológico de la violencia", *Boletín de Antropología*, año/vol. 18, número 035, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, pp. 165-184
- Blancornelas, Jesús (2006), "Los Buchoncillos", *Semanario Zeta*, 15-21 septiembre, número 1964.
- Bonsu, Samuel K. y Bénét de Berry-Spence (2008), "Consuming the dead: identity and community building practices in death rituals", *Journal of Contemporary Ethnography*, 37, p. 649
- Bussinger, Rebeca y Helerina Novo (2008), "Trajetória de vítimas da violência: dor e solidariedade entre mães de uma associação do Espírito Santo", *Revista Psicologia Política*, VOL. 8 - Nº 15, Brasil, Págs. 107- 120.
- Butler, Judith, (2006), *Vida precaria, El poder del duelo y la violencia*, Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Cárdia, Nancy (2000) *Los impactos de la exposición a la violencia: ¿aceptación de la violencia o pavor continuo? El caso de San Pablo*, en: Rotker, Susana, *Ciudadanías del miedo*, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 141-168,
- Carozzi, María Julia (2006), "Antiguos difuntos y difuntos nuevos: las canonizaciones populares en la década del 90, en: Pablo Semán y Daniel Miquez (editores), *Entre santos, cumbias y piquetes: las culturas populares en la Argentina reciente*, Editorial Biblos, Argentina, pp. 97-108.

- Ch, Rafael y Marien Rivera (2012), "¿Es el secuestro señores!", Revista Nexos, abril, pp. 20-25
- CMPDH (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos) (2008), "La desaparición forzada de Rosendo Radilla en Atoyac de Álvarez, informe de afectación psicosocial", CMDPDH, en: http://www.cmdpdh.org/docs/radilla_pasicosocial.pdf
- CNCDF (Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada) (2010), Comunicado, 30 de agosto de 2010, en: Romo, Pablo y Yaiza Ariana (comp.) (2011), Desapariciones forzadas en México: Documentos del procesos de mediación entre el PDPR-EPR y gobierno federal, Ediciones Serapaz, México, pp. 709-713
- CNRR, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, (2008), Trujillo, una tragedia que no cesa, CNRR, Planeta, Bogotá, Colombia.
- Comité Interdisciplinario, (2006), Informe a 18 años de la Guerra Sucia (versión borrador), en: <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB180/index2.htm>
- Cook, Guy y Tony Walter (2005), "Rewritten rites: language and social relations in traditional and contemporary funerals", Discourse Society, 16, p. 365.
- Corredor, Ana María (2002), "Estudio cultitativo del duelo traumático de familiares de victimas de homicidio según la presencia o ausencia del castigo legal", Revista Colombiana de Psicología, N. 11, pp.35-55
- Crosthwaite, Luis Humberto (2010), Tijuana: crimen y olvido, Tusquets Editores, México.
- Da Silva Catela, Ludmila (2000), "De eso no se habla. Cuestiones metodológicas sobre los límites y el silencio en entrevistas a familiares de desaparecidos políticos", revista Historia, Antropología y Fuentes Orales, 2, 24, Argentina.
- De Alencar, Suzane (2009), "Dor e Catástrofe: um estudo sobre drama e sofrimento social", Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais, 33º Encontro Anual, GT 38: Subjetividade e emoções, Caxamb.
- De Ípola, Emilio, (1997) Las cosas del creer, Editorial Ariel, Argentina.
- De Mauleón, Héctor (2009), "Tijuana: en la colina del Pozolero", Revista Nexos, 1 de agosto, Versión Online: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=729>
- De Zan, Julio (2008), "Memoria e identidad", Revista Tópicos [en línea]: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28815531003>. ISSN 1666-485X.

- DuBose, "The Phenomenology of Bereavement, Grief and Mourning", *Journal of Religion and Health*, Vol. 36, N.4, Winter, pp. 367-374.
- Echeverría Rengifo, Margarita (2004) "Experiencias de duelo en viudas de policías", *Revista Latinoamericana de Psicología*, año/vol.36, número 001, Fundación Universitaria Konrad López, Bogotá, Colombia, pp. 33-46.
- Elias, Norbert (1989) *La Soledad de los Moribundos*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Escalante, Fernando (2011), "Homicidios 2008-2009: la muerte tiene permiso", *Nexos*, México, núm, 397, enero, pp. 36-52.
- Escudero, Lucrecia (2011), "Desaparecidos, pasiones e identidades discursivas en la prensa argentina (1976-1983)", en *Revista Cuadernos N 17*, FHYCS-UN, junio, pp. 541-558.
- Félix, Humberto (2003), *Tijuana la horrible, entre la historia y el mito*, Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- Ferrándiz, Francisco, (2010) "De las fosas comunes a los derechos humanos: el descubrimiento de las desapariciones forzadas en la España contemporánea", *Revista de Antropología Social*, Vol. 19, Universidad Complutense de Madrid, España, pp. 161-189
- Freud, Sigmund, "Duelo y melancolía" (1996), en: *Obras completas*, Amorrortu Editores, Volumen 14, Argentina, pp. 237-255
- García-García JA, Landa V, Trigueros MC (1995). El proceso de duelo en atención primaria. En: De la Revilla L, ed. *Libro del Año de Medicina Familiar y Comunitaria 1995*. Madrid: Saned, pp.181-207.
- Gaspar, Gabriel (2003), "Desafíos y dilemas de seguridad en América Latina en la post Guerra Fría", *Estudios Internacionales*, Año 36, No. 141. abril-junio, pp. 23-44
- Gatti, Gabriel, (2006), "Las narrativas del detenido-desaparecido (o de los problemas de la representación ante las catástrofes sociales)", *Confines*, agosto-diciembre, año/vol. 2., número 004, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, México, pp. 27-38.
- Geertz, Clifford, (2000), *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa, Barcelona.
- Giménez, Gilberto (2000), "Materiales para una teoría de las identidades sociales", en: José Manuel Valenzuela Arce (coord.), *Decadencia y Auge de las Identidades*, Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdes Editores, México, pp. 45-78
- Goffman, Erving (2010), *Estigma: la identidad deteriorada*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.

- Gomez López y Beristaín (2007), "Colombia, retos para el acompañamiento psicosocial de familiares de personas desaparecidas en el contexto de las exhumaciones"
- Gruppi, Luciano, (1978) *El concepto de Hegemonía en Gramsci*. México. Ediciones de Cultura Popular.
- Guerrero, Eduardo (2011/a), "La raíz de la violencia", Nexos, México, núm. 402, junio, 2011, pp. 30-45.
- Guerrero, Eduardo (2011/b), "Cómo reducir la violencia en México", Nexos, México, núm. 395, noviembre, 2010 pp. 24-33. Halbwachs
- Halbwachs, Maurice (2004), *Los marcos sociales de la Memoria*, Anthopos Editorial, Barcelona.
- Hertz, Robert (1990), *La muerte, en: La muerte, la mano derecha*, Alianza Editorial Mexicana, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, pp.17-102.
- Ibarguengoitia, Jorge (1971), "La literatura de Tlatelolco", *Libro Abierto*, 1, pp.38-40
- Jacinto, Ana Carolina (2008), otros, "A morte de un filho em circunstancia violenta: compreendendo a vivencia da mae", *Revista LATinoamericana Enfermagem*, mayo-junio, 16(3), en: www.eerp.usp.br/rlae.
- Jelin, Elizabeth (2003), "Memorias y luchas políticas", en: Degregon, Carlos Iván (ed.), *Jamás tan cerca arremetió lo lejos*, Instituto de Estudios Superiores Peruanos, Perú, pp. 27-48.
- Jelin, Elizabeth (2005) *Exclusión, memorias y luchas políticas*, En: Daniel Mato, *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, pp. 219-239.
- Juri, Luis, "Duelos intersubjetivos: el duelo segregado de Charles Darwin", *Revista Internacional de Psicoanálisis*, N 23.
- Landi, Oscar (1985), "La transición política argentina y la cuestión de los derechos humanos", en Hugo Vilella (editor) *Los derechos Humanos como política*. Buenos Aires: Ediciones La Aurora, pp. 27-43.
- Landsberg, P.L. (1940), *Experiencia de la muerte y la libertad y la gracia en San Agustín*, Lucero Ed. Seneca, México.
- Leader, Darian (2011), *La moda negra: duelo, melancolía y depresión*, Sexto Piso, España.

- Limas, Alfredo (2007), México: Derechos humanos e intervención psicosocial: del feminicidio y las exhumaciones de víctimas en Juárez, En: Pérez-Sales, Pau y Susana Navarro García, Resistencias contra el olvido: trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones, Editorial Gedisa, España, pp. 267- 284.
- Lomnitz, Claudio, (2004), *Idea de la Muerte en Muerte en México*, Fondo de Cultura Económica, México.
- López, Silvia (2010), Ponencia: “Hogares, convivencia familiar y violencia en Tijuana” presentado en el Seminario “La construcción social de las violencia: retos en los entornos urbanos”, llevado a cabo el 11 de agosto en las instalaciones del Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.
- Magaloni, Ana Laura (2011), “El crimen no es el problema”, Nexos núm. 398, febrero, pp. 11-13.
- Mendoza, Jorge (2011), “La tortura en el marco de la Guerra Sucia en México: un ejercicio de memoria colectiva”, Polis, Vol. 7, No.2, pp.139-179
- Mendoza, Natalia (2008), *Conversaciones del desierto: cultura, moral y tráfico de drogas*, CIDE, México.
- Merino, José (2011), “Los operativos conjuntos y la tasa de homicidios: una medición”, Nexos, México, núm. 402, junio, pp. 47-50.
- Monsiváis, Carlos (2004), “El Estado fuera de la ley”, en Julio Scherer y Carlos Monsiváis, Los patriotas: de Tlatelolco a la Guerra Sucia, Santillana Ediciones Generales, México, pp.141-199.
- Montemayor Carlos (2010), La violencia de estado en México: antes y después de 1968, Editorial Debate, México.
- Morin, Edgar, (1980), La Méthode, Seuil, Paris.
- MUCD México Unido Contra la Delincuencia, (2009), Informe Secuestro 2009, Versión e línea: http://www.mucd.org.mx/assets/files/pdf/estudios-cifras/secuestro/secuestro_2009.pdf
- Navarro, Susana (2007), et al, “Guatemala: Veinte años de exhumaciones: un largo camino de aprendizajes”, en: Pérez-Sales, Pau y Susana Navarro García, Resistencias contra el olvido: trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones, Editorial Gedisa, España, pp. 61-92.
- ONU (2011), Informe del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, México. En: <http://www2.ohchr.org/spanish/issues/disappear/index.htm>

- Parra, Roberto y Martha Palma (2005), "Desde el rincón de los muertos y la memoria de sus familiares: aportes forenses de la antropología a los derechos humanos", *Revista de Antropología Iberoamericana*, enero-febrero, número 039, Madrid, España: 0.
- PDPR-EPR (2010/1), Comunicado, 20 de abril de 2010, en: Romo, Pablo y Yaiza Ariana (comp.) (2011), *Desapariciones forzadas en México: Documentos del procesos de mediación entre el PDPR-EPR y gobierno federal*, Ediciones Serapaz, México, pp.660-666
- PDPR-EPR (2010/2), Comunicado, 22 de junio de 2010, en: Romo, Pablo y Yaiza Ariana (comp.) (2011), *Desapariciones forzadas en México: Documentos del procesos de mediación entre el PDPR-EPR y gobierno federal*, Ediciones Serapaz, México, pp. 677- 683
- Peláez, Gloria Inés (2007), *Los duelos en el cuerpo físico y social de mujeres víctimas de la violencia*, Antípoda, *Revista de Antropología y Arqueología*, julio-diciembre, número 005, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia, pp. 75-95
- Pérez-Sales, Pau y Susana Navarro García (coords.) (2007), *Resistencias contra el olvido: trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones*, Editorial Gedisa, España..
- Pérez, Pau y Raquel Lucena (2000), "Duelo: una perspectiva transcultural más allá del rito: la construcción social del sentimiento de dolor", *revista Psiquiatría*, Vol. 12, Número 3, Diciembre, pp. 259-271.
- Pollak, Michael (2006), *Memoria, olvido, silencio: la producción de identidades frente a situaciones límite*, Ediciones al Margen, Argentina.
- Poniatowska, Elena (2010), *Fuerte es el silencio*, Ediciones Era, México.
- Ramírez, Leticia (2011), "Índice de víctimas visibles e invisibles de delitos graves", México Evalúa-Centro de Análisis de Políticas Públicas, México.
- Reguillo, R. 2002. "Violencias y después culturas en reconfiguración", en *Lanic Etext Collection*,
<http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/cpa/spring03/culturaypaz/reguillo.pdf>
 (11-6-2009).
- Rodríguez, Alfonso, (2009), "El concepto de víctima" en: Markez Alonso, Iñaki; Fernández Liria, Alberto; Pérez-Sales, Pau (coords.). *Violencia y salud mental: salud mental y violencias institucional, estructural, social y colectiva*, Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría, pp. 37- 42.

- Romero, Pablo (2004), ¿Muerte sin llanto? Reflexiones y comentarios críticos en torno a las investigaciones de Nancy Scheper-Hughes sobre la pobreza y la muerte infantil en el nordeste brasileño, *Gazeta de Antropología*, N°20, Barcelona, en: http://www.ugr.es/~pwlac/G20_26Pablo_Romero_Noguera.html
- Romo, Pablo y Yaiza Ariana (comp.) (2011), *Desapariciones forzadas en México: Documentos del procesos de mediación entre el PDPR-EPR y gobierno federal*, Ediciones Serapaz, México.
- Ropa, Daniela y Luís Fernando D. Duarte (1985), “Considerações teóricas sobre a questão do ‘atendimento psicológico’ às classes trabalhadoras”. Em: Figueira, S.A. (org.) - *Cultura da psicanálise*. São Paulo: Brasiliense.
- Rotker, Susana (2000), *Ciudadanías del miedo*, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.
- Sánchez G., Gonzalo (2003) *Guerras, memoria e historia*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá.
- Sánchez, Vicente (2011), “La actual lucha del gobierno mexicano contra la delincuencia en la frontera con Estados Unidos”, en *Revista Frontera Norte*, Colegio de la Frontera Norte, Vol. 23, núm. 45, enero-junio, pp 97-130.
- Scherer, Julio (2004), “Los patriotas: de Tlatelolco a la Guerra Sucia”, en: Julio Scherer y Carlos Monsiváis, *Los patriotas: de Tlatelolco a la Guerra Sucia*, Santillana Ediciones Generales, México, pp.7-139.
- Scherer, Julio (2009), *Secuestrados*, Grijalbo, México.
- SEGOB Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2009), *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Tijuana, Baja California Norte, México*.
- Sontag, Susan (2003), *Ante el dolor de los otros*, Punto de Lectura, España.
- Strange, Julie Marie (2000), “Death and Dying: old themes and new directions”, *Journal of Contemporary History*, N 35, p. 491.
- Sztompka, Piotr (2000), “Cultural Trauma: The other face of social change”, en *European Journal of Social Theory*, vol. 3, núm. 4, pp. 449-466.
- Tarrés, María Luisa (2007), “Las identidades de género como proceso social: rupturas, campos de acción y construcción de sujetos”, en: Rocío Guadarrama y José Luis Torres, *Los significados del trabajo femenino en el mundo global*, vol., Distrito Federal, Anthripos- UAMItztapalapa, pp. 25-40.

- Todorov, Tzvetan (2000), *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós.
- Todorov, Tzvetan et. al. (1999) "Después del horror, la memoria y el olvido", *El correo de la UNESCO* No.12. Vol. 52. París.
- Tovar, Patricia (2004), *Muertos heroicos y muertos anónimos: rituales de duelo y viudez en la violencia*, *Revista Desde el Jardín de Freud*, Núm.4, Bogotá, pp. 278-287.
- Tumini, María Camila, et al. (2007), *Argentina: Procesos de exhumaciones: un espacio posible*, En: Pérez-Sales, Pau y Susana Navarro García, *Resistencias contra el olvido: trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones*, Editorial Gedisa, España, pp. 153-186.
- Turati, Marcela (2011), *Fuego Cruzado: las víctimas atrapadas en la guerra del narco*, Grijalbo, México.
- Turner, Victor (1974), *Dramas, Fields, and Metaphors: symbolic action in human society*, Cornell University, USA.
- Valenzuela, José Manuel (1998), "Identidades juveniles", En: *Viviendo a toda, Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*, Universidad Central-Siglo del Hombre editores, México, pp. 38-45.
- Valenzuela, José Manuel (2003), *Jefe de jefes, corridos y narcocultura en México*, Casa de las Américas.
- Valenzuela, José Manuel, (2000), "Identidades culturales: comunidades imaginarias y contingentes", en: *Decadencia y Auge de las Identidades*, Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdes Editores, pp. 97-120.
- Valle-Jones, Diego (2011), "Tijuana: la fama y las cifras", *Nexos*, México, núm. 404, agosto, pp. 33-37.
- Wiewiorka, Michel (2011), "La indignación como solución", *La vanguardia*, España, 19 julio.



Organización y acción

La ACCI realiza frecuentemente encuentros y convivios donde para celebrar fechas especiales. Aquí en la celebración de la Navidad de 2010.

Foto: archivo personal.



La ACCI se anexó a la Campaña Nacional contra las Desapariciones Forzadas impulsada por FUNDEC Coahuila. Aquí en la rueda de prensa donde se presentó el programa. Izquierda: Rosario Villa Nueva, madre de desaparecido. Derecha: Cristina Palacios Roji, presidenta de la ACCI.

Foto: archivo personal.



La protesta en Ensenada a la salida del Encuentro Nacional de Procuradores el 13 de mayo de 2010 fue uno de los primeros actos con los que se buscó elevar las demandas de la ACCI a nivel federal.

Foto: archivo personal.



Los plantones frente al Palacio de Gobierno se llevaron a cabo durante un año. El 30 de septiembre de 2010, después de conversaciones con el Gobierno Estatal se dio por terminada la protesta pública. En esta foto integrantes de la ACCI exponiendo las decisiones a la prensa.

Foto: archivo personal.

Organización y acción



En el predio de Valle Bonito se encontraron restos de materia orgánica. El antropólogo forense de la SIEDO confirmó que era de origen humano. También se hallaron pequeños restos de dientes y huesos pero al momento no se han obtenido los resultados de ADN.

Foto: archivo personal.



Fernando Ocegueda se ha dedicado en los últimos años a la búsqueda de restos humanos. La búsqueda inició en aquellos predios contenidos en la declaración del Pozolero, donde dijo haber vertido la materia orgánica. Aquí en el terreno de Valle Bonito.

Foto: archivo personal.



Los familiares de desaparecidos participan de las jornadas de búsqueda de cuerpos colaborando con la excavación. La falta de recursos hace que sean ellos mismos quienes se encarguen de proveer el equipo y la mano de obra.

Foto: archivo personal.



Fernando Ocegueda fue invitado a participar de una charla con universitarios de la Universidad de San Diego en la ciudad vecina. Aquí junto a Víctor Clark Alfaro, director del Centro Binacional de Derechos Humanos, quien le extendió la invitación.

Foto: archivo personal.

Rituales y relación con el ausente



Buscando respuestas en la religión, los asistentes de la ACCI organizaron un retiro espiritual con el apoyo de una asociación de laicos comprometidos. En la foto integrantes de la ACCI en el transe de sanación y orientadora expresándose en lenguas.

Foto: archivo personal.



Cada año la ACCI celebra el Día del Desaparecido con una misa católica. En la foto los asistentes a la celebración del 30 de agosto de 2010.

Foto: archivo personal.



En el predio del Pozolero se llevó a cabo un ritual de entierro y recuerdo de los desaparecidos. Durante el ritual y en frente de la prensa la materia orgánica brotó de la tierra en medio del llanto de los familiares.

Foto: archivo personal.



En el mundo privado los familiares también han adquirido prácticas de comunicación con los ausentes. Rebeca, madre de Juan Francisco Santibáñez, desaparecido en el 2005, en el altar que construyó para él.

Foto: archivo personal.

México violento y sus víctimas



En la Caravana por la Paz con Justicia y Dignidad, las madres de desaparecidos exigieron al gobierno la presentación con vida de los ausentes y el castigo a los culpables. La organización FUUNDEC (Fuerzas Unidas por los Desaparecidos de Coahuila) fue una de las organizadoras del evento.

Foto: Kenny Viese.



Fernando Ocegueda participó de la Caravana hacia el Sur convocada por el Movimiento Nacional por la Paz. Durante el recorrido afianzó las relaciones con otros líderes ciudadanos y adquirió nuevas pautas para la lucha.

Foto: Archivo Fernando Ocegueda.



Una de las primeras marchas convocadas por Javier Sicilia en la Ciudad de México recorrió el Paseo de la Reforma hasta los Pinos el 14 de agosto de 2011. En la foto Emilio Álvarez Icaza, Julián LeBaron y Javier Sicilia en un minuto de silencio por las víctimas de la violencia.

Foto: archivo personal.



Ciudadanos de niveles socioeconómicos altos de la capital, así como artistas y académicos se sumaron a las primeras marchas de Sicilia. Éstas sirvieron para convocar a sectores de la sociedad marginados de la política o con proyectos frustrados de acción colectiva.

Foto: Archivo personal.